

MEDICINA TRADICIONAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN

Historias de Vidas y Plantas



Ramiro Fonnegra Gómez
Fernando Alzate Guarín
Carlos Orozco Castañeda

Carlos Vásquez Londoño
Jorge Suárez Quirós
Valeria García López

Francisco Roldán Palacio
Adolfo Correa Silva
Carlos Vasco Correa





MEDICINA TRADICIONAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN

Historias de Vidas y Plantas

Ramiro Fonnegra Gómez
Fernando Alzate Guarín
Carlos Orozco Castañeda
Carlos Vásquez Londoño
Adolfo Correa Silva
Jorge Suárez Quirós
Valeria García López
Francisco Roldán Palacio
Carlos Vasco Correa



Programa Expedición Antioquia-2013
Series Biodiversidad y Recursos Naturales
MEDICINA TRADICIONAL EN LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN
Historias de vidas y plantas.

Este es un proyecto de la Alcaldía de Medellín, liderado por el Alcalde de Medellín Aníbal Gaviria Correa y el director del Departamento Administrativo de Planeación David Escobar Arango.

Investigación

© Universidad de Antioquia
Grupo de Estudios Botánicos
Instituto de Biología
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Directores de la Investigación

Ramiro Fonnegra Gómez (Biólogo Doctor)
Fernando Alzate Guarín (Biólogo Doctor)

Investigadores

Carlos Mario Orozco Castañeda (Ingeniero Agrónomo)
Jorge Andrés Suárez Quirós (Historiador)
Carlos Alberto Vásquez Londoño (Médico)
Valeria García López (Bióloga M.Sc.)
Francisco Javier Roldán Palacio (Biólogo)
Adolfo León Correa Silva (Biólogo M.Sc.)
Carlos Andrés Vasco Correa (Economista)

Auxiliares de Investigación:

Astrid Álvarez Sánchez
John Pimienta Posso

Coordinación Interinstitucional

Juan Manuel Higueta Palacio
Giovanny Bello Álvarez

Diagramación

Ana Marcela Calderón Arias

Impresión

Señal Gráfica Impresión
Medellín – Colombia

Registro ISBN:

Primera Edición: Febrero de 2012

Medellín, Colombia, febrero de 2012

© Universidad de Antioquia-Alcaldía de Medellín, 2012

Esta es una publicación oficial del Municipio de Medellín. Se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción, que dispone la prohibición de la divulgación de programas y políticas oficiales para la promoción de servidores públicos, partidos políticos o candidatos. Queda prohibida la reproducción total o fragmentaria de su contenido, sin autorización escrita de la Secretaría General del Municipio de Medellín. Así mismo, se encuentra prohibida la utilización de características de publicación que puedan crear confusión. El Municipio de Medellín dispone de marcas registradas, algunas de éstas citadas en la presente publicación, que cuentan con la debida protección legal.

Distribución gratuita, Prohibida su venta

www.medellin.gov.co

INTRODUCCIÓN

El programa de estudios “Expedición Antioquia, 2013”, propuesto por las instituciones académicas del departamento de Antioquia, especialmente la Universidad de Antioquia y los entes gubernamentales regionales, se ha enfocado en identificar e inventariar los recursos materiales e inmateriales con que cuenta el departamento.

Dentro de este programa de investigación, la Universidad de Antioquia y la Alcaldía de Medellín, unieron esfuerzos para realizar el “Estudio de saberes populares y sus portadores en medicina tradicional en los cinco corregimientos de la ciudad de Medellín: valoración cultural y potenciación de usos comerciales”. Esta investigación se dedica a inventariar los conocimientos, las percepciones, conceptos locales y estado actual de los saberes populares, en torno a la medicina tradicional y a sus aproximaciones populares en los cinco corregimientos del Municipio de Medellín.

Medellín cuenta con cinco corregimientos, uno al oriente de la ciudad: Santa Elena; y cuatro al occidente: Altavista, San Cristóbal, San Antonio de Prado y Palmitas. El corregimiento de Altavista es el que se encuentra más conurbado y por el contrario, Palmitas la división inframunicipal más alejada y por lo tanto de mayor proporción rural.

El estudio identifica las plantas medicinales, los usos, las diferentes visiones frente a la comprensión y tratamiento de las enfermedades y las diferencias en las percepciones locales, correlacionándolo con los factores históricos y de poblamiento de cada uno de los corregimientos.

Con esta investigación se logra identificar y diagnosticar los conocimientos, saberes y percepciones populares frente a la medicina tradicional y las formas de abordarse en las comunidades asentadas en los corregimientos de Medellín.

El estudio brinda información histórica para cada uno de los cinco corregimientos, permitiendo con ello, contextualizar, las cosmogonías locales y sus desarrollos históricos, correlacionado esto con la valoración y estado actual de los conocimientos en medicina tradicional de los pobladores locales.

El capítulo dedicado a la descripción de las plantas medicinales y sus usos reportados, constituye una compilación de las principales especies vegetales reportadas por las comunidades abordadas. Este capítulo sirve de compilatorio en cuanto a las relaciones etnobotánicas presentes en la región y promueve su divulgación para evitar la erosión cultural de estos saberes, como producto de las dinámicas sociales modernas.

Tradicionalmente la producción de plantas medicinales se ha realizado de manera artesanal, a escala doméstica, con pocos insumos y bajas productividades. Este texto ofrece al lector una serie de recomendaciones agronómicas, sostenibles, de bajos insumos y amigables con el medio ambiente, para producir plantas medicinales de manera mas idónea y mejorando los índices de productividad. Esto se hace compilando información evaluada en diferentes sitios y que puedan constituir mejoras técnicas tanto para los huertos medicinales familiares, como para la producción con fines de mercado.

El uso de plantas medicinales ha tenido un gran fortalecimiento en las sociedades modernas, como producto de una mirada melancólica de lo natural y amigable con el medio ambiente. Considerando esto, los mercados actuales vienen demandando mayor cantidad de plantas y productos naturales para solucionar problemas de salud. No ajeno a esta realidad, esta investigación realiza un estudio de mercado, donde se exploran las posibilidades de producción, económicamente rentables y sus posibles riesgos económicos.

El estudio representa un primer análisis económico serio, de la producción y comercialización de plantas medicinales en la ciudad de Medellín, ya que obtiene y compila diversas fuentes de información económica, que permite tener una amplia panorámica de las posibilidades económicas que representan las plantas medicinales

como renglón productivo a nivel nacional e internacional.

La investigación fue desarrollada por un equipo multidisciplinario, incluyendo profesionales en botánica, medicina, etnobotánica, historia, agronomía y economía. Gracias a esta pluralidad, el trabajo aborda la temática de forma amplia con diferentes percepciones, análisis y visiones.

Este proyecto involucró a un amplio numero de personas de los cinco corregimientos de Medellín, interesados en el tema de la etnobotánica y la medicina tradicional. Mas de 200 personas fueron objeto de capacitación en este trabajo, incluyendo temas relacionados con producción de plantas medicinales, identificación de especies y medicina tradicional.

Los saberes, prácticas y conocimientos representan una muestra de las culturas existentes, exhibiendo el amplio inventario de saberes y de plantas foráneas y nativas que hoy hacen parte de la farmacopea corregimental y de ese intangible e invaluable patrimonio cultural que nos legan personas que han encontrado entre las rocas, en sus techos, caminos, rastros, cultivos y bosques, un extenso número de alternativas para recuperar la salud perdida y solucionar sus problemas y necesidades cotidianas.

AGRADECIMIENTOS

El financiamiento, apoyo académico y logístico de este trabajo, fue provisto por el programa de investigación “Expedición Antioquia 2013” de la Universidad de Antioquia y la Alcaldía de Medellín.

Esta investigación se desarrollo gracias a la amabilidad, generosidad, participación y entusiasmo de un gran número de habitantes de los corregimientos de Medellín, quienes facilitaron el desarrollo de la misma, permitiéndonos acceder a sus conocimientos y espacios. A estas personas queremos hacer un reconocimiento y dedicar este trabajo.

Agradecimientos a los conocedores en medicina tradicional, a los comercializadores de plantas, docentes, grupos juveniles y de la tercera edad, a los líderes comunitarios en cada corregimiento y a todas las personas que se vincularon a este proyecto.

En Altavista a Jorge Valentín Ramírez, David Arboleda, Orlando Arzuza, Otoniel Cano, Cruz Elena Molina, Jaime Uribe, Angélica Restrepo, María Eliza García, Efraín Orrego, Doctorlina Tabares, Dioselina Álvarez, Cecilia Casas, Fabiola Muñoz, Teresa Espinosa, Marisol Zapata.

En San Antonio de Prado a José Jesús Gallego, Sandra Milena Correa, Weimar de Jesús Echavarría,

Georgina Restrepo, José Ancizar Correa, Jaime Arroyave, María Eugenia Torres, Blanca Libia Torres, Hernando Echavarría, Ángela María Zapata, Carlos Mario Muñoz, Deyanira Muñoz, María Teresa Pérez, María de los Dolores Maya, Gilma Lucía Arango, Margarita Cuartas, Carlos Antonio Bolívar, María Celina Rodríguez, Lolita Marín, Dora Ospina y Jesús María Monsalve.

En San Cristóbal a Blanca Gonzáles, Beatriz Loaiza, Beatriz Correa, Fernando Monsalve, Nelly de Jesús Bedoya, Alfonso Mora Álvarez, María Beatriz Loaiza, Orlando Cano, José Dolores Agudelo, Gloria Elsy Isaza, Angélica Velásquez, Eugenia Correa, José Adán Correa, Oliva Álvarez, Sigifredo Torres, Cecilia Toro, Nora Nelly Bedoya, Sergio Ignacio Salinas, Octaviano de Jesús Vásquez, Antonio Londoño, María Esperanza Delgado, Jesús Abel Acevedo, Isidro Sierra, Jorge Luis Álvarez, María Nohelia Grisales y Diana Arboleda.

En San Sebastián de Palmitas a Luz Elena Galeano, Luis Antonio Ortiz, Libia Pérez, Emilio Antonio Muñoz, Elkin Díaz, Blanca Alicia Muñoz, Alirio Álvarez, Bernardo Álvarez, María Orla Gallego y Horacio Correa.

En Santa Elena a Oscar Atehortúa, Conrado Gómez, Rosa Amelia Soto, María del Carmen Atehortúa, Angélica Saldarriaga, María

Consuelo Agudelo, Robinson Zapata, Rosa Helena Gómez, María Esperanza Flórez, Bernarda Posada, Ana Ruth Rodríguez, Lucía Grisales, Nubia Restrepo, Jorge Hernández y Jorge Quiceno.

A Margarita María Sánchez León, rectora de la Institución Educativa Fé y Alegría Luís Amigó, del barrio Moravia, por su colaboración en la revisión de algunos textos del libro y sus valiosas sugerencias de estilo.

Al personal de la gerencia de corregimientos del municipio de Medellín, encabezado por el doctor Álvaro Bocanumenth y los funcionarios Mary Luz Aguirre, Dora Patricia Zapata, Adriana Erazo, Francisco Javier Betancur, María Inés Toro, Carlos Andrés Hernández, Claudia Mercedes Castro y Katherine Arboleda

A Jaiber Díaz, Helena Botero, Javier Ossa, Carlos Aníbal Peña, Ana Yépez y Braulio Pamplona. Al personal del CISH de la Universidad de Antioquia Víctor Álvarez, Diana Sanmartín, Erica Bonilla y Sandra Ramírez y aquellos que olvidamos, presentamos nuestras disculpas y agradecimientos.

TABLA DE CONTENIDO

HISTORIA	13
ETNOMEDICINA	63
ETNOBOTÁNICA	137
PLANTAS MEDICINALES	159
AGRÓNÓMICO	253
ECONÓMICO	271



HISTORIA

Historia poblacional y de la medicina tradicional en los corregimientos de Medellín.

Historia poblacional de los corregimientos de Medellín 1750 - 2011

Los actuales corregimientos de Medellín comparten un origen de asentamiento poblacional similar, cuando algunos vecinos de la región, se ubicaron a lado de los principales caminos que daban acceso al Valle Aburrá. Estos lugares ofrecían a los viajeros y al comercio, una zona de abastecimiento y de descanso. San Cristóbal y San Sebastián de Palmitas en la vía a Santafé de Antioquia; Santa Elena en la vía a Rionegro, río Magdalena y Santafé de Bogotá; y San Antonio de Prado y Altavista en la vía a Heliconia, río Cauca y suroeste antioqueño. Dichos lugares adquirieron mayor dinamismo y población con el crecimiento del comercio de la villa de Medellín durante el siglo XIX y su transformación en ciudad capital de departamento en 1826.

El mundo rural en Medellín sufrió grandes transformaciones en el siglo XX. El área rural estaba compuesta por los corregimientos o fracciones

de Belén, Bello, El Poblado, Guayabal, La América, Mazo, Robledo, San Antonio de Prado, San Cristóbal, y San Sebastián de Palmitas. Algunos de ellos alcanzaron a tener vida municipal propia en el siglo XIX y parte del siglo XX. Bello logró en 1913 el carácter de municipio separándose totalmente de la división territorial de Medellín, en cambio la mayoría de las otras fracciones o corregimientos, fueron absorbidos por el mundo urbano hasta el punto de convertirse en barrios de la ciudad (Molina, 1996).

En 1938 el acuerdo 142 del Concejo Municipal de Medellín, suprimió los corregimientos de Belén, América, Guayabal, Robledo y Berlín, quedando estos sectores como barrios de la ciudad. Entre las razones que se expusieron para tomar esta medida, influyeron los densos núcleos de población que se presentaban en estos lugar, y la cercanía con el centro de la ciudad (AHM; Concejo Municipal, Tomo 791, Proyectos de acuerdo)

Posteriormente en el año de 1963, el acuerdo 52 del 16 de septiembre,



Corregimiento San Cristóbal

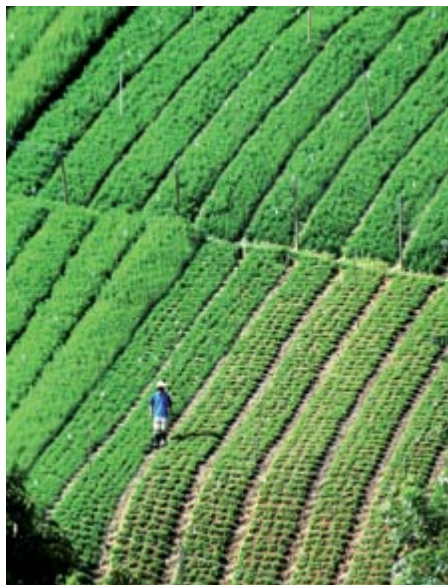


estableció una sectorización de la ciudad, adoptando el nombre de comunas para las zonas urbanas, y veredas y corregimientos para la zona rural de la ciudad. Se crearon 6 comunas, 3 corregimientos: San Cristóbal, Palmitas y San Antonio de Prado, y 8 veredas semi-rurales y rurales de Piedras Blancas, Santa Elena, Mazo, Las Palmas, El Picacho, La Loma, Aguas Frías y Altavista (Crónica Municipal de Medellín, 1963).

la ciudad. Hoy los 5 corregimientos acogen tan sólo 8% de los medellinenses, en un territorio de uso predominantemente agrícola, agro-industrial, de protección y de reforestación. Sin embargo las cabeceras de estas localidades y algunas de las veredas han sido altamente urbanizadas, hasta el punto que algunos corregimientos en un período de 20 años han triplicado su población.

El acuerdo 54 de 2 de julio de 1987 estableció la división que hoy tiene Medellín, delimitó 6 zonas para el sector urbano dividido a su vez en 16 comunas. Para el sector rural, estableció 5 corregimientos, manteniendo 3 de los existentes a la fecha: Palmitas, San Antonio de Prado, San Cristóbal y creando mediante los artículos noveno y decimo, los corregimientos de Santa Elena y Altavista (Crónica Municipal de Medellín, 1987).

El área total de los corregimientos es de 28.581 hectáreas, que corresponde al 71% del área total de



Cultivos corregimiento San Cristobal



Corregimiento Palmitas



Corregimiento San Antonio



Iglesia corregimiento Palmitas



Finca corregimiento Altavista

San Antonio de Prado con 77.007 habitantes y San Cristóbal con 60.025, son tal vez los corregimientos con mayor población del país. Lo cual refleja el cambio de una vida campesina a una vida más urbana, motivada por la llegada de nuevas familias procedentes de todos los municipios antioqueños, incluso de otros departamentos limítrofes con Antioquia, atraídas por las oportunidades de trabajo, estudio, vivienda y seguridad aparente que brinda la capital antioqueña y las ciudades que conforman el área metropolitana del Valle del Aburrá (Medellín, Encuesta, Calidad de Vida, 2010).

La población rural en Medellín representaba en 1905 el 48% de sus habitantes, pero con la transformación de la ciudad, y con el alto crecimiento poblacional del sector urbano a lo largo del siglo XX, este porcentaje disminuyó a un 34% en 1918; a un 30% en 1928; a un 14% en 1938, y a un 8% en 1951. La población en el sector rural siguió disminuyendo porcentualmente con respecto a la urbana y para el año de 1964 ya se situaba en un 7%, una

década más tarde descendió a 4%, porcentaje que se mantuvo hasta mediados de la década de 1990, cuando empezó a tener un pequeño ascenso año tras año, hasta ubicarse en el 2010 en 8% (Anuarios estadísticos de Medellín).

Corregimiento de Altavista

El proceso de poblamiento del corregimiento está ligado a la trayectoria y zonas cercanas de la quebrada Altavista y a las actividades generadas por el camino de herradura que comunicó a Medellín con los municipios del sur occidente del Departamento, a través de San Antonio de Prado y Heliconia desde el siglo XIX. Se tienen referencias de su poblamiento desde finales del siglo XVII, aunque sólo fue creado como corregimiento de Medellín, por el acuerdo 54 del Concejo Municipal de 1987. Anterior a esta fecha este sector era la parte rural del occidente de la ciudad conformado por las veredas Altavista y Aguas Frías.



Tabla 1. Población de Medellín. Años 1905-2010

Año	Total	Urbana	Rural	% Urbano	% Rural
1905	59.815	31.055	28.760	52%	48,08%
1918	79.146	51.951	27.195	66%	34,36%
1928	120.044	83.955	36.089	70%	30,06%
1938	168.266	143.952	24.314	86%	14,45%
1951	358.189	328.294	29.895	92%	8,35%
1964	772.887	717.865	55.022	93%	7,12%
1973	1.151.762	1.109.748	42.014	96%	3,65%
1985	1.480.382	1.431.462	48.920	97%	3,30%
1994	1.840.975	1.749.975	91.000	95%	4,94%
1995	1.858.685	1.765.991	92.694	95%	4,99%
1996	1.895.665	1.801.127	94.538	95%	4,99%
1997	1.932.706	1.836.379	96.327	95%	4,98%
1998	1.934.107	1.826.781	107.326	94%	5,55%
1999	1.956.125	1.845.529	110.596	94%	5,65%
2000	1.978.511	1.864.545	113.966	94%	5,76%
2001	2.001.256	1.883.825	117.431	94%	5,87%
2002	2.025.293	1.904.283	121.010	94%	5,97%
2003	2.049.127	1.924.637	124.490	94%	6,08%
2004	2.071.392	1.944.099	127.293	94%	6,15%
2005	2.093.624	1.963.593	130.031	94%	6,21%
2006	2.410.777	2.285.276	125.501	95%	5,21%
2007	2.419.163	2.293.536	125.627	95%	5,19%
2008	2.433.515	2.288.469	145.046	94%	5,96%
2009	2.317.336	2.144.289	173.047	93%	7,47%
2010	2.343.049	2.158.173	184.876	92%	7,89%

El corregimiento de Altavista está ubicado al suroccidente de Medellín a tan sólo 8 kilómetros del centro de la ciudad. Es uno de los corregimientos más fuertemente ligados a la zona urbana de la

capital antioqueña, algunas de sus veredas que están siendo absorbidas velozmente por el perímetro urbano gracias a la construcción de urbanizaciones que suplen la demanda habitacional de Medellín.

Antiguamente los habitantes del sector vivían de los productos obtenidos por una esmerada agricultura cuyos productos comercializan los sábados en el parque de Belén. Hoy su economía se sustenta en unos cuantos cultivos de café, plátano, helechos ornamentales. También es sede de una industria de ladrilleras y tejaros que ha dado trabajo a parte de la población del mismo corregimiento.



Puesto de mercado plantas medicinales

El corregimiento tiene 8 veredas: Aguas Frías, El Corazón - El Morro, El Jardín, La Esperanza, Patiobonito - Buga, San José del Manzanillo, San Pablo y Altavista sector central.

Corregimiento de San Antonio de Prado

Desde los tiempos de la conquista española (1541), se tiene noticia del poblamiento indígena del sector donde se encuentra el corregimiento de San Antonio de Prado. El pueblo de indios que se encontraba allí era de cuantioso número y presentó combate a Jerónimo Luis Tejelo obligándolo a retirarse (Uribe Ángel, 1885).

San Antonio de Prado en tiempos coloniales perteneció primero a la jurisdicción parroquial de Medellín y luego pasó a la de Envigado. Luego cuando en 1813 de Envigado se separó la población de Itagüí, San Antonio quedó haciendo parte de ésta última población (Centro Cultural San Antonio de Prado 1986).



Mercados callejeros





Corregimiento San Antonio de Prado

Posteriormente en 1887 adquirió la categoría de parroquia y en 1894 por la ordenanza 13 de la Asamblea Departamental se le dio el estatus de distrito desagregándolo de Itagüí, pero esto duró sólo cuatro años, debido a que en 1898 por ordenanza 22, volvió a hacer parte de Itagüí (Betancur, 1995).

Cuatro años más tarde, volvió a erigirse como distrito por ordenanza 2 de 1903, sin embargo por problemas de presupuesto y poca población para tener esa categoría, y por decreto presidencial pasó a ser anexo del municipio de Medellín el 5 de enero de 1909. Luego el Concejo de Medellín, lo incluyó como fracción de la ciudad mediante el acuerdo 6 de 1911 y finalmente le dio categoría de corregimiento en 1963 por el acuerdo 52, estatus que conserva hoy gracias al acuerdo 54 de 1987.

El proceso poblacional de San Antonio de Prado estuvo ligado

a la quebrada Doña María y a la actividad agrícola y comercial que tuvo esta población por ser tránsito del suroeste antioqueño al Valle de Aburrá, actividad que se incrementó entre 1920-1940 por la construcción del camino carretable a Heliconia y Armenia-Mantequilla. A partir de 1950, esta población empieza a tener un carácter más urbano, gracias al asentamiento de nueva población llegada de diferentes zonas del departamento en especial del suroeste antioqueño y de las poblaciones vecinas. Esta dinámica se dio motivada principalmente por las nuevas posibilidades de trabajo que ofrecían las industrias de Itagüí y Medellín.

Actualmente San Antonio de Prado tiene 8 veredas y cabecera urbana: El Astillero, El Salado, La Florida, La Montañita, La Verde, Potreritos, San José y Yarumalito.



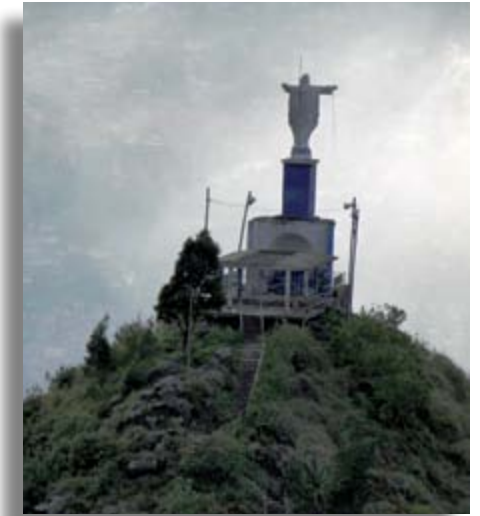
Parque y panorámica corregimiento San Antonio de Prado

Corregimiento de San Cristóbal

San Cristóbal fue surgiendo como una población de paso en el camino que conduce de Santafé de Antioquia a Medellín; Inicialmente recibió el nombre de El Reposadero que luego pasó a ser La Culata, al parecer porque el frontis de su iglesia está de espaldas a Medellín. En el primer padrón de la villa en 1675, La Culata y su población se componían principalmente de mestizos y 16 indios con su cacique don Lázaro (Hernández Cardona, 2003).

Este actual corregimiento, tuvo inicialmente la categoría de viceparroquia en 1752 y de parroquia en 1771. En 1786 el visitador Juan Antonio Mon y Velarde agrupó a la población para darle la categoría de sitio y nombrarle un alcalde pedáneo. Posteriormente la parroquia de San Cristóbal, fue distrito independiente por la ordenanza 13 de 1853, condición que mantuvo sólo hasta el año de 1865, cuando se anexó de nuevo a Medellín (Molina, 1996).

El corregimiento de San Cristóbal está localizado a 11 kilómetros del centro del área metropolitana del Valle de Aburrá, en la zona centro y nor-occidental del Municipio de Medellín. Actualmente está dividido por un núcleo central y 18 veredas que son: San José de la Montaña, La Ilusión, El Patio, Pajarito, Boquerón, El Carmelo, El Picacho, Pedregal Alto, Pedregal Bajo, Travesías, El Llano, Naranjal, La Cuchilla, El Uvito, Las Playas, La Palma, El Yolombo y La Loma.



Cerro El Picacho y panorámica corregimiento San Cristóbal

Su población desde la época colonial se dedicó a la agricultura, sirviendo de despensa de la ciudad de Medellín. No obstante desde mediados del siglo XX y ante la gran demanda de vivienda urbana en Medellín, San Cristóbal se convirtió en uno de los principales abastecedores de materiales para la construcción, haciendo que su tradición agrícola cambiara en parte. La cercanía con el centro urbano hizo que sus habitantes se convirtieran en obreros de las empresas de la ciudad (Arboleda de Naranjo, s.f).



Corregimiento de San Sebastián de Palmitas

Al igual que San Cristóbal, Palmitas tiene su origen como escala en el camino hacia Santafé de Antioquia y su historia ha permanecido ligada al desarrollo de esta vía de comunicación. El corregimiento se localiza en la zona nor-occidental de Medellín a 32 km del centro de la ciudad.

Del primer caserío conocido con el nombre de La Aldea, se tienen noticias con anterioridad a 1742, fecha en la cual algunos textos señalan como la de fundación de San Sebastián (Arroyave Pulgarin, 1993).

En el siglo XIX San Sebastián era fracción de Medellín pero “formada por casuchas miserables, y habitada por pobres trabajadores, deriva su importancia del cultivo de los campos en reducida escala” (Uribe Ángel, 1885).



Parte central, corregimiento Palmitas



Caserío la Aldea, corregimiento Palmitas

Situación que no cambió sino hasta 1930 cuando se trasladó la población al sitio que hoy ocupa, para aprovechar la construcción y ventajas que ofrecería la carretera al mar.

En la actualidad con el cambio de la ruta hacia Santafé de Antioquia, con la construcción del túnel de occidente, ha hecho al parecer que la vida urbana del corregimiento pierda algo de su importancia.

Con el nombre de Palmitas fue declarado corregimiento mediante acuerdo 52 del 16 de septiembre de 1963 y ratificado en 1987. Su principal fuente de ingresos ha sido la actividad agrícola, la cual se caracteriza por pequeños cultivos de café, caña para la industria panelera local, además de los productos para el autoconsumo.

Sus veredas son: La Aldea, La Frisola, La Potrera-Miserenga, La Sucia, La Volcana-Guayabal, Urquita y La Suiza.

Corregimiento de Santa Elena

El Alto de Santa Elena fue lugar de descanso en la ruta del camino de Medellín, al oriente antioqueño, al río Magdalena y luego a Santa Fe de Bogotá.

Santa Elena solo existió como unidad corregimental a partir de 1987 con el acuerdo 54 del concejo municipal. No obstante, desde el siglo XVI se hicieron alusiones al sector de Piedras Blancas y sus pobladores, en el siglo XVII estaban bajo jurisdicción de Rionegro y para el siglo XVIII ya hacía parte de la jurisdicción de Medellín. El sector de Piedras blancas, en el siglo XIX en el punto llamado Mazo, poseía un pequeño caserío con algunos habitantes reunidos allí para la elaboración de una fuente salada destinada sobre todo para la industria ganadera y explotaban un pequeño filón de oro (Molina, 1996).

En 1918 Piedras blancas fue declarado bosque municipal, con la intención de preservar las aguas que servían de acueducto a Medellín a través de la quebrada de Santa Elena que se estaban viendo amenazadas por la deforestación a causa de la fabricación carbón de leña. Posteriormente en 1958 se construyó el embalse para garantizar el suministro de agua a la ciudad y darle una mayor capacidad de energía eléctrica (Secretaría de Cultura Ciudadana, 2009).

Santa Elena todavía conserva una vocación agrícola y en los últimos



Iglesia corregimiento Santa Elena

60 años se ha especializado en el cultivo de flores, motivando entre otras cosas, el desfile anual de silleteros en Medellín, que identifica a este corregimiento en el departamento y en Colombia

Las veredas incluidas en Santa Elena son: Barro Blanco, El Cerro, El Llano, El Placer, El Plan, El Porvenir, Las Palmas, Matazano, Mazo, Media Luna, Pantanillo, Piedra Gorda y Piedras Blancas.



Parque central corregimiento Santa Elena



Historia de la medicina tradicional en Antioquia: 1750 - 2011

La medicina tradicional o empírica, es la práctica de un saber que en ocasiones no es totalmente racional pero que utiliza la observación y la experiencia para determinar las causas y curas de las enfermedades. Este conocimiento tiene su origen en el caso colombiano, en el cruce de los legados curativos de los indígenas, de los españoles y de los negros africanos.

Históricamente se ha recurrido a este saber por factores de creencias en su efectividad, también por la ausencia de profesionales en el área médica, y por el posible alto costo de los servicios de salud. Las madres comúnmente recurren a esta práctica como la primera forma de atención de los integrantes de sus familias ante pequeños malestares, y se recurre a alguien de mayor experiencia de acuerdo a la gravedad del caso, complejidad o tipo de dolencia. Esto evidencia que el saber médico tradicional no es uno sólo y se diversifica tanto como individuos portadores de dicho saber existen.

En Antioquia, es posible encontrar a los médicos tradicionales en las zonas rurales y en un menor grado en los centros urbanos del departamento. En los corregimientos de Medellín todavía se encuentran sobanderos o hueseros, parteras, curanderos, y yerbateros, todos con prácticas distintas incluso para atender los mismo males. Sin

embargo independientemente de su saber todos recurren, de una manera u otra, al uso de plantas que han categorizado de medicinales.

Las plantas medicinales han llamado la atención de los médicos profesionales y botánicos antioqueños, quienes han promovido y emprendido investigaciones al respecto, incluso desde el siglo XIX, ante sus aparentes beneficios para la salud, que de resultar ciertos traerían mejoras económicas, por el posible aprovechamiento de las plantas medicinales.



Conocedores de plantas medicinales

También los médicos profesionales, han intentado promulgar entre las autoridades gubernamentales la necesidad de un control o regulación de los médicos empíricos, al encontrarse entre estos algunos estafadores o “charlatanes” que juegan con la salud de las personas en la búsqueda de un lucro económico.

Gracias a los textos sobre la medicina científica, se tienen algunos conocimientos sobre la evolución histórica de la medicina tradicional o empírica, su orígenes, sus individuos y las formas de control que se le han intentado establecer, además de la lucha por no desaparecer, al estar en gran parte relegada a las zonas rurales y el aparente poco interés de las generaciones actuales.

La medicina en la época colonial en Colombia 1750 - 1810

Antes de la llegada de la medicina científica europea al Nuevo Reino de Granada, se practicó en estas tierras una medicina basada en los legados indígenas, y en las precarias costumbres médicas traídas por los conquistadores españoles para contrarrestar las enfermedades y las lesiones. A este cruce de conocimientos en ocasiones se le sumaba la experiencia de los negros africanos, generando una medicina empírica muy utilizada por los antioqueños, desde los tiempos coloniales y cuya práctica aún perdura (Miranda, 1993).

El legado indígena comprendía la utilización de yerbas medicinales



Cultivador de plantas medicinales

y de rituales mágicos dentro de un ceremonial que se practicaba ante toda la comunidad, allí un chamán ayudado por el ayuno, la abstinencia sexual, la danza, y la toma de estimulantes como coca y tabaco, alcanzaba un trance y entraba en contacto con los espíritus o entes sobrenaturales, a los que conquistaba o apaciguaba para poner fin a las enfermedades o sanar heridas, pues se creía que estos eran los causantes de los males del cuerpo (Gutiérrez, 1985).

Entre los ejércitos conquistadores y luego entre los colonos, llegaron al Nuevo Reino de Granada hombres poseedores de algún conocimiento médico. La mayoría con nociones empíricas, traían consigo purgas, tónicos y otros pocos por su profesión de barberos podían y aplicaban sangrías (sangrar el cuerpo) para dar equilibrio a los humores del cuerpo (sangre, flema, bilis negra y bilis amarilla), además estos personajes comenzaron un proceso de aprendizaje en el uso de las plantas nativas para dar reemplazo a los medicamentos, que por falta



de boticas no podían conseguir sino con la importación de éstos desde la metrópoli española (Gutiérrez, 1985).

Por su parte el legado traído por los negros africanos se basaba en prácticas mágicas. Hechizos y sortilegios hechos con yerbas, mezclado con reniegos religiosos, eran los recursos empleados para curar, pero también eran utilizados para atraer al ser amado o para vengarse del indeseado. Estas yerbas del buen querer o maleficios, en tiempos coloniales, eran atribuidas en su mayoría a mujeres negras, con excepción de uno que otro brujo negro (Gutiérrez, 1985).

A la par con la utilización de los tres legados médicos mencionados, comenzó a mediados del siglo XVIII un proceso de cambio motivado por las reformas borbónicas que con la idea de colocar a España a la altura de las demás naciones europeas, intentó modernizar los reinos del nuevo mundo, para hacerlos más productivos para la corona española.

Principalmente se instauraron reformas económicas y políticas



Infusión

pero también higiénicas con las cuales podrían controlar el cuerpo. Se pensaba entonces que al tener las personas el cuerpo limpio se tendría una sociedad limpia, lo que tiene correlación con una limpieza moral, y por ende una disminución en materia criminología de delitos como injuria, y el pudor sexual, además las medidas higiénicas permitían un control sobre vagabundos, extranjeros y pobres con alguna enfermedad. Todo esto se hizo en busca del bienestar del pueblo y prosperidad económica, porque al conservar una población sana esta se vincularía en forma eficaz en la producción de rentas para España (Alzate, 1999).

Para implementar las medidas higiénicas se creó una policía médica o protomedicato para regular el ejercicio de la medicina. A la Nueva Granada llegaron médicos extranjeros y otros



Maíz

Tabla 2. Médicos acreditados en Antioquia durante la colonia. 1749-1809.

No.	Fecha	Lugar	Nombre	Tipo de Formación
1	1749	Santafé de Antioquia	Montenegro, Gabriel	Empírico
2	1750 – 1774	Medellín	Euse, Pedro de (Francés)	Ejerce medicina, enviado por Carlos IV
3	1750	Medellín	Cano, Juan	Empírico
4	1777	Medellín	Bento, Manuel	Médico
5	1783	Medellín	Rojas, José Pablo	Presenta títulos de curandero
6	1790	Medellín	Pratt y Gual, Sebastián	Médico ejerció con licencia
7	1787 – 1801	Marinilla	Peláez, Isidro	Primer Antioqueño con título de médico, graduado en España
8	1796	Santafé de Antioquia	Cano, José Salvador	
9	1796	Santafé de Antioquia	Gutiérrez, José Manuel	
10	1809	Medellín	Arango, Pantaleón	Abogado que pide permiso para ejercer como médico. En 1809, aprueba en Santa Fe de Bogotá el ejercicio médico

fueron acreditados para ejercer la profesión, el más recordado de estos profesionales en llegar a este nuevo reino fue José Celestino Mutis, y para Antioquia no tan recordados como el anterior, llegaron y se acreditaron médicos desde mediados del siglo XVIII hasta el fin de la época colonial (tabla 2).

Estos médicos usaban básicamente

purgas, tónicos y sangrías, por esto quienes han estudiado la historia de la medicina en el país, coinciden en afirmar que con la llegada de José Celestino Mutis en 1760 y con la puesta en marcha de su plan de estudios, elaborado en 1802, para los cursos de medicina en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, se crearon las condiciones para la entrada del país a una medicina científica.



A partir de entonces los conocimientos médicos se empiezan a identificar con un carácter más explicativo, de intervención terapéutica y al sentido de la prevención, que fueron dejando de lado muchas de las tradiciones médicas empleadas hasta entonces.

El plan de estudios de Mutis diseñado con la colaboración de Miguel de Isla, buscaba introducir el método científico, y para ello era sustancial la vinculación de las ciencias básicas. Se entendía que para ejercer con acierto su profesión, el médico debería apoyarse en las matemáticas, la física, la química, la historia natural y la botánica. La propuesta de formación de médicos que hizo Mutis se vincula al proceso de control del Estado.

“Se necesitaba entonces un plan de estudios que permitiera tener confianza en la calidad de los médicos que producía La universidad. De esta manera, el Estado intervenía en la construcción de un saber que se acomodara a las necesidades de salud de la colonia. Por eso era que se pretendía instaurar una medicina ligada al Estado, y terminar con la presencia de los charlatanes que tanto daño causaban a la salud pública. Para impedir sus abusos se intentó establecer la presencia del médico como agente por excelencia, de la salud. Se construiría de este modo, una especie de poder, por medio del cual solo el médico se colocaba como aquel que tenía todo el discurso y toda la acción posible sobre la realidad corporal del hombre (Alzate, 1999).”

De esta manera, en la época colonial de la mano de José Celestino Mutis se introdujo las ciencias al país y también se logró un cierto control sobre la población para mantenerlas sanas y productivas. Estos dos aspectos fueron más evidentes en su proyecto de una expedición botánica colaborando decididamente a los intereses de la corona y al nacimiento y divulgación de las ciencias en el país.

La expedición botánica y la relación de 1808

La expedición botánica realizada de 1783 a 1816 fue el primer trabajo científico realizado en el país. Esta gran empresa tuvo como objetivos el inventario y la descripción de la flora, los suelos, la zoología y otros recursos susceptibles de ser explotados económicamente. Igualmente la expedición botánica permitió la recopilación de importantes datos de los usos populares de la plantas como medicamentos.



José Celestino Mutis

Desde ese momento se planteaba recuperar la tradición indígena, rescatar el conocimiento que estos poseían en materia de yerbas y continuar los estudios comenzados por algunos neogranadinos sobre las propiedades y virtudes de ciertas plantas, por ejemplo la descripción de la quina, y sus propiedades medicinales (Obregón, 1990).

Seguramente motivados por la empresa expedicionaria, las autoridades del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, pidieron a la provincia de Antioquia en 1808 una relación sobre la división territorial, número de pobladores y características de las casas, iglesias y hospitales. Además se pidió un inventario de los animales y la flora antioqueña en el que se incluyó las plantas medicinales (Álvarez, 2008).

La recopilación de información estuvo a cargo del juez de cada población siguiendo los consejos del párroco o por alguien conocedor de la materia. Los encargados de suministrar esta información para el occidente antioqueño fueron: Juan del Corral, Pbro. Gregorio Robledo, José María Vargas, José Antonio Merí y Francisco Urrego; para el valle de Aburrá figuran los nombres de Salvador Madrid y José Manuel Restrepo. En el oriente de la provincia se destacan los nombres de Francisco Antonio Campuzano, Miguel María de Isaza, Silvestre Duque, Joaquín de Córdoba entre otros. Para el norte firman la relación Estanislao Buelta Lorenzana, José Antonio Acuña, Fernando Pava, Silvestre Villareal,

Joaquín Ceballos y el Presbítero José Ceballos (Álvarez, 2008). Todos los anteriores, reconocidos hombres de la historia de Antioquia e incluso con gran protagonismo nacional como Corral, y Restrepo, quienes fueron próceres de la independencia nacional.

Algunas de las plantas descritas en la relación de 1808, clasificadas para dicho escrito en las diferentes regiones geográficas antioqueñas, conservan información histórica generada durante dicha empresa, y como ejemplo de ello se puede evidenciar la siguiente información regional:



Ilustraciones expedición botánica

Occidente

En el occidente antioqueño, en donde se destacan para la época las poblaciones de Santafé de Antioquia y San José de Urao, se inventariaron cebollas, cebada, manzanilla, amapolas, hinojos, como las más utilizadas. Además se describieron otras tantas de las que se anotaron sus propiedades medicinales, haciendo la salvedad que la totalidad de las plantas no fueron inventariadas al desconocerse sus nombres y propiedades.

“La malva, la cebolla albarrana, la salvia, la borraja, la jalapa, conocidas de todos, el cauce, cuya hoja es desinflamatoria, es semejante a la del cacao, la saxifragia que aquí llaman salsafra y parece ser la misma especialmente por su olor y su semilla. El drago que afirma y preserva de corrupción la dentadura y lo que es más apreciable para la humanidad, la quina de dos o tres especies, el árbol de la vida y el rabo de zorro que, pulverizado y en pasta de parche, encabeza las venas y estanca la sangre en las mutilaciones, sin necesidad del fuego. Esta yerba prodigiosa se compone de una caña que levanta hasta cuatro pies, del diámetro de una y media líneas, con nudos a tres pulgadas en proporción, vestida desde la raíz por todos ellos, de una hoja a manera de la del trigo, aunque áspera, más corta y menos verde y se corona a su tiempo de cierta pelusa que es su espiga. Tenemos también un árbol de mediana

altura y de hermoso follaje, con el nombre de ariza, cuyo leño es de la misma virtud, aunque en inferior grado. Su flor purpúrea, grande y particular es un grupo de filamentos y hojas y su simiente le da envainada. Sigamos adelante registrando nuestros campos y hallaremos igualmente muchos bejucos estimables como la zarzaparrilla para el gálico, el guaco contra el veneno de las culebras, el agraz diluyente. Y si tocamos de las resinas que suministran estos montes, ninguna nos es más útil que la caraña, cuya aplicación es muy sabida (Álvarez, 2008).”



Borraja



Zarza

Oriente

Las poblaciones que remitieron su informe en esta región fueron: San José de Arma Viejo, Arma de Rionegro, San Vicente, San Miguel¹, San José de Sonsón, San Antonio de Pereira, Concepción de Nuestra Señora, San José de Marinilla, Pozo², San Juan Nepomuceno de Canoas³, Santuario de Chiquinquirá, Nuestra Señora del Carmen, y San Antonio del Peñol. En esta región se destacan las plantas que sirvieron en la época para contrarrestar el veneno de las culebras.

“ [...] Plantas medicinales cammamila, por otro nombre manzanilla, culantrillo, borraja, escobilla, paraguay, mosquita, azafrán, culantro, perejil, yerbabuena, poleo, paico, ajeno, espárrago, lirio, orégano, chicoria, cebolla blanca y colorada, etc. Bejucos específicos el guaco, contra la culebra, ariza para flujo de sangre, batatilla para picadura de raya, manrubio para llagas, tripa perro para atadura en mordedura de culebra, raíz de la China, jalapa, etc. Betunes el anime, el chagualo, el drago, le producen no abundante el carate y punta de lanza, un aceite amarillo (Álvarez, 2008).”

Norte

La descripción que se hizo de la plantas en la región norte de Antioquia muestran el constante uso de las mismas, pues dan por sentado que todos conocen los beneficios que estas producen para la salud. Dicha descripción

fue hecha por las poblaciones de San Martín de Cancán⁴, San José de Nechí, Nuestra Señora de la Concepción de las Palmas de la Nueva Zaragoza de Indias y Piña de Oro.



Manzanilla



Cebolla roja



Cebolla blanca



Paico

1. Las tierras de San Miguel corresponden a la actual jurisdicción de Santo Domingo (Nota del Editor).

2. La jurisdicción de los indios Pozo y la localidad de este nombre corresponden aproximadamente al actual territorio de Salamina Guatapé Vahos (Granada) (Nota del Editor).

3. Hoy corregimiento El Jordán, municipio de San Carlos (Nota del Editor).

4. La antigua localidad de Cancán desapareció. Hoy incluye tierras de Amalfi, Vegachí, Anorí y Yalí, Maceo y Cisneros (Nota del Editor).



“ Hay en dichos montes con plenitud la yuya, que nombran la quemadera, muy medicinal como la salvia, altamisa, la malva / verbena, el llantén y el palo de Santa María, cuya hoja es benéfica, de todo lo cual se tiene seguro conocimiento.

[...] Silvestres se conocen la zarzaparrilla, cuya virtud es bastante conocida en la medicina. La matandrea que es excelente para el gálico. El ariza para estancar la sangre de las heridas. La raíz de China que también es bastante conocida. El añil y el guaco igualmente son conocidos. También se conocen algunos betunes, entre ellos el amarillo que es bueno para cicatrizar heridas. La liria que la aplican para dolores e inflamaciones.

También se encuentra una abundancia de bálsamo alseduc y otro bálsamo sumamente fragante que sólo se distinguen con el nombre de bálsamo y el estoraque. También se encuentra mucho anime blanco y caraña. Pero lo que más en abundancia se encuentra en el aceite de canime y de María y cativo mangle. También hay bastante quina y canelo de Cozco, el que es semejante en olor, color y sabor a la canela. También hay otro bejuco llamado bejuco de aigre, el cual es cuadrado y muy excelente para cicatrizar heridas. También se conoce otro árbol llamado fresno que echa una manteca semejante en su color al vino tinto y este es un excelente remedio para el gálico, untándola por fuera. Y también produce el orazús y se saca el extracto (Álvarez, 2008)”.

Valle del Aburrá

Para el Valle Aburrá se hizo la relación en las poblaciones de Medellín, Envigado, La Estrella, San Cristóbal, Hatoviejo (Bello), Copacabana y Barbosa. Allí al igual que en la región occidental desconocían las propiedades medicinales de algunas plantas, sobre todo de las nativas. No obstante las conocidas y sus beneficios para la salud fueron descritas así:

“Las quinas roja y amarilla, del guaco, activo antiveneno, de la arracachuela, fuerte cáustico, del paraguas que provoca el vómito, de los piñones que purgan prontamente, de la zarza raíz de China y aristoloquia, no se hallan otras plantas medicinales en nuestro territorio. Entiendo que le sean propias, pues aunque hay muchas medicinales, las más son europeas y algunas indígenas que los naturales aplican para varios remedios, ni son singulares, ni están verificadas sus virtudes con sólidas y repetidas experiencias, condición que se necesitaba para que tuviera lugar en este informe, donde se habla únicamente la verdad (Álvarez, 2008)”.

En definitiva la relación de 1808 pone de manifiesto para los antioqueños de hoy, la gran riqueza de plantas medicinales utilizadas en aquella época por curanderos o médicos empíricos, que ante la falta de médicos profesionales en los diferentes lugares de la provincia se valían de la riqueza natural para contrarrestar las lesiones y

enfermedades. Por aquellas épocas se decía que “En los diferentes pueblos había muchos curanderos, porque, bien considerado, si los profesores faltaban, alguien debía suplir la falta” (Uribe Ángel, 1896)”.

Medicina empírica en Antioquia 1800-1850.

En Antioquia la práctica médica no se rigió bajo la influencia directa de la medicina ilustrada de España, como sí ocurrió en Santafé a través de Mutis y de Don Miguel de Isla (Miranda, 1988). Por lo tanto en Antioquia, sólo hasta mediados del siglo XIX, se conoció una medicina científica propiamente dicha.

Antes de 1850, en esta región se practicaba una medicina empírica debido a los pocos médicos profesionales existentes para la época. Esta medicina era ejercida por personas que se capacitaban en el arte de curar a través de la misma experiencia, la mayor parte de ellos “no sabían leer ni escribir, vestían camisa de algodón, ruana pastusa, pantalón de mahón amarillo, con el pelo desaliñado y a pie descalzo” (Uribe Ángel, 1896).

Los nombres de una decena de estos curanderos o médicos empíricos fueron rescatados para la historia por el médico del siglo XIX Manuel Uribe Ángel.

De estos antioqueños dedicados al arte de curar Manuel Uribe Ángel dijo: que la mayor parte eran de una ignorancia supina, tenía aún la desventaja de una inteligencia menguada y grosera. Sin embargo

existieron otros que se destacaban de la mayoría por sus conocimientos como don Casimiro de Villa, y sus hijos José Nicolás, Francisco y Lucio, quienes ejercieron esta profesión a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX (Uribe Ángel, 1896).

Igualmente se tiene registros de Juan de Carrasquilla, Joaquín Tirado, José María Lalinde y “doña Carmen Peña o Madrid, mujer del pueblo, que asistía numerosa clientela, y su reputación pasaba, entre las capas inferiores de la sociedad, los límites de lo increíble.” También a Doña Bárbara Vélez quien ejercía como médico en el pueblo de La Estrella, y a Don José María Upegui, llamado don Chepe, quien reunía facultades de médico y cirujano. “Extraía muelas, extirpaba tumores, amputaba brazos y piernas



Doctor Manuel Uribe Ángel, 1888.
Fotografía por Rodríguez.



con una serenidad y arrojo dignos de mejor competencia científica. Este hombre, inteligente y atrevido, llegó a la posesión del arte sin que se supiera por dónde" (Uribe Ángel, 1896).

De las descripciones hechas por Uribe Ángel en su texto "La medicina en Antioquia" se puede deducir que los conocimientos de estos personajes en el uso de plantas eran vastos, en contraposición a los procedimientos quirúrgicos que se limitaban a la práctica de hacer sangrías, extraer muelas y a la amputación de una extremidad si fuera el caso. Sobre su práctica médica se dijo que recetaban:

" [...] por informes reducidos a dos o tres datos vagos, que con malas razones le enviaban los clientes. El examen clínico se reducía a ver la orina, que se le llevaba por falta de vasijas de vidrio, en pequeñas calabazas; a preguntar si había o no sarro en la lengua, si la saliva era escasa o abundante, si el paciente estaba sediento, y últimamente, como punto capital, si tenía causón (calentura). De la fidelidad y exactitud de estos datos se podrá juzgar, teniendo en cuenta siempre eran suministrados por personas ignorantes, por campesinos indoctos, por criados de la casa y frecuentemente por tiernos niños. Todo eso importaba poco al doctor; con ello el diagnóstico era hecho de repente y la receta expedida a letra vista (Uribe Ángel, 1896)."

Con los años de ejercicio, algunos de estos médicos tradicionales unificaban sus prescripciones para

todo mal, y solo las cambiaban en ocasiones especiales. Algunas de sus fórmulas tenían hasta veinte plantas distintas, y se comisionaba a varias personas en su búsqueda en los jardines y huertas, por las colinas y bosques cercanos. Lo mismo ocurría con la preparación debido a que se necesitaba hasta tres y cuatro ollas y personas que se encargaran de la cocción de las plantas para ser utilizadas en bebidas y ungüentos (Uribe Ángel, 1896).

La escena de plantas, ollas, y curandero quedó reflejada en el cuento de Tomás Carrasquilla llamado *Dimitas Arias*, donde se relata la historia de un tullido que quedó postrado al mojarse acalorado a causa de una fuerte lluvia:

" [...] Los compañeros me daban sobas de guaco, y baños de cordoncillo, y bebidas frescas; pero nada valía. Uno d'ellos fue a recursarse al molino de abajo, y trajo un purgante de jalapa y calomel. Me lo tomé... y como si l'hubieran echao a l'acequia. Antonces mandaron por ño Luna, qu'era el médico d'esos laos. Vino al momento, y agarró a tirame de las canillas y de los brazos, dizque pa ver si me desentiesaba, y lo qu'hizo fué atontarme y acabarme de postrar. Visto que no hacía nada puese lao, se fue pal rastrojo, y trajo las siete yervas; las machucó bien, y compuso con ellas un unto de sebo derretido, y les raspo un poquito de l'uña de la gran bestia, del colmillo del caimán y del cacho del ciervo que manijaba siempre en

el carriel, y, así, bien calentico, me untó por todo el cuerpo. Me dijo qu'estuviera tranquilo, que con ese unto m'iba a aliviar precisamente.

¡Quién dijo, mi padre! Al otro día amanecí pior y con una sequía y un fogaje que me quemaba por dentro. Entonces dijo ño Luna que lo que yo tenía era la reuma regada por todo el cuerpo, y que se m'estaba secando l'agua el cogote; pero qe'el m'iba a dar un vaho. Al momentito mandó al molino de abajo que le trajeran tabaco en rama, y todos los cabos que toparan, y una'olla grande. Al momento se aparecieron con tres mazos y con una jiquerad'e cabos y l'olla.

Puso todo el cabero con el tabaco picao a jerver, y a un rato subieron l'olla al zarzo. Entre los dos compañeros y un mozo que vino del molino, me alzaron en guando de l'estera, y ño Luna me puso l'olla por debajo, y les dijo que fuera volteando muy despacio paque recibiera el vaho. Pensé que me sancochaban las espaldas con eso tan caliente; y cuando me voltearon boca abajo, y se me vino esa jedienta tan fuerte, me dentaron tantas ansias que ai mismo vomité un caldito que había bebido. Pero resultó que, con la chapadanza que hacíamos en aquel zarzo tan estrecho, se quebró l'olla, y se perdió el remedio.

-Gracias a Dios! – Interrumpe el sacerdote-, porque si no lo envenena ño Luna con su vaho.

-Tal vez sí, mi padre, porque desde propia hora sentí una fatiga, una maluquera tan grande que hasta se

me olvidaron los dolores.

Creí firmemente qu'entregaba esa noche los aniseros; y les dije a los muchachos que vieran a ver si podían venir al sitio puel Cura, a ver si me alcanzaba. Pero qué cura mi padre, ¡cuando ese monte qued'en el cabo'el mundo y hacía un invierno que no había caminos!.

Lo que sufrí en ese monte con ese mal tan violento me parece que me ha de servir pa compurgar mis culpas. Ño Luna se fue, creo que hasta caliente con yo, porque le dije que no me hacía más sus remedios [...] (Carrasquilla, S.F)."

Los primeros profesionales médicos en Antioquia 1850-1870

Durante los primeros años de independencia colombiana, llegaron a Antioquia y en especial a Medellín, los primeros médicos titulados. Fijaron su residencia en esta ciudad médicos del ejército libertador como Hugo Blair, y a éste siguieron el venezolano Francisco Orta y el antioqueño Pedro Uribe Restrepo (Uribe Ángel, 1896) (tabla 3).

Desde entonces "hubo sombrero negro de felpa, corbata de seda, blanca camisa, frac o levita, chaleco bien cortado, rico reloj, pantalón de paño y pulido bastón.". Situación que aumentó a partir de mediados del siglo XIX, con la llegada creciente de médicos profesionales, quienes fueron relegando a los médicos tradicionales autorizados para ejercer como tales (Uribe Ángel, 1896).



Tabla 3. Médicos censados en Antioquia en 1851

Nº	Lugar	Nombre	Profesión	Edad	EC.
1	Santafé de Antioquia	Martínez Pardo, José María	Médico	48	Casado
2	Santafé de Antioquia	Villa Vergara, Cayetano	Médico	40	Casado
3	Copacabana	Peláez, Gregorio	Médico	50	Casado
4	Copacabana	Londoño, Petrona	Partera	70	Casado
5	Frontino	Domicó, Cancio	Curador	21	Soltero
6	Frontino	Domicó, Juan	Curador	26	Soltero
7	Marinilla	Ocampo, Antonio	Médico	53	Casado
8	Marinilla	Urrea, Ulpiano	Médico	33	Viudo
9	Medellín	Uribe, José María	Boticario	37	Soltero
10	Medellín	Acevedo, Ignacio	Médico	34	Casado
11	Medellín	Barrientos Villa, Demetrio	Médico	31	Soltero
12	Medellín	Gallo García, Justo Pastor	Médico	30	Soltero
13	Medellín	Gaviria Uribe, Ángel María	Médico	29	Casado
14	Medellín	Hernández Carvajal, Sinfioriano	Médico	43	Casado
15	Medellín	Orta Pérez, Francisco	Médico	40	Casado
16	Medellín	Uribe Restrepo, Pedro	Médico	50	Vdo.
17	Medellín	Uribe, Juan Francisco	Médico	34	Soltero
18	Peñol	Galeano, Martín	Médico	32	Casado
19	Peñol	Marín, Juan Pablo	Médico	75	Casado
20	Peñol	Guarín, María Ignacia	Partera	76	Casada
21	Peñol	Higinio, Concepción	Partera	50	Vda
22	Rionegro	Campuzano Montoya, Rafael	Médico	28	Casado
23	Rionegro	Mejía, Florencio, Dr.	Médico	42	Casado
24	Rionegro	Mendoza Camacho, Antonio	Médico	47	Casado
25	Rionegro	Williamson Troop, Jorge	Médico cirujano	45	Casado
26	Rionegro	Londoño, María Luz	Partera	60	Vda
27	San Vicente	Arias, José María	Médico	56	Casado
28	Santa Rosa	Castrillón, Juan María	Médico	43	Casado
29	Sopetrán	Tabares, Carmelo	Médico	64	Soltero
30	Sopetrán	Villa Villa, Juan Nepomuceno	Médico	45	Casado

Fuente: AHA, Censos y E, Vol., 2699, doc. 16 y Vol. 2702, doc. 3

Con estos médicos profesionales llegaron también los instrumentos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades: “densímetro para los líquidos, estereoscopio para la auscultación, termómetro para la temperatura, y todo eso sin contar reactivos de gabinete, microscopios, cajas para ensayo, ricos y variados instrumentos de cirugía”. Igualmente llegaron y se instalaron boticas y con ellas la farmacopea, pues la preparación y administración oportuna de los remedios eran prácticamente desconocidas (Uribe Ángel, 1896).

Si bien es cierto que la mayoría de los medicamentos eran fabricados en las propias boticas, también era necesario recurrir a la importación de productos para contrarrestar ciertas enfermedades, en especial de fiebre que atacaban frecuentemente a la población antioqueña.

Algunos de los nombres de estos productos eran: “hierro reducido por el hidrogeno, hierro porfirizado, bolas de marte, píldoras de marte, y las píldoras de Placard, de Blaud, de Vallet, de Adrien,” (Uribe Ángel, 1896). Según el propio Manuel Uribe



Aula Facultad de Medicina UdeA, 1938.
Propietario de la foto: Oficina comunicaciones Facultad de Medicina



Facultad de Medicina UdeA, 1938.
Propietario de la foto: Oficina comunicaciones Facultad de Medicina

Ángel se prescriben con frecuencia por los médicos con útiles resultados. Igualmente surtían efecto algunos medicamentos, hechos por personas ajenas a los estudios médicos pero que ejercían esta función, y que contaban con la confianza de las personas para que les atendieran las enfermedades, y surtían efecto gracias a que utilizaban productos como la quina, especial para tratar fiebres.

“Las píldoras de los señores Gónima, la chicha de los Baena tienen igualmente sus partidarios. Todos estos remedios, rodeados algunos de ellos de cierto misterio, son secretos sabidos por toda la vecindad; pero hablando seriamente, todos ellos curan los fríos porque la quina o un amargo que la sustituya les sirve de base (Uribe Ángel, 1897).”

Como vemos a pesar de la existencia ya de médicos profesionales y boticas de profesionales en el mismo ramo, la población de Antioquia seguía recurriendo a personas sin ninguna formación pero a los que las personas les tenían fe.

Los médicos profesionales, los Aficionados y los empíricos 1871 - 1900

En las últimas décadas del siglo XIX existían en Medellín y Antioquia tres clases de médicos a quienes la gente acudía para aliviar sus males: los profesionales, los aficionados y los empíricos.

Desde esta época los médicos profesionales fueron ganando un espacio sobresaliente en la sociedad, gracias al mayor número de ellos en la poblaciones del departamento, debido a los inicios de los estudios médicos en la Universidad de Antioquia en 1871, desde entonces ya no fue necesario desplazarse fuera del departamento para convertirse en médico profesional (Álvarez Echeverri, 1998).

Los aficionados eran personas que se dedicaban a recetar y que habían adquirido experiencia y nociones médicas en el trabajo de

boticarios, sabían las propiedades de algunas plantas y recetaban siguiendo algunas lecturas de prestigiosos médicos extranjeros (Londoño, 1896).

Por su parte los empíricos o tradicionales para la época se clasificaban en: charlatanes, yerbateros, sobanderos, y comadronas o parteras.

De los charlatanes se decía que eran ignorantes, embusteros y desvergonzados, pues empleaban sustancias que no servían para nada con el ánimo de ganar dinero. Sus remedios consistían en la utilización de partes de animales: el hueso del gurre, el colmillo del caimán, la uña de la gran bestia (uña de danta), también utilizaban plantas venenosas como la covalonga a la cual le atribuían poderes eficaces contra los venenos, pero que en realidad le causaba era más daño a los pobres campesinos que mayoritariamente eran sus clientes (Londoño, 1896).



Paraninfo Universidad de Antioquia



Cementerio San Lorenzo, Medellín 1892, estudiantes Facultad de Medicina UdeA practicando una Necropsia.



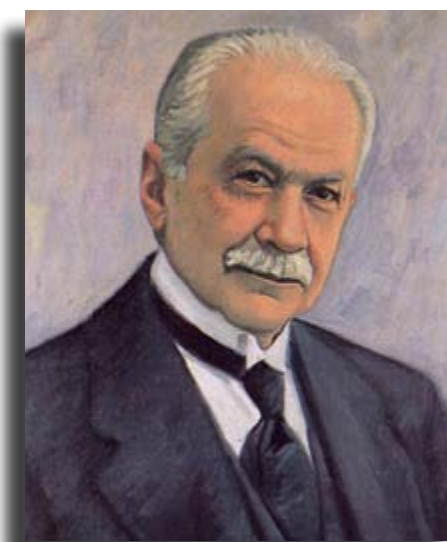
Guaco. Anales de la Academia de Medicina de Medellín, 1888.

Sobre los yerbateros decía el prestigioso médico de la época Juan Bautista Londoño, que estos personajes empleaban toda clase de yerbas, en ciertas proporciones haciendo compuestos, repugnantes en sabor y de escaso valor terapéutico:

“Entre estas hay venenosas como la tonga, de quizque sirve para encontrar guacas y objetos perdidos. Otras plantas sirven para maleficios como la siempreviva, la verbena, el corazón del plátano maritú, cada una de las cuales tiene contra como la mochilita, la covalonga etc. Entre los hierbateros unos se especializan en curar las mordeduras de culebra y de víbora, de perro rabioso, alacrán etc. Sus principales remedios son el guaco, el patico o corazón de Jesús, el guayaquil, la fruta de cedrón, la covalonga, la valdivia, la habilla, la yerba de alacrán, la necha y el caldo de carne de comadreja. Contravenenos inútiles y algunas nocivas, como el cedrón y la valdivia (Londoño, 1896)”

Los sobanderos llamados así por quitar los dolores mediante sobas, aliviaban esguinces, descomposturas y hasta fracturas. Algunos utilizaban aceite de lombriz de tierra y otros con unturas con aguardiente fino, zumo de ruda de castilla, de hierbabuena, de un huevo de paloma, y hasta la manteca de oso (Londoño, 1896).

Las comadronas o parteras, se dedicaban a recetar mal de nervios, los malestares de las mujeres embarazadas, la esterilidad entre otras cosas, y se encargaban de asistir los partos. “Sus recetas en la mayor parte son secretas, utilizan, el arrayan, el caracolí, el drago, el caunce, el noro, la salvia, el romero, la canela, el incienso, la nuez moscada, la altamisa, el poleo, la hierbabuena, la mejorana, la miel de abejas, el vinagre, el vino seco, y ciertas atrevidas e ignorantes emplean sin temor el centeno tan graves males como su infecta mano cuando penetra atrevida hasta la matriz” (Londoño, 1896).



Médico, Juan Bautista Londoño. Historia y Presencia, U. de A., 1998





Doctor Emilio Robledo y grupo de estudiantes, 1921. Fotografía por Rodríguez.



Doctor Brulito Henao y grupo de estudiantes, 1913. Hospital Caridad. Fotografía por Rodríguez.

La medicina empírica en el Siglo XX

Finalizando el siglo XIX se comenzó a implementar en Antioquia, en especial en la ciudad de Medellín un control sobre la práctica médica empírica o tradicional. Se emitieron algunas licencias para poder ejercer estos oficios, sobre todo en el caso de las parteras; actividad que perduró hasta que mediados del siglo XX, cuando las universidades y algunas clínicas particulares generaron el espacio para la formación de profesionales en el área de salud con mayor cobertura

que en las décadas anteriores, dejando relegado a la zona rural el saber tradicional (Restrepo, 2004).

Igualmente los procesos de industrialización, y de disputas políticas, hizo que gran parte de la población antioqueña se concentrara en los principales centros urbanos; ciertamente algunos de los pobladores eran poseedores de saberes médicos tradicionales pero el desbordado crecimiento de las ciudades, hizo que las huertas caseras o zonas donde se podrían encontrar algunas de las plantas, y animales utilizados en el arte de curar fueran desapareciendo; dejando a las zonas rurales como el principal espacio de ejercicio de la medicina tradicional.

A lo largo del siglo XX se hicieron investigaciones, tratando en parte a la medicina tradicional, dichas investigaciones centraron su interés en definir y clasificar los tipos de saberes y en hacer inventario de las plantas medicinales que las personas han utilizado tradicionalmente para contrarrestar algunos males.



Reseña sobre yerbateros de Medellín, Medellín, Domingo 21 Junio, 1987. Periódico el Mundo

Una de las principales investigaciones que define y diferencia algunos de los componentes de la medicina tradicional es la desarrollada por la historiadora Diana Luz Ceballos, en la que diferencia hechicería-brujería; yerbatería-herbolaria; Medicina tradicional-curanderismo-ensalmos y Chamanismo (Ceballos, 2002).

Pese a estas investigaciones, para la mayoría de la población este tipo de personas que ejercen la medicina tradicional pasan desapercibidas, incluso hay quienes piensan que estas prácticas han desaparecido o están a punto de desaparecer. Por lo menos a si se evidencia en algunos artículos de la prensa: “Sobadores: Más milagrosos que los santos” (El Colombiano, Medellín, 1999.07.11 p7E) y “Comadronas, esas mujeres que saludan la vida”, (El Colombiano, Medellín, 2009.12.07 p8A) donde se presenta a los curanderos y parteras en las zonas apartadas de los centros urbanos, y aunque ejercen con mística y devoción no tienen muchos receptores de sus saberes que sigan la tradición.

En los corregimientos de Medellín es posible encontrar algunos herederos de este conocimiento médico empírico, el cual ha perdurado con algunas variaciones, pues el tiempo se ha encargado de olvidar y transformar algunas de sus nociones. Existen hoy en los corregimientos: Conocedores, Recolectores, Yerbateros, Cultivadores, Sobanderos y una que otra Partera o Partero.

Entre los Conocedores se encuentran

personas cuyo conocimiento generalmente ha sido heredado o aprendido de sus mayores o vecinos quienes utilizaban las plantas para curar enfermedades que ellos llaman pequeñas y que según dicen no necesitan la intervención del médico profesional. Estas personas son consultadas esporádicamente por sus vecinos para que les receten alguna planta que los alivie, lo hacen sin recibir ningún estímulo económico.

Los Recolectores son personas que se dedican en gran medida a la recolección de plantas medicinales silvestres pedidas generalmente por encargo o de acuerdo con la demanda del mercado, ellos exploran los bordes de los caminos, rastrojos altos y bosques en busca de las plantas que sirven en parte para sus ingresos económicos. Estos personajes también poseen algún conocimiento del uso de la plantas, aunque no es su especialidad, y son consultados por sus vecinos por alguna dolencia pero no reciben beneficios económicos.

Los Yerbateros por su parte si son especializados en el uso de las plantas y se dedican casi exclusivamente a esta actividad, generalmente cobran por sus servicios o reciben aportes voluntarios de las personas a las que receta.

Los yerbateros recetan las plantas, algunas las venden ellos mismos en pequeños empaques, y su reconocimiento trasciende en muchos casos el ámbito del vecindario e incluso del corregimiento donde viven, por



su alto nivel de efectividad que le otorgan las personas.

Los Cultivadores de las plantas medicinales dedican una pequeña parte de la producción agrícola de su tierra a esta actividad, que les sirve de ingreso económico para sí y sus familias. Ellos le venden principalmente a intermediarios o establecimientos particulares que venden plantas medicinales, ubicados principalmente en las plazas de mercado de la ciudad de Medellín. Los Cultivadores también saben de la utilidad y del uso de las plantas, aunque no recetan porque no es su especialidad.

En los corregimientos de Medellín también se encuentran personas que poseen el conocimiento de la medicina tradicional mediante sobas.

Los Sobanderos que encontramos en los corregimientos son de dos tipos, los que curan con fuerza y los que curan con secreto. Los Sobanderos que utilizan la fuerza se valen de sobas y de fuertes torsiones para aliviar las descomposturas o esguinces, ya no se encuentran personas que sepan curar fracturas con este método o son temerosas de manifestar este conocimiento, por el temor que les tienen a las autoridades.

Los Sobanderos que curan con secreto también utilizan las sobas, pero también se valen de oraciones especiales que solo ellos conocen para aliviar los mismos males que los Sobanderos de fuerza, dichas oraciones son dedicadas

especialmente a invocar santos de la tradición católica, pero hay unos pocos quienes utilizan oraciones invocando demonios o entes malignos también reconocidos en la tradición católica.

Los Sobanderos de los corregimientos reciben aportes voluntarios de las personas a las que tratan, aunque ellos manifiestan no cobrar por sus servicios, pues perderían su capacidad de curar, sobre todo los que curan con secreto.

Las Parteras en las que se incluyen uno que otro Partero, han venido perdiendo presencia en los corregimientos de la ciudad, ante el temor de las personas en utilizar sus servicios, la avanzada edad de las parteras y que personas jóvenes no se interesen en asistir un trabajo de parto. Ellas y ellos ayudaron en el nacimiento de muchos de los habitantes de sus corregimientos, cuando estos se presentaban en sitios alejados de las cabeceras urbanas y cuando la tarea no daba tiempo a un traslado.

Estos tampoco cobraban por sus servicios pero la gente siempre agradecida les manifestaba una ayuda económica por su labor. En la actualidad no hay ninguna que ejerza su profesión ante el temor por las regulaciones estatales, aunque están prestas si la ocasión lo amerita.

Historias de vida

MARÍA ELIZA GARCÍA HERNÁNDEZ (1932-2011)

Partera Corregimiento Altavista / Vereda Buga



“Todo era misterioso, todo nos lo creíamos, la virgen era la que traía los niños, y a nosotras nos encerraban en la cocina porque si la virgen nos veía, se devolvía con el muchachito.”

En vereda Buga del corregimiento de Altavista, se encontraba una de las últimas parteras de la localidad. Doña Eliza como la conocían todos, recibió sus conocimientos para atender los partos según ella, como una herencia que le dejó su madre Celia Rosa Hernández García, y su “mamita Mariela”, una herencia que llegó hasta ella, porque sus hermanas, hijas y vecinas “todas se van para la clínica”.

Doña Eliza, nació el 1 de noviembre de 1932 en el municipio de Abejorral, lugar donde su padre José Julián García, se dedicaba a las labores agrícolas, mientras que su madre combinaba las labores de la casa, con la elaboración clandestina de tabacos, actividad prohibida y muy perseguida en aquella época. Cuando niña, ella y sus hermanas, ayudaban a su mamá a aplanchar las hojas y envolver el tabaco al final del día, luego de volver de un largo recorrido de la escuela donde aprendió las

las primeras letras. De su infancia recuerda doña Eliza, que los nacimientos eran una cosa misteriosa, algo que no se compartía con los niños, a quienes se les decían cualquier cuento para que no se dieran cuenta “como era la vida” hasta que tuvieran mayor edad. Sin embargo doña Eliza se daba cuenta que su madre ayudaba a las vecinas en el trabajo de parto, iban por ella a la hora que fuere, y al momento empacaba aceite de almendras, alcohol, aguardiente y manzanilla para hacer un “menjurje” que se calentaba y se untaba en la barriga de la embarazada para facilitarle el parto. Así fue como nuestra partera de la vereda Buga, empezó a conocer este arte, profesión que ejerció tal vez, en no menos de 50 partos, sin contar algunos de los propios, que se atendió sin ninguna ayuda en el alto del Barcino donde se estableció luego de su matrimonio.

María Eliza se casó el 6 de



noviembre de 1948, a la edad de 16 años, con Luís González Ortiz, con quien tuvo 14 hijos, 11 hombres y 3 mujeres. Los primeros 4 partos se los recibió su mamá doña Celia, y fue ahí durante esos embarazos cuando terminó de aprender todo lo necesario para recibirle los hijos a las vecinas y familiares, incluso tuvo la fortuna recibir el nacimiento de algunos de sus sobrinos y nietos.

Nunca cobró por sus servicios,

siempre lo hizo con cariño y solidaridad, pese a pasar en algunas ocasiones largas jornadas acompañando los nacimientos, aunque siempre recibió las gracias de las personas que ayudaba, quienes le regalaba algún dinero o le facilitaban algunos elementos del mercado para el sustento familiar. Tal vez la mayor satisfacción que tuvo fue verlos convertidos en todos unos hombres y mujeres a esos bebés que recibió alguna vez.

EFRAÍN ORREGO MÚNERA

Recolector de plantas medicinales silvestres Corregimiento Altavista / Vereda Buga



“Una vez un señor de Belén me pidió mastranto, yo no conocía esa rama, pero el señor me explicó que era una planta que echaba unas hojas anchas y una florecita azul, me vine para el barcino y la lleve; el señor me dijo: vea que si la conocía, pero yo no sabía nada de plantas cuando las empecé a recolectar.”

Oriundo de Sopetrán, don Efraín Orrego es un hombre enseñado al trabajo duro de la construcción y de las labores de las fincas, quien entró en el mundo de la medicina tradicional, cuando atendió un requerimiento por parte de un señor del sector de Belén de la ciudad de Medellín en la década de 1970, desde entonces se convirtió también en un recolector de plantas medicinales lo cual le permitió complementar un poco sus ingresos económicos.

Los primeros años de vida don

Efraín, quien nació en 1932, los pasó en la casa de los abuelos en Sopetrán en la vereda Montegrande, porque sus padres no tenían el sustento necesario para alimentar a todos sus hijos, 11 en total. Sólo cuando tuvo unos 8 o 9 años, edad suficiente para trabajar y ganarse la su propio sustento retornó al hogar de sus padres, lugar que rápidamente dejó atrás para buscar vida en la ciudad de Medellín.

En Medellín trabajó en todo tipo de construcciones y en diferentes lugares de la ciudad, incluso en

los demás municipios del Valle de Aburrá. Formó un hogar con Teresa de Jesús García con quien tuvo 10 hijos de los que sobreviven 7, se estableció en el corregimiento de Altavista en 1970, lugar donde todavía recolecta algunas plantas silvestres, que se dan en el camino que de la vereda Buga conduce al alto del Barcino.

Recolecta pequeños fajos de cola de caballo, mastranto, altamisa, verbena, salvia y poleo, entre otras, años atrás recogía gran cantidad chaparro pero con el establecimiento del parque ecológico de Arova, colindante con la vereda, le fue prohibida esta actividad al ser este fruto, el alimento de algunas aves que corren el riesgo de desaparecer de la ciudad y del parque, decisión que acata con fidelidad.

Las plantas que recoge en las orillas del camino, las vende por encargo a pequeños comerciantes del sector de Belén, quienes poseen unos pequeños kioscos destinados a la venta de toda clase de yerbas medicinales. Don Efraín, quien aprendió de plantas *“viendo y escuchando”*, como el mismo lo manifiesta, es capaz de identificar gran cantidad de plantas medicinales. No receta porque no es su especialidad, pero ante las dolencias de sus vecinos quienes lo consultan, él les recomienda y les dice cual planta compra la gente en los kioscos para ese mal. Hoy en día a sus 79 años de edad y con muy buen paso, que envidiaría muchos jóvenes, sigue don Efraín recorriendo y recolectando las plantas silvestres en su vereda, plantas que benefician a muchas personas y le brindan a él algunos “pesitos” para ayudarse un poco en el diario vivir.

MARÍA CECILIA CASAS CAMPUZANO

Conocedora de plantas medicinales Corregimiento Altavista / Vereda La Perla



“Cuando era niña, le decía a mi abuela: tengo cólico; ella me contestaba: eso deben ser lombrices vaya y traiga paico y yo le hago una bebida para que se alivie.”

Doña María Cecilia Casas es una habitante del sector la Perla del corregimiento de Altavista de Medellín. Allí tiene

un pequeño vivero destinado a todo tipo de plantas, y en el cual ocupan un lugar importante las medicinales, a las cuales ha



procurado estudiar mediante la lecturas de textos botánicos que describen las propiedades curativas de las plantas. Su familia proviene de los municipios de Girardota y San Pedro de los Milagros, lugar de origen de sus abuelas y bisabuelas a quienes ella admiró desde niña, porque todo lo sabían curar con bebidas. Sus bisabuelas Natividad y Estefanía, y su abuela Carmen Rosa, eran las encargadas de velar por la salud de la familia, tenían el remedio para todos los males que se presentaban, siempre y cuando fueran cosas sencillas y del diario acontecer. Doña María Cecilia recuerda que sólo recurrían al médico *“cuando ya veían que la cosa era grave”* y no se solucionaba con las bebidas habituales.

Ella continúa con la tradición de emplear las plantas y bebidas para calmar las dolencias de su familia y

de sus vecinos, quienes la consultan permanentemente. Llegan a su casa pidiendo remedios para el dolor de espalda, cólicos, mareos y gripas que no se quitan, a todo esto Doña María Cecilia intenta lograrle solución, y para ello se basa en su experiencia y en la consulta de libros de botánica, como el escrito por el presbítero Eugenio Arias Álzate, en los que encuentra algunas recetas para estos malestares.

Conoce las propiedades medicinales de más de 80 plantas, teniendo en su propia casa un buen número de estas. Doña María Cecilia esta siempre dispuesta ayudar a sus vecinos con las plantas que posee. No le interesó aprender el oficio de las parteras, o de los sobadores, lo de ella son las plantas, a las que le profesa total admiración y respeto por todas sus cualidades en beneficio de la humanidad.

ÁNGELA MARÍA ZAPATA MOLINA

Conocedora de plantas medicinales

Corregimiento San Antonio de Prado / Sector urbano Guayabal La Oculta



“Hay que hacer algo para que viva o se muera. Dijo mi mamá porque ya ni comía, me dio unas gotas de mancha de guineo recogidas en una cucharita, afortunadamente me curé “

Doña Ángela Zapata aprendió de plantas debido a las vivencias de su madre doña María Antonia Molina Cuartas, quien era una curandera

y partera de gran prestigio en Cedeño, corregimiento Yarumal, lugar donde doña Ángela nació el 9 de noviembre de 1940.

Recuerda que su infancia no fue distinta a la conocida por las niñas del campo, quienes dedican gran parte del tiempo a la ayuda de las madres en la labores del hogar, fue allí donde aprendió los usos de muchas de la plantas porque su madre ayudaba a la gente enferma cercana a su vivienda, curaba desde los problemas estomacales hasta la heridas con machetes, conocía los cuidados del embarazo, y los procedimientos para atender los partos.

En su propio hogar, la madre de doña Ángela, le daba toda clase de remedios a sus hijos, en su memoria reposan muchas de las recetas, pero sobre todas recuerda como la curó de un fuerte daño estomacal, con la ayuda de unas gotas de mancha de guineo, como último recurso para que se aliviara.

El remedio funcionó y despertó en doña Ángela el interés por ese tipo de medicina que aún practica, pesé a no tener un lugar en su casa para cultivo de plantas medicinales, al vivir en un sector altamente urbanizado del corregimiento de San Antonio de Prado. No obstante recomienda a sus vecinas que plantas son buenas para contrarrestar pequeños males.

Doña Ángela es una activa integrante de su comunidad, asiste a varios de los programas que ofrece la alcaldía de Medellín en su corregimiento, pertenece a un grupo de adultos mayores, a un conjunto musical, ayuda a su junta de acción comunal como integrante de la mesa de salud y colabora en un semillero de niños con proyección de liderazgo apoyado por la alcaldía de Medellín y presupuesto participativo.

MARÍA TERESA PÉREZ GAVIRIA

Conocedora de plantas medicinales Corregimiento San Antonio de Prado/ Vereda La Verde



“Por venderle a uno, le venden lo que sea...le meten a uno gato por liebre... Eso no es caléndula, hay que saberla reconocer.”

Doña María Teresa Pérez Gaviria, nació el 10 de junio de 1937 en Bucaramanga, llegó a Antioquia a la edad de 12 años, por motivos de la violencia partidista que afectó al país a mediados del siglo XX.

Sus conocimientos en plantas medicinales los adquirió de su madre Ana Dolores Gaviria y de la experiencia en más de 50 años de vida en el corregimiento de San Antonio de Prado.



El 8 de enero de 1956, doña María Teresa llegó a Prado en compañía de su esposo Jorge Arredondo Restrepo, en aquella época el corregimiento sólo tenía caminos de herradura y un buen número de pequeñas parcelas en las que se trabajaba la tierra. Luego de pasar unos pocos años en varias fincas de San Antonio, el matrimonio se asentó en el sector de La Verde, donde aún se conserva su hogar y donde nuestra conocedora crió a todos sus 11 hijos.

Procuró siempre buenos cuidados para mantener la salud de su familia, en su casa siempre pudo encontrar, apio y perejil medicinal, mejorana, yerbabuena, paico, y gran variedad de plantas silvestres que brindarles. Con los años los vecinos le fueron pidiendo consejo sobre las plantas medicinales que ella utilizaba, a la par que fue conociendo el uso que le daba las personas a otras plantas que ella desconocía que tuvieran facultades curativas.

“Las cosas hay que conocerlas y saberlas utilizar”, es una frase que caracteriza a doña María Teresa,

a la hora de hablar de las plantas, porque según su experiencia mucha gente por ganarse algo de dinero, le vende a las personas cualquier cosa diciendo que es medicinal, y pone como ejemplo el caso de la caléndula que la gente compra con mucha frecuencia, pero compra un producto equivocado pues en su conocimiento solo sirve *“la caléndula requemada amarilla, esa es la legítima.”*

Siempre intenta aconsejar bien a la gente sobre el cuidado en el uso de las plantas, porque las personas también se pueden enfermar si no las saben utilizar correctamente. Nunca cobra por sus consejos, por el contrario lo hace con un sentido solidario de ayuda a su comunidad y sólo lamenta que las generaciones actuales no le prestan mucha atención a las enseñanzas de sus mayores, al estar pensando siempre en conseguir dinero de manera fácil y rápida, por lo que no se interesan mucho en aprender algo tan útil como el cuidado de la salud con las plantas medicinales.

MARÍA CELINA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

**Conocedora de plantas medicinales
Corregimiento San Antonio de Prado/ Sector urbano Los Salinas**



“Yerbabuena, linaza, prontoalivio, zumo de naranja agria, de todo eso nos daba mi mamá y no nos enfermábamos, ahora todo es médico y se enferma uno de todo.”

Doña Celina nació el 25 de mayo de 1937 en Fredonia, y aunque desde los 5 años la trajeron a Medellín, sólo ha vivido los últimos 11 años en el corregimiento de San Antonio de Prado. Ella es otra de las exponentes que aún queda con gran conocimiento en el uso de las plantas.

Aprendió de su madre Ana Gertrudis Gutiérrez Santamaría y de su abuelo materno Jesús María Gutiérrez Garcés, quien la mandaba al solar cuando era niña en busca de algunas plantas aromáticas que les servían como medicinales para quitarle el malestar a la abuelita también de nombre Gertrudis como su mamá pero con el apellido Santamaría.

En casa de doña Celina fueron 6 hermanos en total, 3 hombres y 3 mujeres, a quienes doña Ana

Gertrudis Gutiérrez curaba *“a punta”* de bebidas, que hacía con *“ramas”* que encontraba fácil en los solares de las casas y sitios aledaños a los que vivió en los distintos barrios la ciudad de Medellín cuando doña Celina era una niña.

Doña Ana Gertrudis no era yerbatera, ni vendía plantas, pero si sabía de *“ramas”* y no dudaba en aplicar sus conocimientos, por lo cual no tenían que recurrir al médico tan frecuentemente, como lo argumenta doña Celina, quien heredó todo ese conocimiento y amor a las plantas y que intenta transmitir a sus nietas.

En su casa no tiene un espacio propicio para sembrar, pese a esto tiene en su mirador algunas plantas de jardín y algunas medicinales que su nieta más pequeña riega con frecuencia.

OCTAVIANO DE JESÚS VÁSQUEZ ORTIZ

**Conocedor de plantas medicinales
Corregimiento San Cristóbal / Vereda El Llano**

“Vaya por un cogollito de salvia, malva, mora y guayabo para hacer un remedio para esta niña, me decía mi mamá a cada rato.”



Conocedor del uso de más de 120 plantas medicinales distintas, en su *“tierrita”* de la vereda El Llano de San

Cristóbal, es don Octaviano uno de los más avezados conocedores de la medicina tradicional que persisten



en los corregimientos de Medellín. Obtuvo sus conocimientos de manera autodidacta ayudándose de lecturas sobre botánica del país; llevaba muestras para compararlas con las imágenes de los libros de las diferentes bibliotecas de la ciudad, a las que acudía luego de un largo recorrido a pie desde su lugar de residencia.

La familia de Don Octaviano ha tenido presencia en San Cristóbal, en especial del sector de La Cuchilla desde el tiempo de sus abuelos, por esto dice *“conocer lo de él”*, su sector y sus plantas. Nuestro conocedor nació en este corregimiento el 25 de abril de 1944, hijo del matrimonio de Octaviano de Jesús Vásquez Uribe y María Mercedes Ortiz Roldán.

Desde muy temprana edad se interesó por las plantas, aunque no conoció en sus épocas de juventud, personas que le enseñasen sobre los usos medicinales que estas tienen. Sólo conoció unas tres o

cuatro recetas de algunos viejos curanderos, y otras tantas más, cuando su madre lo enviaba en busca de algunos cogollitos para hacer bebidas. Sin embargo, motivado por la curiosidad empezó desde la década de 1980 a hacer un estudio más serio de las plantas, para corroborar los conocimientos que había adquirido por su trabajo continuo en la agricultura.

Consultó, indagó y hasta se capacitó en la Universidad de Antioquia. Hoy en día, don Octaviano sigue cultivando plantas medicinales como una fuente alterna a sus ingresos económicos, además se ha vuelto una persona destacada en su comunidad al ser consultado sobre el uso de plantas medicinales, pues ven en él, a una persona seria y dedicada al estudio de la medicina de los dolores como suelen llamar a este tipo de conocimiento, y *“que no se va a poner a mentir si no sabe para qué sirve alguna planta o cual puede curar tal dolor”*.

JOSÉ DOLORES AGUDELO HINCAPIE

**Sobador de fuerza y conocedor de plantas medicinales
Corregimiento San Cristóbal / Bellavista**



“Yo me dañé esta rodilla y yo sabía que mi papá era componedor, nos encontramos y me explicó que eso se arreglaba de la misma forma que los huesos de la mano, y lo mismo que las costillas... se busca el hueso que está hundido y se soba el nudito de aquí para allá, hasta que se acomoda, así le aprendí a mi papá.”

Al ejercer los oficios de sobandero, conocedor de plantas medicinales y hasta partero en dos ocasiones, se puede ver en la vida de don José Dolores Agudelo, muchos de los aspectos de la medicina empírica o tradicional, que hacen presencia en los corregimientos de Medellín.

Don José Dolores nació en el municipio de El Peñol el 6 de agosto de 1929, pero sólo se estableció en el corregimiento de San Cristóbal en 1974, a la edad de 45 años. La mitad de su vida la forjó en su pueblo natal, donde aprendió a trabajar la tierra y formó una familia. Vivía él en una vereda distante del casco urbano, por lo que en dos ocasiones y ante la premura de tiempo, asumió las funciones de partero en el nacimiento de dos de sus hijos.

La vida lo fue llevando por necesidad a conocer las prácticas de la medicina tradicional, cuando se enfermaba alguno de sus hijos. Él y su esposa Gabriela Ospina Usme, procuraron enterarse de que plantas

eran buenas para mejorar la salud de los niños, ante la lejanía de los médicos profesionales. De esta manera don José Dolores y doña Gabriela se convirtieron en unos destacados conocedores de plantas medicinales.

Pocos años después de su arribo a Medellín y con una edad cercana a los 50 años, don José dolores tuvo un fuerte golpe en una de sus rodillas, y como su papá don Jesús María Agudelo era un afamado sobandero, lo mando llamar para que le arreglase la descompostura. Su padre lo curó con prontitud y además le enseñó todo el arte de sobar.

Desde entonces don José Dolores ha aliviado los *“dolores”* y descomposturas de las personas que se acercan a su casa, situación que le ha traído fama, porque según se dice en los corregimientos, no muchas personas tienen ese don de curar con sobas, y menos poseer también el conocimiento de las plantas medicinales.

GLORIA ELSY ISAZA VELÁSQUEZ

**Conocedora de plantas medicinales
Corregimiento San Cristóbal / Vereda La Loma**



“Mi papá con ver a la persona sabía que tenía”



Doña Gloria Isaza es una conocedora de plantas del sector de La Loma en el corregimiento de San Cristóbal y es heredera de muchos de los conocimientos de su padre Alfonso Isaza Zapata, oriundo de Pereira, un reconocido sanador cuya fama trascendía el corregimiento y la ciudad de Medellín.

De su padre se dijo que hasta curaba el cáncer, era visitado diariamente por personas que buscaban solución a los problemas de salud. *“La gente lo tenía por milagroso”*, pero sólo era un hombre poseedor de grandes conocimientos en medicina tradicional, también heredados de un tío llamado Francisco Isaza.

Don Alfonso cobraba por sus recetas, algo no muy bien visto por las autoridades que siempre lo persiguieron por este hecho, a pesar de que algunos médicos le brindaban respaldo al consultarlo

por recetas para sus pacientes. Motivada por el ejemplo de su padre, Doña Gloria abandonó sus estudios de psicología para dedicarse tiempo completo al estudio de las plantas.

Ha consultado libros y ha asistido a capacitaciones y congresos que han brindado entidades como la Universidad de Antioquia sobre botánica, también posee conocimientos homeopáticos y se ha interesado por el estudio de la reflexología, la cual utiliza para diagnosticar a las personas que siguen visitando su casa en busca de recetas.

Doña Gloria y su madre María Angélica Velásquez Paniagua, todavía recuerdan muchas de las recetas de don Alfonso, y son capaces de reconocer por su propia cuenta las bondades de las plantas en la medicina tradicional.

EMILIO ANTONIO MUÑOZ PÉREZ

Partero

Corregimiento San Sebastián de Palmitas / Vereda La Volcana



“Yo no pude tener hijos, fue la mujer mía la que tuvo 17”

Don Emilio con 92 años de edad, es un reconocido hombre del campo en San Sebastián de Palmitas, a quien acudían para atender los

trabajos de parto en casos de extrema urgencia. Las personas recurrían al él por la experiencia que adquirió acompañando los

nacimientos de sus 17 hijos.

Su familia es oriunda de Palmitas, y aunque sólo recuerda los nombres de sus padres, tiene entendido que sus abuelos también fueron del corregimiento. Desde joven, don Emilio se ganó la vida con la agricultura en esas tierras, dedicadas al cultivo café, plátano, caña, yuca, frijol y maíz, con el tiempo llegó la siembra de las legumbres y las cebollas, productos que hoy predominan en su vereda La Volcana.

Se casó con doña Mariela Ospina, con quien tuvo 17 hijos, pero sólo sobreviven en la actualidad 12 de ellos. Don Emilio aprendió el arte de partos por la inconformidad que le generó la mala práctica en el cierre del obligó en el nacimiento de su primer hijo. Desde entonces y ayudado por las parteras de su corregimiento

aprendió a desempeñar este oficio con éxito, hasta tener la capacidad de hacerlo sin ayuda.

La personas por pudor sólo lo buscaban en situaciones críticas, el accedía con gusto pero siempre con temor porque no tenía licencia para eso. Recuerda don Emilio que le tocó atender un parto en un carro de camino a Medellín, donde procuraban llevar a la embarazada para una atención profesional, sin embargo no hubo tiempo y don Emilio tuvo que hacer gala de su experticia como partero para salvar a la criatura, a la que le ayudo dándole aire al ver que no lloraba, ni respiraba. La criatura se salvo y lloró dentro del carro, fue una de las alegrías más grandes en la vida de este partero de La Volcana, por supuesto también de los padres de la criatura y *“del conductor que se quería salir del carro de la emoción”*.

BLANCA LIBIA PÉREZ RESTREPO

Vendedora y conocedora de plantas medicinales
Corregimiento San Sebastián de Palmitas / Cabecera urbana



“El limón mata todo microbio y la cebolla también es muy buena para todo.”

Diagonal a la iglesia principal de la cabecera urbana de San Sebastián de Palmitas, se encuentra la casa de

doña Libia Pérez, donde tiene un pequeño local destinado a la venta de plantas medicinales. Plantas que



le sirvieron de sustento económico para “levantar” a sus 12 hijos.

Doña Libia nació en palmitas el 12 diciembre de 1930, sus padres fueron Ruperto Antonio Pérez y Belarmina Restrepo. Su papá fue un arriero que hacía el recorrido por el camino del virrey desde Dabeiba a Medellín en 6 días, mientras su mamá permanecía a cargo de la casa y del cuidado de los 6 hijos del matrimonio.

De su infancia recuerda doña Libia, que la pasó en la escuela y en los campos cultivando, con pequeñas interrupciones que hacía, para irse a jugar “la rueda del ángel” con las demás niñas. A la edad de 14 años vio pasar a un grupo de indios del departamento del Chocó que se dirigían a Medellín en compañía de su tío Fidel Pérez, motivada por los conocimientos de estos indios en plantas, se propuso aprender también de la medicina tradicional.

Comenzó a cultivar y a vender plantas que le pedían por encargo, mientras los indios le iban diciendo para que servía cada una. Con los años y ya casada con don Francisco Luis Ortiz, empezó a llevar y vender plantas en el centro de Medellín, especialmente en las calles Colombia y Tejelo. Esto le brindó un importante ingreso económico para el sostenimiento de sus 12 hijos, 7 hombres y 5 mujeres.

A sus 81 años, doña Libia ya no se desplaza hasta la ciudad de Medellín, decidió establecer un pequeño local que favoreciera a los vecinos del corregimiento de San Sebastián de Palmitas. A esta tienda acuden en busca de consejo, el cual otorga haciendo gala de sus conocimientos y de su libro de cabecera titulado Limón el Ajo y la Cebolla, “en el que se argumenta la cura de más de 170 enfermedades con el limón”,

LUZ ELENA GALEANO CANO

**Conocedora de plantas medicinales
Corregimiento San Sebastián de Palmitas / Vereda La Aldea**



“Hay muchas plantas que son venenosas... por eso, uno tiene que conocer las plantas a la hora de utilizarlas”

Doña Luz Elena comenzó el aprendizaje de la medicina tradicional a los 9 años de edad, al preguntarle a su mamá doña Ana Rita Cano, el uso de las plantas, pues ella tenía algunas “maticas” y

conocimientos heredados de varias generaciones, seguramente tradición que pasaba de madre a hija.

Cuando era una niña le daban toda clase de bebidas, los purgaban y curaban con plantas, tanto a ella como a sus otros cuatro hermanos. Doña Luz Elena fue la única que siguió con la tradición en su familia, porque siempre le gustó cultivar y preparar bebidas con las plantas medicinales. Procuró incrementar su saber, capacitándose en el cultivo de las mismas, en cursos que eventualmente daban entidades agrícolas, ambientales y educativas de Medellín como la Umata. Igualmente realizó cursos de enfermería, hasta tener la capacidad de atender un parto si es necesario.

Las personas de la vereda La

Aldea de Palmitas, ven en doña Luz Elena a una líder comunitaria a la que consultan cuando están padeciendo alguna enfermedad para que les recomienden plantas que puedan utilizar. Actividad que hace sin cobrar y de la mejor manera posible, porque entiende el riesgo que tienen algunas plantas al poseer sustancias nocivas para la salud. Por eso recomienda tener cuidado a la hora de usar las plantas porque la gente se puede envenenar si no las conocen.

“La gente pisotea mucha matica, porque no saben para que sirve” para evitar esto ha transmitido sus conocimientos a las personas que la consultan, e incluso en algunas charlas que ha podido dar sobre plantas medicinales. En la actualidad intenta transmitir sus conocimientos a su hijo quien ha mostrado interés por las plantas.

MARÍA CONSUELO AGUDELO LONDOÑO

**Partera
Corregimiento Santa Elena / Vereda Piedra Gorda**



“Yo era muy tímida e inocente de la vida, anteriormente no le decían a uno nada de nada... entonces cuando el primer muchachito, me dieron los dolores en el monte... estaba apretando un viaje de leña.”



Doña María Consuelo ejerció por cerca de 50 años el oficio de partera en la vereda Piedra Gorda de Santa Elena, lugar donde se radicó con su esposo Pedro Luis Zapata Soto desde el año de 1949.

Sus conocimientos los adquirió por experiencia propia al atender sin ayuda el nacimiento de sus hijos. Recibió sola a 24 de los 25 hijos que tuvo y le sumó a su experiencia, el recibir muchos de los bebés de sus vecinas del corregimiento y de la mayoría de sus 28 nietos y 26 bisnietos.

Nuestra partera, nació el 9 de noviembre de 1935 en la parte alta del sector de La Toma de Medellín. Se casó a la edad de 14 años y como ella misma lo dice, no sabía muchas cosas del embarazo, porque era muy inocente todavía a esa edad, hecho que se evidenció en el parto de su primera hija, a quien tuvo en medio del bosque y por indicaciones de una vecina, hizo uso de la cuerda y machete que llevaba al estar consiguiendo leña, para amarrar y cortar el cordón umbilical, por fortuna no hubo problemas de infección en la recién nacida.

Nunca le dio tiempo a doña María Consuelo de llamar a la partera, ni de salir al centro de salud, debido a las distancias y tiempos que se manejaba en años pasados, todo quedaba lejos. Tampoco había muchas personas cercanas a su sitio de vivienda que fueran capaces de atender un parto, la persona más cercana era una partera de nombre Joaquina Grajales de

la vereda Mazo, de quien doña María Consuelo aprendió la técnica, sin embargo la forma en cómo se atendía sus propios alumbramientos, le resultaba más fácil y sencilla, incluso para sus vecinas quienes la preferían al no causarles tanto dolor porque no recurría a los masajes para la atención.

Doña María Consuelo se volvió experta en partos, y colaboró cuando la necesitaban. Cargaba un bolsito con tijeras, hilo y ropita de bebé; les daba a las señoras una que otra bebidita de manzanilla para calmarlas y facilitarse el parto. No cobraba por sus servicios porque la gente tampoco tenía con que pagar, aunque le manifestaban su intención de darle unos pesitos, siempre se les olvidaba.

Para ayudar al sustento de su familia, doña María Consuelo vendió: tierra, musgo, legumbres y flores en el parque de San Nicolás en Aranjuez por 18 años, y 12 años más en el cementerio campos de paz de Medellín. El trabajo de partera no lo ejerce más porque según ella las mujeres ya prefieren tenerlos en los hospitales, les da miedo tenerlos con las parteras, aunque ella a sus 76 años todavía se siente en capacidad de atenderlos.

CONRADO GÓMEZ ZAPATA

**Sobandero con secreto,
conocedor de plantas medicinales y curandero.
Corregimiento Santa Elena / Vereda El Llano**

“Cuando estuve en la Guajira aprendí mucho... estuve 4 años en el monte con un “guachimán” aprendiendo los secretos de la tierra”



Don Conrado es frecuentemente consultado para aliviar toda clase de “descomposturas” mediante sobas con secreto, arte que aprendió en su paso por los municipios antioqueños de Gómez Plata, Segovia y Puerto Berrío. También es solicitado en algunas ocasiones para contrarrestar maleficios, “salamientos” y enfermedades mediante rezos y plantas, saber que adquirió en el departamento de La Guajira.

Nació don Conrado en el municipio de Gómez Plata el 4 de marzo de 1949. Al cumplir 8 años de edad comenzó a interesarse por aprender a curar con secreto, cuando vio sanar de esta forma a un hermano por parte de un señor de su pueblo. Preguntó en su casa por este saber curativo, obteniendo la respuesta que en su familia también eran poseedores y herederos de ese conocimiento y facultad, “porque

no cualquiera puede ejercerlo”. Su bisabuelo de nombre Luciano Zapata había sido curandero, y su madre Rosa Antonia Zapata también tenía el don de la sanación.

Aprendió en su hogar unas cuantas oraciones y notó que tenía esas capacidades de curar con sobas y rezos. A la Edad 12 años partió de su casa en dirección de Segovia para trabajar como ayudante en fincas de ganadería, en este lugar aprendió otras pocas oraciones. Pasó luego a Puerto Berrío donde incrementó más sus conocimientos. Siguió viajando en busca de nuevas oportunidades de empleo, hasta llegar a La Guajira donde pensaba hacer transito a Venezuela.

No logró cruzar al vecino país, tenía tan sólo 17 años, pero sí logró entablar amistad con un “guachimán” o curandero wayuu de quien comenzó a aprender, como



dice don Conrado: *“La relación entre las estrellas, planetas, y los secretos de la tierra”.*

Regresó a Antioquia, 4 años después para visitar a su familia en su pueblo natal, y a una hermana que vivía en el corregimiento de Santa Elena de Medellín. Lugar del cual no volvió a salir porque encontró el amor de su vida en María Beatriz Patiño con quien se casó en 1961 y con quien tuvo 11 hijos.

Desde entonces ha ejercido sus conocimientos curativos de manera ocasional, pues no deriva sus ingresos económicos de esta actividad. No cobra por su saber, aunque las personas a las que atiende le corresponden con la ayuda con algún dinero como agradecimiento. En la Actualidad don Conrado vive del alquiler de caballos para hacer recorridos turísticos por el corregimiento de Santa Elena y el parque ecológico de Arví.

OSCAR ATEHORTÚA RÍO

Cultivador y conocedor de plantas medicinales Corregimiento Santa Elena / Vereda El Cerro



“Antes como que no había enfermedades, sólo dolía la cabeza, la rodilla, o una muela, no más.... Los químicos que les echan a las plantas y que uno come, son grandes causantes de las enfermedades de ahora.”

Don Oscar Atehortúa Ríos es un agricultor quien dedica parte de su cultivo a la siembra de plantas medicinales las cuales vende en los mercados campesinos de Santa Elena. Él no receta plantas, sólo las recomienda por la experiencia que le brinda el trabajo de la tierra durante más de 60 años.

Hijo del matrimonio de Luis Elías Atehortúa y María de los Ángeles Ríos, nació don Oscar el 8 de septiembre de 1941. Sus padres también agricultores, eran

oriundos del municipio de Guarne, y dedicaban parte de su tiempo a la práctica de la música, don Elías fue tal vez el primer músico de Santa Elena, tocaba la *“lira”* y transmitía su pasión por los instrumentos y el canto a sus 9 hijos, quienes en su mayoría se convirtieron en músicos.

Aprendió también don Oscar en su niñez, a tocar algo de lira y mucho de tiple, pero su vida la encaminó en la agricultura. Cuando niño su vereda El Cerro, contaba tan sólo con diez casas, ahora la cifra llega

a un centenar, porque como dice él, los hijos fueron creciendo y haciendo casitas al lado cuando se casaban; luego llegó mucha gente que no era de la vereda para hacer fincas de recreo. Todo cambio, antes se sembraba lo necesario para la alimentación de la familia, pero al especializarse la zona en el cultivo de flores desde la década de 1950, la gente destino su trabajo a esta producción, que requirió el uso de productos químicos para tener una supuesta mejor rentabilidad, pero que con los años fueron deteriorando la tierra, afirma nuestro cultivador.

Don Oscar utilizó muchos años los productos químicos en sus cultivos. Sembró flores y legumbres y plantas medicinales de esta forma, para venderlos luego a intermediarios en la Plaza de Flórez de Medellín, intermediarios que siempre le quedaban mal con los pagos, por lo que no volvió a sacar sus productos a esta plaza de mercado. Decidió buscar otro tipo de trabajo, el cual encontró en la casa campesina de Santa Elena donde mantiene los

cultivos libres de productos químicos y que sirven de escuela a los demás campesinos del corregimiento para que retornen al cultivo orgánico y limpio de los alimentos y de las flores.

En la actualidad, a sus 70 años, don Oscar continúa trabajando la tierra de forma orgánica en la casa campesina de su corregimiento, y en su propiedad que mantiene con su esposa Myriam Tabares con quien tuvo 7 hijos. Propiedad que le sirve también para recibir a los turistas de las flores, que todos los años en el mes de agosto lo visitan por ser también un sillettero que ha desfilado en 44 oportunidades en la ciudad de Medellín. Vende también don Oscar, los productos de su cultivo en los mercados campesinos que se realizan en Santa Elena, y al ser indagado por las plantas medicinales que vende allí, él siempre aconseja a la gente sobre su forma de utilización para que las personas mejoren su salud y él tener la satisfacción de haber servido.

Referencias

AHM Archivo Histórico de Medellín, Concejo Municipal, Tomo 791

Alcaldía de Medellín, Secretaria de Cultura Ciudadana; Corporación Recuperando Identidad (2009). Corregimiento Santa Elena: aproximaciones a su memoria, historia y vida cotidiana. 1. ed. Medellín: Alcaldía de Medellín. Pág. 23.

Álvarez Echeverri, Tiberio. *“La Academia de Medicina de Medellín”*, en: María Teresa Uribe de Hincapié (coordinadora), Universidad de Antioquia, Historia y Presencia, Editorial Universidad de Antioquia, Medellín. 1998, p. 171.

Álvarez Morales, Víctor (editor). *La Relación de Antioquia en 1808*. Medellín: Colección Expedición



Antioquia 2013, serie economía, sociedad y cultura – tomo 1. 2008.

Álvarez M., Víctor M. “Poblamiento y población en el valle de Aburrá y Medellín.” En: Melo, Jorge Orlando, Historia de Medellín. Medellín: Suramericana de Seguros, 1996.

Alzate Echeverri, Adriana María. Los oficios médicos del sabio, contribución al estudio del pensamiento higienista de José Celestino Mutis, Medellín, editorial Universidad de Antioquia, colección Clío, 1999. p xii-xvii

Archivo personal Uribe Ángel, Manuel., Observaciones sobre el Tuntún, Medellín julio 27 1897. Archivo Histórico de Antioquia, AMUA, Doc. 9.1, folio 14.

Arboleda de Naranjo, Oliva; Rojas de Mazo, Rosa; Rico Álvarez, Ramón Alberto. Vereda Pajarito: historia 1902 - 1986. Medellín: [s. n.]. 17h., Moreno

Arroyave Pulgarin, Beatriz Elena; Muñoz Ortiz, Luz Dary. San Sebastián de Palmitas: monografía. Medellín: [s. n.], 1993

Betancur B., M. (1995). Aportes para la recuperación de la historia de San Antonio de Prado. Medellín: [s. n.]. p 14

Carrasquilla, Tomás. “Dimitas Arias”. En: Cuentos. Medellín: Editorial Bedout S.A. S.F. p 91-92.

Ceballos Gómez, Diana Luz. Quien tal haze que tal pague: sociedad y prácticas mágicas en el Nuevo

Reino de Granada, Colombia: Ministerio de Cultura, 2002.

Centro Cultural San Antonio de Prado. Monografía de San Antonio de Prado, corregimiento. Colombia: Centro Cultural San Antonio de Prado, 1986. P.1

Crónica Municipal de Medellín

Chaverra, Ciriaco. Historia de mi barrio Calle Negra. San Cristóbal: [s. n.]. 31h.

Gutiérrez de Pineda, Virginia. Medicina Tradicional de Colombia. Triple legado, Bogotá, Universidad Nacional, 1985, Medicina Tradicional de Colombia. Triple legado, p 43

Londoño, Juan Bautista. La medicina en Antioquia, Anales de la Academia de Medellín, Medellín, Octubre de 1896, Año VIII, No. 2. p 84

Medellín, Encuesta, Calidad de Vida, 2010

Miranda, Néstor. “La Medicina Colombiana de 1867 a 1946”, en Historia Social de la Ciencia en Colombia, Bogotá, Colciencias, 1993, Tomo VIII Medicina (2), pp. 55-56.:

Molina, Luis Fernando “los corregimientos”. En: Melo, Jorge Orlando, Historia de Medellín. Medellín: Suramericana de Seguros, 1996.

Obregón Diana. “Sociedad de Naturalistas Neogranadinos y la

Tradición Científica”. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Volumen 18-19. 1990 – 1991. Bogotá. Colombia. pp. 111-113.

Restrepo, Libia. Médicos y Comadronas o el arte de los partos. La Obstetricia y La Ginecología en Antioquia 1870 – 1930. Premio Idea a la investigación histórica de Antioquia, Medellín 2004.

Uribe Ángel, Manuel “La medicina en Antioquia”, Anales de la Academia de Medellín, Medellín, Octubre de 1986, Año VIII, No. 2. p 20

Uribe Ángel, Manuel, Geografía general y compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia, Paris, Imprenta de Víctor Goupy Jourdan, 1885. Cap 2

Uribe Ángel, Manuel. Fiebre de Cauca y sus variedades, Imprenta Lince, Medellín 1856, p. 43





ETNOMEDICINA

Percepciones sobre la salud y la enfermedad en los corregimientos de Medellín.

Conceptos locales sobre la salud y la enfermedad

En el corregimiento de Santa Elena se concibe la salud como la resultante de múltiples factores, entre los que se enuncian una buena alimentación y el mantenimiento de la actividad física; por otra parte, la enfermedad se percibe como un desequilibrio que impide la realización de las actividades diarias y esta se considera causada principalmente por la quietud o sedentarismo. Haciendo referencia a la salud, en Santa Elena apuntan además: “estar aliviado es estar contento, alegre”. Para definir la salud un habitante del corregimiento de Palmitas explica: “la salud es estar bien, sin enfermedades y sin problemas, la salud también puede ser mental, se puede hablar de salud a nivel de grupo, de las comunidades, también es poder comer adecuadamente y practicar deporte”. Los jóvenes de San Antonio definen la salud no sólo como el no estar enfermo, sino también como el lograr mantener las capacidades normales para alimentarse, hacer ejercicio y realizar otras actividades necesarias para el diario vivir.

Argumentan que el ser humano no es sólo el cuerpo, pues además tiene emociones como la tristeza y la felicidad, tiene una mente que produce ideas, energía o electricidad.

En San Cristóbal se piensa que las personas eran más saludables antes, lo cual se atribuye a que en épocas anteriores no había tanta contaminación, las costumbres y la alimentación eran más sanas y no se utilizaban tantos aditivos químicos en la producción de alimentos y otros elementos que afectan la salud.

De igual manera, en el corregimiento de Santa Elena se menciona que las personas antiguamente eran más saludables, esto debido a múltiples hábitos como el madrugar, caminar y otras actividades físicas como cargar leña, agua, moler maíz y trabajar el campo. En este corregimiento se dice que las enfermedades que tenían las personas en épocas anteriores eran padecimientos menores y pasajeros; y que además las personas morían “de viejos” o por “muerte natural”,



Panorámica corregimiento San Antonio de Prado



mientras que en la actualidad las personas mueren más tempranamente y se presentan con mayor frecuencia enfermedades como el cáncer.

En el corregimiento de Altavista se considera que las personas actualmente son más enfermas y consultan principalmente por padecimientos como hipertensión, gripa, asma, colesterol y triglicéridos; se argumenta que las personas ahora son más “delicadas” y se enferman con mayor facilidad. En San Cristóbal se mencionan algunas enfermedades que, en comparación con épocas anteriores, ahora son más frecuentes en la población de los corregimientos y de Medellín, se dice que la más común es el estrés, y que ésta a su vez produce las demás enfermedades asociadas a la modernidad, como son el cáncer, la gastritis, problemas de colon, la migraña, la mala alimentación, la anemia, el colesterol elevado, la diabetes y la hipertensión; siendo



Campeño corregimiento Palmitas

concebidas éstas últimas tres enfermedades como el producto de una mala circulación.

Otra enfermedad muy de moda, se dice en San Cristóbal, es la depresión, se piensa que ésta es causada por los diferentes problemas que afrontan las personas en esta sociedad de consumo y violencia. En Palmitas se considera que las condiciones de salud actuales son causadas por múltiples factores, al respecto señalan: “los viejos tenían una alimentación más natural, no tenían la dificultad económica que hay ahora, que pago de servicios y que todo ha subido, ya la gente piensa mucho más en la plata que antes, el estrés es de este tiempo; antes se sembraba más, uno se acostaba con las gallinas, no se trasnochaba, mientras que ahora es la televisión, el internet y los celulares”.

Aspectos sociales que afectan la salud

En el corregimiento de Altavista se explica la agudización de muchos problemas de salud por la difícil situación económica, el desempleo, el pago creciente de impuestos y la violencia, los cuales se piensa, generan el estrés con que viven las personas en la modernidad, el que a su vez es considerado como factor causal de la hipertensión y otras enfermedades. En San Cristóbal se argumenta que un factor que promovía la salud en la población de los corregimientos de manera importante, era la costumbre de mantener una convivencia más pacífica, esto debido a una mayor

colaboración y tolerancia entre las personas; se considera que en general antes había más paz en las veredas y esto se relaciona en el pensamiento local, con la existencia en ese entonces de una menor densidad de población en los corregimientos y en Medellín.

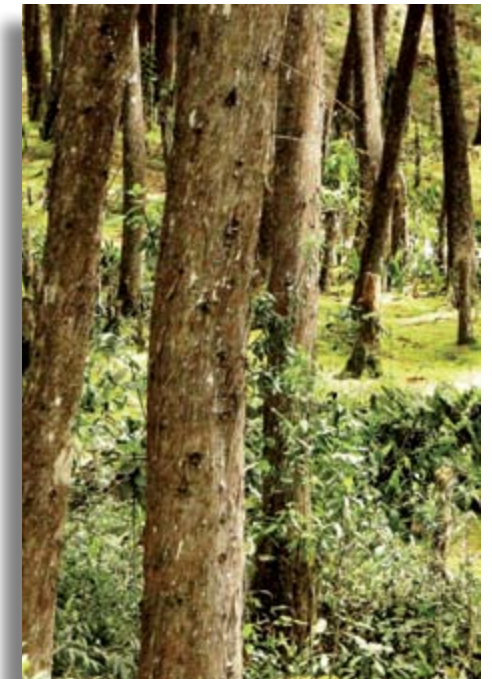
En épocas anteriores, según lo manifestado por los participantes de San Cristóbal, las familias tenían un mayor número de hijos pues la planificación era prohibida por la iglesia y además se pensaba que mientras más descendencia se tuviera, más fácil sería salvarse del infierno.

Ahora la manutención de muchos hijos se considera más difícil, ya que la gente no tiene suficiente tierra e intenciones de cultivar alimentos, ni tampoco ánimo de trabajar. En San Cristóbal se considera que las nuevas generaciones no tienen gusto por el trabajo, y se atribuye esta apatía o pereza de algunos jóvenes, a su predilección por ganarse el dinero de manera rápida y fácil, pues subvaloran otras modalidades de subsistencia honesta y que requieren mayor dedicación. Otros jóvenes que se sienten atraídos por trabajar, anhelan vivir en la ciudad y generalmente migran allí.

Cambios en los hábitos de vida

En el corregimiento de Altavista se piensa que en la actualidad las personas se enferman además por la falta de ejercicio y movimiento, antes las personas tenían que caminar y hacer trabajos físicos,

mientras que ahora las labores son más sedentarias contribuyendo a la obesidad. Otros hábitos que las personas de San Cristóbal conciben como causantes de enfermedad, son el consumo excesivo de licor, el cigarrillo y la falta de ejercicio. Se dice que cuando no existían buses y otros automóviles, las personas se veían en la obligación de caminar y respiraban un aire más puro, los que se consideran como factores que protegen la salud.



Bosque corregimiento Santa Elena

En San Cristóbal se dice que hoy en día los cambios en los horarios de sueño y vigilia en las personas, son elementos que afectan directamente la salud. Anteriormente las personas se acostaban a dormir cuando se iba la luz del día, es decir, a más tardar a las siete de la noche, y se levantaban nuevamente



con el amanecer; actualmente muchos jóvenes permanecen hasta las dos o tres de la mañana viendo televisión o en internet, pudiendo ocurrir, que no duerman suficientemente pues deben ir a laborar, o que se queden en cama hasta el medio día y no realicen ninguna actividad productiva.

En Santa Elena se dice que antes se tenía una mejor calidad del sueño, pues sin televisión ni energía eléctrica las personas acostumbraban acostarse al llegar la noche, teniendo más tiempo para descansar; sobre esto se dice “se dormía toda la noche porque no había televisión, no había luz, no había nada de eso, se dormía como perro chiquito”.

Un factor que en los corregimientos de Medellín se concibe como causante de más enfermedad en la actualidad, es el cambio de alimentación, se dice en Altavista que en la dieta se ha abandonado el consumo de varios alimentos nativos y nutritivos como la arracacha y algunas legumbres; y se han adoptado, principalmente por las nuevas generaciones, dietas con excesos de grasas, harinas y químicos.

En Santa Elena se piensa que algunas enfermedades actualmente son causadas por una mala alimentación, se reconoce que anteriormente se comía en cantidades abundantes, pero se dice también que tenían más actividad física en su trabajo y que los alimentos eran más naturales, era frecuente el consumo de arepas de

maíz, mazamorra, fríjoles, ahuyama, habas, cidra y arracacha, así como verduras, frutas y otros alimentos cultivados sin químicos. Sobre esto en Santa Elena se dice: “la gente de antes era más saludable que la de ahora, porque las comidas eran muy diferentes, no había tanto químico, ahora la gente come tanto embutido y eso es lo que mantiene a la gente enferma”.

En San Cristóbal se menciona que antes la alimentación se basaba en fríjoles y mazamorra todos los días, esto acompañado de cidras, coles y otras verduras, actualmente la dieta se basa en comida chatarra con abundantes grasas y químicos. Mencionan además que ahora las nuevas generaciones no consumen frutas y verduras, pues prefieren los alimentos grasos y comidas rápidas como hamburguesas, perros, pizzas, empanadas y otras frituras,



Variedades de Fríjol

las que se considera pueden afectar la salud, y en específico perjudican la circulación sanguínea.

Entre las causas de enfermedad los jóvenes de San Antonio de Prado reconocen también la influencia de la mala alimentación, ésta dada por el consumo de alimentos vencidos, por la combinación inadecuada de alimentos y por la ingesta simultánea de comidas frías y calientes. En San Cristóbal también se hace alusión al efecto nocivo que tiene el consumo y la venta de alimentos en descomposición.

En San Antonio se dice que el uso de hormonas para acelerar el crecimiento y maduración de las aves de corral, es un factor alimentario que hace más precoz la llegada de la primera menstruación en las jóvenes del corregimiento. Afirman que anteriormente un pollo tardaba cinco ó seis meses para poder ser comercializado y consumido, ahora con las hormonas tan sólo demora cuarenta días; esta situación tiene correlación según los habitantes de este corregimiento, con la aparición más temprana de la menarquía o primera menstruación en las niñas, la cual se dice puede ocurrir ahora incluso desde los ocho años de edad. Acerca de esta situación en Santa Elena se afirma: “Las muchachas de ahora tiene hijos sin desarrollarse bien, por eso los partos son por cesárea, las mujeres de antes a los catorce años tenían un parto normal, y eso se debe a que las niñas de hoy las hacen crecer antes de tiempo, pues ya cuando tienen



Gallinas criollas

doce años muestran una edad que no les corresponde por ese pollo criado a punta de hormonas... tengo una nieta que puede decir tranquilamente que tiene dieciocho y no tiene sino doce años”.

Sobre el rechazo que algunas personas tienen ante el uso de plaguicidas, fertilizantes y conservantes químicos en los alimentos, en San Cristóbal señalan: “Las enfermedades, la mayoría vienen por los químicos, ni dándome un millón de pesos me como una lechuga de esas, yo que voy a saber cuántos químicos le echan a eso, por eso prefiero el producto limpio, biológico”. Se menciona que en los corregimientos actualmente no se cultiva tanto como antes, pues a muchas personas les compraron sus terrenos para construcción de viviendas y fábricas, por lo que ahora no tienen lugar donde producir los alimentos.



Sobre la historia de la agricultura en el corregimiento de San Antonio de Prado, como actividad económica tradicional ligada a la alimentación saludable refieren: “la agricultura mientras más días más acabada, porque ahora es una práctica económica de grandes riesgos y mal paga, porque usted siembra tomate, si da buena cosecha quiere decir que el mercado se inundó, hay tomate acá y donde el vecino, entonces se cae el precio y cuando se acaba acá también se le acabó al vecino, entonces no hay tomate; entonces de la agricultura decían, el que siembra comida está condenado a morir de hambre, llega una granizada y hasta ahí llegó también, la agricultura se acabó, se volvió una cosa de grandes empresas, donde trabajan mecanizado, pero la agricultura artesanal es para el que tenga algo de pan coger”.



Campeño San Antonio de Prado

Sobre la importancia de las fases lunares en la producción de alimentos, en San Antonio de Prado afirman: “la menguante y la creciente son distintas, en menguante la mata alcanza a enraizar para creciente, en cambio en creciente alcanza a enraizar para menguante y se desarrolla menos la planta, por esto produce más en menguante”.

En San Antonio de Prado argumentan además: “muchos gente llega y empieza a coger las plantas a cualquier hora, eso tiene sus horas para cogerlas, los viejos sabían a qué hora cogían la madera para la leña y para el techo, sabían la hora y usaban menguante y creciente, eso ya está muy perdido”; explica además: “si se corta madera por la mañana para un techo, esa madera le va a quedar floja porque tiene toda el agua, hay que esperar a que el agua baje para cortar la madera y que no tenga toda el agua, por ejemplo de las dos de la tarde en adelante y buscar siempre la menguante”.

Contaminación ambiental y cambio climático como factores causales de enfermedad

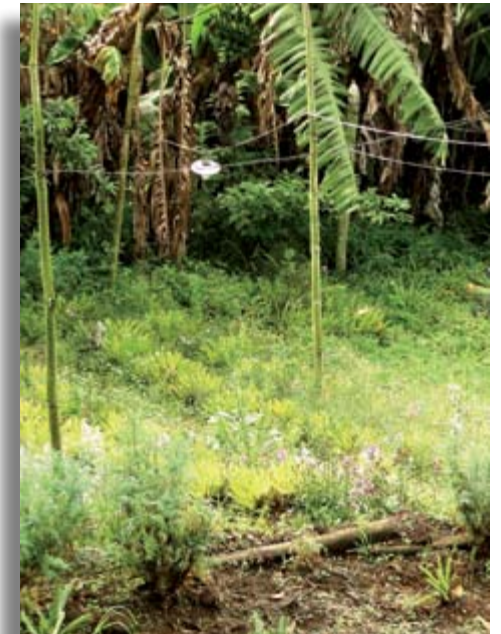
En el corregimiento de Altavista se considera que el número de casos de asma y otras enfermedades respiratorias ha aumentado progresivamente con la existencia de fábricas de ladrillos y tejas; se dice que el humo invade el aire, se transporta a todas partes con el viento y cuando es aspirado por las personas, les ocasiona

más enfermedades en la garganta asfixia. Algunos jóvenes de San Antonio de Prado refieren que la contaminación del aire por el humo de los carros y las fábricas ocasiona diferentes enfermedades. En Altavista advierten que el aire también se encuentra contaminado por el número creciente de vehículos y también por el humo del cigarrillo. Otro factor que causa enfermedad, de acuerdo a lo expuesto por habitantes de Altavista, es la presencia de muchos contaminantes en las quebradas, situación que se hace evidente por las afecciones cutáneas comunes en los niños que allí se bañan.

El cambio climático es un factor que la población del corregimiento de Altavista piensa afecta su salud, se dice que anteriormente la temperatura en el corregimiento era más fría y se podían diferenciar periodos de verano y de invierno; actualmente las lluvias y el calor se alternan a intervalos cada vez más cortos, y los cambios repentinos



Panorámica corregimiento Palmitas



Huerto corregimiento San Antonio de Prado

de clima hacen que las personas presenten cada vez más episodios de bronquitis, gripa, dolor de cabeza y escalofríos.

En San Antonio de Prado se piensa que el cambio climático y la subvaloración actual de los ciclos anuales y lunares para la siembra de alimentos y otras plantas, han conducido a la obtención de alimentos de menor valor nutricional y al uso de más insumos químicos para su producción; al respecto refieren: “cuando el tiempo no era tan variable como ahora, las siembras se hacían en la época de marzo, llegaba la época de San José y hacían las quemas para sembrar en marzo, para coger la cosecha en junio, pero ya se siembran en cualquier época, por eso tienen que usar tanta fumigación y tanta cosa porque las matas tienen demasiados enemigos”.



Los cambios repentinos de clima también son percibidos en San Antonio de Prado, como una causa o motivo de empeoramiento de enfermedades respiratorias, siendo la gripa y la rinitis alérgica las más comúnmente referidas por ellos.

En San Cristóbal señalan que los cambios de clima abruptos predisponen a enfermedades respiratorias como gripas y asma; mientras que los cambios abruptos de temperatura corporal se piensa ocasionan dolores articulares y otros padecimientos.

El presentarse de forma sorpresiva ante el sereno o frío también se piensa puede ser causal de enfermedad, principalmente dolores de cabeza o problemas asociados al movimiento. Los dolores en las extremidades derivados de la no aclimatación ante temperaturas extremas o por cambios rápidos del frío al calor y viceversa, se dice no se manifiestan de manera inmediata, sino luego de los cincuenta años de vida.

Temperatura corporal y salud

Se considera que hay momentos de la vida en que se es más vulnerable ante los efectos del frío, especialmente a partir del séptimo mes del embarazo, durante el parto y la dieta; advierten también que el frío puede afectar la salud del ombligo en el recién nacido. Se piensa que los niños están más predispuestos a ser afectados por el frío, pudiendo presentar con frecuencia escalofríos,

diarrea, entre otras enfermedades.

Como enfermedades producidas por frío se incluyen las que empeoran con el viento o con lluvias; entre éstas se incluyen los golpes, ya que el frío puede entrar a la articulación y causar dolor, para esto se utilizan plantas calientes que ayuden a extraer el frío. Otros padecimientos asociados al frío son la asfixia o asma, la gripa, las parálisis, el dolor en huesos y articulaciones, en la cintura, en la cabeza y en los oídos. Como enfermedades calientes se incluyen los padecimientos de los riñones, la fluxión o conjuntivitis, la migraña, el tabardillo y las hemorroides.

Equilibrio natural y sobrenatural

Se considera que la enfermedad también puede provenir de abusos sobre la naturaleza, por ejemplo el



Deslizamiento corregimiento Palmitas

cortar un árbol sin necesidad luego puede convertirse en un problema de salud.

Algunos curanderos refieren que la enfermedad también puede ser producto de diferentes hechizos, como es el caso de dolores de cabeza provocados por otra persona clavando alfileres. También hay energías que pueden enfermar a las personas, las cuales pueden ser tanto encontradas accidentalmente por visitar algunos lugares o casas, como pueden ser “puestas” o enviadas por otras personas; existen casos en los que “entierros” bajo las viviendas también son causales de enfermedad.

Representantes de la medicina tradicional en los corregimientos de Medellín

Parteras

En San Cristóbal se menciona que hubo parteras, quienes cuarenta o cincuenta años atrás eran la primera opción de atención para las mujeres durante la gestación, el parto y el posparto; se dice que era costumbre que ellas fueran llamadas solicitándoles visitar la casa de la mujer en parto, para lo cual permanecían incluso días después del nacimiento, brindando cuidados a la mujer en el posparto.

Referente al género de los practicantes de medicina tradicional en el corregimiento de San Antonio de Prado, se afirma: “..mi abuela era partera de Armenia... por lo general los partos los atendían las mujeres y los hombres por lo general

eran sobanderos, mujeres médicas casi no habían, demás que era una cuestión cultural...”. En el corregimiento de Palmitas se dice que todavía hay parteras, pero que las mujeres ya no acuden para ser atendidas por ellas, pues prefieren ir al hospital.

En Santa Elena se dice que la mayoría de las parteras famosas del corregimiento ya han muerto y que nadie ha logrado continuar con esta tradición, se considera que las parteras trabajaron en la zona hasta hace veinticinco años.

En este corregimiento se afirma que en épocas anteriores las mujeres tenían los partos en sus casas con parteras, pues en la zona no había médicos y se dice que llegar hasta Medellín era muy difícil por los medios de transporte disponibles para ese entonces, como eran las silletas, mulas y caballos.



Partera de Santa Elena



Cuentan una historia de una señora que tuvo su hijo caminando en busca de atención desde Santa Elena hasta Medellín, el nacimiento fue atendido por su esposo llegando al barrio Ocho de Marzo, siendo esta una situación que todavía persiste, pues en el Puesto de Salud de Santa Elena no atienden urgencias; sobre esto señalan: “en ese sentido lo único que ha mejorado con el paso de los años, es que le dicen a uno, el niño que nace en el carro no se le puede cobrar el pasaje y si nace en un avión tampoco”.



Madre y bebé campesino

Aún existen parteras en Altavista, sin embargo ya no ejercen. Refieren que en este corregimiento hace cuarenta años las parteras fueron muy perseguidas por las autoridades e instituciones de salud, algunas fueron incluso encarceladas cuando se sabía que atendían partos.

En San Cristóbal se menciona que las parteras fueron perseguidas por funcionarios de los hospitales y del gobierno, impidiéndoles su trabajo y el de otras personas que ayudaban desinteresadamente a los demás recomendando el uso de plantas medicinales; refieren varios casos en los que los médicos de los hospitales negaban la atención a las mujeres que previamente eran atendidas por las parteras. Se piensa que este rechazo por parte de las instituciones de salud y de los médicos universitarios, se debe a su intención de lucro que hace ver a los practicantes de Medicina Tradicional como su competencia.

En San Antonio de Prado dicen que en el pasado hubo persecución

de las parteras, principalmente por instituciones de salud que les impedían ejercer su oficio; sobre esto señalan: “uno sí sabe que por ejemplo la partera fue muy perseguida, porque está bien que una partera no tiene toda la tecnología para atender un parto complicado y podía morírsele el muchacho, aunque las dificultades del parto son una enfermedad moderna, es que el parto es natural”. En este corregimiento refieren que las instituciones de salud hicieron múltiples esfuerzos para que las personas no asistieran más a las parteras, sobre esto señalan: “hace más de 30 años que ya no se atienden las mujeres con partera, mientras la gente se fue acostumbrando, le decían es gratis, venga, asista”.

En San Cristóbal se afirma que los trabajos de parto atendidos por las parteras eran generalmente exitosos, se dice que los nacimientos ocurrían de manera normal y sin complicaciones, mientras que

por el contrario muchos bebés actualmente nacen por cesárea y enfermos. De los nacimientos atendidos por las parteras se dice en San Antonio de Prado eran generalmente normales, pues no era común escuchar de bebés o madres que murieran o tuvieran complicaciones.

Algunas personas de San Cristóbal piensan que las parteras pueden atender mejor los nacimientos que los médicos, por su habilidad y destreza; sin embargo, se reconoce que en los hospitales se tiene mayor capacidad de respuesta frente a las posibles complicaciones del parto.

En el corregimiento de Santa Elena comentan que antiguamente era común el uso de plantas medicinales clasificadas como “calientes”, entre éstas la hierbabuena, la manzanilla y otras aromáticas usadas para facilitar el parto; refieren que también era común en los esposos que ayudaran a la partera en la atención de los nacimientos.



Manzanilla

En San Antonio de Prado se dice que las parteras antiguamente eran capaces, mediante técnicas manuales, de reconocer la posición de los bebés en el vientre materno; y además, de corregir posiciones anómalas. Sobre esto refieren: “me tocó ver cuando una partera le dijo a la madre que el bebé estaba atravesado, la envolvió en una sábana para hacerle así: se coge una sábana de las cuatro esquinas y se mete ahí a la señora, se rueda y el bebé busca el camino”. En San Cristóbal se reconoce la capacidad que tenían las parteras de “voltear” o rotar externamente los fetos que venían “sentados” o en otras posiciones anómalas, se dice que con estas maniobras estas mujeres aseguraban la posibilidad de un parto vaginal, mientras que esta circunstancia por los hospitales sólo es resuelta mediante cesáreas.

Se dice que las mujeres ahora prefieren acudir más a los hospitales y clínicas que a las parteras, pues sienten una mayor comodidad y seguridad con la tecnología que ofrece la modernidad. Sobre esto dicen: “los niños ahora nacen con dientes y hablando, fumando cigarrillo, son más despiertos, más avispados que ahora tiempo, ahora no tienen miedo de nada, antes yo casi todos los hijos los tuve con parteras y me fue muy bien, le daban bebidas, chocolatico con galletas, caldito de gallina, ya los jóvenes no creen en eso, les da miedo, son guapas para unas cosas y para otras no”.

En San Cristóbal refieren que actualmente el regresar a la



atención de las mujeres por las parteras sería un hecho difícil de lograr, esto debido a varios factores como el desprestigio infundado por las instituciones de salud y la desconfianza resultante hacia las parteras, además ya no existen personas que puedan transmitir este tipo de saberes.

En Santa Elena piensan que sería difícil que las parteras volvieran a ser la primera elección de la población para la atención de los nacimientos. Un joven de San Antonio de Prado refiere que su bisabuela que ya murió era partera y que hubiera querido aprender de ella; anhela aprender este oficio, no obstante reconoce que no hay ahora en el corregimiento parteras de quiénes los jóvenes puedan adquirir este saber. Un caso similar se hace evidente en una joven del corregimiento de Santa Elena, de acuerdo con el siguiente testimonio: “las muchachas de ahora no aceptan eso de las parteras, aunque yo tengo una nieta que está estudiando enfermería y ella dice que quisiera ser partera”.

Sobanderos

En Santa Elena todavía persisten los sobanderos como personas encargadas de tratar principalmente mediante técnicas manuales, torceduras y fracturas de las extremidades, no obstante hoy en día son más pocos los que se dedican a este oficio; recuerdan un sobandero famoso que le decían “el cojo”, las personas le solicitaban visitar la casa del enfermo, el acudía

y refieren que sus tratamientos eran generalmente exitosos.

Sobre las personas que ejercen este oficio, en Santa Elena afirman: “un señor le volteaba la rodilla al revés pero le quedaba bien, esas personas no cobran por la sobada”. En el corregimiento de Altavista se menciona que todavía existen sobanderos o sobadores, quienes aún ejercen su trabajo; se reporta la existencia de sobanderos tanto mayores como jóvenes, sin embargo se piensa que ahora son pocas las personas dedicadas a este oficio en comparación con el pasado. Algunos jóvenes de San Antonio de Prado refieren que tienen familiares que tratan descomposturas, entendidas éstas como esguinces, luxaciones y fracturas, y que utilizan para su tratamiento técnicas manuales acompañadas de oraciones y tablillas.



Sobandero

Se menciona que con alta frecuencia, los médicos convencionales y ortopedistas prohíben a las personas consultar a los sobanderos, arguyendo que les pueden ocasionar daños adicionales con sus terapias; de forma contraria los sobadores envían las personas con lesiones graves a los médicos facultativos y en ningún momento desprestigian sus conocimientos.

En el corregimiento de San Cristóbal se dice hay dos clases de sobanderos, los que utilizan “secretos” u oraciones, y los que curan “al guarapazo”, sobre éstos últimos afirman: “ese señor curaba al guarapazo, me daba risa porque a veces llevaba uno la gente, y él les decía para despistarlos, vea lo que pasó en aquel lado de allá y era para pegarle el guarapazo”; se considera que las personas le tienen confianza a ambas modalidades de sobanderos, pero que los jóvenes acuden con más frecuencia a los que soban con “secreto”. En el corregimiento de San Antonio de Prado las personas dicen también que existen dos clases de sobanderos, los que curan “a fuerza” y los que utilizan oraciones; al respecto un sobandero afirma: “me llegan con descompuestos, les digo que yo no rezo, ahora si se someten a fuerza los trato y si no les digo váyase para donde un brujo”, luego explica: “al final les digo venga caminemos, dicen yo no soy capaz y les digo si es capaz y los llevo hasta allá y los volteo y les digo bueno va a pisar derecho, haga de cuenta que no sufrió ninguna cosa y va a caminar solo y salen caminando”.

Sobre el uso de los secretos u oraciones en el oficio de los sobanderos, dicen “cuando a un muchacho le han puesto secreto ya no es tan fácil curarlo por fuerza, eso tiene sus cosas, de todas maneras el daño que no se compone se embabilla”. Explican que “babilla” es un término que se refiere a los dolores crónicos que pueden quedar de traumatismos que no se tratan adecuada y oportunamente. Sobre el respeto y temor que le tenían antiguamente en el corregimiento de San Antonio de Prado a los curanderos que usaban oraciones y a los sobanderos, dicen: “le tenía uno miedo a un señor porque manejaba mucho secreto, o los que lo componían a uno, hasta sin tocarlo decían, que tenían tanto poder que lo veían a uno y hacían así y ahí mismo decían: no ya está bien”.



Manos de anciana sobandera

En el corregimiento de Altavista refieren que la mayoría de personas acuden inicialmente a los sobanderos y no al hospital, pues consideran que estos tratamientos tradicionales son igualmente efectivos y actúan de manera más rápida.



Actualmente en San Cristóbal muchas personas aún acuden, en caso de luxaciones y fracturas, a los sobanderos o sobadores; se considera que la población en general les tiene confianza por su larga experiencia y conocimientos, así como se piensa que los resultados de su trabajo son más rápidos y dan menor incapacidad que los realizados en los hospitales. Algunos jóvenes de San Antonio de Prado expresan tener confianza en las curaciones que realizan los sobanderos, sin embargo reconocen también que les tienen cierto grado de temor, pues piensan que las técnicas que utilizan pueden ser muy dolorosas.

En Santa Elena se dice que las personas todavía acuden con frecuencia a los sobanderos, quienes utilizan tanto oraciones como maniobras para tratar descomposturas; dicen que las personas tienen confianza en los sobanderos cuando les ven trabajar con seguridad y logran resultados efectivos.

En San Cristóbal se dice que en la mayoría de los casos, las personas asisten primero al sobandero que a la medicina convencional, excepto en casos muy graves en los que la vida de la persona peligra.

Los jóvenes de San Antonio de Prado señalan que generalmente personas cercanas a ellos, acuden inicialmente a los sobanderos y sólo en casos graves toman como primera opción los hospitales. En el corregimiento de Palmitas afirman que aún existen sobanderos y que las personas

acuden frecuentemente a ellos en caso de accidentes que afecten la estructura y función de las extremidades.

En San Antonio de Prado señalan sobre su preferencia por acudir a los sobanderos, ya que piensan que la medicina convencional emplea excesivamente la cirugía: “los sobanderos todavía se utilizan mucho; ¿qué es lo que hace el médico con una dislocación?, un niño en educación física que se disloca va al médico y mientras no le den la cirugía, porque ya es con cirugía; sin embargo va donde una persona de esas, que de manera rústica lo coge, lo hala, lo acomoda ahí mismo y no tiene que enyesarlo, de pronto lo inmoviliza, le untan una pomada para ese tipo de dolores musculares”. Continúa diciendo: “ya en la medicina ese tipo de situaciones ya van es de cirugía siempre, para abrir y poder acomodar, una descompostura en un dedo o lo que sea, en el hombro, esa acomodación no la hace un médico, muchas veces se gana una prótesis sin necesitarla”.

En San Cristóbal las personas identifican cuáles de los sobanderos realmente conocen, guiándose por los comentarios de sus pacientes sobre la eficacia de sus terapias. Para seleccionar a los sobanderos, los jóvenes de San Antonio de Prado refieren que sus padres se orientan por los comentarios de otras personas, que han consultado a los sobanderos y han tenido resultados exitosos.

Yerbateros y las plantas medicinales

Se afirma que en San Antonio el uso de las plantas medicinales era antiguamente una costumbre muy arraigada, pues en los hogares se resolvían la mayor parte de las enfermedades con remedios caseros; no obstante los participantes reconocen que debido al olvido de esta tradición, muchas personas desconocen ahora las dosis en que se deben administrar las plantas y esto les ocasiona temor para su empleo. Los participantes de San Cristóbal afirman que anteriormente no eran tan frecuentes las visitas al médico, ya que las madres prevenían y resolvían las enfermedades de su familia, mediante el uso de remedios caseros, estos generalmente preparados a partir de plantas medicinales.



Conocedora de plantas.
Corregimiento Altavista

Los diversos orígenes de las plantas medicinales utilizadas cotidianamente en los corregimientos de Medellín; y específicamente en San Antonio, reflejan las diferentes

procedencias de las personas que allí habitan; al respecto un participante proveniente del Chocó explica: “en la casa yo mantengo plantas y de pronto me da por ahí cualquier cosa y me la tomo y me sirve, las botellitas que usamos en las casas, de balsámicas, para mantener el cuerpo al día, le echan whisky, aguardiente, chirrinche, para el reumatismo también la utilizan, las preparan las personas que han manejado lo de plantas, que hay raíces, hay cortezas de árboles, de plantas que utilizan con eso y hacen ese tipo de botellas, las distribuyen y las venden, en San Antonio no he visto, me las han traído del Chocó, nosotros le decimos balsámica, en el centro en Medellín hay muchas personas que venden esas plantas secas, ellos mismos para esas cuestiones, ellos le recomiendan para esas botellas qué utilizar y le venden los productos para prepararla, yo sé que en mi familia si han utilizado eso”.

Sobre la historia de los yerbateros en Santa Elena argumentan: “de pronto resultaba en una vereda de cada municipio un señor de esos que llaman yerbatero, y si a uno le daba una cosa que no le pasaba fácil, le decían venga vamos donde tal señor, y él le mandaba unas bebidas, si existían por toda parte”.

En San Cristóbal señalan que la mayoría de las personas en el corregimiento han utilizado en algún momento de su vida las plantas medicinales, y que por lo general les consideran efectivas y seguras.



En el corregimiento de Palmitas dicen tanto adultos como jóvenes, preferir el uso de las plantas medicinales para tratar dolencias menores, sobre esto refieren: “Las pastillas vienen de las plantas, son lo mismo, sólo que con diferente empaque”; dicen en general tenerle mucha confianza al uso de las plantas medicinales. Los jóvenes de San Antonio de Prado señalan que en su familia les han dado plantas medicinales y que estas han resultado ser efectivas; refieren que generalmente son proporcionadas por las abuelas, las madres y en algunas ocasiones por los padres.



Conocedor de plantas medicinales. I
Corregimiento Palmitas

Sobre el sistema cognitivo que orienta el uso de las plantas medicinales de forma tradicional, en San Antonio de Prado señalan que en su corregimiento el uso de las plantas, como saber popular, se ha conducido más por la fe, que por el conocimiento de evidencias científicas; sobre esto refieren: “cada quien tiene su propia creencia de tal planta y es que no es tanto el conocimiento de lo que contenga químicamente la planta como tal, sino uno escucha mucho en la gente es hablar de la fe que le tienen a la planta, entonces al



Conocedor de plantas medicinales.
Corregimiento San Cristóbal

utilizarla dicen yo le tengo mucha fe a esta planta, yo no sé que tiene, pero a mí me sirve”.

Sobre las prácticas mágico-religiosas que acompañan el uso de las plantas medicinales, explican: “dicen que los que usan mucho las plantas son muy rezanderos, en su creencia y manejan sus oraciones, antes de tomar una planta de la fuente, rezaban y como que sí era dependiendo de la persona en quien la fueran a utilizar, sólo la tomaban para aplicarla a determinadas personas, hacían una evocación al espíritu de la persona a quien se la iban a aplicar”; continúa diciendo: “en Manrique no sé si todavía esté la persona, era médium, sus oraciones eran religiosas, ella trabajaba con plantas y con ese espíritu y curaba personas, a mí me tocó una escena de esas y sí uno siente que le llevaba la mano, eso era involuntario, ella hacía su sesión



Preparación de boldo



Campešina en cultivo de repollo

y con sus plantas y San Gregorio, ella curaba, la gente decía que sí era cierto, no cobraba un peso, era lo que la gente le regalaba”.

Acerca del aprendizaje de las plantas medicinales, se dice que antiguamente las personas del corregimiento de San Antonio de Prado que querían ser yerbateros, debían visitar otras regiones y así conocer curanderos afamados que les enseñaran. También se hace alusión en este corregimiento al uso de algunos libros y cartillas para el aprendizaje de curandería y plantas medicinales, sobre esto anotan: “el libro de los espíritus, el de médium y el de emocional, yo

los tenía y mi mamá me los quemó, esos libros son efectivos, eso no volvió a salir, eran verídicos; igual de medicina natural también existía la cartilla, en la primaria llegué a conocer una cartilla de botánica, de puras plantas medicinales, en los colegios a uno le enseñaban botánica en la primaria, lo que utilizaba la gente del campo eran solo plantas con oraciones de todo tipo”.

En San Antonio de Prado señalan que el aprendizaje sobre medicina tradicional también puede estar condicionado por seres míticos, como se explica a continuación: “estábamos jugando y me cogió un duende y me llevó para unas peñoleras, me buscó toda la gente de Argelia, la policía y me vinieron a encontrar al otro día a las 3 de la mañana, yo muy tranquilo, tenía 6 años y me acuerdo como si fuera hoy, el duende era un monito bajitico, por allí en aquella vereda hay uno idéntico, yo lo



Vendedora de plantas medicinales



veo por aquí, es el mismo”; luego añade: “yo estudiaba mucho libros buenos y malos pero no me gustó los malos, me llevaba naranjas y huevo para alimentarme, yo escuché que un señor de edad decía que se lo había llevado un duende, y que lo alimentaba con leche materna y a partir de ahí tenía conocimiento”. Sobre la existencia de seres míticos en el corregimiento de San Antonio, un participante arguye: “antiguamente de esas energías había más, había más bosques, los tales entierros, que aparecía la llamita y que la veían, allí hay un tesoro, en aquella cordillera de allí, de indios, yo no puedo sacarlos porque es un don que tengo, una persona debe tener una percepción”.



Pareja de conocedores de plantas medicinales.
Corregimiento San Cristóbal

Afirman que en San Antonio se considera que han existido lugares relacionados con energías o seres míticos, zonas a las que se teme ingresar por miedo a salir afectado o enfermar, sobre esto señalan: “aquí ha tenido fama el Silencio, hace muchos años una señora que cogía musgo para el pesebre, fue con dos hijos y entró un poquito y los dejó en la manguita y cuando salió estaba nada más uno, el escándalo del siglo, el pelado aparece ya viejo y yo le preguntaba y no recuerda nada, él decía algo como de que una viejita lo había cogido” Continúa diciendo: “en el Silencio se pierde mucha gente y al buscar el camino van a aparecer en Argentina, tirando para Armenia, parece ser que cuando ellos se pierden y empiezan a buscar la salida y paran por allá por la Argentina, eso es por el Romeral, hay un punto

que llaman el Silencio y hay una famosa laguna y sacan muchas historias, que hay una pata con patos de oro, esa laguna la secaron buscando un entierro”. Al respecto comentan además: “hay muchos cuentos con las famosas brujas, me contaron unos cazadores que iban y dijeron nos perdimos, dijo el otro: organicemos acá la dormida y mañana seguimos, ahí durmieron y al otro día se levantó a orinar y vio que el camino estaba ahí, allá dicen que hay mucha gente que se ha perdido, en el famoso Romeral”.

Sobre una laguna encantada que existe en el Romeral, anotan: “por el Vergel hay una quebradita y dicen que ahí hay una mujer que baila, a la muchacha tuvieron que casarla para que se aliviara del duende que le rompía la ropa, cosas

insólitas sí ocurren”. En Santa Elena recuerdan una historia de una niña que en la noche le rompían sus prendas, se piensa que era una bruja, al tiempo enfermó y tuvo que ser llevada a una curandera para su tratamiento; dicen que las brujas en este corregimiento acostumbran robar la ropa interior de las mujeres.

En San Cristóbal un participante explica sobre la existencia de lugares encantados: “no se podía subir al cerro Amaya porque había un cementerio indígena, ellos subían hasta cierta parte y de ahí no podían pasar, porque siempre que llegaban ahí llovía muy fuerte con rayos y todo, se tenían que devolver, llegaban al parque y los compañeros les decían; ¿hasta dónde fueron?, y ellos respondían: hasta tal parte, pero el aguacero no nos dejó pasar”; sobre otras cimas encantadas, se explica: “en el Picacho un señor que entró se perdió; en el morro Pan de Azúcar hubo unos cazadores, uno de ellos entró a buscar su perrito y no lo encontró, luego sacaron unas bolas de oro, el otro por envidia no volvió a salir porque el lugar está encantado”.

Algunas personas del corregimiento de San Cristóbal acostumbran tener plantas en las viviendas o locales comerciales, para atraer la suerte y alejar malas energías; las más comúnmente usadas son la sábila y la ruda. En San Antonio de Prado, los jóvenes afirman también que en sus casas son utilizadas algunas plantas con fines mágico-religiosos, como es el caso de la ruda y la sábila,

que son comúnmente colocadas en las viviendas buscando que éstas absorban la mala energía de los visitantes; algunos jóvenes dicen haber reconocido situaciones en las que estas plantas se “apestan” cuando van personas con malas intenciones a sus hogares.

En San Cristóbal afirman que muchas personas dicen no creer en enfermedades como el mal de ojo, pues les consideran supersticiones; no obstante, la mayoría persiste con el uso de manillas para evitar esta entidad.

Se dice que actualmente en el corregimiento de Altavista ya no hay curanderos, definidos éstos como especialistas en el tratamiento de diversas enfermedades mediante el uso de plantas medicinales y elementos mágico-religiosos; pues



Corregimiento San Cristóbal





Ruda

el conocimiento sobre las plantas está difundido en la comunidad y ha llegado a acumularse de manera importante en los mayores.

En Santa Elena afirman que ahora son muy escasos los curanderos, personas definidas así por la amplitud de sus conocimientos sobre plantas medicinales y prácticas mágico-religiosas asociadas; recuerdan una historia de una señora de Guarne, que atendía enfermos y para su diagnóstico sólo requería un fragmento del cabello del paciente, basaba sus tratamientos en cambios alimentarios y en el uso de plantas medicinales. Señalan que esta curandera sufrió una fuerte persecución por parte de un boticario, quien le atacaba porque creía que esta señora le quitaría su clientela.

Se dice que en San Antonio de Prado antiguamente las personas conocían sobre el uso de las plantas medicinales y atendían la mayor

parte de las enfermedades que se presentaban en sus familias; refieren al respecto: “como no había casi médicos, había mucho curandero, los remedios antiguos eran plantas, la yerbabuena, la altamisa, la salvia, el apio, el toronjil, muchas plantas, ¿qué es la droga?, las plantas que las transforman con sus químicos”.

En algunas veredas de San Cristóbal todavía existen yerbateros, personas a las que acuden familiares y vecinos, consultando, como en un caso referido, principalmente por dolores óseos, várices y otras enfermedades comunes. El conocimiento sobre las plantas medicinales en este corregimiento se encuentra además distribuido en las familias, las personas de mayor edad son quienes más conocen, por lo que es común que sean consultadas por sus vecinos.

En algunas veredas de San Cristóbal se menciona que las personas



Yerbatero del corregimiento Palmitas

persisten con el uso de las plantas medicinales, principalmente a nivel casero; los habitantes de las diferentes veredas aún le tienen confianza a los efectos medicinales de las plantas, tanto mayores como jóvenes. Se dice que en San Cristóbal es común que las madres utilicen algunas plantas para la atención primaria de sus hijos, entre éstas especies se menciona el apio, la malva y la yerbabuena.

En San Antonio de Prado referente a la medicina casera, a la domesticación de las plantas medicinales y al papel de las mujeres en la medicina tradicional, se explica: “antes estaba la finca y la señora tenía al lado de la cocina, donde ella botaba las cascaritas, ahí tenía sus matas, cebolla, cilantro y tenía sus medicinales y ella sabía que ésta servía para esto; era más de manejo de las mujeres la salud, la mujer de pronto si iba y buscaba al montecito esas plantas, porque hay plantas que se domestican y plantas que no, hay plantas que trae del monte y las siembra aquí y aquí no se le dan, y no solamente medicinales sino todo tipo de plantas; por eso usted nunca ve en un parque un siete cueros que es un árbol hermoso, si usted lo trae se le muere; el mortiño también, descubrieron el valor del mortiño y eso es muy difícil de domesticar”.

La mayoría de practicantes de medicina tradicional en los corregimientos sólo pedían a sus pacientes honorarios voluntarios, al respecto en San Antonio de Prado refieren: “le dije cuánto le debo, y me dijo no... que no pueden

cobrar porque pierden el poder, si la gente tiene algún don, esa gente no cobra, usted plata no consigue pero no le falta comida, no le falta nada, el dinero es el que corrompe al hombre”.

No obstante, se reconoce que algunos practicantes de medicina tradicional cobran tarifas demasiado altas por sus servicios, situación que ha imposibilitado el acceso a estos sabedores; al respecto afirman: “es como el brujo que llega y de una vez le tiene que anticipar quinientos mil o un millón, ellos si saben pero también saben conseguir”. En Santa Elena se dice que los practicantes de medicina tradicional del corregimiento no acostumbraban cobrar a los enfermos que atendían, pues sólo recibían compensaciones voluntarias; sobre esto explican: “los que no le cobran a uno es porque saben, los que cobran mucho es porque no lo van a curar”.

En San Cristóbal señalan que tradicionalmente algunos habitantes del corregimiento han subsistido mediante la comercialización de plantas medicinales, práctica que refieren era común hasta hace veinte años; se dice que varias personas acostumbraban coleccionar las plantas en los rastrojos y vender una amplia variedad de especies en cantidades reducidas. Afirman que todavía algunos venteros de plantas medicinales compran a personas del corregimiento algunas plantas coleccionadas del medio silvestre, pero que por otra parte, la mayoría de plantas provenientes del cultivo y comercializadas en



estos puestos de hierbas, son abastecidas por mayoristas. En San Antonio muchas personas acostumbraban adquirir su sustento y el de su familia, mediante la comercialización de plantas medicinales, algunas cultivadas y otras silvestres; dicen que era tradicional que las personas llevaran pequeñas cantidades de diferentes especies para su venta a los puestos de hierbas, sin embargo este oficio ya no es ejercido con tanta frecuencia, pues muchas tiendas ahora se abastecen de comercializadores mayoritarios y éstos a su vez de grandes productores.

Sobre la historia de la comercialización de las plantas medicinales en el corregimiento, explican: “en los años cincuenta la placita de Flórez era surtida de plantas aromáticas casi en su totalidad por San Antonio de Prado; en Prado era reina la azucena, es como decir la pureza y todo eso, entonces las iglesias sí consumían la azucena; luego a la azucena le cayó una plaga que no pudieron con ella y les tocó dejarla, le cayó una plaga no a la planta sino a la tierra adentro; luego vino aquí el gladiolo, que lo trajo un patriarca,



Venta de plantas medicinales corregimiento palmitas

el gladiolo es holandés, todavía se queman esos montes de allá y nacen gladiolos, es una mata muy rústica, dio como mejor aquí que en el propio valle”. En San Cristóbal algunas personas tienen cultivos de plantas medicinales para su comercialización, no obstante en ocasiones no tienen capacidad de producir los volúmenes requeridos por la industria farmacéutica; se toma como ejemplo alguien que tuvo que abandonar un contrato con un mayorista, ya que éste le solicitaba periódicamente treinta mil plantas de sábila.

Un factor que impide en la población de los corregimientos el uso confiable de las plantas medicinales silvestres, es el desconocimiento de pautas para su correcta identificación y la confusión con otras plantas, situación que en ocasiones ha causado efectos no deseados en las



Penca sábila

personas; en este sentido explican: “el chaparro lo uso para la diabetes, pero hay gente que confunde el chaparro con el melito, éste es un árbol que crece bastante, es muy liso y florece coloradito, mientras que el chaparro casi siempre es como una sombrilla, florece blanco y la corteza tiene escamas”.

En San Cristóbal se piensa que hay algunas plantas, que por su olor fuerte y sabor muy amargo, se pueden considerar tóxicas, como es el caso de la ruda; sin embargo, las plantas en general son percibidas en San Cristóbal como un medio menos nocivo para el tratamiento de algunos padecimientos, como lo expresan a continuación: “la gente acude a las plantas a pesar de que es un proceso más lento, son productos biológicos que no tienen químicos y son más aceptables para el organismo”.

En San Cristóbal refieren tener algo de desconfianza en los medicamentos de síntesis química: “la gente ha tomado otra mentalidad, se ha percatado de que verdad lo que uno toma y recetan los doctores es mucho químico, que a pesar de que le hace efecto para una cosa le hace mal para otra”.

En el corregimiento de San Antonio de Prado se piensa que los medicamentos de síntesis química pueden ser más tóxicos que las plantas medicinales, sobre esto señalan: “la droga natural tiene menos contraindicaciones, la droga de farmacia sí porque le mandan una droga para una cosa y le afecta otra, entonces le mandan

otra para esa afección, la droga sintética tiene más químicos; yo creo que en la medicina juegan también los alimentos, que digamos los enlatados, puede que esa carne sea buena pero te hace daño lo que hay que echarle a esa carne para que no se descomponga, lo mismo la droga, si coges la planta y la consumes encuentras los beneficios, pero en una droga puede que te dañe son los preservativos”.



Preparación “amansaguapos”

En el corregimiento de San Antonio de Prado se afirma aún existen personas mayores que conocen ampliamente el tema de las plantas medicinales, generalmente esto acompañado de saberes mágico-religiosos; se refiere que estas personas han sido perseguidas por los médicos facultativos y otras instituciones, situación que ha llevado a estos curanderos a continuar trabajando ocultamente. Sobre la persecución a estos practicantes de medicina tradicional, en San Antonio de Prado señalan: “ha habido persecución por la policía, yo me he dado cuenta, yo convengo con que ataquen el que está haciendo daño, pero no al que ayuda”. Al respecto, en Santa Elena explican: “los médicos lo regañan a uno por eso, porque usa plantas medicinales o va donde el curandero”.



En San Antonio de Prado argumentan: “los médicos, ellos acabaron con ese conocimiento, atacaban a una persona que recomendaba sus plantas y si se moría decían, “lo mató él”, entonces fueron perseguidos, en los hospitales matan gente diario y la gente que está ahí lo sabe, los matan por negligencia, de manera intencional los matan”; continúa diciendo: “un amigo me comentó: es que los médicos de allá son unos tecnólogos que reciben los papeles, toman los datos y mandan ciertas pastillas que les exigen mandar, pero no más, en cambio el médico antiguo estaba en el consultorio y cuando entraba el paciente ya él miraba como entraba, que se estaba teniendo por acá, ya estaba diagnosticado cuando llegaba él, y decía ve hombre donde te duele y como es el dolor, porque aquí la ciencia acaba con la otra, para poner un solo ejemplo, la medicina que tenemos ahora acabó con la otra”; sobre esto señalan: “la medicina moderna deja mucho que desear”.



Medicamentos de síntesis química

En San Antonio de Prado consideran que esta actitud hacia los médicos tradicionales, se debe a los celos que sienten las instituciones de salud ante la confianza que manifiestan muchas personas por los saberes populares. En San Antonio de Prado refieren: “nos han vendido la idea de que los únicos que lo pueden curar a uno son los médicos, por ejemplo para una gripa el médico siempre manda acetaminofén, o para el dolor de cabeza, pero no le va a mandar a usted una bebida”.

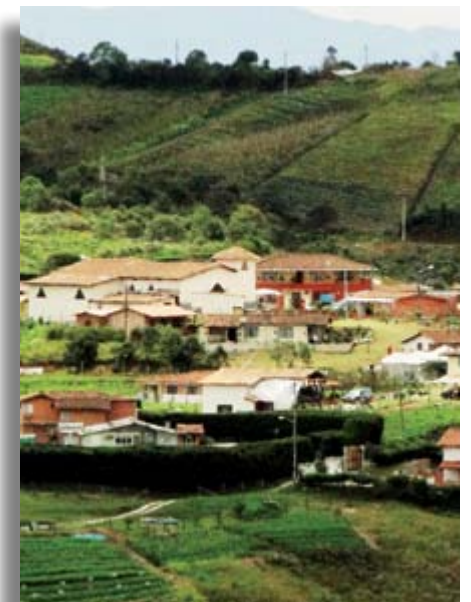
Algunas personas dicen rechazar algunos tratamientos usados convencionalmente, porque piensan que éstos contrarían los esfuerzos del organismo por retornar a la salud, y por tanto afirman preferir el uso de las plantas medicinales, sobre esto explican: “el enfermo debe empezar por lo que tiene a la mano, la planta; habrá casos donde tendrá que ir al médico, si tienen que operar”; luego añade: “la gente empieza a tener síntoma de gripa y corre donde el médico a que le pare el flujo y eso es malo, o el niño tiene diarrea y corren para que le paren la diarrea y eso es malo, es un mecanismo natural que tiene el organismo para evacuar una cantidad de cosas”.

En San Antonio de Prado afirman que las prácticas médicas actuales se orientan, a diferencia de las tradicionales, por el ánimo de comercializar el acceso a la salud y por una mentalidad reduccionista que ha dejado de concebir al ser humano, a la sociedad y al entorno de manera integral; explican al

respecto: “la medicina dejó de ser un servicio para ser un negocio, aquí la plata se la roban todas esas entidades y eso es cierto, usted va al hospital, empezando por los laboratorios y los médicos”; luego añade: “el médico tradicional servía para todo e iba a las casas, ahora hay una cantidad de especialidades y se contradicen entre ellos mismos, cuando el científico se le dedica a una sola cosa pierde visión del resto, el verdadero científico es el que sabe hacer un sancocho y que sabe operar un riñón; hay personas que se varan por un poco de cosas, porque el conocimiento tiene que ser muy amplio; y entonces, el médico tiene sus más y sus menos, el médico se hace más experto en lo que hace, pero se le olvidan un poco de cosas, al médico le sirve tener un conocimiento general del organismo y hasta de la parte síquica de las personas; está bien que él diga me gusta más por ejemplo la parte del corazón, pero también está bien que tenga un conocimiento más integral, porque si el médico se dedica a una sola cosa y no le mandan sino pacientes para eso, la tendencia es a descuidar el resto”.

En San Antonio de Prado mencionan que algunas Entidades Promotoras de Salud ó EPS incluyen dentro de sus servicios la atención por médicos bioenergéticos y que además, algunos médicos convencionales de estas instituciones recomiendan el uso de plantas medicinales. Sin embargo, señalan que los medicamentos naturales de fábrica son más costosos que las drogas farmacéuticas, siendo esto

concebido como un obstáculo para muchas personas que habitan en zonas urbanas y que quieren retornar al uso de las plantas medicinales. En este corregimiento afirman además que hay algunos médicos universitarios que abusan de la confianza que las personas le tienen a las plantas medicinales, pues sin conocer mucho al respecto las formulan sólo por atraer más pacientes y adquirir mayores ingresos económicos.



Panorámica corregimiento Santa Elena

En San Antonio de Prado se piensa que los productos fitoterapéuticos son más costosos que los medicamentos de síntesis química y más aún que las plantas en su estado natural, motivo que obstaculiza el acceso a estos fármacos derivados de las plantas; sobre este tema un participante afirma: “la droga naturista si es más cara, por la falta de conocimiento las personas no tienen suficiente confianza para utilizarla”.



En el corregimiento de Altavista se dice que muchas plantas medicinales son cortadas porque las nuevas generaciones no conocen su valor y utilidad. En San Antonio de Prado afirman que muchas plantas medicinales silvestres son ahora muy escasas, pues muchos árboles han sido derribados para la construcción y con ello se han perdido numerosos bosques y los climas originales; sobre esto afirman: “en San Antonio se ha perdido mucho el bosque porque ahora está altamente urbanizado”. Refieren que en este corregimiento cada vez hay que ir más lejos para conseguir algunas plantas silvestres de uso medicinal y que incluso en ocasiones es necesario encargar a otros corregimientos algunas plantas escasas, sobre esto dicen: “yo cuando necesito una raicita tengo que mandar por ella a Santa Elena”.

En San Antonio de Prado afirman que la destrucción de buena parte de los paisajes silvestres obedece a la extensión de la frontera agrícola y al uso de agroquímicos, sobre esto explican: “en el campo se han acabado mucho las plantas por el monocultivo, ese tipo de plantas nacían como de manera muy espontánea, no se sembraban, el que vivía en el campo tenía su parte de monte y eso hacía parte de la maleza del campo, pero con los monocultivos, el azadón se lleva todo y los químicos van acabando, las plantas ahora están más escasas que antes, hay que ir hasta más lejos y hay veces que no se consiguen; con los químicos sabemos lo graves que son esos

riegos”.

En San Cristóbal refieren que algunas personas del corregimiento han dejado de utilizar las plantas medicinales, porque encuentran en los medicamentos de síntesis química una solución a veces más rápida, pues no requieren recolección y preparación como las plantas. Actualmente la mayoría de las plantas medicinales son muy escasas en San Cristóbal, ya que los espacios que antes eran naturales fueron ocupados por casas, edificios, carreteras y más parques de concreto; adicionalmente pocas personas les cultivan, pues es una costumbre que muy pocos jóvenes han continuado.

Como solución a la poca disponibilidad de plantas medicinales silvestres, se afirma en San Antonio de Prado que algunos yerbateros acuden a los puestos de venta de plantas medicinales o recomiendan a quienes les consultan acudir a



Contaminación con basuras y agroquímicos

estos lugares. Referente a este tema, en Santa Elena afirman: “cuando no tenemos plantas sembradas y necesitamos, vamos a un puesto donde las venden”. No obstante, en San Antonio de Prado refieren que en algunos casos, las personas que atienden en estos sitios venden plantas equivocadas a quienes les visitan, buscando no “perder la venta”; explican que esta situación puede provocar intoxicaciones lo que quita credibilidad a las personas que sí trabajan honestamente con las plantas medicinales.



Cultivador plantas medicinales

Señalan que en ocasiones las plantas medicinales que se comercializan, pueden estar contaminadas con agroquímicos y que por tanto sería recomendable más control sobre éstas materias primas vendidas tanto en puestos de hierbas, como también usadas en la industria fitofarmacéutica; sobre esto se hace un comentario: “ya eso viene contaminado y además si esa planta no ha sido

fumigada directamente está al pie de las plantas que fumigan y está contaminada, luego la llevan a la ciudad; debieran de exigir que esas plantitas tuvieran una certificación, no es perseguir a la gente, sino que usted diga la fecha y que vaya en una bolsita sellada, esa bolsita la paga el cliente”; añaden luego: “esas plantas a mí me decían que se cultivan en un terreno donde se ha sembrado alimentos y ha sido muy fumigado, se demora muchos años para ser apto para sembrar plantas medicinales, hay requisitos”.

El que las nuevas generaciones se interesen por el uso de las plantas medicinales, se considera es una función de la familia; sin embargo por su parte las Instituciones de salud y los médicos continúan desprestigiando el uso de las plantas y ridiculizan a quienes las emplean, hecho que se considera, tiene un efecto devastador en la estima y supervivencia de estos saberes populares. Los adultos mayores de los corregimientos dicen percibir muy poco interés por parte de los jóvenes para aprender sobre las plantas medicinales; por su parte algunos jóvenes señalan que sí les interesaría aprender sobre plantas medicinales, pero sólo para ayudar a las personas cercanas, pues no creen que esta sea una alternativa rentable para su subsistencia. Los participantes de San Cristóbal perciben los programas radiales que promueven el uso de plantas medicinales, como un medio efectivo de motivación a la población para el uso de las plantas y para el rescate de una tradición que se ha ido perdiendo.



Prácticas tradicionales de salud durante el ciclo vital

Para mantener una buena salud es aconsejable tener una dieta natural y balanceada, consumir frutas y verduras, evitar alimentos nocivos, respirar aire puro, hacer deporte, analizarse a sí mismo todos los días y pensar positivamente.

Algunos curanderos acostumbran mantenerse saludables rezando oraciones de protección personal al levantarse y al acostarse diariamente. Se piensa que para el baño diario debe tenerse en cuenta la temperatura del cuerpo de cada quien, para personas con mayor tendencia a sentir calor se recomienda el agua caliente, pues esta es más fresca que el agua fría; y viceversa, para personas con temperamento frío se recomienda el agua fría, esto acompañado de baños con hojas de naranjo agrio, café y ruda, que son consideradas



Conocedora de plantas medicinales.
Corregimiento Santa Elena

plantas calientes y que por tanto proveen de mayor calor al cuerpo.

Algunas personas recomiendan baños en el día con agua con limón o con la decocción de hojas de café, se dice que estos baños no deben hacerse con el agua muy caliente, sino “al calor de la leche”. Se recomienda evitar cambios abruptos de temperatura corporal, por ejemplo cuando se está acalorado se dice que es preferible esperar para bañarse por lo menos dos o tres horas; en este sentido el enfriamiento que ocurre al descalzarse luego de un trabajo excesivo, puede producir dolor en las piernas y en los niños provoca que se orinen en la cama.



Café

Señalan que el agua de apio es muy provechosa para mantener una buena digestión. Para blanquear los dientes y fortalecerlos se acostumbra friccionarlos con hojas de la guayaba.

Para mantener la piel en buen estado, se recomiendan baños y lavados

con caléndula; además de mascarillas con penca sábila y clara de huevo, con la fruta del aguacate, o con papa rallada.

Para mantener el cabello brillante se aconsejan baños con la decocción del romero, señalan que esto oscurece el pelo.

Gestación

Una partera explica que reconoce que una mujer se encuentra en embarazo cuando ésta cambia su estado de ánimo y sus hábitos alimentarios; ante un atraso menstrual de uno o dos meses se puede confirmar si se está en embarazo usando la hoja de tabaco, o tomando cinco gotas de jarabe de ruibarbo todos los días, si la mujer no está en embarazo tendrá una menstruación normal, ocurriendo lo contrario de encontrarse al inicio de la gestación. Algunas mujeres saben si se encuentran en embarazo consumiendo la decocción de la cáscara del mango biche, si no están en embarazo tendrán la menstruación nuevamente al tomar este remedio, en caso de encontrarse



Romero

al inicio de la gestación, no presentarán menstruación y podrán continuar con el embarazo.

Para las mujeres tener un embarazo sano se les aconseja tener una alimentación balanceada, algunas personas recomiendan en la gestación tomar diariamente leche de cabra y evitar tomar agua cruda, ya que esta puede tener microbios peligrosos para la madre. Para conocer el sexo de la criatura antes de nacer, afirman que se puede diferenciar observando el cuerpo de la madre, pues cuando es una niña se ensancha la espalda y se vuelve “un rollo pareja” con caderas y estómago, mientras que cuando es un niño sólo crece el vientre y las nalgas permanecen sin cambios. Una partera afirma que los embarazos normales duran hasta nueve meses y máximo seis días más, para registrar el número de meses explica que acostumbra contar a partir de la última menstruación.



Mango



A las mujeres al inicio del embarazo se les recomienda evitar tomar bebidas con plantas calientes como la ruda, pues pueden presentar un aborto. Algunas parteras aconsejan a las mujeres en embarazo no bañarse los días de luna nueva o eclipse, pues esto puede causar hemorragias y abortos, esto debido a que la luna es más fría en este momento, así como también lo es el agua durante un eclipse. Refieren que en el embarazo la mujer no debe recibir golpes o tener caídas, pues puede afectar su salud y la de su bebé.



Citrón

Se aconseja después del séptimo mes tomar bebidas de canela y manzanilla, se piensa que durante este periodo del embarazo la mujer está más propensa a enfermarse por frío, por lo que se les recomienda evitar el agua fría y hacerse baños por la noche con plantas calientes que logren extraer el frío, entre estas se encuentran la salvia, el cidrón y la altamisa.

Antes del momento de la concepción las parteras acostumbraban palpar

el vientre de las madres para conocer la posición del bebé, en caso de encontrarse sentado o "atravesado", realizaban masajes con alcohol para orientar la cabeza hacia abajo.

A las mujeres una semana antes de la fecha en la que esperan tener el parto, les recomiendan hacerse baños "a calor de leche" del vientre hacia abajo, con la decocción de las hojas del naranjo agrio, esta práctica se considera que facilita el parto pues los remedios calientes agilizan los nacimientos.

Parto

Para tener un parto más fácil es recomendable tener actividad física durante el embarazo. Se piensa que los partos que ocurren en luna llena son de más fácil atención, mientras que los que suceden en luna nueva son más pausados porque el frío más intenso. Algunas parteras acostumbraban cuando atendían partos untar sobre el vientre de las mujeres manzanilla con aguardiente, aceite de almendras caliente y alcohol. Una partera considera que los dolores de parto se van haciendo más frecuentes hasta llegar a ser cada veinte minutos, luego cada diez, hasta cada dos o tres minutos; afirma que en los partos no se deben hacer tactos vaginales ni reventar la "fuente" a las mujeres, pues considera que estas prácticas pueden ser nocivas.

Se piensa que la madre debe estar de pie durante el parto, pues en esta posición desciende más fácil el bebé por el canal del parto. Para

facilitar los partos se acostumbra pasar por litro de agua tibia tres, cinco o siete huevos de gallina criolla; tomar la infusión de flores de manzanilla, de yerbabuena, de la flor del lulo, hojas de brevo y la decocción de canela.



Lulo

También se realizan masajes para facilitar el parto, en ocasiones las parteras deben elevar el vientre para evitar que el bebé se asiente y se quede detenido. Para que las mujeres tengan un parto más ágil, se emplean baños sobre el vientre con nueve u once cogollos de naranjo agrio y con la infusión en leche de las hojas de perejil. Para facilitar el parto se pueden usar además vapores o paños sobre el vientre de la decocción del paico, también se aplicaba sobre el abdomen aceite de almendras caliente y la decocción de las hojas de naranja agria con sal de mar.

Para facilitar el parto antiguamente las mujeres orinaban sobre brasas calientes del fogón y luego recibían

el vapor resultante, dicen que al percibir este calor el parto ocurría sin complicaciones. En el momento del parto se recuerda que las mujeres se colocaban de rodillas y para facilitar les daban bebidas con la decocción de la altamisa, manzanilla y romero de castilla. Se dice que las mujeres durante el parto son más propensas a que ingrese en su cuerpo el aire, el cual enferma y se manifiesta por cólicos intensos, para extraer estos aires se usa canela macerada en alcohol. En la atención de los partos una partera refiere que pedía a la embarazada rezar un novenario a San Ramón Nonato, pues le consideraba su abogado en estas situaciones.



Manzanillón

Cuando se acerca el trabajo de parto las parteras utilizaban diversas maniobras para orientar la cabeza del bebé hacia el canal del parto, recibiendo primero la cabeza, después el hombro que aparece por la parte superior, luego el otro hombro cuidadosamente, para luego extraer el resto del cuerpo. Cuando nacía el bebé se acostumbraba secarlo bien, limpiarle las secreciones de la nariz y la boca, luego se le cortaba el ombligo con tijeras desinfectadas con alcohol y se anudaba el muñón del ombligo con un "cairo" de cabuya de hilo.



Buscando facilitar el descenso de la placenta algunas parteras recomendaban a las mujeres introducirse en la boca un mechón de su propio pelo, para que las náuseas provocaran el alumbramiento; también se aconsejaba que un hombre coloque la mano sobre el ombligo de la madre para que la placenta no se “encaramara”. Para el descenso de la placenta se solicitaba a un hombre colocar su mano sobre el vientre de la madre, ya que se piensa que la placenta le teme a la mano del hombre. Con el fin de ayudar a descender la placenta después del parto, algunas parteras recomendaban tomar un huevo crudo y entero pasándolo con líquido, pues las náuseas que provoca ayudan al alumbramiento; de igual forma se puede dar de tomar a la parturienta orines de otra persona, ya que con las náuseas que inducen los primeros sorbos o la sola idea de hacerlo, se estimulan las contracciones del útero para terminar de expulsar la placenta.



Romero

Posparto

Se piensa que después del parto la mujeres son más sensibles al nocivo efecto del frío, el que les puede causar dolor de cabeza, de oído y otros dolores; para evitar que a la mujer le entre frío en el posparto, se pueden usar baños con plantas calientes como el eucalipto y el romero.

Algunas madres acostumbraban fajarse una tela alrededor del abdomen, para evitar que el estómago “cogiera aire” y quedar “estomagona”. En épocas anteriores las mujeres solían permanecer entre seis y cuarenta días encerradas en un cuarto sin entradas de luz y sin mojarse con agua fría, consumiendo caldo de gallina y otros alimentos nutritivos como el chocolate “de bola” con canela, el cual era preparado moliendo las semillas tostadas del cacao y del



Hinojo

maíz. También se aconseja para calentar el cuerpo tomar bebidas de cidrón, manzanilla, yerbabuena, usar comino como condimento y tomar un remedio conocido como “las pócimas”, preparado con aguardiente, yerbabuena, canela, manzanilla y malva.

Luego del parto se acostumbraba dar una bebida preparada con altamisa para que la mujer quede “sana del estómago”. En el posparto algunas mujeres evitan consumir papa y yuca, pues se les concibe como alimentos fríos e irritantes, los que pueden hacer enconar o inflamar algún posible desgarro vaginal. A las mujeres durante el posparto les recomiendan también no inclinarse, pues esto puede provocar hemorragias.

Antiguamente le prohibían a las personas que visitaban señoras en el posparto consumir previamente naranja, pues se considera que este olor puede ser dañino para la madre.

Con el fin de evitar la aparición de entuertos en las mujeres después del parto, se acostumbraba realizar baños con plantas calientes como la ruda o colocar una tijera debajo de la almohada sin que la madre se enterara. Se recomienda tomar la decocción de hojas de yerbabuena con leche, ya que esta planta se considera útil para sacar dolores producidos por entuertos y la leche aumenta la lactancia materna. El último día de encierro la madre acostumbra comer un pan especial “de cinco pesos”, tomar chocolate y hacerse un sahumero

para “acomodar la placenta”. Para mejorar la lactancia de las madres se acostumbra utilizar el hinojo, planta que se considera fresca, se prepara con agua o con leche y se puede tomar tres veces al día hasta lograr el efecto deseado. Con este fin también se aconseja a la mujer consumir caldo de gallina, cebada, claro de mazamorra de maíz con leche, agua de panela con leche.

Recién nacido

Para evitar la infección en el muñón del cordón umbilical, se solía aplicar localmente polvo de canela. Con el fin de prevenir la protrusión del ombligo en los recién nacidos, para que tuvieran un crecimiento recto de las extremidades y para que fueran más fuertes, se acostumbraba envolverlos con una faja, ombliguero o fajero de tela hasta los seis meses e incluso hasta el primer año de vida; esto sólo mientras duermen, pues en el día se dejaban sin fajar.

Para prevenir la protrusión del ombligo en los recién nacidos, era también costumbre colocar bajo una faja una bola de cristal desinfectada sobre el ombligo. Para sanar el ombligo de los recién nacidos se acostumbra colocar en cruz una hoja de chilca.

Para evitar infecciones alrededor del muñón umbilical del recién nacido, se recomienda además cambiar el fajero diariamente y aplicar localmente gotas de aceite de canime conseguido en la farmacia, con el fin de que



el ombligo terminara de caer al tercer día; posteriormente se colocaba en el ombligo polvo fino de hojas secas de salvia para evitar que entrara frío y el ombligo cicatrizara normalmente. Para hacer un “sanamiento” del ombligo se acostumbraba colocar una hoja de yerbabuena caliente con aceite de ricino y miel de abeja, cubierto con un fajero.

Cuando los niños o niñas tienen la molleja o fontanela muy amplia y blanda, se recomienda evitar exponerles al viento o mojarlos acalorados, pues se les puede cerrar antes de tiempo y sentirse ahogados; se considera que por allí respiran los niños. Para tratar el cierre de la molleja en épocas anteriores las personas aplicaban una capa de tabaco con aceite para abrirla nuevamente, se dice que la molleja puede permanecer abierta hasta el año de vida.

Con el fin de mantener la salud de los bebés recomiendan no bañarlos con agua fría hasta el mes de vida, durante los primeros días de vida a los niños los bañaban sólo con agua hervida y alcohol, posteriormente cuando los niños salían a la luz del día, se les acostumbra bañar con leche caliente directamente de la ubre de la vaca, en lo que se denomina “la bajada”, para luego envolverlos o “ligarlos” en mantas blancas para que las extremidades crecieran “derechitas”; afirman que de esta forma los bebés duermen plácidamente, crecen con más fuerza y caminan más rápidamente. Con la misma finalidad, buscando que sus huesos y músculos crezcan

más fuertes, también se acostumbra bañar los recién nacidos con la decocción del salvado que se usa para alimentar cerdos y darles de tomar leche de yegua o de cabra.

Acerca del cuidado de los niños en Santa Elena se dice: “cuando el niño nacía lo metían debajo de una vaca para que cogiera fuerza y la ordeñaban, primero nos bañaban normal, con agua y después con leche, no se puede mojar la persona después; también cuando se quiebra un huevo, lo que queda de la clara en la cáscara, se le unta a los niños en los rodillitas para que caminen ligero”.

Recomiendan no exponer al sereno los niños durante sus primeros



Hoja de tabaco



Flor de tabaco

días de vida, en especial si están acalorados o presentan fiebre, pues se les pueden desviar los ojos. En San Antonio de Prado se dice que anteriormente era costumbre colocar a los niños un ombliguero para evitar su herniación y aplicar caraño para facilitar su cicatrización, también se enchumbaban los niños para evitar en ellos deformidades y hernias; actualmente la mayoría de madres no continúan con estas prácticas, pues les consideran innecesarias.

Infancia

Con el fin de promover la salud en los niños, se recomienda brindarles una alimentación completa y balanceada. Se considera benéfico lactar a los bebés durante los primeros meses de vida varias veces al día y también dos o tres veces en la noche. Luego de los cuatro a seis meses de vida, se aconseja adicionar jugos de frutas como el mango.

Para aligerar la marcha en los niños de un año en adelante, les aplican babas de vaca; se considera que a los niños de un año en adelante se le debe enseñar a usar el baño. En el corregimiento de Altavista se dice que muchos niños antes los enchumbaban, es decir, les envolvían en telas buscando evitar malformaciones en los miembros inferiores, se dice que ahora los niños no son enchumbados y que por tanto son más “garetas” y “cascorbos”; como otro factor causal de estas deformidades adquiridas, se menciona el que las madres ahora carguen los bebés como “un bulto a caballo”. En Santa

Elena señalan que era costumbre enchumbar los niños en telas, sobre esto se explica: “quedaban envueltos como tabaquitos, era para que no quedaran quebrados”; afirman además: “también se decía que los niños no se debían calzar hasta los dos años”. Se dice que los niños no se deben cargar al hombro pues se pueden volver cachetones, para esto es preferible cargarlos acostados sobre los brazos.



Mango

Algunas personas recomiendan refrescar el estómago de los niños hirviendo leche con hojas de apio medicinal y con hojas de malva; para refrescar el cuerpo se pueden hacer baños con malva. Se piensa que los niños son muy vulnerables a contraer enfermedades producidas por un exceso de frío, para lo que se acostumbra bañarlos de la cabeza hacia abajo con la decocción de la altamisa o suministrarles bebidas de flores de manzanilla en infusión.



Para evitar que los niños sean resabiados se pueden emplear baños con hojas de guandul y dar de tomar un poco de agua bendita. Con el fin de evitar que los niños sean agresivos algunos curanderos conocen oraciones, en las que se invoca principalmente a Santa Marta “para que hayan buenas energías en la niñez”.

Para mejorar la memoria en los niños algunas personas refieren haber utilizado caldo de palomo, caldo de ojo de res y sopas licuadas con legumbres como espinaca, zanahoria, remolacha, haba, fríjoles, garbanzos, mazamorra de maíz, entre otros alimentos.



Zanahoria

Algunas personas recomiendan no dar de tomar a los niños leche de vaca, pues piensan que esto puede afectar su salud; aconsejan además durante los primeros ocho días de vida de los bebés, secar a la sombra los pañales una vez lavados, pues

exponerlos al sol puede producir pujo a los niños. Para que los niños no lloren muy frecuentemente y para que no fueran agresivos, algunas madres acostumbran darles en el tetero el zumo resultante de la decocción de las frutas secas del cilantro.

Antiguamente se recomendaba a los niños luego de mojarse con la lluvia, tomar preparaciones para calentar el cuerpo con manzanilla y canela. Se piensa que cuando los niños comen alimentos de sabor ácido deben esperar para bañarse. En la juventud se recomiendan baños con casco de vaca, matarratón, amansa justicia, abrecaminos y suerte rápida.

Adultez

Para permanecer sano durante la edad adulta e incluso rejuvenecer, se recomienda tener una buena alimentación libre de químicos y tomar cotidianamente jugo de zanahoria y remolacha. Hay personas adultas que acostumbran “pringamozearse ó ortigarse” o darse azotes suaves con las hojas de pringamoza para mejorar la circulación. Para conservar la salud en la adultez deben tomarse cotidianamente aromáticas como la manzanilla, cidrón, yerbabuena, entre otras.

Con el fin de limpiar el cuerpo y la sangre se considera que es de provecho tomar periódicamente el jugo de la penca sábila. Para mantenerse sano en la adultez algunos conocedores de plantas medicinales aconsejan tomar bebidas

de alcachofa, así como acostumbrar tomar el confrey para evitar enfermedades del corazón. Para limpiar el organismo se aconseja tomar bebidas de curíbano, las que si se tiene “suciedad” en los intestinos provocan diarrea, mientras que si la persona está sana este remedio no le produce tal efecto.



Alcachofa

Para prevenir los cólicos durante la menstruación, es aconsejable que las mujeres se bañen por estos días sólo con agua caliente, pues existen dolores que son causados por el frío. Para el frío que puede enfermar a las mujeres menstruales, durante el parto o en el posparto, se aconseja emplear en baños los copos del naranjo agrio. Para evitar y tratar los cólicos durante la menstruación, se pueden tomar bebidas con plantas calientes de perejil, la canela, la manzanilla, el manzanillón, el cidrón, la altamisa, la ruda y la yerbabuena.

A las mujeres durante el periodo menstrual se les aconseja colocarse estando boca arriba un trozo de algodón con alcohol caliente sobre el ombligo, así como emplear vapores o paños sobre el abdomen con la decocción del paico, esto con el fin de extraer el frío de la matriz. Los cólicos menstruales se pueden calmar con la decocción de las argollas de matrimonio y con un puñado de melena; se dice que este remedio se utiliza para evitar abortos recurrentes.

Para tratar algunos trastornos del ciclo menstrual se emplea la sanguinaria, la cual se debe coleccionar hacia abajo si se desea inducir la menstruación, diciendo “que me venga, que me venga, que me venga”, mientras que si se busca terminar una menstruación muy prolongada se toman las hojas hacia arriba, diciendo “que se vaya, que se vaya, que se vaya”. Para facilitar la llegada de la menstruación cuando no se está en embarazo, es común entre la población el uso por vía oral de las hojas del perejil.

En el corregimiento de Altavista se menciona que antes las mujeres tenían mayores cuidados durante la menstruación, para evitar los cólicos se acostumbraba por ejemplo no consumir alimentos ácidos y utilizar sólo agua caliente por esos días. Respecto a los cuidados durante la menstruación, en Santa Elena arguyen: “cuando nosotros teníamos edad de doce ó trece años, que nos llegaba la menstruación, no le dejaban coger una naranja en la mano, ni pasar



cerquita por donde había agua, miles de cosas”.

En el corregimiento de Altavista se menciona que antes las mujeres tenían mayores cuidados durante la menstruación, para evitar los cólicos se acostumbraba por ejemplo no consumir alimentos ácidos y utilizar sólo agua caliente por esos días.

Senectud

Para prevenir enfermedades y llegar a tener una buena salud hasta la vejez, se aconseja evitar el licor y el trasnocho. Para las personas de edad permanecer saludables, les es recomendable “calorear” la sangre, tomando cotidianamente la infusión de hojas de limoncillo, así como baños de agua con limón o tomando aromáticas y vitaminas.

Para evitar la aparición o progresión de la osteoporosis, es benéfico consumir alimentos con un alto contenido de calcio como el brócoli, el repollo, las espinacas, los fríjoles, el algarrobo, la sandía, la vitoria la zanahoria y la remolacha.



Espinaca

Vitoria

Para prevenir el cáncer se recomienda consumir alimentos como el brócoli, la zanahoria, el repollo, la espinaca, entre otras. Con el objeto de prevenir el cáncer algunos curanderos recomiendan tomar diariamente un vaso con sábila, licuando la hoja entera sin “dientes” y sin la base blanca, con miel de abejas y un trago de aguardiente, ron o whisky.



Remolacha



Achiote

Para tener el cuerpo más limpio, en especial los pulmones, se recomienda tomar ocasionalmente el cristal de la penca sábila. Para mejorar la coloración de la piel en personas pálidas, recomiendan lavarse la cara con agua preparada con achiote.

En la prevención de las enfermedades de la próstata, es de utilidad consumir frutos de higo.



Higos

Para rejuvenecer la piel y mantener limpia la sangre se aconseja tomar cotidianamente el zumo de un limón, además de lavarse la cara con la decocción de las flores de caléndula, lo cual en los adolescentes evita la aparición de acné.

Para limpiar los dientes y evitar la caries se recomienda cepillarse con bicarbonato.

Para evitar la caída del cabello y para mantenerlo brillante, se acostumbra realizar baños con la decocción de las hojas de romero; con estos fines también se emplea la grasa de pata de res, el cristal de la penca sábila, así como la decocción de los cogollos de encenillo.

Prácticas mágico-religiosas

Para las personas prevenir ser afectadas por malas energías, utilizan baños con ruda, los que se dice deben realizarse por la noche ya que esta es una planta caliente, que de usarse de día impediría el contacto con el agua fría. También aconsejan para evitar el ingreso de malas energías a la vivienda y a quienes allí habitan, sembrar alrededor plantas de ruda y la sábila, ya que cuando alguien “tira algo”, las plantas reciben esta influencia negativa y se marchitan al día siguiente, protegiendo así a las personas de la enfermedad y de otros sucesos.

Otra manera de alejar las malas energías del hogar o de los negocios, es manteniendo ajos en la casa o una coronita elaborada con una planta llamada corona de espinas. Para alejar las malas energías de las viviendas, se acostumbra tener una ruda en un florero o colgar detrás de la puerta una penca sábila amarrada con cintas de color verde o rojo, acompañada de una moneda, se piensa que si la planta se marchita debe botarse al río para expulsar las malas energías que ella absorbe.



Para alejar las malas energías, en especial cuando se visitan cementerios, se piensa que es importante llevar en el bolsillo ramitas de ruda u hojas de altamisa en la mochila, dejando éstas últimas al salir.



Artemisa

Para tener buena suerte y evitar ser afectado por malas energías, algunas personas acostumbran hacerse baños con salvia, mirto de monte, incienso, corteza del fruto del estoraque, trozos de palosanto, ruda y jabón rey.

Algunos curanderos señalan que para evitar ser afectado por envidias o malas energías, la persona debe "mantenerse preparada" rezando oraciones de protección y el salmo 91; así como mantener el aura limpia haciéndose cada seis meses baños con lluvia de oro, abrecaminos, millonaria, destrancadera y lluvia de plata.

Para alejar las energías nocivas de las viviendas recomienda el uso de oraciones y riegos con ruda y canela. Para calmar las discordias entre parejas mencionan que es de utilidad colocar bajo los colchones cruces con ramas de albahaca.

Enfermedades desde la medicina tradicional

Acné: Para tratar el acné se recomiendan mascarillas con el zumo de cinco limones o naranjas, también con papaya,

Ahogo, asma ó asfixia: Se considera que esta enfermedad puede ser de origen hereditario o ser causada o asociada al frío, pues la persona se empeora cuando se expone al viento o a la lluvia. Para su tratamiento se recomienda tomar la decocción de dos hojas de anamú, o de las hojas del yarumo blanco, o cocinando las semillas del achiote en medio vaso de leche caliente, o tomando jugo de naranja con el cristal de la penca sábila. Para el tratamiento del asma emplea la cebolla cabezona con azúcar, se prepara un jarabe y se da de tomar una copa al día. Para tratar la asfixia también se acostumbra friccionar las hojas de la penca sábila calentadas en las axilas, así como dar de tomar la sangre cocinada de dos o tres gurres o armadillos.

Alergias en la piel: Se manifiestan por brotes en la piel, rasquiña e incluso algunas personas presentan excoriaciones, para su tratamiento se recomiendan

baños con dormidera ; baños con saúco ; o también baños con las flores de caléndula en decocción. Se afirma que las alergias en la piel pueden ser causadas por problemas del hígado, en caso tal se emplean las hojas de la ortiga en decocción para tomar en bebidas.



Caléndula

Amigdalitis: Para el tratamiento de la amigdalitis se recomienda tomar el raspado de la escarcha de la nevera con unas gotas de limón, luego se calienta el limón y se pasa sobre la garganta. También se acostumbra utilizar un pedazo de caña de azúcar , abrirle un hueco y hacer que el niño orine allí en ayunas, luego tapar con la misma tapa y guardarle en un lugar seco; luego de un tiempo la amigdalitis deja de ser recurrente; afirman que en ocasiones se debe repetir para que la enfermedad no vuelva a tener recaídas. Otro tratamiento empleado para tratar la amigdalitis consiste en consumir cebolla de huevo cruda con limón; para el dolor de garganta se acostumbra hacer gárgaras con la decocción de las semillas del achiote, hasta sentir alivio.

Artritis: Se piensa que esta entidad es causada por la entrada de frío en las articulaciones y los huesos, como ocurre en personas que trabajan durante largas jornadas con los pies sumergidos en el agua; se manifiesta por dolor articular y puede complicarse con la deformación de las extremidades. Se dice que el dolor en las articulaciones es producido por la mala circulación y por los cambios de clima; señalan que en épocas anteriores era común que las mujeres asaran arepas y luego se mojaran, a lo que se atribuye que muchas de ellas actualmente sufran de dolores articulares.



Cebolla

Se explica que el exceso de frío, el mojarse o enfriarse luego de estar acalorado o trabajando, puede facilitar la entrada de frío a los huesos y articulaciones, causando dolor en estas zonas, para esto se utilizan plantas de carácter caliente como el cidrón en bebidas para dar calor al cuerpo o también se puede tomar la decocción en leche de la canela. Para su tratamiento se



aconseja emplear plantas calientes con la capacidad de “extraer el frío” de las articulaciones, como los copos del eucalipto y del pino ciprés, también el palosanto, y la altamisa en decocción, aplicadas en baños sobre la parte afectada; otro remedio que se conoce con esta indicación es la decocción de hojas y flores de naranjo agrio.

Para el tratamiento del dolor en las articulaciones se acostumbra usar las hojas de romero en decocción; también se aplica la decocción de las hojas de anamú o de las ramas de la ruda caliente en compresas o lavados.



Anamú

Para calmar dolores en las articulaciones también se emplean baños con la decocción de las hojas del balazo; se utiliza además la decocción de las flores de caléndula en lavados sobre la parte afectada.

Para el tratamiento de este padecimiento se recomienda relajar el cuerpo mediante baños preparados con el zumo de limón diluido en agua fría o caliente.

También se refiere que es de utilidad la dormidera, sobándose

con las hojas hacia arriba; y la corteza de la chuchuhuaza y la uña de gato en decocción para aplicar en lavados o emplastos. Para aliviar el dolor de cintura se refiere el uso de baños con plantas calientes como la ruda o las hojas de durazno.

Para el dolor en las articulaciones de los pies se emplean baños con ruda preparados con agua y leche, y con la infusión de limón. En el tratamiento del dolor en las articulaciones también se utilizan baños con hojas de yerbabuena o lavados con la maceración alcohólica de la marihuana; señalan que también, al acostarse de arriba hacia abajo, se aplican preparaciones calientes como la maceración en alcohol, sea de la marihuana o de nueve u once hojas del pimentón.



Mariguana

También maceradas en aguardiente se utilizan las hojas de la altamisa, aplicándolas directamente sobre la parte afectada. Se dice que las abuelas acostumbraban envolver las partes afectadas con hojas de altamisa o realizar baños con la decocción de esta planta en combinación con sal de Inglaterra.

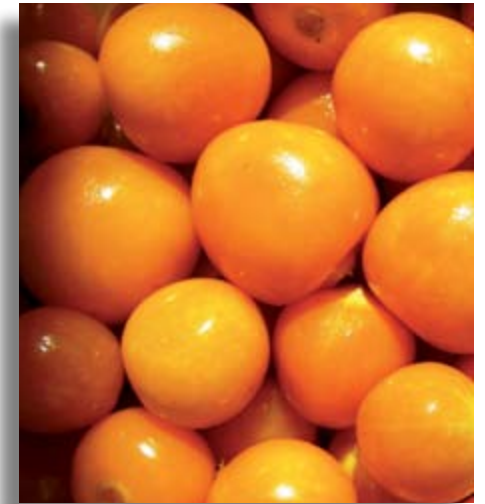
Para calmar los dolores por artritis algunas personas utilizan acpm de transformador quemado, realizando con éste masajes sobre la parte afectada. En algunos casos se utilizan baños o lavados con ruda, altamisa y salvia, preparadas al baño de maría.

Ataques epilépticos: Para tratar las convulsiones refieren que es de utilidad dar bebidas con la decocción de seis hojas del azahar de la India en un vaso de agua, tomando primero medio pocillo y luego otro medio; teniendo cuidado además de no ahogar la persona.

Azúcar en la sangre o diabetes: Se refiere que entre las causas de esta enfermedad se encuentra el “aguantar hambre” durante la niñez. A las personas que sufren de diabetes o azúcar en la sangre se les recomienda no consumir dulces y harinas; se les aconseja endulzar las bebidas con estevia.

Para tratar el azúcar en la sangre se refiere que es de utilidad tomar la decocción de las hojas de anamú, con la decocción de la corteza de arrayán o con una planta llamada insulina; se acostumbra además tomar por dos o tres meses, las hojas del casco de vaca, el confrey y jugos con trozos licuados de fruta de la cidra. Otro remedio que se afirma es de utilidad es el fruto de la uchuva o tomar bebidas preparadas con salvia y pata de vaca.

Para el tratamiento de esta enfermedad se emplea el arrayán, del que se cocina un trozo de la corteza y se toma hasta tres



Uchuva

veces al día; sin embargo algunas personas afirman que esta planta puede sólo aliviar por periodos cortos de tiempo. También se recomienda tomar la decocción de las hojas de diente de león, las partes aéreas de la mazequia o la hoja de la insulina, o también tres hojas de cinta o de pitaya pequeña.

Se usa además la decocción de la corteza de marañón y la decocción de la raíz de yacón. Para tratar la diabetes se aconseja conseguir un coco, abrirle un



Mazequia



huevo pequeño, sacarle el agua de su interior y guardarlo con esta boca hacia abajo; luego se introduce en el coco la primera orina de la persona en la mañana, se tapa bien y se deja enterrado en un lugar seco también boca abajo; a los dos meses la persona debe curarse de forma definitiva, pues con esta preparación la orina “le roba el azúcar” al enfermo.

Para disminuir la “densidad de azúcar en la sangre” se recomienda tomar la decocción de un trozo del tallo del chaparro, también se puede tomar la decocción de trozos de la fruta de cidra o la infusión de la vaina de la habichuela.

Bilis: Se considera que esta es una enfermedad causada por un excesivo consumo de grasas y aliños, así como de licor, es precipitada por harinas refinadas como el pan o galletas; se dice que tiene relación con el ánimo colérico.

Es una entidad asociada a los trastornos del hígado que hacen ascender la bilis, que a su vez ocasiona mareos con visión borrosa, “ver luces” y “deseos de no hacer nada”; se manifiesta también por sabor amargo en la boca, dolor de cabeza recurrente, agrieras que queman el pecho, la garganta y la boca, la piel se torna pálida o verdosa y se puede sentir “rebote en el estómago”; cuando se “alborota la bilis” se presentan náuseas y vómito líquido de color amarillo. Para asentar la bilis se recomienda tomar plantas amargas como las hojas de diente de león,

hojas de alcachofa, manzanillón, hojas del ajeno, hojas de llantén, hojas en infusión de curahigado y la decocción o zumo de las hojas de la salvia retama; también plantas de sabor agrio como el limón o la acedera.



Acedera

Se acostumbra además tomar bebidas con el zumo de apio y ajo; también se emplea la verbena. Para su tratamiento se acostumbra cocinar tres copos de uchuva o tomar el zumo de limón en infusión.

Buena mosa o hepatitis: Esta enfermedad se manifiesta por coloración amarilla de la piel y de los ojos, así como por orina de color más amarillo o naranja; a las personas con esta entidad se les recomienda evitar tomar licor, comidas saladas y ácidas pues los alimentos de este sabor afectan el hígado; se aconseja además el

consumo de frutas de color amarillo como el mango. Para su tratamiento emplea bebidas preparadas con cilantro de sabana, curibano y el azafrán de raíz, los que se lavan y machacan, para luego extraer el zumo y darlo de tomar fresco al enfermo. Se dice además que es provechoso tomar jugo de mora con un trozo de hígado de res crudo; o tomar leche con estiércol de vaca negra para tratar la hepatitis.

Caída del cabello y caspa: Para detener la caída del cabello y tratar la caspa se recomienda aplicar el cristal de la penca sábila; se dice además que en estos casos la persona se puede peinar con la decocción de las ramas del romero.

Cálculos en la vesícula: Se considera que los cálculos en el hígado son como “piedritas” que pueden expulsarse tomando las hojas o el fruto seco y molido en agua del níspero.

Cálculos urinarios: Para expulsar cálculos pequeños que se encuentran en las vías urinarias se aconseja tomar la decocción del diente de león, ya que considera que este remedio es diurético; sin embargo, se dice que no se puede tomar por mucho tiempo pues puede afectar los ojos. Otra planta diurética que se emplea es el níspero, preparando en infusión dos o tres copos de color blancuzco. Para tratar los cálculos en los riñones se utilizan además las hojas del geranio de jardín.

Cáncer: Se refiere que anteriormente no se escuchaba que las personas se enfermaran



Diente de León

de cáncer, se considera que el cigarrillo puede aumentar el riesgo de padecerlo. Algunos afirman que todas las personas tienen cáncer, pero que no todos lo desarrollan; afirma que en la actualidad esta enfermedad está muy propagada. Para la prevención y tratamiento del cáncer se recomienda tomar caldo de gallinazo, en especial el “cabecipelao o alguacil”.

Cansancio: Para el cansancio se utiliza la altamisa, la que se hierve y se toma fresca; para la fatiga luego del trabajo se acostumbra tomar café caliente.

Carranchil: Para el tratamiento de esta enfermedad de la piel, caracterizada por múltiples granos y rasquiña, se fricciona sobre las partes afectadas limón caliente.

Cólera: Se trata tomando en la noche y en la mañana la infusión de



la espadilla, lo que se debe hacerse por una semana aproximadamente.

Colesterol en la sangre: Para el tratamiento del colesterol en la sangre se utiliza la flor de Jamaica en infusión.

Cólicos menstruales: Pueden ser tratados con remedios calientes como vapores, paños y bebidas de altamisa, manzanilla, yerbabuena y canela.



Manzanilla

Para calmar el dolor durante la menstruación también se pueden utilizar las melenas, tomar la infusión de las flores de manzanilla, o de hojas de yerbabuena, o cinco flores previamente asadas de manzanillón o de las hojas del cidrón, como también se puede tomar la decocción de tres hojas de hojasantá.

Culebrilla: Se piensa que esta enfermedad puede ser causada por

algunas bebidas o también puede ser un maleficio “puesto”, se manifiesta por brotes o “verrugas” en forma de cinturón, se puede tratar con oraciones o con baños preparados con la raíz de zarzaparrilla, casco de vaca y matarratón.

Debilidad en la sangre: Se considera que esta condición de salud es ocasionada por falta de sangre, la cual es causada por una alimentación deficiente, como les ocurre a algunas personas que “pasan el día” sólo tomando café. Se argumenta que esta enfermedad es producida en los hombres por vicios como el aguardiente o el cigarrillo, y en las mujeres por menstruaciones excesivas. Se manifiesta por palidez porque tienen la sangre muy delgada, mareo, debilidad y malestar en el cuerpo, sensación de frío, agotamiento e inapetencia. Se acostumbra tratar la debilidad en la sangre consumiendo espinaca, remolacha y arracacha; o también tomando un pocillo tres veces al día de guineo cocinado con cáscara y licuado. También se consume para tratar la debilidad en la sangre, hígado crudo molido en chocolate, leche o en jugo de mora; así como caldo de palomo, leche de chivo, yegua y vaca, entre otros alimentos.

Para el tratamiento de la anemia se acostumbra dar de tomar leche con estiércol de vaca negra, comer hígado de res, caldo de morcilla y sopas de guineo. Para “cuadrar la sangre” se hierve el paico o la salvia. Se aconseja además consumir vitaminas, hígado, jugos de remolacha y mora.

Se usan para la debilidad en la sangre, plantas que le devuelvan el colorido a este fluido corporal como las hojas de la remolacha; para su tratamiento se recomienda tomar diariamente un jugo de naranja con el zumo de la remolacha y de las hojas de espinaca; este preparado también puede hacerse con leche en remplazo del jugo de naranja.

Debilidad: Se refiere que para mejorar a personas debilitadas por enfermedades crónicas, es recomendable bañarles con el suero de la leche tibia y consumir caldo de ojo de res en chocolate con canela. Para la debilidad se utiliza el apio en las comidas o tomar la infusión de éste.

Descomposturas: Ocurren por caídas o golpes que causan luxaciones o esguinces, entendidos éstos como desgarros o fisuras en las cuerdas o tendones; es una entidad tratada por sobanderos principalmente mediante el uso de técnicas manuales; si no se resuelve este problema a tiempo la persona adquiere lo que se denomina “babilla”, que es un dolor en la parte afectada que no se alivia fácilmente.

Se dice que las descomposturas pueden tratarse tanto con secretos, como “por fuerza”, algunos sobanderos combinan ambos métodos. Cuando curan “por fuerza” lo hacen sobando con presión, generalmente estas maniobras deben aplicarse durante tres días, mientras que las oraciones funcionan con un solo intento; algunos sobanderos

aplican masajes que al comienzo son realizados “a fuerza” y posteriormente con más suavidad. Los sobanderos acostumbran inicialmente identificar cual es la cuerda o tendón principal o “la que va trabajando adelante”, para luego acomodar su posición ascendiéndola hasta que “caiga”, con cuidado de no tocar los huesos y articulaciones.

Refieren que cuando se ha logrado tratar una descompostura exitosamente, el sobandero siente con la palpación que la cuerda llega a su punto, situación que explican se aprecia de manera comparable a un botón que entra en un ojal.

Estos masajes se hacen de manera frontal sobre la cuerda ó tendón afectado, se dice que deben realizarse los primeros días del accidente, pues días después se puede adquirir una condición llamada “babilla”, la que puede llegar a inmovilizar una articulación por afectar el nervio, relatan que esta situación sucede porque el mismo tendón se “va doblando” y que puede ser tratada con varios masajes.

Para tratar descomposturas son de utilidad algunas oraciones acompañadas de masajes o sobos con limón; una vez el sobandero ha hecho el tratamiento, envuelve alrededor de la parte afectada una hoja de matandrea, la que se considera muy caliente por el olor tan penetrante que tiene y por lo tanto útil para extraer el frío de las descomposturas, también el sobandero recomienda a la gente lavar la extremidad tratada



con limón de abajo hacia arriba.

Una vez tratada la descompostura se acostumbra envolver la extremidad en una faja y aplicar localmente hojas de cidrón. Cuando el sobandero cura con secreto no puede estar débil, es decir, debe haber dormido bien la noche anterior, haber consumido una buena alimentación y no haber tenido relaciones sexuales el día anterior. Un sobandero refiere que aplica una oración o secreto, pero sobre el miembro contrario al afectado. Al sobar y aplicar el secreto se utiliza una pomada caliente que suaviza las maniobras utilizadas; una vez termina los sobanderos hacen una tracción en la dirección contraria al movimiento que la persona hizo cuando tuvo el accidente.



Matandrea

Desórdenes menstruales: Se usa la hoja de carey cocinada, se toma el remedio fresco.

Diarrea: Se piensa que a los niños les da diarrea cuando les salen los dientes, o cuando no se lavan bien los alimentos. Puede ser tratada con la corteza, cogollos o frutos verdes de la guayaba, con la espiga del llantén liso, con la decocción de tres cogollos del curíbaro, con la decocción o infusión de limoncillo, con la decocción de las hojas machacadas de la espadilla o con la decocción de la corteza de arrayán, cuatro hojas de guayaba agria y raíz de mora de Castilla. Para su tratamiento se acostumbra además tomar manzanilla con un poco de azúcar; algunas personas recomiendan coca cola hervida para los adultos.



Guayaba

Para calmar la diarrea en los niños indican que es de provecho tomar como suero oral la decocción de arroz tostado, también se refiere que se puede rebanar el guineo y el plátano sin cáscara y dejar estas rodajas expuestas al sol, luego molerlas y cocinarlas para consumirles como colada.

En adultos se dice que para la diarrea se pueden utilizar bebidas de apio, yerbabuena y curíbaro. También se afirma que es de utilidad en el tratamiento de la diarrea, tomar bebidas con la infusión del apio medicinal o del tallo machacado o de las hojas del limoncillo, así como la infusión de las hojas de cidrón.

Recomiendan además en caso de diarrea cocinar el guineo con cáscara, luego licuarlo y tomarlo endulzado al gusto. Algunas personas toman para la diarrea bebidas de curíbaro con hojas de naranjo agrio, se dice que también puede usarse el manzanillón. En el tratamiento de la diarrea crónica en niños aconseja el uso de una cucharadita de una planta llamada plumilla.

Distensión abdominal: Para el tratamiento de este síntoma refieren que se puede tomar jugo de mandarina con cáscara pero sin semillas, licuado en combinación con piña. Para los niños a quienes se les “infla la barriga” y sienten dolor, se usa la santamaría boba, calentada y colocada sobre la parte dolorida.

Dolor de cabeza: Su causa es atribuida a la preocupación y a la tensión mental; su producción se explica porque la circulación se recoge en el cráneo.

En el tratamiento del dolor de cabeza se utiliza la hoja caliente de la hortensia colocada sobre la frente o también las hojas de la matandrea; algunas personas

pueden emplear rezos, hojas de higuierillo, bebidas con hojas de llantén liso, con las hojas del confrey o también la decocción de las hojas de anamú; baños con hojas de matarratón o lavarse la cabeza de para atrás y el cuerpo también con zumo de limón diluido en agua fría o caliente.



Hortensia

Cuando se presenta fiebre además de dolor de cabeza intenso, se toma un puñado de arroz crudo y se cocina con un poco de azúcar, no se deja cocinar del todo, cuando el grano cambia de color se retira del fuego, se sirve en un vaso y se da de tomar lo más caliente posible, este remedio se concibe de carácter fresco, pues baja la fiebre y calma el dolor de cabeza.

Dolor de cintura: Refiere que en algunas mujeres durante el parto se puede salir un hueso en la columna, sea por estrechez de la pelvis materna o por el tamaño de la cabeza del bebé, dando como consecuencia dolor en la cintura que puede tratarse con rezos y baños con plantas medicinales.



Dolor de estómago: En el tratamiento de dolores de estómago se toma dos o tres veces al día la decocción o infusión de los tallos y hojas del apio medicinal, la infusión de hojas de menta o yerbabuena, de flores de manzanilla o de hojas y flores de la albahaca; también se usa la decocción de hojas de anamú, la decocción de las semillas de achiote, la infusión del tallo machacado y de las hojas del limoncillo, además de la infusión de hojas de citronela.



Paico

Para calmar el dolor de estómago se acostumbra friccionar sobre el vientre emplastos con hojas de paico. Algunas personas aconsejan tomar una bebida con unas cuantas hojas de ruda.

Dolor de muela: Para calmar el dolor de muela se puede masticar la flor de yuyo u hojas de coca, se usan también las hojas de color café del árbol del mango. Luego de que un diente o muela fuera extraída,

se usan buches con la decocción de hojas de tomatara. También se puede tratar haciendo buches con la decocción de la corteza del árbol del mango, de plátano verde y de una planta llamada yervamine, propia del Bajo Cauca antioqueño.

Dolor de oído: Mencionan que para aliviar el dolor de oído se pueden soasar en el fogón los tallos de la col o las hojas del orégano; las gotas del exudado traslúcido resultante de ambas plantas se aplican en el oído afectado. Para calmar el dolor de oído, se aplica en gotas o paños la leche materna o el agua de malva, pero debe evitarse en personas con secreción de materia por el oído; también se acostumbra aplicar las gotas obtenidas al tibir la raíz de una planta llamada camándula.

Dolores musculares: Para calmar dolores musculares se aplican sobre la parte afectada las flores de la marihuana maceradas en alcohol.

Enbazado: Cuando se corre y le duele el estómago se dice que está enbazado o que tiene bazo, se alivia tomando un poquito de agua.

Encías inflamadas: Para desinflamar las encías se utilizan juagatorios con la decocción de las hojas de la tomatara y yerbabuena; también se emplea la dormidera dejándola macerar en agua durante la noche.

Enfermedades cerebrales: A personas con enfermedades cerebrales se les aconseja consumir por cucharadas caldo de menudencias molidas de paloma.

Enfermedades de la próstata: Para tratar enfermedades de la próstata se emplea la infusión de pelos del maíz choclo y la vira-vira cocinada en agua.

Enfermedades de la tiroides: Para el tratamiento de enfermedades de la tiroides, tanto la que “enflaquece” como para la que “engorda”, se dice pueden tomarse bebidas preparadas con hojas de la alcachofa o también licuar un rábano pequeño con una copa de aguardiente, para tomar diariamente por la mañana y en la tarde.



Rábano

Enfermedades de los riñones: Se afirma que este grupo de entidades son generalmente causadas por un exceso de calor generado del escaso consumo de líquidos o por permanecer por mucho tiempo sentado o en una misma posición, lo que impide que haya una adecuada eliminación urinaria.

Se manifiesta por dolor en la espalda, orina color cobrizo,

manos y pies rajados; puede llegar a afectar el pulmón y producir dificultad para respirar, mareo y náuseas. Las enfermedades de los riñones pueden tratarse con plantas frescas, como la decocción de las hojas de malva, las que antes de tomarse deben dejarse enfriar para convertirle en un remedio más fresco; también se pueden tomar fresca la decocción de la cola de caballo con cogollos de cañabrava y vendeaguja.



Cola de caballo

Se usa además la decocción de las hojas de diente de león, el cristal de la sábila, la raíz del cidrón, la vira-vira, la cebada y las flores de caracucho. Se usa además la hoja del Carey, el pasto micae, el llantén, la barba del maíz cocinada en combinación con las flores de caracucho.

Como refrescante de los riñones se usan las hojas del quiebrabarrigo ó



nacedero, las que se hierven en agua y se dejan en la nevera para que el remedio sea de naturaleza fría. Algunas personas acostumbran colocarse sobre la zona dolorosa del abdomen hojas de col o de repollo; para infecciones urinarias señalan que es de provecho hacerse baños de asiento y vahos con la decocción de la malva. Para el dolor en los riñones se usa la infusión de los copos del pomo, en combinación con níspero.

Enfermedades del colon: Las enfermedades del colon se manifiestan por estreñimiento y cólicos, para su tratamiento se recomienda tomar la decocción de una cucharada de semillas de papaya molidas, tres veces al día, o tomar la infusión de la espadilla.

Se considera que para mejorar la inflamación del colon se pueden realizar baños de asiento o tomar bebidas con la decocción de la semilla u hojas de aguacate, con la decocción de las hojas de diente de león, de hojas de anamú, con flores de manzanilla o con flores de caléndula. Para tratar el estreñimiento asociado a esta enfermedad, también se acostumbra tomar la acedera en infusión o tomar frecuentemente cucharadas con la hoja de la penca sábila sin “dientes” ni la base blanca, licuada con miel de abejas y aguardiente.

Enfermedades del corazón: En el tratamiento de las palpitaciones del corazón se pueden emplear la decocción o infusión de las hojas de cidrón.

Enfermedades del hígado: Afirman que estas entidades son causadas por el exceso de licor, grasas y otras comidas, también se relacionan con emociones como la rabia ó cólera. Se manifiesta por indigestión, cólicos, diarrea ocasional, distensión abdominal ó “entamboramiento”, “fiebre interna”, dolor en la espalda, gusto por el dulce e inapetencia por alimentos de sal, sabor amargo en la boca, mal aliento, agrieras, descamación y grietas en pies y manos, manchas en la piel, la persona se torna pálida y de ojos amarillos, presenta dolor tipo ardor en la boca del estómago.

Para su tratamiento se recomienda licuar y tomar el cristal de la penca sábila; también se puede tomar la infusión de las hojas de boldo, algunas personas colocan sobre el abdomen hojas de matarratón para dormir con estas durante la noche.

En general se usan plantas amargas como las hojas de curahígado en infusión o la decocción de hojas de alcachofa, la que se toma medio pocillo en la mañana y en la noche hasta tres veces al día.

Además se utiliza la decocción de un cogollo de la verbena, hojas cocinadas de diente de león, de hojas y espigas del llantén, tomando una copa diaria en ayunas por nueve días; se usa también la yerbamora, preparando en infusión las partes aéreas de la planta.

Para su tratamiento también se machacan tres hojas de masiquía, se cocinan y se toman. Estas plantas

coinciden en tener sabor amargo, por lo que se utilizan para trastornos hepáticos, sin embargo, también se piensa que su empleo prolongado puede causar problemas oculares. Para la úlcera gástrica, entidad asociada con alteraciones del hígado, se pueden tomar bebidas preparadas con laurel de aliño. Otra planta de uso en enfermedades del hígado es el durazno, recomiendan tomar la decocción de las hojas de este árbol.



Verbena Negra

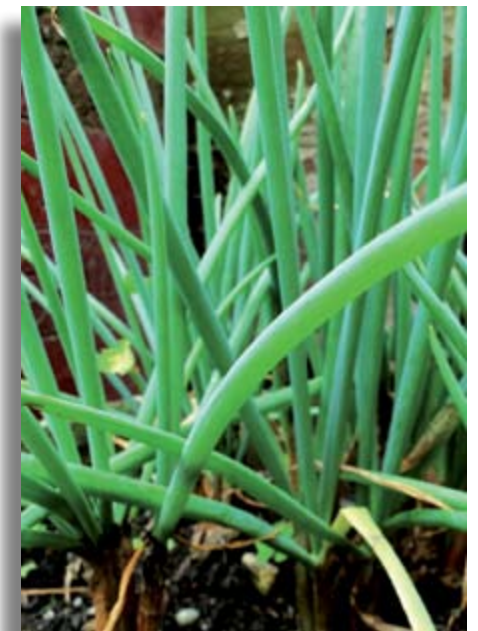
Entierros: Cuando hay entierros bajo las viviendas se piensa que estos pueden ser causa de enfermedad para alguna de las personas que allí habitan, por lo que se realizan baños y rezos tanto a las personas afectadas como a la casa, utilizando destrancadera, lluvia de oro, lluvia de plata y millonaria, entre otras.

Entuertos: Los entuertos son “coagulones o cuajarones de

sangre” que resultan de la ruptura de vasos en la matriz durante el parto, los que si permanecen causan dolores que se sienten después del parto, para evitarlos recomienda tomar una copa de aguardiente por tres días; pueden prevenirse y tratarse además con la decocción de yerbabuena con leche, si no se resuelven adecuadamente pueden causar infecciones y dolores pélvicos.

Escalofrío: Para tratar los escalofríos se emplea la manzanilla.

Estreñimiento: Refieren que el estreñimiento puede asociarse a enfermedades del hígado, para su tratamiento se usan copos de sen, acacia y boldo; también se acostumbra tomar la “baba” de la penca sábila. A los niños con estreñimiento se les colocan supositorios de cebolla de rama o de col con aceite de cocina.



Cebolla de rama



Fiebre: Para calmar la fiebre en los niños se aconseja hacerles un baño de agua mezclada con el zumo del limón. También se emplea la batatilla, partiendo en seis partes el tallo, se prepara en infusión y se hacen baños cuando el agua esté fresca, luego se envuelve la persona en una sábana. También es de utilidad para la fiebre hacerse baños con plantas frescas como la malva, la escobabosa, la sarpoleta, o friccionando las plantas de los pies de los niños con un limón.

También se puede usar la salvia, tomar bebidas con acedera, o hacerse baños con saúco.

Cuando se tiene fiebre por gripa, se recomienda utilizar la decocción de la espadilla, tanto en baños como con una toma, pero en poca cantidad; se emplean además los tallos, hojas y flores de la borraja.



Sauco

Para calmar la fiebre se utiliza la cebolla de huevo en rebanadas y

se coloca en las plantas de los pies, luego se sujeta con las medias hasta que se ablanden por el calor de la fiebre; se pueden cambiar varias veces al día hasta aliviarse.

También dicen emplear en el tratamiento de la fiebre la infusión de flores de manzanilla, baños con vendeaguja y con la decocción de las flores de la violeta; así como la infusión de las hojas del poleo. Para “sacar del cuerpo” la fiebre por dengue se utilizan las hojas del matarratón, sea en baños o en bebidas frescas.



Limoncillo

Para la fiebre recomiendan cocinar una rama de matarratón, dejarla enfriar y realizar baños, a los niños se les puede colocar una pequeña cantidad de este líquido en la boca; se considera que esta es una planta fresca. También se pueden exprimir cinco limones en un vaso de agua fría y tomarlo para mejorar las

personas con fiebre; para el tratamiento de la fiebre se usa además la corteza del guayacán amarillo en baños y en bebidas, también pueden aplicarse papas crudas.

Señalan que para los niños con fiebre se puede dar de tomar una pequeña cantidad de agua de boldo; también se puede utilizar el limoncillo, se hierve la hoja y se da de tomar.

Flujo vaginal: En el tratamiento de mujeres con alteraciones en el flujo vaginal, se recomiendan baños de asiento con la decocción de las hojas de anamú.

Fluxión, conjuntivitis, mirada china o ceguera: Se dice que esta enfermedad es causada por calor, ocurre en noches en que no llueve y se amanece con “escarcha” en los ojos; se manifiesta por ojos rojos, ardor ocular y lagañas que hacen amanecer pegados los párpados. Para “limpiar la vista” se recomienda el uso del zumo de la uchuva, aplicando una gota en cada ojo; algunas personas extraen este zumo en un envase de vidrio transparente y lo combinan con miel angelita.

Además se pueden emplear baños en los ojos con la infusión de hojas de col y con el rocío que descansa sobre las flores de rosa amarilla en las mañanas; también se utiliza la flor de la rosa amarilla macerada en agua fresca, expuesta al sereno durante toda la noche y aplicada en lavados sobre los ojos, también puede cocinarse. Explican que se puede aplicar directamente una

semilla de albahaca o lavar los ojos con la infusión de hojas y flores de esta planta; algunas personas emplean lavados con agua de panela “trasnochada” o serenada de un día para otro.

Gástrica, úlcera gástrica y gastritis: Esta entidad se piensa que es provocada por el consumo de licor en combinación con gaseosas, de alimentos del día anterior, sean fríos o recalentados, de comidas chatarras, por preocupaciones y por ingerir alimentos a deshoras, factores que pueden producir una herida en el estómago. Este padecimiento se considera relacionado con enfermedades del hígado, y se manifiesta por ardor y dolor en la boca del estómago e indigestión con las comidas.

Para el tratamiento de la gástrica es de utilidad todos los días masticar en ayunas y tragar el zumo de las hojas del llantén, tomar bebidas preparadas con malva y poleo en infusión.

Para calmar los síntomas de la gastritis se emplean plantas de sabor amargo, como la infusión de hojas de curahígado, la decocción de hojas de alcachofa; también se acostumbra tomar en ayunas el cristal batido de la penca sábila. Algunas personas emplean el cristal de la penca sábila, licuado con un pedacito de carbón de leña, este remedio se toma fresco. También utiliza para cicatrizar úlceras internas bebidas con hojas de lulo en infusión; para la acidez y la gastritis se usa la infusión de flores de caléndula.



Para el tratamiento de la gastritis y de las úlceras emplea la infusión de flores de masiquía o cadillo, la yerbamora y la decocción de trozos de palosanto.

Golpes: Para deshinchar las partes afectadas por golpes se recomienda tomar cinco gotas de ruibarbo; para aliviar el dolor por golpes se utilizan las hojas en emplastos del árnica.

Gota: Se dice que esta enfermedad se manifiesta por hinchazón del pie, especialmente en los dedos y la planta, para desinflamar se usan localmente las hojas de la tomatera, así como se recomienda aplicar las hojas del llantén combinadas con aceite de almendras. Para tratar la gota algunas personas recomiendan lavar los pies con suelda consuelda.

Gripa: Este grupo de enfermedades son causadas por cambios de clima que producen flema en las vías respiratorias, como el que ocurre al serenarse acalorado, se asocia principalmente con el frío; se manifiestan por tos y flema, pueden volverse crónicas con el tiempo si la persona tiene baja inmunidad, convirtiéndose en bronquitis o neumonías.

Para evitar las gripas recurrentes se aconseja mejorar las defensas del cuerpo ante esta enfermedad, tomando por tres meses en ayunas el preparado resultante de licuar el jugo de tres limones, cebolla de huevo roja, cristal de penca sábila, un huevo crudo de gallina criolla y miel de abejas.

Para su tratamiento se recomienda

también tomar el cristal de dos hojas de penca de sábila, licuarlo con tres o cuatro naranjas con cáscara, azúcar al gusto, miel de abeja y una copita de ron, se da caliente por la mañana una copa de este remedio.

Otra preparación similar que se considera eficaz para el tratamiento de la gripa, es la combinación de agua de panela caliente con un poco del cristal de la penca sábila, se deja refrescar para luego tomarle; o tomar la decocción del cogollo de guandul, matarratón y amapola.



Amapola

Se dice que también se puede elaborar un jarabe o "lamedor" con mango biche, curazao y cristal de sábila.

Para los resfriados se pueden utilizar plantas calientes, tales como la decocción de la cáscara de la mandarina, tomada sólo en la noche; las hojas de eucalipto



Curazao

con un copo de pino; hojas en decocción de romero; o bebidas con tres o cinco hojas de brevo. Para el dolor de garganta cuando comienza la gripa se emplean las hojas del geranio de jardín.

En el tratamiento de resfriados se usan también las flores de saúco y de rábano; la decocción del zumo de naranja y limón con azúcar o panela al gusto; o la infusión de flores de manzanilla.

También se usa para el tratamiento de la gripa la cáscara del fruto del limón, acompañada de hojas de eucalipto y granada; otras personas emplean bebidas preparadas con prontoalivio, planta con la que también se hacen baños; se puede tomar además la decocción de la corteza de la uña de gato.

Se recomienda a las personas con gripa aspirar el vapor de la decocción del eucalipto; y utilizar la infusión de las flores del saúco, en combinación con las hojas del brevo.

Para el dolor de garganta se aconseja cocinar las semillas de achiote y hacer gárgaras varias veces al día. Para la congestión nasal se utilizan lavados con agua y sal. Para la gripa con ronquera se recomienda tomar bebidas con la decocción de dos hojas de anamú; para gripas que afectan los pulmones se usa la decocción de las flores de vira-vira.



Brevo

En el tratamiento de la bronquitis es recomendable tomar expectorantes como la decocción de la estrella de anís, en combinación con el cristal de la penca sábila y miel de abejas. Para las gripas crónicas se recomienda tomar bebidas preparadas con flores de saúco, de curazao y de campana.

Hemorragias por miomas: Para detener menstruaciones abundantes o hemorragias por miomas se recomienda tomar bebidas con la decocción de la tilansia ó melena.

Hemorragias: Para tratar hemorragias sea por heridas o por menstruaciones abundantes, se utilizan oraciones para detener el sangrado, en estas curaciones se



dice que algunas personas sienten corrientes o calambres cuando estanca la sangre; se usa también para este fin la decocción de las hojas de árnica, se puede tomar en bebidas y también aplicar en baños. Para detener hemorragias por menstruaciones abundantes, se recomienda tomar una bebida con la decocción de una argolla de oro, combinada con la flor del arizá, melenas y caléndula; se acostumbra también tomar siete cogollos de tomatara, los que se hierven y se toman durante el día.

Hemorroides: Se considera que las hemorroides pueden asociarse tanto al frío como al calor, categorías que pueden diferenciarse comprobando el efecto de tratamientos con plantas frescas o calientes, en el caso de ser por frío utilizan el marrubio, o también hojas del mastranto en baños locales.



Pepa de aguacate

Las hemorroides provocan tanto dolor que algunas personas no se pueden ni sentar, para su tratamiento

se recomienda rayar la semilla del aguacate, se prepara en infusión y se hacen baños de asiento, este se considera un remedio fresco. Otro tratamiento es preparado con anamú, se cocinan las hojas y se realizan baños de asiento.

Heridas sangrantes: Para detener hemorragias causadas por cortadas, se puede aplicar sobre las heridas el zumo de tres hojas amasadas de tres plantas distintas; también se puede utilizar un poco de chocolate en polvo o el rípio del café.

Con el fin de detener el sangrado de las heridas, señalan que es benéfico envolver la parte afectada con un trapo limpio y aplicar un poco de "salvialugo", para posteriormente en la casa lavarse la herida con la decocción de paico y de yerbamora; se considera que este remedio evita la infección o encono de las heridas.

Heridas y quemaduras: Para facilitar la cicatrización de las heridas y evitar que se formen ampollas en zonas afectadas por quemaduras, se recomienda el uso del cristal de la penca sábila.

Heridas: Para "secar" o cicatrizar heridas se recomienda la aplicación de las flores de caléndula; lavados con yerbamora y mastuerzo; la decocción de las hojas del llantén; o la yerbabuena en emplastos.

Para la cicatrización de heridas algunos curanderos utilizan oraciones específicas, emplean además el cacao, el zumo de la fruta del limón y baños con el zumo de las hojas trituradas de lulo.

Para evitar enconos o infecciones secundarias en las heridas se usa la decocción de la raíz de zarzaparrilla.



Zarza

Hernia: Para el tratamiento de hernias se utiliza la decocción de hojas tiernas de salvia y se toma hasta sentirse mejor, también se puede emplear el poleo cocinado en leche, para "secar" gradualmente la hernia, o también el jarabe preparado con la penca sábila licuada con miel de abejas.

Hernia umbilical: Para los niños con hernia umbilical se acostumbra colocar sobre el ombligo una moneda y debajo de ésta canela y yerbabuena.



Canela

Hongos en las uñas: Para tratar esta entidad se puede aplicar sobre las uñas limón, blanqueador, piedra lumbre, alcohol y bicarbonato.

Impotencia: Se considera que la impotencia ocurre con el envejecimiento y que es normal en hombres luego de los cuarenta años, se puede precipitar su aparición si se toma mucho licor o si se consumen drogas, para su tratamiento se usa el borjój y el chontaduro.

Indigestión: Para calmar la indigestión y la sensación de "entamboramiento" se emplea la infusión de tallos de apio.



Apio

Infecciones de la piel a repetición: Para tratar infecciones "ligadas" o a repetición, como en el caso de granos constantes, se utilizan las hojas del gualanday con el fin de purificar la sangre; se prepara una cucharada de hojas por una taza de agua y se toma hasta tres veces al día por varios días seguidos.

Infecciones en la sangre: Para limpiar la sangre, es decir, cuando



se tienen infecciones a repetición, se recomienda utilizar el jarabe de la raíz de zarzaparrilla, la decocción de cogollos de cañabrava, el polipodio y el níspero.

Inicio de aborto: Para evitar que siga su curso una amenaza de aborto, se recomienda a la embarazada tomar una bebida con la decocción de una tostada y la argolla de oro del esposo; también se aconseja consumir el fruto de la toronja.

Insomnio: A las personas que no pueden dormir por nerviosismo, se les aconseja colocar una ramita de dormidera debajo de la almohada, también dice que es mejor dormir en almohadas de color rojo, pues este color le da fuerza al cerebro.

En los niños con insomnio es de utilidad darles de comer una manzana verde en la noche. Para los adultos que no pueden dormir adecuadamente se recomienda masticar cilantro; a los niños, dar bebidas con esta planta.



Lechuga

En niños o adultos con insomnio se puede dar de tomar la infusión de las flores de manzanilla; la decocción de hojas de lechuga; la infusión en agua de hojas de cidrón; la mejorana; la yerbabuena; o las hojas de albahaca en infusión al acostarse.

Jarretera: Los jarretes son deformaciones que ocurren en el pie, detrás del dedo pulgar, para su tratamiento se recomienda la aplicación de tres hojas machacadas de quebrabarrigo, combinadas con limón o diente de león.

Lombriz: Entidad que afecta principalmente a los niños, se manifiesta por diarrea, vómito, "vista vidriosa", abdomen caliente al tacto, chirreo de dientes, convulsiones y salida de lombrices por la nariz, las que pueden ir al cerebro y ser mortales. Se afirma que los purgantes se deben dar en luna menguante para que las lombrices se "asienten" y para evitar que estas asciendan.



Ajo

Antiguamente para "asentar" las lombrices se consumía el tallo de yuyo quemado, para posteriormente durante la luna menguante tomar en ayunas, media cucharada en niños y una cucharada en adultos, del zumo de las hojas del paico, este remedio se puede tomar con limón; se dice que no se pueden consumir grasas ni sal en las comidas el día que se toma este purgante.



Papayuela

Se considera que el paico no se debe mezclar con ajo, pues la persona se puede hinchar. Para la lombriz se usa además la decocción de las hojas de acedera, el limoncillo; el apio medicinal; semillas de papaya molidas; o dientes de ajo crudo tomados o en un collar alrededor del cuello para impedir que las lombrices asciendan.

Para el rebote de lombriz se utiliza además la corteza del árbol de guayaba, hoja de avellana, huevo de gallina criolla y miel de abejas. También se usa la leche del higuerón blanco, la que se extrae durante la luna creciente y se envasa, para los adultos se recomienda una dosis de sólo media cucharadita cafetera y para los niños sólo de unas cuantas gotas, luego de tomar este purgante deben evitarse las grasas y la sal,

sólo se deben tomar sopas de pollo tierno sin grasa.

Para tratar la lombriz se emplea además la decocción en agua de panela de ajo, el zumo del paico, el tallo de la acedera y una hoja de durazno, luego de dar este remedio se dan unas gotas de limón; también se toman en ayunas semillas de papaya tostadas y molidas, en un jugo de naranja.

Mal aliento: En el tratamiento del mal aliento emplea buches con la infusión de las hojas de anís o con los tallos del perejil.

Mal de ojo: Esta enfermedad afecta principalmente a los niños, sin embargo también puede perturbar la salud de las plantas; es causada, voluntariamente o no, por personas que tienen mucha fuerza en la mirada o que tienen "los ojos muy pesados" y que observan con envidia a niños o plantas que les parecen agradables.

Se dice que estas personas tienen la sangre muy fuerte y que por tanto pueden afectar a los recién nacidos cuya sangre es más débil. Se considera que las personas pueden adquirir una mirada fuerte mirando fijamente al sol. Afecta más a los niños pues no tienen resistencia ante estas miradas, puede manifestarse por ojos vidriosos, llanto frecuente, "que no se hayan", inapetencia, pérdida de peso, convulsiones, se considera que algunos niños pueden llegar a morir "sequitos" y sin cabello.

Para evitar el mal de ojo en los



niños se les acostumbra colocar la ropa al revés, colgarles del cuello un ajo macho o colocarles pulseras de coral en la muñeca. Se considera que cuando un niño tiene mal de ojo no puede ser inyectado en un hospital pues puede morir. En su tratamiento se utilizan rezos y baños con un remedio conocido como “agua de cabalonga”, preparado con polvo de cabalonga y un ajo; también se puede tratar frotando el cuerpo de los niños con alcohol y dando teteros con canela. Para su tratamiento se utilizan además baños con tres hojas de guandul, esto acompañado de algunos rezos.



Confrey

Mala circulación: Se piensa que la causa de la mala circulación es el consumo excesivo de grasa, que hace que la sangre se coagule mucho; también se considera que en esta enfermedad los vasos no funcionan adecuadamente a causa de un exceso de frío,

haciendo que la persona quede tullida o con parálisis. Para tratar la mala circulación también se acostumbra utilizar el diente de león, tomando la decocción de las hojas. Para mejorar la circulación se acostumbra además usar gotas de ruibarbo. Para mejorar la circulación se recomienda lavar los pies con la decocción de hojas de higuerillo, o de cáscaras de papa, también se pueden usar las hojas del confrey por vía oral.

Maleficios: Se considera que los maleficios son causados por personas envidiosas, que a través de unturas o tomas provocan problemas de salud a los demás; se dice que pueden “secar” la persona. Se dice que las personas que les han hecho maleficios se demoran mucho para morir, quedan penando y cuando son enterrados tardan bastante en descomponerse.

Se dice que si una persona con un maleficio causado por leche de sapo es inyectada en un hospital puede morir. Los maleficios pueden evitarse mediante baños con ruda o sembrando esta planta alrededor de la casa para que absorba las malas energías, también se acostumbra colgar de la puerta una penca sábila o guardando una coronita elaborada con una planta llamada corona de espinas. Para expulsar mediante el vómito las sustancias dadas en tomas, se recomienda el uso de la hortensia morada y de guandul.

Un curandero refiere que cuando las personas le consultan por maleficios, les lleva a su casa y les

pide que se acuesten pensando sólo en Dios y la virgen, mientras tanto va sobando la espalda con un remedio que preparó aconsejado por sus espíritus y da también tres tragos para además limpiar por dentro; varias personas que le han consultado le dicen tener visiones o sentir que una energía abandona sus cuerpos, este curandero les advierte que no deben asustarse ni comentarlo pues pueden hacer fracasar la curación.

Finalizando su tratamiento este curandero sigue sobando la persona y expulsa el mal que causa dolor a la persona, operación que repite tres veces exclamándole al dolor que salga, para posteriormente conjurar la enfermedad.

Las energías negativas que conjura y expulsa, las bota lejos en sitios donde no haya personas, a su lugar de procedencia, dice que el viento se las lleva o el agua de las quebradas, otro método que menciona es abrazar un árbol frondoso para que este le extraiga la enfermedad.

Manzanilla: Enfermedad también denominada padre manzanilla, se dice que era común cuando la gente aún acostumbraba recoger leña en el monte, es causada por acercarse a un árbol llamado manzanilla.

Se manifiesta por hinchazón generalizada, llagas y brotes en la piel que empeoran con el rascado. Se dice que la “contra” para prevenir los efectos de este árbol en la piel, consiste en tomar varias semillas del mismo para así

hacerse resistente ante los daños que causa. Los viejos decían que al encontrar un manzanillo, se podía prevenir su efecto nocivo, tanto escupiendo el árbol, llamándole “Juan” o dándole tres golpes con una rama.

En el tratamiento de este padecimiento se pueden hacer baños y lavados con la decocción de la corteza del espadero, también se acostumbra tomar bebidas con la decocción de las hojas de esta planta. Para su tratamiento se refiere que también es de utilidad bañarse con agua de panela “trasnochada” y limón.

Para cicatrizar y humectar las lesiones se utiliza el cristal de la penca sábila; para “secar” estas lesiones se emplea el paico, la yerbamora y el mastuerzo. Se considera que si esta enfermedad no se trata, puede convertirse en una manzanilla infecciosa, la que puede pudrir la piel e incluso causar la muerte.

Mastitis: Esta enfermedad es más común en madres de bebés que no lactan adecuadamente, pues se acumula la leche materna en los senos y les inflama; para su tratamiento se utilizan emplastos con la decocción de las hojas de la tomatera o lavados con la decocción de las hojas de papayo.

Mico: Esta enfermedad se manifiesta por dolor en la espalda y cuello, para su tratamiento los sobanderos realizan diferentes tracciones para acomodar la cabeza.



Nacidos: Pueden producirse por un mal humor en la sangre, para su tratamiento se acostumbra acostarse sobre el humor o vapor dejado donde se pasaba la noche una vaca; también para hacer madurar los nacidos se aplica sobre la parte afectada el cilantro, el cilantrón, papa sancochada o la leche o látex del árbol del pan y el chagualo.

Para los nacidos también se acostumbraba aplicar panela calentada con una vela, también se emplean las hojas de la escobilla, la que se mastican para luego aplicarles sobre la parte afectada.



Escoba babosa

Nerviosismo: Para las personas nerviosas puede ser de provecho utilizar plantas aromáticas en infusión como las hojas de toronjil, de cidrón, albahaca y yerbabuena.

Neurastenia: para cuando la gente es rabiosa, se recomienda tomar un

poco de yerbamora; también puede usarse la amansajusticia en casos de ánimo colérico.

Obesidad: Para “rebajar barriga” recomiendan tomar todos los días en ayunas piña licuada, en combinación con un litro de la infusión de los tallos del apio medicinal o tomar la infusión de flor de Jamaica.



Piña

Orina en la cama: Se dice que los niños que se orinan en la cama hasta mayores lo hacen por frío, por tanto se puede tratar con bebidas calientes antes de acostarse, como la manzanilla, la canela, infusión de frutos de cilantro, o brócoli. También se acostumbra no darles líquido en la noche, hacerlos orinar sobre un ladrillo caliente o sobre brasas calientes del fogón de leña, para luego aspirar el vapor producido. También se aconseja en estos casos colocar sobre el pubis compresas calientes con manzanilla.

Orzuelos: Para tratar los orzuelos se recomienda colocar sobre el ojo afectado un huevo de gallina recién puesto o aplicar sobre el párpado una o dos gotas del exudado blanquecino de una planta de la

familia Euforbiaceae, se dice que a las dos horas revienta.

Paños: Se considera que en algunos casos los paños u hongos en la piel son causados por afectación de la sangre, para su tratamiento se utiliza el anamú.



Anamú

Parálisis: Para las personas que están “tullidas” se recomienda utilizar la raíz seca y rayada de la matandrea.

Parásitos intestinales: Como purgante para los parásitos intestinales se recomienda utilizar la decocción de las hojas de durazno.

Parto de nalgas: Se considera que la madre durante el trabajo de parto no debe torcer su cuerpo, pues puede alterar la posición del bebé en su vientre. Esta situación puede ser advertida por las parteras, quienes mediante maniobras externas rotan la posición fetal.

Parto prematuro: Se dice que actualmente las mujeres tienen los bebés antes de tiempo, pues muchos partos ocurren alrededor de los ocho meses; se piensa que los partos a los

siete meses son peligrosos pues la placenta aún se encuentra adherida y puede ocasionar complicaciones, por lo que en estos casos las parteras recomiendan a las madres acudir al hospital para que les detengan el trabajo de parto. Para detener las contracciones en una mujer que aún no completa el tiempo de embarazo es de utilidad comer el fruto de la toronja o tomar bebidas con la decocción de la semilla de aguacate.

Parto prolongado: Se piensa que un parto prolongado puede afectar la salud del recién nacido, pues de demorarse mucho el bebé puede salir con la piel morada por falta de aire; para tratar esta condición se “ventea el niño”, subiéndole en sus brazos para que respire. Para evitar esta complicación se recomienda tener el parto de pie o en cuclillas, para algunas mujeres las parteras acostumbraban colgar una soga del techo y de esta les pedían se sostuvieran por las manos, para en cuclillas culminar con el nacimiento. Un parto prolongado puede traer como complicación que el niño se “desocupe” o defeque dentro del vientre de su madre, lo que puede ser peligroso pues la madre puede tener hemorragia o infección, a lo que denominan “gangrena” y para el niño porque puede aspirar sus propias excretas.

Picaduras por avispas: Para tratar picaduras por avispas las personas pueden tomar tres hojas diferentes que vean en el camino y friccionarlas sobre la parte afectada, también recomiendan restregar limón localmente.



Picaduras por gusanos y arañas:

Cuando se es picado por gusanos o arañas, se puede sentir dolor de cabeza y dolor en el sitio de la picadura, así como se pueden producir secas o ganglios linfáticos aumentados de tamaño; para tratar este tipo de accidentes se aconseja el uso de la orina de la misma persona o de otra, friccionándola sobre la parte afectada.

Presión alta: Esta enfermedad se debe a excesos en la alimentación, se considera una entidad de carácter caliente y se piensa que es causada además por bañarse acalorado, para evitar su aparición se recomienda a las personas bañarse primero los pies para luego ir ascendiendo; se puede prevenir también no consumiendo alimentos grasos.



Ajo

Se manifiesta por tontina o mareo, taquicardia y sensación de desmayo; para su tratamiento se usan las flores de Jamaica en

infusión, la decocción de las hojas de anamú, el micae, el pelo de maíz y el mastranto, del que se usa una hoja y debe tomarse sólo día por medio pues rebaja mucho la presión arterial.

En el tratamiento de la presión alta se acostumbra además la decocción de las hojas de mango, tomando tres pocillos al día por tres días, repitiéndolo cada quince días. Para mejorar la circulación en personas con la presión alta, se recomienda consumir diariamente un ajo crudo en ayunas.

Problemas dentales: Cuando a alguien le extraen una muela o tiene abscesos dentales, se le recomienda hacerse lavados bucales con la decocción de las hojas de la tomatara.

Pterigios: Enfermedad más común en los hombres, se manifiesta por ardor en los ojos y visión borrosa, para su tratamiento se pueden emplear las hojas del llantén, almacenándolas en una botella transparente y dejándolas expuestas a los rayos del sol, la planta secreta un exudado claro y acuoso, que se puede envasar en un gotero y aplicar en la noche.



Llantén

Estas gotas producen ardor, en la mañana la persona amanece con lagañas amarillas y verdes, que demuestran que la preparación está actuando; se puede considerar que a la persona se le han limpiado los ojos cuando ya no siente ardor ni produce secreciones con la aplicación de este remedio. Para tratar esta enfermedad también se pueden emplear las flores de la rosa amarilla.

Pujo: Enfermedad que puede presentarse en los recién nacidos antes que se les caiga el cordón umbilical, se piensa que es causada cuando los bebés son cargados o tocados por mujeres con la menstruación, en embarazo o que hayan tenido relaciones sexuales la noche anterior; o cuando les sostiene alguien que tiene la sangre o la mano pesada para los niños.

Se afirma que el pujo puede ser causado además por asolear los pañales durante los primeros ocho días de vida, por lo que se aconseja por estos días secarlos a la sombra luego de lavarlos.

Se manifiesta por sobresaltos nocturnos, cólicos, pujo, los bebés parece que "se fueran a reventar", convulsiones, "se retuercen y blanquean los ojos", pueden presentar dificultad para respirar, coloración violácea de la piel, se dice que puede llegar a ser mortal en algunos casos.

El tratamiento consiste en colocar al niño las "piezas" ó ropas interiores de la mujer que transmitió la enfermedad, dejar los pañales al

sereno por tres noches, o que un hombre de pecho peludo sin camisa cargue al bebé.

En su tratamiento se aplica al afectado además la saliva o pelo quemado de una mujer gestando una criatura del sexo contrario, o se le da de tomar la decocción de un trozo del cabello de esta mujer y se le colocan sus enaguas o interiores; se dice que cuando se hace este procedimiento los niños quedan durmiendo plácidamente por horas y dejan de presentar pujo.

Para su tratamiento se aconseja también adicionar un poco del zumo de espartillo en el tetero, además de unas gotas de la tintura de ruibarbo. Otro remedio para tratar a los niños con pujo consiste en colocar sobre su ombligo un mechón de pelo muy crespo de un hombre negro, cubierto con una mota de algodón y esparadrapo.

Para calmar el pujo se puede emplear la infusión de las hojas de hierbabuena, dando bebidas al afectado.

Quemaduras por pañal: A los niños a quienes se les quema la piel por el pañal se les pueden aplicar baños con la decocción de tres cogollos de arrayán.

Quemaduras: para tratar las quemaduras se emplea inicialmente un poco del zumo del limón con la decocción de las hojas de lechuga sobre la parte afectada, para luego untar diariamente el cristal de la penca sábila hasta cicatrizar; se puede aplicar además la decocción



de las hojas de yerbabuena sobre la parte afectada.

Rebote de parásitos: También llamado irritación, es más común en los niños, se manifiesta por inapetencia e indigestión, para su tratamiento se emplean bebidas preparadas con la decocción de hojas de verdolaga, acedera y limoncillo.

Para tratar los parásitos se recomienda también llevar un banano al cuarto y colocarlo en la mesa de la noche, partirlo a la mitad y comerse la mitad acostado; como los parásitos al estar en cama no actúan, mueren con el banano. Anteriormente se utilizaba como purgante un aceite llamado "aceite nacional", el que se dice tenía muy mal olor.



Verdolaga

Salamientos: Esta es una práctica realizada por personas envidiosas que desean mala suerte a otros, se puede tratar con el uso de baños, conjuros y rezos.

Sangre espesa o gruesa: Se considera que esta enfermedad



Arrayán

es común en personas que están "muy alentadas", que consumen mucha sal en la dieta y tienen otros excesos en la alimentación, en el consumo de aguardiente u otros licores.

Ocurre porque "la circulación se estrecha" y la sangre se queda en "tumultos", "se tiene mucha coagulación", la sangre espesa impide la buena circulación y esta puede estancarse en el corazón produciendo infartos, es riesgosa ya que puede causar la muerte por ataques cardíacos o derrames.

Las personas que tienen la sangre muy gruesa suelen presentar morados en la piel similares a golpes, cuando tienen cortadas la sangre es oscura y no fluye, pueden presentar lo que denominan coágulos o trombos, además de dolores de cabeza frecuentes y desmotivación. Se piensa que las personas que tienen la sangre pesada o gruesa, duermen los animales que están a su alrededor, incluso las serpientes. Pueden ser evitados con una buena actividad física.

Para su tratamiento se puede tomar diariamente un vaso con el zumo

del limón y luego ir disminuyendo la dosis hasta terminar; se aconseja tomar plantas que adelgacen la sangre como la sábila, bebidas de cogollos de cañabrava, un diente de ajo diario, o la ortiga. Antiguamente se acostumbraba sangrar en forma de cruz las yemas de los dedos de personas con esta enfermedad o las orejas.

Sarampión: A los niños con sarampión les daban de tomar leche con boñiga de vaca.

Sereno: Enfermedad que afecta a los niños en sus primeros días de vida, es causada cuando los infantes reciben el influjo del sereno, sea por exposición nocturna a la intemperie, por dejar los pañales expuestos al ambiente durante la noche, o por tener contacto con un adulto, principalmente su padre, que trae consigo el frío de la noche y que sin cambiarse la ropa tiene contacto con la criatura; se manifiesta por diarrea líquida verdosa y cólicos.

Para evitar que los recién nacidos sean afectados por el sereno, es de utilidad exponer inicialmente el niño al frío de dos noches, luego de esto puede ser serenado sin enfermarse.

Para prevenir el sereno la mujer se encerraba durante el posparto en lugares oscuros y sin entrada de viento o frío. En su tratamiento se aconseja disminuir el consumo de leche y dar la decocción de la acedera. Puede tratarse también dando de tomar una infusión con hojas de hierbabuena, decocción

de canela, infusión de cuatro pedacitos del espartillo o baños con las hojas esta planta, decocción de apio en leche, sahumando los pañales con el humo producido al quemar ramas de espartillo con alcohol o aplicando alcohol para extraer el frío.

Sinusitis: Se considera que esta enfermedad es producida por calor, pues cuando el clima es cálido aumenta el dolor de cabeza producido por esta afección; la sinusitis es tratada con alcanfor, planta considerada fría y que usada en exceso puede disminuir el deseo sexual, tanto en hombres como mujeres. También se utiliza la decocción del pepinillo, instilando este líquido o aspirando el vapor resultante por la nariz; así como el estropajo, cocinándolo y aspirando el vaho.

Soplos en el corazón: Para personas que sufren del corazón, específicamente soplos cardíacos, se recomienda tomar bebidas preparadas con botón de oro.

Suciedad en los ojos: Se manifiesta por ojos rojos e irritados, dice que para limpiar los ojos es de utilidad la infusión del zumo del fruto de la uchuva.

Tabardillo: Se considera que esta enfermedad es causada por un exceso de calor que asciende a la cabeza, lo que puede ocurrir cuando alguien que tiene debilidad en la sangre recibe mucho sol, por demasiada fuerza en la sangre o cuando se tiene mucho calor interno; se manifiesta por sangrado nasal.



En su tratamiento se pide a la persona acostarse boca arriba y presionarse con un pañuelo húmedo y limpio; se emplea además la corteza del árbol arizá, colocando un trozo fresco de la corteza del tronco sobre la nariz.

Se trata también con baños de plantas frescas como las hojas de matarratón, baños o bebidas frescas con malva y cola de caballo; se cocinan además dos hojas de anamú en un litro de agua y se toma por la mañana y por la tarde; para refrescarse se aplica en la cara agua tibia o se coloca una moneda sobre el entrecejo.

Tos: Para calmar la tos se puede utilizar la cebolla blanca, cocinando tres rebanadas en agua y tomando un pocillo dos veces al día; se dice que este remedio tiene también la acción de limpiar la sangre. Para la tos se usa además la decocción de hojas de guayaba con limón; hacer vahos o bebidas con la decocción de las hojas de eucalipto; se puede masticar o cocinar la hoja de orozú; o tomar la infusión de flores de borraja.

Para la tos es de utilidad además tomar mantequilla caliente con miel de abejas; bebidas de cidrón; limoncillo; limón; también la decocción de las hojas del yarumo blanco; vira-vira, o menta. Para calmar la tos se prepara un jarabe combinando cebolla de huevo con miel de abeja o azúcar y leche, al cabo de un tiempo se puede usar por cucharadas; también se usa para calmar la tos el jarabe del rábano; la decocción en

leche con miel de las flores de saúco; la decocción con agua de panela de cáscaras de mandarina o la infusión en leche de poleo.



Borraja

Para calmar la tos se recomienda tomar bebidas con plantas calientes como la decocción de hojas de brevo, la infusión en leche de la manzanilla, flores de saúco, una hoja de eucalipto, tomillo y esto acompañado de un gajo de malva.

Otro remedio que se considera puede ser de utilidad, es tomar la decocción de la cáscara de la mandarina, la cebolla de huevo en rodajas con miel o panela raspada; o la decocción del zumo del limón con hojas de toronjil.

Tosferina: Enfermedad que se manifiesta por tos intensa, se puede tratar cocinando en agua de panela las flores y cogollos de maguey y de mango biche.

Triglicéridos en la sangre: Con el objeto de disminuir el nivel de

triglicéridos en la sangre se aconseja emplear el diente de león, tomando la decocción de las hojas.

Varicela: Para mejorar el brote por varicela se recomienda dar bebidas con la infusión con flores de manzanilla.

Várices: Para desinflamar las várices y cicatrizar la "gota" ó úlceras varicosas, se recomienda aplicar localmente en emplastos la decocción de las hojas del llantén, baba de caracol o mastuerzo; también se utilizan baños con dormidera. Para desvanecer la vena várice se pueden emplear por nueve días baños con la decocción de las flores de la hortensia.

Verrugas y clavos: Para desvanecer verrugas y clavos de la piel, se aconseja el uso del exudado amarillo del árbol llamado chagualo.



Chagualo

Viento encajado: Esta enfermedad ocurre cuando a alguien le "entra o se le encaja un viento", causado esto por "malos movimientos", posiciones inadecuadas, levantar excesos de peso o por "fuerzas mal hechas". Se manifiesta por dolor muscular e imposibilidad de mover una extremidad o el cuello. Se trata con lavados usando el zumo del limón diluido en agua, con hinojo o con un vaso caliente. Algunas personas usan un cono hecho con papel periódico, se piensa que el viento es expulsado quemando la boca de este cono de papel.

Vómito: Para calmar el vómito recomienda el uso de la infusión de las hojas de menta.

REFERENCIAS

Alcaldía de Medellín. 2009. Indicadores Básicos "Situación de Salud en Medellín".

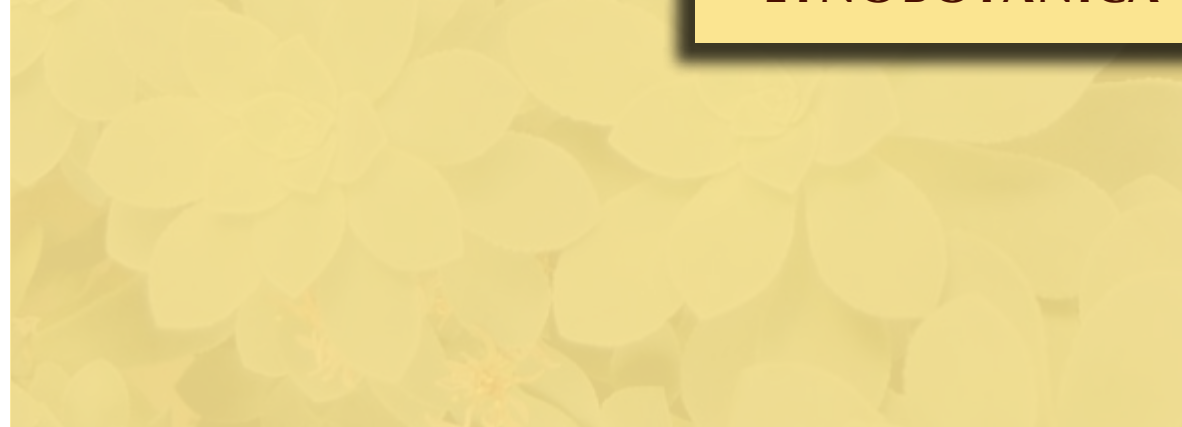
Álvarez C., L. S. 2007. El uso de medicina alternativa y medicina tradicional en Medellín, 2005. Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, Vol. 25, Núm. 2, julio-diciembre, 2007, pp. 100-109. Universidad de Antioquia. Colombia.

Gutiérrez, V. 1985. Medicina Tradicional en Colombia: Vol. 1. El triple legado. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 310p.





ETNOBOTÁNICA



Plantas usadas como medicinales en los cinco corregimientos de Medellín

La Etnobotánica es el estudio de la interacción de los grupos humanos con las plantas que tienen a su disposición y los diferentes usos que hacen de éstas. De este modo, para conocer la relación entre la flora de un lugar y el hombre, en los trabajos etnobotánicos es necesario el contacto directo con los habitantes de la región, a través de una comunicación continua que permita obtener información confiable. La etnobotánica orientada hacia el saber en las plantas medicinales es una fuente importante de medicina alternativa, por lo tanto los estudios actuales deben tener en cuenta esta fuente de saberes en las comunidades, ya que se está dando una pérdida acelerada del conocimiento tradicional en las nuevas generaciones por la no transmisión ni oral o escrita. Por ello un esfuerzo gubernamental como el que se presenta en este trabajo, es un aporte muy significativo y estimulante para unificar los conocimientos y metodologías que permitan obtener los resultados deseados y contribuir así a la salud de los habitantes de los corregimientos de Medellín.

La población rural de Medellín se concentra en sus cinco corregimientos: Altavista, Palmitas, San Antonio de Prado, San Cristóbal y Santa Elena. En éstos, al igual que en el entorno urbano de las grandes ciudades, ocurren evoluciones culturales y sociales que hacen perder fácilmente los

distintos saberes tradicionales. De manera afortunada, en el campo de la medicina tradicional aún se encuentran personas con conocimientos populares, que todavía son valorados por las comunidades donde se encuentran y que representan una opción terapéutica para aliviar las diferentes dolencias o malestares, como lo son los sobanderos, los yerbateros, los curanderos y las parteras, entre otros.

Hacer un inventario sobre los saberes populares asociados a la medicina tradicional local en los corregimientos, implica el análisis de dos aspectos claves: el cultural y el económico. En el aspecto cultural, la medicina tradicional local posee un gran valor ya que se encuentra en la memoria de sus habitantes transmitida a través



Vivero plantas medicinales





Huerto plantas medicinales

de las generaciones. Sin embargo, tiene la amenaza de caer en el olvido, ya que son los adultos mayores, quienes los transmiten en el ámbito familiar y en su región y, al parecer, las nuevas generaciones no están interesadas en este conocimiento o le prestan poca atención, poniéndolo en peligro de desaparición. En el aspecto económico las madres, generalmente por el alto precio de los medicamentos de la medicina científica, recurren a la medicina tradicional como primera forma de atención, porque ven en ella un mecanismo alternativo de bajo costo para atender la salud de los miembros de sus familias. Comercialmente, la medicina tradicional es una alternativa para complementar un poco los ingresos familiares o individuales, los cuales provienen de otras actividades principalmente de las agropecuarias.

Etnobotánica y Salud

En muchos grupos humanos las plantas usadas como medicinales han constituido un recurso terapéutico para todos los miembros de la comunidad, siendo importante por lo tanto, estudiar y manejar conceptos claves para el buen aprovechamiento y uso seguro de estas plantas. Las enfermedades menores y traumas sufridos por la población de una comunidad son factores de importancia que se pueden tratar con las plantas medicinales que crecen en la región, constituyendo una alternativa terapéutica eficiente, segura y de bajo costo, factores importantes en poblaciones de escasos recursos económicos o difícil acceso a los medicamentos científicos. De esta forma se puede mejorar la calidad de vida de la comunidad e incluso ser complementarias en los tratamientos médicos en centros de salud.

Cultivador plantas medicinales.
Corregimiento PalmitasConocedor plantas medicinales.
Corregimiento Palmitas

En la actualidad hay una mayor tendencia a preferir las medicinas alternativas sobre la medicina alopática. La medicina popular constituye una manifestación cultural de varios grupos sociales y de algunas poblaciones urbanas en general. Por los aportes que estos saberes representan en el tratamiento eficaz de las enfermedades con productos naturales, este trabajo pretende rescatar de manera escrita una tradición que se mantiene viva en

Recorrido plantas medicinales.
Corregimiento Palmitas

las comunidades donde se viene transmitiendo oralmente desde hace muchos años.

Técnicas de recolección, organización y tratamiento de la información

Para obtener información y datos para este proyecto, inicialmente se hicieron visitas a las veredas de cada uno de los corregimientos de la ciudad de Medellín, para contactar a las personas reconocidas por las comunidades como conocedoras de plantas medicinales y que estuvieran dispuestas a colaborar con el trabajo. Se realizaron visitas y entrevistas personalizadas y estandarizadas a campesinos reconocidos como conocedores de plantas medicinales en estas veredas. Con el fin de recoger la mayor información posible sobre las plantas que ellos reconocieron como medicinales, fue requisito que los informantes usaran directa o indirectamente las plantas medicinales que conocían ya fuera porque las utilizaban personalmente o con su familia o se las recomendaban a otras personas, por eso, e intencionalmente, no se hicieron entrevistas a toda la comunidad.

En compañía de los informantes, se procedió al muestreo de las especies medicinales usadas o conocidas en la vereda visitada. Se colectó material vegetal correspondiente a cada una de estas especies. Este material se procesó y se incluyó en la colección del Herbario Universidad de Antioquia.



Cuantificación de la información etnobotánica

Se visitaron veredas de los cinco corregimientos del municipio de Medellín, para identificar en ellos a personas con conocimientos en medicina tradicional. La información se colectó bajo el formato de entrevista y recorridos por los huertos o campos cercanos, se hizo georreferenciación por persona entrevistada, se hizo colecta de las especies vegetales utilizadas, se contabilizó por el número de plantas y la cantidad de usos, diferenciando los usos de una sola especie para tratamiento de varias enfermedades o el empleo de varias para tratar una sola enfermedad y se indagó por el origen de los conocimientos sobre plantas medicinales.



Libros tradicionales de plantas medicinales.

Principales resultados encontrados en el reporte del conocimiento y manejo de plantas medicinales

Entre los cinco corregimientos San Cristóbal fue el de más presencia de conocedores de plantas medicinales, allí se entrevistaron 23 personas, luego San Antonio de Prado con 17, Altavista y Santa Elena con 13 casos cada uno y San Sebastián de Palmitas con 8. La figura 1 detalla la distribución por las veredas de estas entrevistas. Las edades de estos entrevistados osciló entre los 30 años y 100 años, encontrándose en el rango de 60 a 80 años la mayoría de los informantes.

Del total de 74 entrevistas procesadas, 52 casos basan su conocimiento tradicional en plantas medicinales; sólo en la vereda El Llano de San Cristóbal, en uno de los casos fueron citados 113 especies entre silvestres y cultivadas para el tratamiento de diferentes enfermedades.



Conocedor plantas medicinales. Corregimiento San Cristóbal

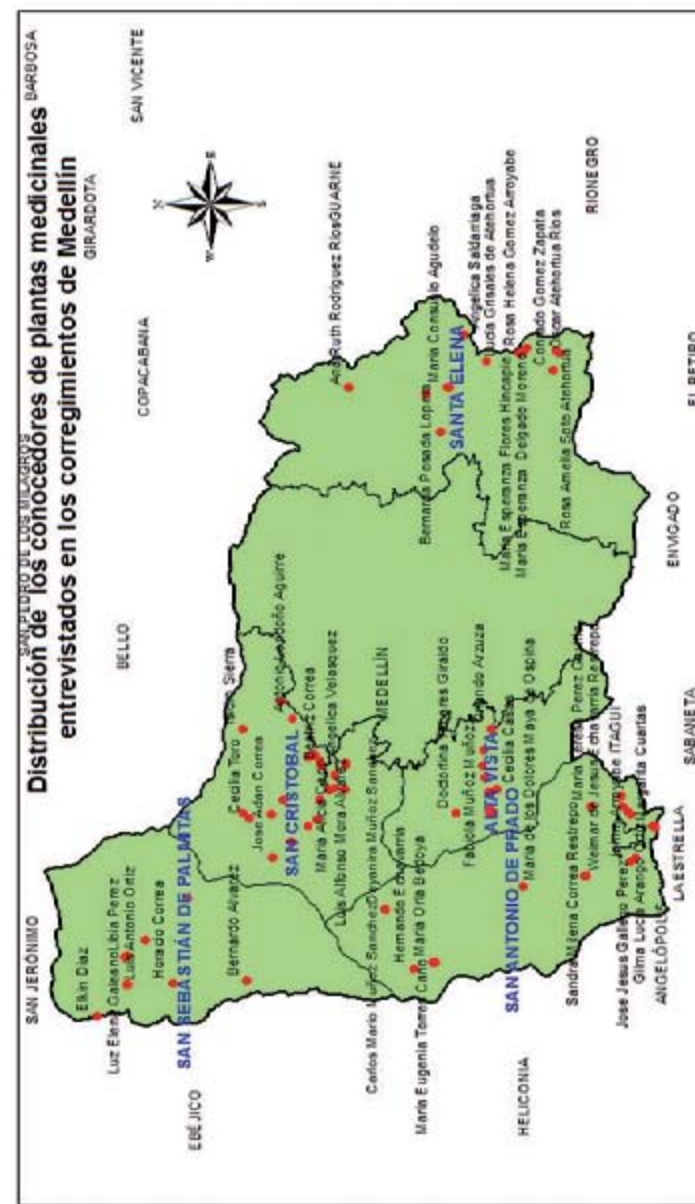


Figura 1. Portadores de conocimientos en Medicina Tradicional en los corregimientos del municipio de Medellín



En la misma vereda de San Cristóbal se encontraron ocho de las diez personas con mayor repertorio en el conocimiento de plantas medicinales, la tabla 1 hace referencia a esta cantidad de registros.

Se reportaron muchas especies vegetales con usos en medicina tradicional; algunas de estas plantas con varios nombres comunes en la misma especie. Entre las plantas más citadas se destaca el paico, con el 71% del total de informantes, seguida de la sábila y el llantén con el 66%. Le siguen muchas especies ampliamente utilizadas en diferentes enfermedades y en el tratamiento por traumas o prevención; la tabla 2 lista las principales especies usadas en los cinco corregimientos de Medellín.

La distribución de las especies en los corregimientos de Medellín coincide con la residencia de los

conocedores, ya que la mayoría de personas cultivan las plantas en sus huertos o colectan las hierbas silvestres muy cerca a sus viviendas. A diferencia de las especies más usadas, el paico crece silvestre en casi todos los sitios de Medellín (solares, lotes, escombreras, bordes de vías, orillas de quebradas, cerca de caminos o en potreros), algo similar ocurre con el llantén, aunque esta última hierba también es más cultivada. Plantas como sábila, cidrón, manzanilla o hierbabuena son cultivadas y comercializadas ampliamente. Las figura 2 muestra la densidad de estas plantas en los corregimientos.

Varias hierbas medicinales reportadas crecen de forma silvestre y ecológicamente aparecen después que se abandona un sitio, en forma invasiva o porque están almacenadas en el banco de semillas del suelo, esperando condiciones específicas para germinar. No son exigentes en

Tabla 1. Entrevistas con mayor número de citas de plantas medicinales

Nº REPORTES	VEREDA	CORREGIMIENTO
113	El Llano	San Cristóbal
86	Pajarito	San Cristóbal
86	San José de la Montaña	San Cristóbal
77	Pedregal Alto	San Cristóbal
72	Buga - Patio Bonito	Altavista
64	Las Playas	San Cristóbal
61	Pedregal Alto	San Cristóbal
61	La Loma	San Cristóbal
60	Travesías	San Cristóbal
60	Piedras Blancas - Matasanos	Santa Elena

Tabla 2. Principales especies vegetales reportadas en medicina tradicional por conocedores rurales de Medellín.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	% INFORMANTES
Paico	<i>Chenopodium ambrosioides</i> L.	71
Penca de sábila	<i>Aloe vera</i> (L.) Burm. F.	56
Llantén	<i>Plantago major</i> L.	56
Cidrón	<i>Aloysia triphylla</i> Royle	52
Altamisa	<i>Ambrosia peruviana</i> Willd.	50
Manzanilla, manzanillo	<i>Matricaria chamomilla</i> L.	50
Hierbabuena	<i>Mentha x piperita</i> L.	50
Cole caballo	<i>Equisetum bogotense</i> Kunth	48
Limoncillo	<i>Cymbopogon citratus</i> (DC.) Stapf	46
Diente de león, amargón	<i>Hypochaeris radicata</i> L.	44
Malva	<i>Malva parviflora</i> L.	42
Perejil	<i>Petroselinum crispus</i> (Mill.) Fuss	40
Masequia, cadillo	<i>Bidens pilosa</i> L.	39
Calendula	<i>Calendula officinalis</i> L.	39
Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.	39
Acedera	<i>Oxalis</i> sp	36
Limón	<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck	36
Maíz, pelo de chócolo, choclo	<i>Zea mays</i> L.	36
Canela	<i>Cinnamomum zeylanicum</i> Blume	36
Apio	<i>Apium graveolens</i> L.	36
Caracucho, caracucho blanco	<i>Impatiens walleriana</i> Hook. f.	35
Espadilla	<i>Sisyrinchium micranthum</i> Cav.	35
Albahaca	<i>Ocimum micranthum</i> Willd.	33
Eucalipto, ocalipto	<i>Eucalyptus tereticornis</i> Sm.	31
Poleo	<i>Clinopodium nubigenum</i> (Kunth) Kuntze	31
Espadero	<i>Myrsine coriacea</i> (Sw.) R. Br. ex Roem. & Schult.	31
Ajo	<i>Allium sativum</i> L.	29
Alcachofa	<i>Cynara scolymus</i> L.	29



Pronto alivio	<i>Lippia americana</i> L.	29
Nispero	<i>Eriobotrya japonica</i> (Thunb.) Lindl.	27
Anamú	<i>Petiveria alliacea</i> L.	25
Carey	<i>Cordyline fruticosa</i> (L.) A. Chev.	23
Cilantro de sabana	<i>Eryngium foetidum</i> L.	23
Matarratón, Madrecacao	<i>Gliricidia sepium</i> (Jacq.) Kunth	21
Naranja agria	<i>Citrus vulgaris</i>	21
Amansaguapos, curíbano	<i>Justicia pectoralis</i> Jacq.	21
Ortiga	<i>Tragia volubilis</i> L.	21

nutrientes, al menos se observan creciendo en zonas con poca materia orgánica, pero son difíciles de cultivar.

Tratamiento de enfermedades a partir de plantas

En los cinco corregimientos visitados se evaluó el tipo de información sobre las plantas que previenen o tratan algunos síntomas o enfermedades comunes entre la población. Se identificaron taxonómicamente 302 especies de plantas citadas por los informantes en los corregimientos, con las cuales tratan alrededor de 241 enfermedades o síntomas

para su prevención o curación. Se recopilaron 255 usos de las plantas. Las enfermedades y usos terapéuticos más frecuentes son: gastritis, gripa, tos, purgante, fiebre, enfermedades del hígado, enfermedades de los riñones, cólicos abdominales, diarrea. Las citas corresponden al número de veces que la planta fue mencionada por cada persona entrevistada en esta investigación, estas enfermedades o síntomas son malestares muy comunes en las comunidades y por eso están establecidas en el conocimiento popular (figura 3).



Finca. Corregimiento San Antonio de Prado



Huerto y recorrido etnobotánico

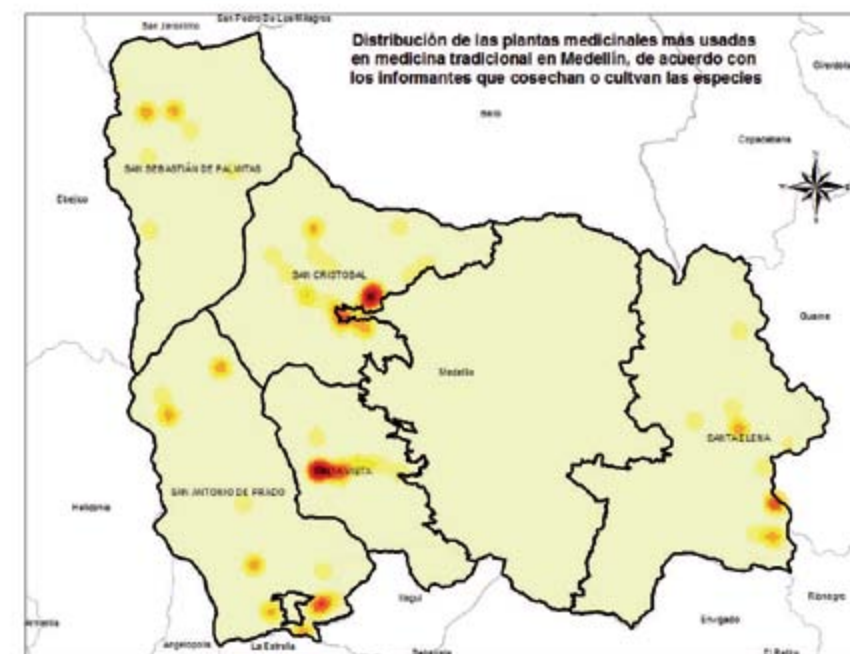


Figura 2. Concentración de plantas medicinales en los corregimientos de Medellín, de acuerdo con la información suministrada por los conocedores.

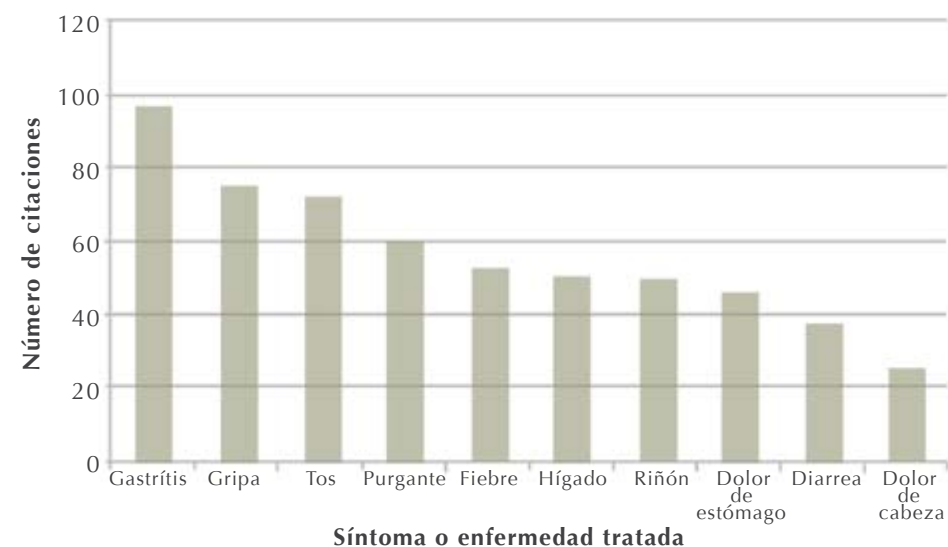


Figura 3. Enfermedades con mayor número de citas por los conocedores de los cinco corregimientos de Medellín.



Enfermedades o síntomas que se curan o se previenen con plantas

Después de identificar las enfermedades o síntomas que tienen mayor información en los habitantes de los corregimientos, se indagó acerca de las plantas que utilizan para cada una de ellas. Estas especies son utilizadas desde hace mucho tiempo atrás y continuamente están presentes en la atención de la salud de la familia. A continuación, se presentan las plantas más utilizadas para el tratamiento de las enfermedades más comunes, mencionadas por los entrevistados.



Caléndula (41.9%)



Penca sábila (18.6%)



Col o repollo (14%)



Mazequia (14%)



Llantén (7%)



Anamú (4.7%)

Gastritis

La gastritis es una de las enfermedades que más afecta a la población adulta de las comunidades consultadas. Las plantas más usadas para la sanación de gastritis incluyen la caléndula, la penca de sábila, la col o repollo, la mazequia, el llantén y el anamú, entre otras (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de citas por cada planta utilizada para el control de la gastritis en los cinco corregimientos de Medellín.

Gripa

Muy extendida entre los pobladores, sobre todo en las épocas de invierno, esta enfermedad infecciosa puede ser transmitida fácilmente, afectando las vías respiratorias y frecuentemente va acompañada de malestares como fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular. Para aliviar esta enfermedad se utilizan varias plantas entre ellas la penca de sábila, el limón y el eucalipto, entre muchas otras (Figura 5).



Sauco (42%)



Penca sábila (32%)



Borraja (5.7%)



Cidrón (7.5%)



Eucalipto (9.4%)



Limón común (11.3%)

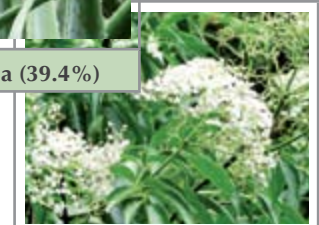
Figura 5. Porcentaje de citas por cada planta utilizada para el control de la gripa en los cinco corregimientos de Medellín.

Tos

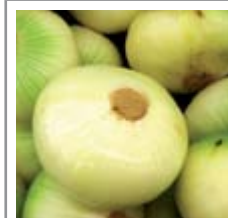
Esta contracción ayuda a despejar la garganta y los pulmones, si se hace continua y acompañada de dolor se convierte en una enfermedad de las vías respiratorias, es una molestia común en los corregimientos ya que debido a la altura hay climas más fríos y con lluvias continuas; para curar este síntoma, se usa el cidrón, la mandarina, el brevo y la cebolla cabezona. (Figura 6).



Penca sábila (39.4%)



Sauco (27.3%)



Cebolla cabezona (6.1%)



Brevo (6.1%)



Mandarina (9.1%)



Cidrón (12.1%)

Figura 6. Porcentaje de citas por cada planta utilizada para el control de la tos en los cinco corregimientos de Medellín.



Parásitos

El tratamiento de parásitos ha sido un asunto de todas las épocas, tiene muchos orígenes en la personas. Las plantas más utilizadas para su control en los corregimientos incluyen principalmente el paico, el ajo, la acedera, las semillas de papaya, el higerón y el durazno. sin embargo se tiene un listado más extenso de plantas para este fin (figura 7).

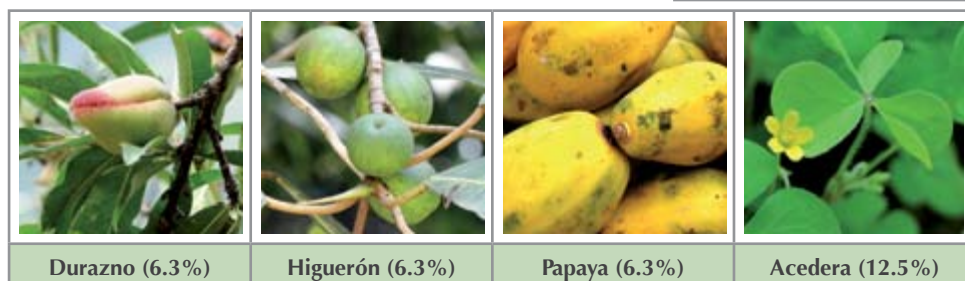
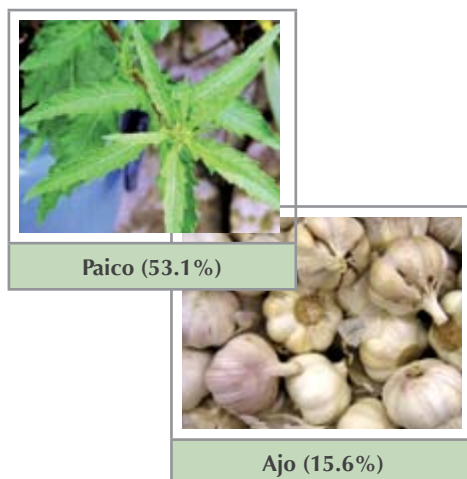


Figura 7. Porcentaje de citaciones por cada planta utilizada para el control de los parásitos en los cinco corregimientos de Medellín.

Fiebre

La fiebre es un síntoma de muchas enfermedades, es la respuesta del organismo para combatir los organismos que causan enfermedades, este aumento de temperatura corporal puede ser perjudicial si pasa de los límites normales ya que puede afectar el funcionamiento del cuerpo. La Figura 8, muestra seis plantas usadas para aliviar este malestar según los conocedores tradicionales de los corregimientos.



Figura 8. Porcentaje de citaciones por cada planta utilizada para el control de la fiebre en los cinco corregimientos de Medellín.

Enfermedades del hígado

El hígado es una glándula con una función metabólica fundamental para el cuerpo humano, ya que metaboliza y desintoxica muchas sustancias del organismo. En la Figura 9 se indican las plantas que mas utilizan los habitantes de los corregimientos de Medellín, para las enfermedades que afectan este órgano.



Figura 9. Porcentaje de citaciones por cada planta utilizada para el control de las enfermedades del hígado en los cinco corregimientos de Medellín.

Enfermedades del riñón

Los riñones son órganos excretores con una función única en el organismo, como lo es limpiar y excretar sustancias. Las plantas que recomiendan los habitantes de los corregimientos para depurar, prevenir y curar enfermedades relacionadas con los riñones son el maíz, la malva, el caracucho, la cola de caballo, el carey y el gualanday (Figura 10).



Figura 10. Porcentaje de citaciones por cada planta utilizada para el control de las enfermedades del riñón en los cinco corregimientos de Medellín.



Dolor de estómago

Un malestar muy común a todas las personas y por diferentes motivos es el dolor de estómago. Algunas plantas mencionadas para mejorar esta situación son el apio, la manzanilla, la hierbabuena, el limoncillo, la acedera y el paico. (Figura 11).

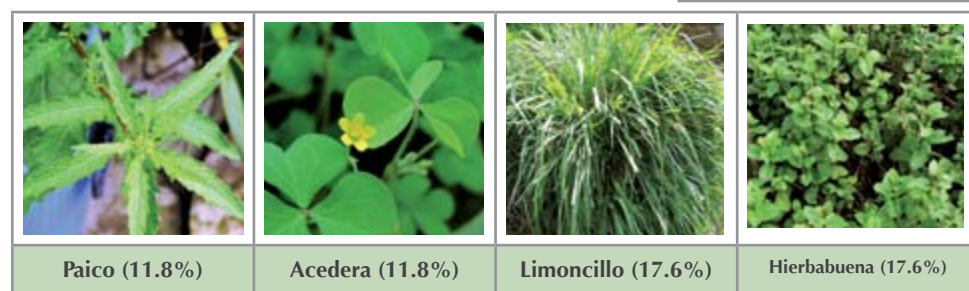
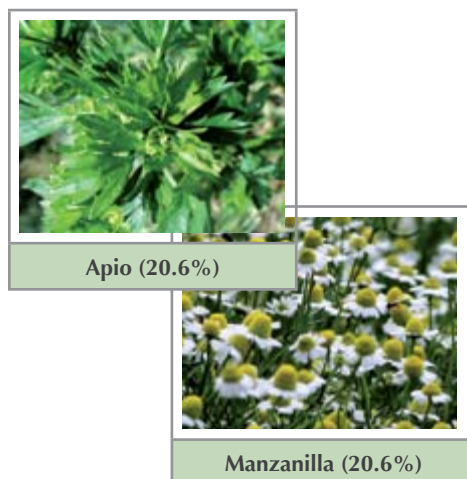


Figura 11. Porcentaje de citaciones por cada planta utilizada para el control del dolor de estómago en los cinco corregimientos de Medellín.

Diarrea

Las diarreas en bebés y niños puede llegar a ser un malestar peligroso si no se atiende a tiempo, ya que pueden causar deshidratación. En la Figura 12 se muestran las especies que los sabedores de los corregimientos utilizan para tratar esta afectación, donde resaltan la guayaba, el limoncillo, la linaza y el arrayán como plantas reconocidas para tratar este síntoma.



Figura 12. Porcentaje de citaciones por cada planta utilizada para el control de la diarrea en los cinco corregimientos de Medellín.

Las plantas medicinales más utilizadas en los corregimientos

Entre todas las plantas mencionadas, la que tienen mayor número de usos en los cinco corregimientos de acuerdo a las veces que las citaron los entrevistados incluyen en su orden de mayor a menor, el anamú, el llantén, la penca sábila, la hierbabuena, la manzanilla, la ruda, la salvia, la altamisa, el romero y el tomate. Todas estas especies medicinales tienen entre 10 y 25 usos cada una. El anamú por ejemplo es citado para el tratamiento contra el cáncer, gastritis, lavado de heridas, desinflamatorio, adelgazante, cólicos menstruales, diurético, cicatrizante, dolor de cabeza, dolor muscular, gripa, hemorroides, mareos, presión, próstata o el tabardillo.

Lo que no queda muy claro son las condiciones puntuales del tratamiento con la planta, ya que no se establece exactamente cuántos gramos se usan en la aplicación para cada una de las enfermedades o síntomas. Es de anotar que la mayor parte de estas plantas crecen espontáneamente o de manera cultivada en jardines, huertos, lotes abandonados o a las orillas de los caminos.



Preparación y manejo de plantas medicinales

En la preparación y manejo de las especies vegetales utilizadas en los cinco corregimientos, se muestran diferentes formas de aprovechar una planta para diferentes propósitos medicinales. Las partes más usadas son las hojas, ramas y flores (Figura 13). En proporciones menores se sugiere el uso completo de la planta o de otras partes menos permanentes como los frutos o los exudados. En algunos casos no se usa la misma parte de la planta, aunque se trate de aliviar la misma enfermedad o síntoma.

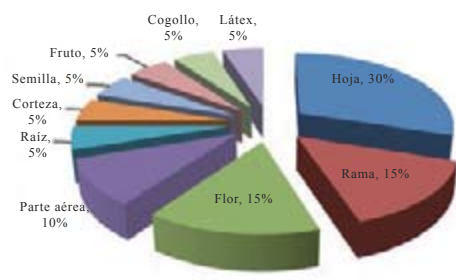


Figura 13. Parte vegetal usada en la medicina tradicional de los corregimientos de Medellín.

Adicional al uso dado a la planta, la preparación también tiene diversas maneras de hacerse. Las infusiones son la forma más común de consumo de una planta medicinal (figura 14), le sigue a esta preparación la decocción o cocimiento, diferente a las infusiones porque aquí se requiere mayor tiempo de preparación, debido a la liberación de los principios activos de las plantas necesarios para la curación.

La aplicación de la planta, después de su preparación, tiene variantes

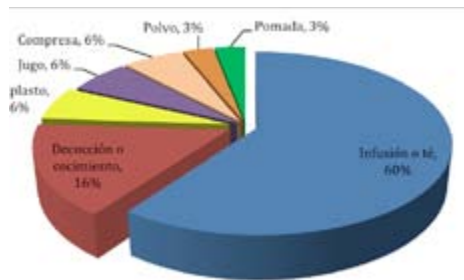


Figura 14. Formas de preparación más utilizadas en los cinco corregimientos estudiados.

importantes puesto que algunas plantas, por su toxicidad, sólo podrían ser consumidas mediante baños o en aplicaciones externas. La forma de aplicación más común es en bebidas (figura 15).

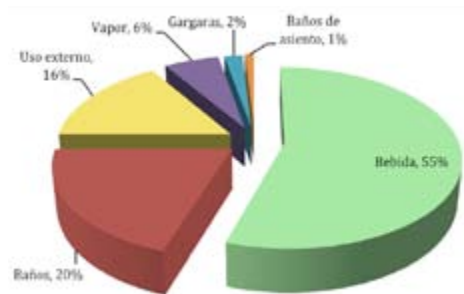


Figura 15. Formas de aplicación de las plantas medicinales en los corregimientos de la ciudad de Medellín.

Los baños son comunes sobre todo cuando se presentan fiebres o alergias o en algunos baños mágico religiosos para ampliar la buena suerte o quitar malas energías. Los usos de aplicación externa como los emplastos también tienen una aplicación importante en varias plantas citadas.

La comprensión de la realidad de la medicina tradicional local de

los corregimientos de Medellín, se vislumbra como una tarea pertinente y necesaria por varios motivos. Inicialmente posibilita reconstruir la memoria cultural de los cinco corregimientos sobre este tipo de saberes, sus prácticas asociadas y sus representantes. De esta forma se puede identificar el valor cultural que este conjunto de conocimientos tiene en la actualidad y fortalecer una línea de trabajo interdisciplinario que ayude al desarrollo cultural de los corregimientos. Desarrollo centrado en el aprovechamiento, valoración y conservación de sus recursos culturales, necesidades manifiestas en los planes de desarrollo elaborados para estos corregimientos. Los informantes que participaron de la investigación en las veredas de los cinco corregimientos de Medellín, transmitieron sus conocimientos como contribución a unificarlos en todas las rincones de la ciudad.

Así mismo, al identificar los tratamientos de mayor valoración entre los pobladores de los corregimientos, en especial los que se relacionan con el uso de plantas medicinales, es posible proponer lineamientos de trabajo que propendan por la potencialización comercial de estos productos y ayudar al mejoramiento de las economías locales y familiares, promoviendo procesos de desarrollo económico y social impulsados por estrategias y acciones ya definidas en los Planes de Desarrollo Corregimentales. En el corregimiento Altavista, por ejemplo, se identifica la necesidad

de restablecer los cultivos campesinos típicos de esta zona como una forma de impulsar el desarrollo económico entre sus habitantes, al igual que en el Plan Corregimental de San Antonio de Prado en el cual se manifiesta que se deben “potenciar alternativas económicas relacionadas con la agricultura urbana y las huertas caseras” (Alcaldía de Medellín, 2007), como acciones que pueden redundar en el beneficio de la población.

La mayoría de las plantas conocidas en el contexto nacional o internacional como medicinales, son las mismas usadas por los informantes de los corregimientos; sin embargo, también hay un número de plantas silvestres o espontáneas utilizadas para tratar un número igualmente alto de enfermedades. La información etnobotánica obtenida revela un significativo potencial terapéutico de las plantas silvestres utilizadas en las diferentes comunidades. El uso de las plantas silvestres refleja la importancia que tienen éstas para la salud de la población tanto infantil, como adulta o de ancianos en los diferentes lugares donde se realizó el trabajo.

En los cinco corregimientos de la ciudad de Medellín el cultivo de las plantas medicinales puede ser considerado como una actividad agropecuaria muy secundaria e incipiente, asociada a las prácticas principales como son los cultivos de hortalizas, maíz, papa, algunos frutales o una escasa ganadería principalmente para leche.



Su cultivo se hace principalmente en huertas caseras, por lo cual este trabajo puede servir de base para investigar acerca de los cultivos, recolección, venta o compra de este recurso con fines de evaluar su potencial económico. La diversidad de plantas medicinales utilizadas en la zona, amerita que sean sometidas a estudios fitoquímicos y farmacológicos posteriores para determinar su grado de eficacia y seguridad.

La información presentada en este trabajo hace parte y es propiedad del conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales usadas por diferentes grupos étnicos y campesinos para remediar las afecciones para las cuales se usan en esas comunidades. Reconocemos y respetamos su valioso aporte y anotamos que es posible que todos los conocedores no fuesen incluidos en este estudio, pero que para ellos también van nuestros reconocimientos y gratitud ante su valioso legado.

REFERENCIAS

Alzate F. 2008. Caracterización y estudio de la vegetación del Oriente Antioqueño. 255 p. Universidad Católica de Oriente. Editorial Lealón.

Ankli, A., Sticher, O. & Heinrich, M. 1999. Medical ethnobotany of the Yucatec Maya: healers' consensus as a quantitative criterion. *Econ. Bot.* 53 (2): 144-160.

Arenas, P. 1986. La etnobotánica

en el Gran Chacó. En: Memorias IV Congreso Latinoamericano de Botánica, Simposio de Etnobotánica, pp. 35-52. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá.

Bermúdez, A. & Velázquez, D. 2002. Etnobotánica médica de una comunidad campesina del Estado de Trujillo, Venezuela: un estudio preliminar usando técnicas cuantitativas. Universidad de los Andes, Trujillo, Venezuela. *Revista de la Facultad de Farmacia.* (44): 2-6.

Duke, J.A. & Vásquez, R. 1994. *Amazonian Ethnobotanical Dictionary.* CRC Press, Boca Raton, Florida.

Farnsworth, N., Akerele, O., Bingel, A., Soejarto, D. & Guo, Z. 1985. Medicinal plants in therapy. *Bull. Of the World Health. Org.* 63 (5): 965-981.

GARCÍA- BARRIGA, H. 1992. *Plantas Medicinales de Colombia.* Tercer Mundo Editores. Tomo III. pp. 147-148.

Germosén-Robineau, L. (Ed.). 1995. *Hacia una farmacopea caribeña.* Edición TRAMIL 7. Enda-Caribe, UAG & Universidad de Antioquia. Santo Domingo. 696 pp.

GUPTA, M. (ed.) 1995. *270 Plantas Medicinales Iberoamericanas.* Convenio Andrés Bello. Bogotá.

Pérez-Arbeláez E. 1996. *Plantas útiles de Colombia.* Ediciones Fondo Fen Colombia, DAMA, Jardín Botánico "José Celestino Mutis".

Quinta Edición. Bogotá, 831 pp.

Pinedo-Vásquez, M., Zarin, D., Jipp, P. & Chota-Inuma, J. 1990. Use-values of tree species in a communal forest reserve in northeast Peru. *Conservation Biology* 4 (4): 405-417.

Prance, G. T., Balee, W., Boom, B. & Carneiro, R. L. 1987. Quantitative ethnobotany and the case for conservation in Amazonia. *Conservation Biology* 1 (4): 296-310.

Schultes, R. E. 1990. Etnobotánica de la Amazonía Colombiana. En: *Selva húmeda de Colombia*, pp. 137-162. Villegas Editores. Primera edición. Bogotá.

Schultes, R.E. & R. Raffauf. 1990. *The Healing Forest. Medicinal and toxic plants of the Northwest Amazonia.* Dioscorides Press, Portland.





PLANTAS MEDICINALES

Las Plantas Medicinales en los Corregimientos de Medellín

ACEDERA

Otros nombres comunes en Medellín: Nacedera

***Oxalis corniculata* L.**
Oxalidaceae



Hierba silvestre, perenne, suculenta, rastrera de flores solitarias, amarillas, tallos rojizos, fruto verde claro, con semillas rojas brillantes.

Crece en climas fríos a cafeteros, “maleza noble” en cultivos, jardines y materos, es común encontrarla a plena exposición solar o a media sombra, en sitios con buena abundancia de materia orgánica, común en bordes de camino.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se utiliza como purgante, en el tratamiento de la diarrea, de lombrices y otros parásitos intestinales y del dolor de estómago, para esto se emplea toda la planta o sólo las hojas, se preparan en infusión

ó en decocción; también se pueden comer los tallos crudos acederato o “chupa chupa” (*Oxalis sandemanii* Louterig), para este efecto.

Para el ataque de lombrices se emplea la raíz cruda en emplastos. También se usa la planta entera en infusión para la fiebre. Para la fluxión de los ojos se aplican paños con la decocción de la planta entera. Tomada con demasiada frecuencia puede inducir a la formación de cálculos por los altos contenidos de oxalato de calcio.

ACHIOTE

Otros nombres comunes en Medellín: Achote.

***Bixa orellana* L.**
Bixaceae

Arbusto o árbol, con flores blancas o rosadas, estambres amarillos, fruto en cápsula ovoide o cónica, rojo o café, con espinas frágiles, algo flexibles, no punzantes,



semillas recubiertas de una cubierta cerosa color anaranjado o rojizo.

Planta cultivada por semillas y estacas, en climas tropicales y cafeteros, reviste especial interés como colorante para alimentos y cosméticos.



Uso en los corregimientos de Medellín: Para tratar la amigdalitis se acostumbra utilizar en gargarismos las semillas cocinadas o en infusión; la decocción de las semillas en baños se considera cicatrizante y en bebidas para enfermedades de los riñones. En infusión las semillas se usan en el tratamiento de la hepatitis; se considera útil para personas con anemia.

Usos en otras localidades: Se toma una cucharadita de hojas picadas y semillas por medio litro de agua, hacer gargarismo tres veces al día, no ingerir. Las comunidades indígenas embera han empleado las semillas en pintura facial y algunas culturas de selvas ecuatorianas en pintura corporal y como protector solar, es muy utilizada como planta condimentaria en el Pacífico Colombiano.

Indicaciones del Vademécum

colombiano: Uso externo: Antinflamatorio, cicatrizante.

AGUACATE

***Persea americana* Mill.**
Lauraceae

Árbol, olor característico, de hojas alternas, coriáceas, botones florales cremosos, frutos de color verde o morado, carnosos, ovoide, con una sola semilla.

Con un gran número de variedades y amplio rango de distribución climática que incluye climas tropicales, cafeteros y fríos, susceptible a la pudrición por hongos del suelo, por lo que exige terrenos y suelos bien drenados.



Usos en otras localidades: El cocimiento de hojas, cogollos o semilla, algunas veces con cogollos de mango y níspero es usado contra cálculos renales.

La decocción de las hojas en bebida se recomiendan contra enfermedades del colon, intestinos y como depurativo de la sangre; en baños de asiento contra hemorroides, enfermedades del colon, fortalecer la placenta, enfermedades del corazón y mala circulación. Los frutos son usados contra el colesterol y problemas del corazón, comerse medio aguacate día de por medio.

La decocción de una rebanada de "pepa" de aguacate con tres hojas picadas de níspero, por litro de agua, en el tratamiento de afecciones del corazón o dolor de cabeza, tomando un pocillo en ayunas por nueve días y suspender por tres días para comenzar nuevamente; para el dolor de cabeza en emplasto sobre la frente.

Contra hemorroides hacer una decocción de una semilla triturada por litro de agua, hacer asientos tres veces al día.

AJENJO

***Artemisia* sp**
Asteraceae

Hierba erecta, de hojas y tallos muy aromáticos, con pelitos blancuzcos muy característicos, hojas con haz verde oscuro, envés verde grisáceo.

Planta cultivada, al igual que la altamisa posee propiedades repelentes de babosas en cultivos de hortalizas y fresas, mosca blanca, mariposa de la col, cucarrones, mosca doméstica y pulgas caseras; sus principios amargos son usados en el control de insectos y protección de cultivos en agricultura orgánica.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se utilizan por vía oral las hojas en infusión para tratar el dolor de estómago, como depurador del hígado, para el ácido úrico y para adelgazar.

Usos en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas, cocinadas o en infusión para tratar los "entamboramientos" y "llenura" del estómago, parásitos estomacales, contra ácido úrico, dolores estomacales, enfermedades del hígado, y para adelgazar.

Se utiliza en decocción de una rama por litro de agua, tomar una copa una vez al día durante tres días y continuar si es necesario, no tomar por más de 30 días continuos, suspender una semana y repetir si es necesario.



Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Estimulante del apetito, coadyuvante en el tratamiento de dispepsias hiposecretoras.

AJENJO TERRESTRE

Otros nombres comunes en Medellín: Artemisa.

Artemisia vulgaris L.
Asteraceae



Hierba perenne, muy aromática, hojas compuestas, verde grisáceas, pequeños pelos grisáceos.

Es una arvense o "maleza" silvestre muy invasora que se propaga con mucha facilidad en cultivos de clima frío, es frecuentemente confundida con el ajeno cultivado.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se utilizan por vía oral las hojas en infusión para tratar el dolor de estómago, como depurador

del hígado, para el ácido úrico y para adelgazar.

Usos en otras localidades: Se usa un cogollo por litro de agua, se toma un pocillo por día durante tres días, suspender por una semana y repetir si es necesario.

AJO

Allium sativum L.
Liliaceae

Planta herbácea, bulbosa, con bulbos o "dientes" de color crema, muy olorosos, reunidos sobre un tallo en forma de disco, recubiertos por escamas membranosas, blanco amarillosas, formando la llamada cabeza de ajo.



Cultivada en climas fríos, requiere temperaturas de 15-20 °C, propagada por bulbos, necesita entre 17-26

semanas para su cosecha, requiere suelos drenados con buen contenido de materia orgánica y equilibrio mineral; por su alto contenido de azufre y sus propiedades antibióticas es usado en la elaboración de biopreparados especialmente para el control de enfermedades en cultivos y de insectos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Los bulbos o dientes de ajo crudos se usan en el tratamiento de parásitos intestinales; para tratar el "ataque" o "rebote de lombrices" se utilizan los dientes de ajo crudos en emplastos sobre el estómago y también por vía oral, se acostumbra colocar previamente un collar de ajos para evitar el vómito y el reflujo de lombrices por la boca o la nariz.

Se consumen los dientes de ajo crudos para adelgazar la sangre, disminuir el colesterol sanguíneo y regular la presión arterial; cocinados en leche o en infusión para tratar la tos; crudos, "machacados" y aplicados como emplastos en el tratamiento de las mordeduras de serpiente y para tratar los nacidos.

Usos en otras localidades: Un diente de ajo crudo, partido en cuatro pedazos se consume en la noche pasado con un vaso de agua con el jugo de un limón criollo, el diente de ajo se recomienda no masticar ni machacar para evitar la fuerte transpiración durante el día.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Hipotensor, coadyuvante en el tratamiento de hiperlipidemias y en la profilaxis de la arteriosclerosis.

ALCACHOFA

Cynara scolymus L.
Asteraceae

Hierba suculenta, hojas con envés grisáceo, vellosas, cultivada en clima frío por sus propiedades medicinales y para la producción de cabezuelas comestibles, se propaga por semillas y por hijuelos que se obtienen cortando con un bisturí la yema central de la planta induciendo la formación prematura rápida de hijuelos, que son separados de la planta madre después de poseer 4 hojas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se acostumbra tomar la infusión o decocción de las hojas para tratar enfermedades del hígado, del colon, en el tratamiento de la bilis, de mareos, vómito y para disminuir el colesterol y los triglicéridos en la sangre; también se utilizan las hojas en infusión como diurético, en enfermedades de los riñones y para depurar la sangre.





Usos en otras localidades: Se utilizan una cucharada rasa (30 gramos) de hoja de alcachofa con romero, por litro de agua, tomar un pocillo al día por 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario; para el estreñimiento recomiendan preparar sólo la mitad de la dosis y tomar en ayunas durante tres días, comenzar de nuevo si es necesario.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Colerético, colagogo, coadyuvante en el tratamiento de dispepsias.

ALGARROBO

Otros nombres comunes en Medellín: Pecueca.

***Hymenaea courbaril* L.**
Fabaceae

Árbol, resinoso, hojas alternas, compuestas, con dos folíolos coriáceos, asimétricos, frutos en legumbres leñosas, oblongas, cafés oscuros, semillas oblongas, achatadas, rojo oscuras brillantes, recubiertas por una pulpa harinosa,

comestible, de sabor dulce, amarillo claro y olor característico.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se acostumbra tomar la pulpa aromática, que recubre las semillas, licuada para tratar la osteoporosis y como reconstituyente por el alto valor nutricional que se le atribuye a la pulpa.



Usos en otras localidades: Para la diabetes se hace una infusión o decocción de tres hojas jóvenes en un litro de agua, se deja enfriar tapado, se cuele y se toma media taza tres veces al día durante nueve días, se descansa una semana y así sucesivamente.

Es un árbol silvestre, de climas húmedos tropicales, cuya madera ha sido muy explotada en ebanistería para la elaboración de muebles. Actualmente es usado para el establecimiento de plantaciones, reforestaciones y como ornamental en zonas verdes amplias. La harina obtenida de sus frutos es usada

por sus propiedades alimenticias en jugos, sorbetes y tortas como “reconstituyente”, sus resinas aromáticas son usadas como “copal” en sahumerios en rituales de comunidades indígenas de Centro América. De sus resinas fosilizadas se obtiene “ambar”, muy cotizado en la elaboración de joyas.

Indicaciones Vademécum colombiano de plantas medicinales: Antiséptico de uso interno.

ALTAMISA

***Ambrosia peruviana* Willd.**
Asteraceae



Hierba erecta, perenne, muy aromática, con hojas verde grisáceas, compuestas, recubiertas con pelos grisáceos cortos.

Es una planta sembrada a través de semillas o esquejes, cultivada desde la antigüedad, que en muchos casos abandonadas por los abuelos crean parches, siendo posible encontrarlas como cercos vivos en linderos, rastrojos, potreros abandonados o como plantas acompañantes de los cultivos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se considera que esta planta es de carácter caliente y por tanto sirve para tratar enfermedades producidas por frío; bajo este concepto se usan las hojas cocinadas o en infusión para “sacar fríos”, en baños para facilitar la curación de heridas, tratar artritis, dolores articulares, musculares y en los huesos y en bebidas, para tratar cólicos menstruales, facilitar el parto, eliminar entuertos en el postparto.

Se considera que baños con esta planta en decocción sirven para el cansancio, que aportan energía; las hojas se usan en combinación con yodo negro en lavados para disolver callosidades.

Usos en otras localidades: Se utiliza un cogollo en medio pocillo de agua, tomar tres veces al día durante 9 días, suspender por tres días y comenzar nuevamente; para tratar la artritis y para sacar vientos bañar la parte afectada; para cólicos menstruales y normalizar la menstruación, se recomienda hacer asientos por ocho días y suspender, si es necesario repetir con la llegada del período siguiente.

A nivel etnoveterinario han sido empleadas por sus propiedades calientes como “colchones”, y nidos para aves de corral para prevenir o aliviar la “tullidera” (artritis) y el “moquillo”; en tratamiento de sarna y parásitos externos como pulgas, nuches, garrapatas y ácaros de perros y otros mamíferos domésticos se recomienda emplastos y baños de esta planta.



***Desmodium uncinatum* (Jacq.) DC.**
Fabaceae



Hierba rastrera, de hojas y tallos velludos, flores color lila, azul claro al fecundarse, frutos en vainas que se pegan fácilmente a la ropa.

Hacen parte de las arvenses que acompañan los cultivos y plantas en el jardín, poseen en sus raíces la capacidad de fijar nitrógeno atmosférico, por lo que son muy útiles en agricultura orgánica como abonos verdes.

Uso en los corregimientos de Medellín: Planta que se considera astringente, se utiliza por vía oral en el tratamiento de la diarrea y de enfermedades de los riñones; se emplea de forma externa para el lavado de heridas.

Las ramitas con hojas se usan cocinadas o en infusión como astringente, en poliurias, en tratamiento de diarreas y enfermedades de los riñones.

***Petiveria alliacea* Plumier**
Phytolaccaceae

Arbusto, con un marcado olor a ajo, de tallos estriados, hojas alternas, enteras, flores blancas a amarillentas, pequeñas, dispuestas en espigas de hasta 20 cm de longitud, semillas características con ganchos en su parte superior que le permiten adherirse a la ropa y al pelambre de animales para ser transportada.

Planta silvestre, propia de climas calientes secos, donde se reproduce con facilidad, en climas cafeteros, es sembrada como medicinal en huertas caseras y jardines, con buena adaptación, con predilección por sitios medianamente sombreados. Al ser consumida por vacas, le transmite a su leche el olor y sabor característico de la planta.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se utilizan las hojas en infusión o decocción como antiinflamatorio, tanto en baños

como en bebidas; se acostumbra tomar la infusión de las hojas para el tratamiento del cáncer, problemas de próstata, como diurético y para enfermedades de los riñones.

Las hojas en infusión se usan además para regular la presión arterial, para el tratamiento de mareos, enfermedades del hígado, para la limpieza del colon y como depurador de los pulmones. Las hojas cocinadas en bebidas o en vahos para calmar el dolor de cabeza y el tabardillo y en baños de asiento para las hemorroides.

Usos en otras localidades: Las hojas se usan en compresas, cocinadas o en infusión en bebidas contra cáncer, cólicos menstruales, gastritis; en baños de asiento contra hemorroides; en compresas contra dolor muscular y desinflamante.

Es también empleada en el tratamiento de colitis, dolor de cabeza, gripa, mareos, presión alta, enfermedades del bazo, colon, hígado, próstata, limpieza de los pulmones, lavar heridas, cicatrizante, diurético, y en tratamientos para adelgazar.

Se utilizan tres cucharadas de partes aéreas picadas por litro de agua, tomar un pocillo en ayunas durante 15 días, suspender una semana y repetir si es necesario y de acuerdo al tipo de tratamiento.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Coadyuvante en el tratamiento de procesos inflamatorios. Uso externo: Antiinflamatorio local de la mucosa bucal.

***Pimpinella anisum* L.**
Apiaceae



Hierba erecta, con olor aromático característico, de hojas envainadoras, con flores blanquecinas a verde clara y agrupadas en "sombrillas" (umbelas).

Planta cultivada, usada como saborizante de licores y dulces

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas se usan cocinadas para el mal aliento, se considera que mejora la lactancia materna, las semillas se emplean en el tratamiento de la gripa.

Usos en otras localidades: Las hojas o los frutos se usan cocinadas o en infusión contra flatulencia, gripa, mala digestión; en enjuagues bucales contra mal aliento, se utilizan una cucharada de hojas picadas o media cucharadita de frutos por vaso de agua, tomar o hacer enjuagues varias veces al día.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Antiflatulento. Tratamiento de trastornos dispépticos.



Apium graveolens L.
Apiaceae



Hierba cultivada, muy aromática, con tallos carnosos, surcados, hojas brillantes, de borde dentado, pecíolos muy delgados, con flores blanquecinas, agrupadas en pequeñas “sombrillas” en las axilas de las hojas.

Es una planta bianual, de clima frío a cafetero, que requiere de suelos drenados, con buen contenido de materia orgánica, susceptible al “ataque” de insectos chupadores como pulgones y cochinillas, que ante un exceso de nitrógeno la invaden fácilmente, usada como antiescorbútica en la antigüedad.

Uso en los corregimientos de Medellín: los tallos, las hojas o la planta entera en infusión o decocción para el tratamiento del dolor de estómago, la indigestión, la diarrea, como purgante, para lombrices intestinales y para el

tratamiento de la bilis. Se considera que es depurador de la sangre, se usa para el acné, como diurético y para adelgazar.

Usos en otras localidades: Popularmente se dice que la variedad de apio *rapaceum* es más medicinal que la variedad dulce que es la más consumida en ensalada.

Se usa la planta entera y/o las hojas en decocción o en infusión como desinflamante estomacal, con propiedades digestivas, antiflatulentas, para tratamiento de cólicos menstruales, diarreas, dolor de estómago. La decocción de apio con limón contra la bilis, acné, para mejorar la circulación, purificar la sangre y como purgante. La infusión o el jugo de los tallos con piña, de excelente sabor, son usados para adelgazar.

Se utiliza una “rama” completa por litro de agua, tomar un pocillo dos veces al día durante nueve días, se recomienda consumirlo en ensalada con frecuencia.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Antiinflamatorio.

ÁRBOL DEL PAN

Artocarpus altilis (Parkinson) Fosberg
Moraceae

Árbol, cultivado, con hojas alternas, profundamente lobuladas, flores masculinas agrupadas en una espiga gruesa y carnosa, crema a

amarillentas, flores femeninas agrupadas en una inflorescencia globosa de color verde claro, frutos globosos, verde claros, con numerosas semillas café.



Este árbol, traído a América para la alimentación de esclavos, es común en climas tropicales, cultivado como ornamental en zonas verdes amplias de Medellín, se propaga por semillas de rápida germinación, requiere sitios a plena exposición solar y de suelos arenosos. La pulpa y las semillas cocinadas, son ampliamente utilizadas como alimento en el pacífico colombiano.

Uso en los corregimientos de Medellín: La leche o exudado fresco se aplica localmente para tratar nacidos.

Usos en otras localidades: Las hojas en decocción se usan para bajar el azúcar en la sangre, a razón de un pedacito por pocillo de agua, tomando tres pocillos al día; la leche fresca (latex) es usada en tratamientos de nacidos.

Myrcia popayanensis Hieron.
Myrtaceae

Árbol silvestre, algo aromático, hojas jóvenes rojizas a café amarillentas, brillantes, flores de color crema.

Propio de climas fríos, es muy usado para leña y cabos de herramientas.



Uso en los corregimientos de Medellín: La corteza se utiliza cocinada o en infusión para el tratamiento de la diarrea y de la diabetes o azúcar en la sangre, los cogollos se cocinan y se aplican en baños para mejorar quemaduras en la piel.

Usos en otras localidades: Pedazos de tallo o de corteza del tronco en decocción contra diarrea, para bajar niveles de azúcar en la sangre y tratamiento de quemaduras.

Se utilizan tres cucharadas de tronco o corteza picada por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario.



***Nasturtium officinale* W.T. Aiton**
Brassicaceae



Hierba, suculenta, tallo verde amarillento brillante, flores blancas, con 4 pétalos, frutos similares a vainas (silicuas), verde claro.

Común en climas fríos y cafeteros, en zonas pantanosas e inundables como bordes de quebradas y acequias.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se emplea en infusión para depurar el hígado, para purificar la sangre, disminuye las "oleadas de calor" durante la menstruación y menopausia; se usa en afecciones respiratorias y es considerado útil en el tratamiento de la anemia, pues se piensa que su consumo aporta hierro y minerales.

Uso en otras localidades: Se usa toda la planta cruda mezclada con miel en tratamiento de tos, para "limpiar

el hígado", anemia, purificar la sangre, "hacen aparecer" la menstruación, climaterios, sustituye a la malva común.

Se utilizan cuatro plantas por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario.

Advertencia: Por ser una especie que crece en bordes de quebradas, acequias y zonas pantanosas se encuentra asociada al hábitat de un caracol hospedero del parásito *Fasciola hepatica* o mariposa del hígado en humanos, vacas y otros rumiantes.

BORRAJA

***Borago officinalis* L.**
Boraginaceae



Hierba erecta, cubierta de pelos cortos y rígidos, flores de color azul, organizadas en racimos.

Es una planta cultivada en clima frío por sus propiedades medicinales, que requiere de buen contenido de materia orgánica. Es muy frecuentada por insectos polinizadores. Es una planta repelente y sus compuestos son usados en el control de los gusanos que afectan los cultivos de tomate de aliño, pimentón y berenjena.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se toman las flores en infusión en combinación sea con cidrón y limón, o con cristal de sábila, pulmonaria, emulsión de Scott y miel; ambas preparaciones se utilizan en el tratamiento de la gripa. Se usan además la flores preparadas con leche en infusión para calmar la tos. También se emplean las flores o la planta entera en infusión y por vía oral para tratar la fiebre y como depurativo de la sangre.

Uso en otras localidades: Se usan todas las partes aéreas en decocción o en infusión contra la fiebre, gripa, tos y para purificar la sangre. Se utiliza una rama con flores por litro de agua, se toma una copa aguardientera tres veces al día durante 5 días, si es necesario suspender tres días y repetir.

CABUYA

***Furcraea cabuya* Trel.**
Amaryllidaceae

Arbusto, hojas en forma de lanza, agrupadas en roseta, margen lisa o con espinas gruesas, recurvadas, una espina terminal, con largo tallo (escapo floral) que soporta las flores,

del que luego se desprenden las "plántulas" bulbosas en la base.

Es una planta cultivada, rústica de clima frío a cafetero entre los 18-24°C, propagada por los "hijuelos" que se forman en el escapo floral después de la floración.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se utilizan las hojas en infusión para tratar el mal aliento y sus flores en jarabe o cocinadas en el tratamiento de gripa, tos y trastornos respiratorios.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas, los cogollos, las flores y las raíces en decocción o en infusión para bajar los triglicéridos, en tratamiento de tosferina, luxaciones y golpes.

Se utiliza una cucharada de flores o raíces picadas por litro de agua, tomar un pocillo dos veces al día, durante nueve días, suspender quince días y repetir si es necesario.

El humo obtenido de la combustión del tronco que soporta las flores seco, es usado a nivel etnoveterinario para curar enfermedades respiratorias en caballos y vacas, el jugo obtenido de las hojas durante la extracción de la fibra es utilizado en agricultura orgánica como fuente de abono orgánico y para el control de insectos y enfermedades.

CALAGUALA

Elaphoglossum cuspidatum (Willd.)
T. Moore
Dryopteridaceae



Hierba epífita, hojas casi negras, ásperas, con esporas café, agrupadas de manera característica hacia el borde del envés de la hoja.

Planta de clima frío, crece de manera espontánea a pleno sol, frecuente sobre tejados, piedras y tallos de árboles y arbustos, frecuentemente asociado a musgos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se emplea para desinflamar la próstata.

Uso en otras localidades: Se usan los rizomas cocinados o en infusión como desinflamante de próstata y para eliminar cálculos renales, y quistes, empleando un pedazo pequeño de rizoma por medio litro de agua, se toma un pocillo día de por medio.

CALÉNDULA

Calendula officinalis L.
Asteraceae

Hierba, con hojas sésiles, enteras, ligeramente, brácteas petaloides popularmente llamados "petalos", de color amarillo a naranja oscuro, frutos tipo aquenio, rugosos, curvados, con espinas cortas y suaves.

Es un planta cultivada, de clima frío, que requiere de suelos drenados, con buen contenido de materia orgánica, muy conveniente su siembra asociada a otros cultivos porque atrae gran cantidad de insectos benéficos; posee propiedades para el control de enfermedades en cultivos de tomate y flores causadas por bacterias.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se toma la infusión de las flores para tratar la gastritis, la acidez estomacal y para calmar los cólicos menstruales; las flores en infusión o decocción se usan en lavados, baños y paños para facilitar la cicatrización de heridas y en el tratamiento de golpes. Las flores se aplican en emplastos para aliviar el dolor en los huesos y en baños para bajar la fiebre. Las hojas y las flores tomadas en infusión se consideran desinflamantes.

Uso en otras localidades: Las cabezuelas "flores", se usan cocinadas, o en infusión o en paños como cicatrizante, externo o interno, usada en el lavado de heridas, como antiinflamatorio, en tratamiento del cáncer, gastritis y acidez estomacal, cólicos menstruales. Usado para adelgazar la sangre y en emplastos contra dolores de los huesos. Se utiliza una cabezuela sin hojas por taza de agua, a razón de un pocillo por día. Como cicatrizante de uso externo lavar con la decocción las partes afectadas hasta curación total.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Antiinflamatorio; tratamiento de alteraciones inflamatorias bucofaríngeas; uso externo: antiinflamatorio, cicatrizante. Tratamiento tópico de inflamaciones de piel y mucosas.

CANELA

Cinnamomum verum J. Presl
Lauraceae

Árbol de tallos, cuadrangular, recubierto de una corteza amarillosa y aromática, de sabor picante y dulce, por descortezamiento se separa en tiras que se enrollan sobre sí mismas.

Es un árbol originario de Ceilán, India, ampliamente usado en la preparación de dulces y otros alimentos.



Uso en otras localidades: Considerada como planta caliente y picante, se usa la corteza entera o en polvo, cocinada o en infusión.

Uso externo: aplicado en polvo alrededor del ombligo del recién nacido, para sanarlo. También es usado en emplastos.

Uso interno: en bebidas para facilitar o adelantar el parto, "quitar el frío interno" o sereno, en el tratamiento de cólicos, dolores menstruales, entuertos, combinado con apio para los mismos fines; en bebidas para sacar de la matriz, los entuertos y la sangre. Para tratamiento de niños que orinan en la cama, para normalizar periodos menstruales, como cicatrizante, lavar heridas, "limpiar" la sangre.



Se utiliza una astilla de canela por medio litro de agua, se recomienda tomar dos veces al día.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Antiespasmódico, antifatulento. Coadyuvante en el tratamiento de dispepsia y espasmos gastrointestinales.

CAÑAGRIA

Otros nombres comunes en Medellín: Cañahuate.

Arthostemma ciliatum (Pav.) ex D. Don
Melastomataceae



Hierba erecta, tallo de cuatro lados, rojizos, flores violáceas, rojo púrpura o blanquecinas.

Planta de clima frío y cafetero, crece como arvense silvestre en bordes de caminos, potreros y cultivos abandonados, en sitios con buena disponibilidad de humedad en el suelo.



Uso en otras localidades: Se usan "cogollos" y hojas cocinadas, en infusión para tratar diarreas, enfermedades del hígado, dejar de fumar, purificar la sangre.

Contra fiebre interna, se utiliza un cogollo por vaso de agua, recomiendan dos vasos en el día.

CARACOLA

Kohleria spicata (Kunth) Oerst.
Gesneriaceae



Hierba erecta, muy vellosa, de tallos rojizos, con hojas opuestas muy pubescentes, flores naranjas a rojas, con tubérculos rojizos cubiertos con escamas blandas y pelos cortos.

Planta silvestre, perenne, de clima frío a cafetero, crece en taludes de caminos, rastros, cultivos y potreros abandonados.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se usa para la diarrea, la colitis, enfermedades de la próstata y para el "riñón duro".

Uso en otras localidades: Se emplean los tubérculos cocinados o en infusión contra riñón duro, colitis y enfermedades de la próstata.

Se utilizan dos tubérculos por medio litro de agua, se usa tomar un vaso en la mañana y otro en la noche.

CARACUCHO BLANCO

Impatiens walleriana Hook. f.
Balsaminaceae

Hierba erecta, suculenta, translúcida, tallos blandos, verdosos, flores blancas, con un "espolón" en la base, frutos verdes amarillentos vellosos, semillas café, los frutos revientan para lanzar sus semillas, de rápida germinación.

Cultivada a partir de semillas en clima frío como medicinal y ornamental en variedades rosadas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Tradicionalmente es considerada una planta fresca y

bajo este concepto se usa en el tratamiento de enfermedades de los riñones y dolor de cintura; se toma la infusión de las flores, aunque en ocasiones se emplean también las hojas, la planta sola o en combinación con malva, pelo de maíz y hojas de carey. Las flores en infusión con leche se usan además para tratar la gripa y en el tratamiento de la neumonía y de la tos.



Uso en otras localidades: Se usan las flores o las partes aéreas en decocción, infusión o inhalaciones en el tratamiento de dolores de cintura, de las vías urinarias, del hígado, de los riñones, gripa, neumonía y tos. Contra la gripa se toma en leche tres veces al día y en inhalaciones en la noche antes de acostarse. Con 10 ó más flores en medio litro de agua de panela, recomiendan "hacer la novena" es decir: tomar un pocillo en ayunas durante nueve días, suspender otros nueve días y así sucesivamente.



***Cordyline fruticosa* (L.) A. Chev.**
Agavaceae

Hierba arbustiva, de hojas granate rojizas.

Es una planta cultivada como ornamental y medicinal de climas fríos y cafeteros.



Uso en los corregimientos de Medellín: Al igual que el caracucho blanco es clasificada tradicionalmente como una planta de carácter fresco, por tanto se utiliza en padecimientos asociados al calor, como las enfermedades de los riñones; con este fin o como diurético se toma la infusión, sea

de la planta sola o en combinación con malva, pelo de maíz y flores de caracucho.

Uso en otras localidades: Las hojas en decocción o en infusión contra artritis, asma, nervios, dolor de estómago, dolores musculares, enfermedades de los riñones, hígado; es diurético para enfermedades de las vías urinarias, también usado en tratamientos de presión arterial alta.

Se utiliza un tercio de hoja por medio litro de agua. Tomar un pocillo tres veces al día durante 15 días, suspender tres días y repetir sucesivamente. Algunos conocedores recomiendan adicionar dos cucharadas de "pelos" de maíz como bebida refrescante y problemas renales.

CARGAMANTA

***Phytolacca bogotensis* Kunth**
Phytolaccaceae



Hierba erecta, suculenta, tallos vino tinto, flores rosadas a blancas, dispuestas en largas inflorescencias,

frutos carnosos, vino tinto a negruzco al madurar.

Planta arvense, de clima frío a cafetero, común en cultivos abandonados, lechos de quebradas y en rastrojos.

Uso en otras localidades: Las ramas con hojas en decocción o en infusión se usan para "limpiar la sangre", borrar manchas de la cara, contra várices, laxante. La maceración en alcohol de hojas y ramas de cargamanta y marihuana se recomiendan en frotos contra dolores reumáticos y como cicatrizante de úlceras o llagas varicosas.

Se utilizan nueve hojas por litro de agua, tomar un vaso dos veces al día durante 15 días, suspender una semana y repetir sucesivamente. Para uso externo 19 hojas por litro de agua, lavar periódicamente la parte afectada.

Advertencias y recomendaciones: Posee principios tóxicos por lo cual sólo se recomienda para usos externos: baños, emplastos, cataplasmas y lociones.

CASCO DE VACA

***Bauhinia picta* (Kunth) DC.**
Fabaceae

Árbol de hojas jóvenes ocre. Adultas en forma de un casco de vaca, flores de color blanco y rosado semejantes a una orquídea, por lo cual también es llamado árbol orquídea. Es muy sembrado por semilla.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión se toman para depurar la sangre y para disminuir los niveles de azúcar sanguíneo.



Uso en otras localidades: Se usan las hojas en decocción para bajar los niveles de azúcar en la sangre, y para depurar la sangre.

Se utilizan cuatro hojas jóvenes por medio litro de agua, tomar un vaso en la mañana y otro en la noche.

Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Hojas: Hipoglícemiente. Partes aéreas: Antidiarréico.

CERRAJA

***Sonchus oleraceus* L.**
Asteraceae

Hierba erecta, con secreción lechosa, tallos huecos suculentos, hojas alternas, abrazadoras, con pequeñas espinas en el borde, flores agrupadas en capítulos, organizadas en corimbo terminal, flores amarillas, vilano blanco sedoso.



CHAGUALO



***Clusia alata* Planch. & Triana** Clusiaceae

Árbol, tallos gruesos, retorcidos, flores de color rosado claro, agrupadas en inflorescencias terminales, que se abren en 5 partes.

Árbol silvestre, frecuente en clima frío cuyas raíces son usadas por algunos artesanos de Santa Elena para la elaboración de canastas.

Es un arvense de clima frío, común en áreas de cultivo y bordes de camino.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas y las flores en infusión se emplean por vía oral para calmar la fiebre, el látex de esta planta se aplica directamente para tratar orzuelos.

Uso en otras localidades: Las hojas cocinadas o en infusión son usadas contra fiebres y orzuelos, y se utiliza una planta por dos litros de agua, para uso externo se puede usar diariamente hasta curación total.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se aplica localmente para sanar el ombligo de los recién nacidos; el látex o leche que produce se unta sobre los nacidos para facilitar su curación, también se usa en parches para sacar nuchas y como cicatrizante.

CHAPARRO ROJO

Otros nombres comunes: Chaparro, chaparral.

***Adenaria floribunda* Kunth** Lythraceae



Árbol de porte bajo, corteza y tallos rojizos, con flores y frutos rojizos que se agrupan en umbelas (sombrellas) en las axilas de las hojas.

Especie silvestre, perenne, crece espontáneamente en bordes de caminos y rastros, especialmente en zonas de transición de climas entre el cafetero y el frío, muy frecuentada por aves para consumir sus frutos. La madera de sus ramas, era muy demandada en los mercados locales por sus propiedades medicinales.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se utiliza un trozo del

tallo, la corteza o las hojas en infusión para disminuir el azúcar en la sangre; la madera de las ramas y del tronco se corta en porciones longitudinales y se toma la decocción para regular la presión arterial.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas con tallitos cocinadas o en infusión para bajar el azúcar en la sangre.

Se utiliza una ramita con tallo por litro de agua, recomiendan tomar un vaso tres veces al día.

CHUCHO HEDIONDO

Solanaceae ***Solanum umbellatum* Mill.**



Uso en otras localidades: Se usan ramitas con hojas en cataplasmas, infusión, decocción para baños externos contra dolores del cuerpo.

Se utilizan varias ramas en cantidad suficiente de agua para un baño corporal o en la zona afectada.



CIDRA

Otros nombres comunes en Medellín: Guasquila, huasquila.

***Sechium edule* (Jacq.) Sw.**
Cucurbitaceae



Bejuco trepador o rastrero, perenne, hojas con pelos viscosos, flores amarillas, frutos en baya con forma de pera, verdes, lisos o con pequeñas espinas.

Es una especie de clima frío, sembrada a partir de su fruto como hortaliza tradicional, con

gran capacidad invasiva, su follaje es usado en la alimentación de especies menores como gallinas y conejos.

Uso en los corregimientos de Medellín: El fruto crudo se consume para disminuir el azúcar en la sangre y como reconstituyente; también se usa el fruto cocinado o crudo para adelgazar. Se considera que la cidra es de utilidad en la regulación de la presión arterial

Uso en otras localidades: Se usan los frutos en infusión o en jugo para la circulación, en tratamiento de presión alta, osteoporosis, dolor de cabeza; en infusión para bajar los niveles de azúcar en la sangre. Consumido crudo contra diabetes y para bajar de peso.

Licuar una cidra en un litro de agua, sin colar, tomar un vaso diariamente hasta obtener los resultados deseados. Se toma en ayunas una cucharada de jugo por nueve días, suspender tres días y repetir hasta obtener los resultados deseados. Para adelgazar se aconseja también licuar una cidra con un rábano o un tomate de árbol en un litro de agua, sin colar, tomar en ayunas un vaso diariamente hasta obtener mejoría.

CIDRÓN

***Aloysia triphylla* Royle**
Verbenaceae

Arbusto, ampliamente ramificado, muy aromático, con fuerte olor a limón, tallos largos y delgados de cuatro lados, hojas verticiladas,

tres por nudo, enteras, lanceoladas, flores pequeñas, color blanco, lila o violeta claro, organizadas en inflorescencias terminales. Planta perenne cultivada a partir de esquejes y estacas.



Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión o cocinadas se utilizan para calmar los nervios, como sedante y para tratar enfermedades del corazón; se usan en igual preparación para aliviar los cólicos menstruales y para facilitar el parto, además de ser utilizadas en el tratamiento de la gripa, la bronquitis y la artritis. Se considera una planta aromática, se usan las hojas en infusión para la indigestión y para tratar la diarrea.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o toda la planta en decocción o en infusión en agua o infusión en leche, en baños sobre el vientre o en bebidas para adelgazar, bajar niveles de azúcar en la sangre, controlar la presión arterial, contra artritis y osteoporosis. Se utiliza para facilitar el parto;

infusión en leche para calmar los nervios. Es utilizado también para aliviar bilis, cólicos menstruales, diarreas, desinflamante estomacal, contra la fiebre, la gripa, la tos, la bronquitis, enfermedades de los riñones, enfermedades del corazón.

Se utiliza una cucharada de la planta picada por litro de agua, tomar un pocillo en ayunas o en la noche durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

Advertencias y contraindicaciones: En algunas personas produce taquicardia, por lo cual se les aconseja no utilizar esta planta, si es sensible a ella.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Antiflatulento, sedante, coadyuvante en el tratamiento de dispepsias y espasmos gastrointestinales.

CILANTRO DE SABANA

Otros nombres comunes en Medellín: Culantro.

***Eryngium foetidum* L.**
Apiaceae

Hierba muy aromática, hojas agrupadas en roseta, flores agrupadas en cabezuelas, terminales, raíz pivotante, blanquecina.

Son plantas silvestres, de climas cálidos tropicales y cafeteros, crecen en lugares de media sombra. Se puede propagar por semillas o hijuelos, para la producción de follaje, se recomienda no dejar florecer.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se emplea la planta entera o las hojas en infusión o decocción para tratar la buena moza o hepatitis; en ocasiones se utiliza en combinación con azafrán. Se usa además como condimento.

Uso en otras localidades: Se usa toda la planta o ramitas con hojas en decocción o en infusión contra la hepatitis (buena moza). En el Pacífico colombiano son cultivadas para condimento y apetecidas porque después de secadas a la sombra y bien almacenadas conservan su aroma.

Se utilizan tres hojas por litro de agua, tres pocillos al día.



Indicaciones del Vademécum colombiano: Uso interno: Antiinflamatorio.

CIMARRÚA

Otros nombres comunes en Medellín: Flor de muerto, rosa amarilla

Tagetes verticillata Lag. & Rodr.
Asteraceae

Hierba erecta, fuertemente aromática, flores amarillas a anaranjadas, con

semillas numerosas alargadas. Es una hierba cultivada, de amplio rango de adaptación climática, se propaga por semillas y se adapta a todos los climas; muy utilizada como repelente de insectos y nemátodos en cultivos orgánicos.



Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se utiliza para sacar la excesiva sudoración y pecueca o mal olor en los pies.

Uso en otras localidades: Se usan ramitas con hojas en cataplasmas, infusión o cocinadas para sacar el sudor y los malos olores de los pies. Se utilizan dos ramas por litro de agua, hacer baños varias veces al día.

Anthurium sp
Araceae

Hierba perenne, silvestre, que crece sobre árboles o en el suelo, con hojas de hasta 2 m de longitud,

COL DE MONTE

flor similar a la de los anturios, de "espiga" morado verdosa, espata verde con vino tinto, frutos y pedúnculo vino tinto oscuro.

En la actualidad dicha planta es cultivada por hijuelos como ornamental en jardines o como planta de interior, crece a la sombra, en suelos o sustratos con abundante materia orgánica.



Uso en los corregimientos de Medellín: Es utilizada en infusión ó decocción en combinación con la corteza del almendro (*Terminalia catappa* L.) y del gualanday (*Jacaranda mimosifolia* D. Don) para purificar la sangre y tratar la diabetes.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en decocción o en infusión contra la diabetes y para purificar la sangre.

Se utiliza un tercio de hoja por litro de agua, tomando una copa aguardientera día por medio durante quince días, suspender

nueve días y repetir sucesivamente. **Advertencia:** No puede ser usada por más de tres meses.

COL O REPOLLO

Brassica oleracea L.
Brassicaceae

Hierba suculenta, tallo verde amarillento, brillante, hojas verdes, muy "carnosas" recubiertas por una leve cerosidad.

Coles y repollos son plantas cultivadas como hortalizas especialmente en clima frío, requieren de suelos con buen contenido de materia orgánica, susceptibles al gusano de la col, cenicillas y pudriciones bacterianas.



Uso en otras localidades: Se usan las hojas, y el tallo contra artritis y reumatismo; emplastos contra enfermedades de los riñones; gotas del jugo de las hojas asadas para el dolor de oídos, jugo del tallo y las hojas crudo para el estreñimiento, la gastritis y conjuntivitis. Licuar tres hojas en medio litro de agua, tomar un pocillo en ayunas durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario.



Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Coadyuvante en el tratamiento de úlcera gastroduodenal.

COLA DE CABALLO

Otros nombres comunes en Medellín: Colecaballo, tembladera pequeña.

Equisetum bogotense Kunth
Equisetaceae



Hierba anual, de tallos erguidos o decumbentes, rugosos, ramas verdes claras, estróbilos terminales, de color café, crece en zonas húmedas, de climas cafeteros y fríos.

Sus principios antibióticos son muy usados en la preparación de biopreparados para el control de enfermedades de cultivos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se considera desde la medicina tradicional practicada en los corregimientos de Medellín, como una planta fresca, bajo esta óptica se emplea por vía oral la infusión de la planta entera, de las hojas o los

tallos, para tratar enfermedades de los riñones, como diurético, para expulsar cálculos renales y para calmar la fiebre. Se usan las ramas en combinación con los cogollos de níspero para tratar enfermedades de la próstata. Se utiliza también por vía oral para tratar enfermedades del hígado, gastritis y otros problemas estomacales.

Uso en otras localidades: Se usa la planta en decocción o infusión contra cálculos renales mezclada con pelos de chócolo; contra la fiebre, gastritis y otros problemas gástricos, enfermedades del hígado, próstata, riñones; se usa también en bebidas para evitar que los niños se orinen en la cama.

Se utilizan cinco ramitas picadas por litro de agua, tomar una copa aguardientera dos veces al día durante cuatro días. Para evitar la caída del cabello se usa como



champú una mezcla de cola de caballo y romero. Para lavar heridas y llagas se hace una decocción con bastantes ramas de cola de caballo y se lava la zona afectada usando dos recipientes: uno que contiene la droga y otra para el lavado, de tal forma que no se utilice nuevamente el líquido que ha pasado por la herida o llaga.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Diurético.

Advertencias y contraindicaciones: Las dosis altas o continuas aumentan las diarreas y producen temblores de los pies.

COLCHÓN DE POBRE

Otros nombres comunes en Medellín: Orqueto, azufre vegetal.

Lycopodiella cernua (L.) Pic. Sern.
Lycopodiaceae

Hierba, con segmentos erectos, de color verde amarillento.



Es frecuente en lugares húmedos a media sombra, especialmente común en climas fríos.

Usos en otras localidades: Considerada planta caliente, se utiliza en infusión o cocinada contra diabetes, a razón de una ramita por litro de agua, tomando una copa "aguardientera" dos veces al día durante 15 días. Contra artritis hacer baños y cataplasmas en la noche indefinidamente.

CORDONCILLO

Piper aduncum L.
Piperaceae

Arbusto, con olor "mentolado" en sus tejidos, tallos jóvenes con nudos, hojas de superficie irregular, dispuestas en espigas crema a manera de "cordones" erectos, con flores amarillo verdoso, oscuro al fructificar.



Es una especie silvestre, de clima frío, que crece en rastrojos, márgenes de quebradas y ríos, bordes de caminos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión y aplicadas en baños, se emplean para calmar dolores en las articulaciones, se usa también para detener las hemorragias menstruales abundantes o prolongadas.

Uso en otras localidades: Las hojas y las ramas se cocinan o se preparan en infusión para controlar hemorragias menstruales. Tiene propiedades coagulantes (estanca la sangre) y también se usa como desinflamatorio.

Se utiliza una rama grande por dos litros de agua, tomar un pocillo en las mañanas; en caso de dolores del cuerpo, fiebre, reumatismo, se usan baños en la noche hasta sentir mejoría.

CURAHÍGADO

Artemisia sp Asteraceae

Hierba suculenta, aromática, tallo verde blancuzco, verdes grisáceas.

Planta cultivada de clima frío, igual que el ajeno y la artemisa, posee propiedades repelentes y sus principios amargos son usadas en biopreparados para el control de insectos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se toman las hojas o las



ramas en infusión o decocción para tratar enfermedades del hígado, pues se considera depurativo de este órgano; se usa además para tratar la bilis, la gastritis y otros problemas estomacales.

Uso en otras localidades: Se usan las partes aéreas o las hojas crudas, hojas cocinadas o en infusión contra la bilis, gastritis, “limpiar” el hígado, tratar desórdenes estomacales.

Se utiliza una rama “bien tupida” por litro de agua y tomar un pocillo diario en ayunas durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

CURIBANO

Otros nombres comunes en Medellín: Amansajusticia, amansaguapos.

Justicia pectoralis Jacq. Acanthaceae

Nota: posiblemente amansaguapos, amansajusticia y curíbano sean variedades o morfotipos, pero los conocedores las tratan como especies diferentes.

Hierba perenne, tallo erecto o rastrero, con vellosidades cortas, hojas enteras, opuestas, flores de rosadas a lila.



Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas del curíbano se usan en infusión por vía oral, para tratar enfermedades del colon, del hígado, la gastritis y la diarrea; la raíz cruda en bebidas se usa para tratar la hepatitis. Las hojas de la amansajusticia en infusión, se usan por vía oral como sedante.

Usos en otras localidades: La planta entera, las hojas o raíces (frescas o secas), se usan cocinadas o en infusión como calmante para neurastenia con depresión, locura; también en el tratamiento de problemas hepáticos y de riñones, como “buena moza” (hepatitis), amigdalitis, dolor de estómago, inflamación de colon, diarreas, gastritis, amibas, parásitos intestinales, como purgante; en dosis altas laxante.

Se utilizan cinco ramitas enteras por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 9 días. Para desinflamar las amígdalas hacer gárgaras en la mañana y en la noche, hasta la mejoría total.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Sedante.

CURUBA MORADA

Passiflora edulis Sims. var *edulis* Passifloraceae

Bejuco, botones florales amarillosos, flores muy típicas, morado al madurar.

La familia de las vistosas “flores de la pasión”, con su característica “corona de espinas” moradas en la base del ovario, sus cinco estambres “a manera de cruz” y sus 3 estigmas “a manera de clavos”; posee otros representantes comunes como el maracuyá, la granadilla, la badea y la curuba larga y otro gran número cuyo tallo o bejuco es apetecido por campesinos para amarrar cargas de leña.



La curuba morada es una planta cultivada en climas fríos y cafeteros, se propaga por semillas y necesita de “envaradera” y podas constantes, es altamente dependiente de la polinización de insectos, especialmente abejorros para obtener buena fructificación.



En algunas zonas rurales esta especie se siembra con fines de exportación, bajo estructuras de invernaderos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se emplea como sedante, para los nervios y la depresión.



Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas o los frutos maduros en decocción o en infusión como sedante, contra los nervios y la depresión.

Se utiliza media hoja por pocillo de agua, tomarlo en la noche inmediatamente antes de acostarse, o consumir una fruta fresca o su jugo inmediatamente antes de acostarse.

DESVANECEDORA

Tournefortia fuliginosa Kunth Boraginaceae

Arbusto, silvestre con hojas y tallos recubiertos de pelitos blancos, flores tubulares, pequeñas, azules, organizadas en espigas típicas, frutos en bayas blancas.

Es frecuente en bordes de caminos, rastrojos y riberas de quebradas especialmente en clima frío.



Uso en otras localidades: Se usan las partes aéreas en decocción (cocinadas) o en infusión para bañar pies inflamados, baño de asiento para las hemorroides. Es antiparasitaria y en emplastos para el bajo vientre. Se utilizan varias ramitas por litro de agua.



DIENTE DE LEÓN PELUDO

Hypochaeris radicata L. Asteraceae

Hierba perenne, rastrera, hojas, dispuestas en roseta, lobuladas, abundantes pelos, inflorescencias ramificadas hasta de 20 centímetros de longitud, con flores amarillas, en capítulos con brácteas semejantes a



pétalos, amarillos, frutos voladores, con vilano crema, semillas café.

Planta arvense, de clima frío frecuente en áreas de cultivo y caminos.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o la planta entera en decocción o en infusión para bajar los niveles de azúcar en la sangre, eliminar el ácido úrico y para el estreñimiento.

Se utilizan cuatro cucharadas de la parte de la planta por medio litro de agua, recomiendan dividir en dos tomas una en la mañana y la otra en la noche durante nueve días, suspender tres días y repetir si es necesario.



DIENTE DE LEÓN

Otros nombres comunes en Medellín: Achicoria, chicoria.

Taraxacum officinale F.H. Wigg. Asteraceae

Planta herbácea, con secreción lechosa en todos sus órganos, inflorescencias en capítulos solitarios en un escapo o pedúnculo tubular que nace del centro de la planta, los capítulos contienen numerosas flores amarillas, frutos típicos, con vilano sedoso, en forma de pelo blanco que le permite al fruto dispersarse con el viento. Toda la planta posee un ligero sabor amargo.



Es una arvense típica de huertos y jardines, que se desarrolla en climas fríos y cafeteros que atrae gran cantidad de insectos polinizadores y otros útiles para el control de insectos problemáticos en cultivos.

Uso en otras localidades: Es una planta diurética, se usan las hojas y flores o las raíces en infusión en tratamientos de dolor de cabeza, de estómago, bilis, enfermedades del hígado, diabetes, cálculos



renales, infecciones urinarias, mala circulación, problemas de colesterol.

En la herbolaria tradicional es empleada para depurar la sangre, el bazo, el colon y en el control de hemorragias.

Se utiliza una cucharada de la parte de la planta picada por litro de agua. Se toma distribuida en tres pocillos durante 4 días .



Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Diurético. Coadyuvante en el tratamiento de alteraciones de la secreción biliar.

DORMIDERA

Otros nombres comunes en Medellín: Adormidera.

Mimosa pudica L.
Fabaceae

Hierba rastrera, tallos espigas rígidas, hojas compuestas que se cierran al ser tocadas, flores rosadas, agrupadas en cabezuelas globosas, fruto en legumbre que se adhiere a la ropa.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se emplean las hojas cocinadas como desinflamante, para tratar las várices y aliviar dolores musculares; se usa además la raíz para calmar el dolor de cabeza y la decocción de la planta entera en baños para el sarampión.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o las raíces o en infusión como antiinflamatorio, en el tratamiento de ataques epilépticos, dolor de cabeza, dolores musculares, sarampión, varicela y várices.

Contra el dolor de cabeza se utilizan tres raíces por litro de agua, se toma tres veces al día, contra ataques epilépticos seis hojas por litro de agua, se toma durante el día.

ESCOBA BABOSA

Sida rhombifolia L.
Malvaceae

Hierba erecta a arbustiva, con tallos muy fuertes, pegajosos bajo su corteza, flores amarillas.



Es una arvense frecuente en cultivos abandonados, bordes de caminos y riberas de quebradas en climas fríos y cafeteros; ha sido comunmente usada en las zonas rurales para la elaboración de escobas y "machacada" por las abuelas para obtener una sustancia pegajosa (mucílago) empleada como gomina para fortalecer el cabello.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se considera fresca, por lo que se emplea para enfermedades de los riñones, del hígado, para la vejiga y como desinflamante.

Uso en otras localidades: Se utilizan tres cucharadas por litro de agua para tomar dos veces por día. Para el pelo se usa como el champú comercial, para la piel se unta en las partes afectadas.

ESPADERO
Myrsine coriacea (Sw.) R.Br. ex Roem. & Schult.
Primulaceae

Árbol, hojas de consistencia de cuero (coriáceas), cubiertas de vellosidades color rojizo, de flores cremas sin pedúnculos, pegadas directamente a las ramas mas jóvenes, con frutos de color verde opaco con pequeñas manchas purpúreas.

Es una especie, de clima frío a cafetero, que comparte su habitat con el manzanillo, que crece en rastrojos altos, márgenes de caminos y quebradas.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas, los "cogollos" o las partes aéreas en baños, de la planta cocinadas o en emplastos, en el tratamiento de "carranchil" y alergias, especialmente por las causadas por el manzanillo, llamado también siete luchas o Pedro Hernández,





con quien comparte el hábitat; Poner emplastos en la zona afectada por 2 a 3 horas, repitiendo si es necesario. En bebidas contra fiebres gastrointestinales.

ESPADILLA

Sisyrinchium micranthum Cav.
Iridaceae



Hierba terrestre, flores amarillas a moradas, frutos en capsulitas esféricas, verdes oscuros y negros al

madurar, con tres compartimentos, con diminutas semillas café oscuras a negras, crece silvestre en huertos, caminos y potreros.

Es una arvense común acompañando los cultivos en clima frío, rastrojos, potreros y caminos, que gusta de suelos ricos en materia orgánica.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se utiliza la planta entera, cocinada en baños o en infusión, en bebidas para bajar la fiebre; la planta entera en infusión se usa además para tratar la diarrea, enfermedades del colon, dolor de estómago y sarampión.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o la planta entera en decocción o en infusión contra diarrea, dolor de estómago, la fiebre, enfermedades del colon, sarampión, viruela y climaterio.

Se utiliza una planta por pocillo de agua, tomar un pocillo en la mañana y otro en la noche durante siete días.

Advertencias y contraindicaciones: Es un laxante fuerte, el uso continuo puede causar irritación en el estómago; se deben hacer las bebidas con la planta fresca.

ESTRAGÓN

Artemisia dracunculus L.
Asteraceae

Hierba erecta, aromática, con olor a anís, capítulos con petaloides amarillos. Esta hierba es cultivada

a partir de semillas y esquejes como condimento y aromática, muy apetecida en la preparación de pescado.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas se toman en infusión como estimulante del apetito y como sedante.



Uso en otras localidades: Se usan las hojas en decocción o en infusión una ramita por medio litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario. Es usada como relajante para los nervios, en el tratamiento de trastornos en la circulación sanguínea, pulmones y flatulencia. En dolores de oído, echarse tres gotas del zumo de sus hojas limpias.

EUCALIPTO

Otros nombres comunes en Medellín: Ocalipto.

Eucalyptus tereticornis Sm.
Myrtaceae

Árboles muy aromáticos, tronco liso, corteza fácilmente separable en láminas, hojas enteras, aromáticas, alternas, verde claras, pendulares, con pecíolo largo y grueso, lanceoladas, ligeramente curvas como una hoz; flores aromáticas, amarillo claro o blancuzcas, de forma cónica, frutos aromáticos con forma de copón o cáliz, con compartimentos que encierran numerosas semillas diminutas. Es considerada como una planta caliente.



Uso en otras localidades: Se usan las hojas o los frutos, en decocción. En baños para sacar humores. En bebidas para eliminar flema, bajar la fiebre, depurar y descongestionar los pulmones, en el tratamiento de asma, asfixia, dolor en articulaciones, gripa, tos, bajar el azúcar en la sangre; en baños para sacar "humores" después del parto.



FRAMBUESA

***Rubus rosifolius* Sm.**
Rosaceae

Arbusto escandente, muy ramificado, flores de pétalos blancos, frutos jóvenes, verde opaco, maduros de color rosado rojizo. Crece espontáneamente entre los árboles, matorrales, potreros, bordes de caminos, de climas fríos, es muy visitado por insectos en épocas de floración



Arbusto, flores blancas, fruto tipo baya, de color amarillo claro al madurar. Es una planta común en rastrojos bajos, potreros abandonados, caminos y márgenes de quebradas en clima frío.

Uso en otras localidades: Se usan bebidas de las hojas o los frutos cocinadas en leche con manzanilla, contra enfermedades de los riñones, hígado y para la menopausia. Se utilizan cinco cucharadas de hojas o frutos picados por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se utiliza en el lavado de heridas para facilitar su curación y rápida cicatrización.

Uso en otras localidades: Se usan ramitas con hojas en cataplasmas; cocinadas varias ramas por litro de agua en baños como cicatrizante.

FUMARIA

FRIEGA PLATOS

Otros nombres comunes en Medellín: Frutiño

***Solanum torvum* Sw.**
Solanaceae

***Daucus montanus* Humb. & Bonpl. ex Spreng.**
Apiaceae

Hierba, muy aromática, hojas compuestas, inflorescencias verdosas,

con flores blancas a amarillas, frutos pequeños, con espinas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se usa en infusión como depurativo de los pulmones, se considera de utilidad en el tratamiento de la tuberculosis; además es empleada en el tratamiento de la indigestión o dispepsia.



Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en decocción o en infusión para tratar la dispepsia; se utiliza una planta por litro de agua, tomar una copa aguardientera tres veces al día durante nueve días.

GUALANDAY

***Jacaranda mimosifolia* D. Don.**
Bignoniaceae

Árbol, de hojas compuestas, olor característico, flores de color azul a violeta, fruto tipo cápsula, plano, leñoso, con múltiples semillas aladas.

Esta especie ha sido muy sembrada a partir de semillas como ornamental, en climas cafeteros.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas y las ramas cocinadas se toman como depurativo de la sangre y para tratar alergias, enfermedades venéreas y de los riñones. Se usa también en el tratamiento de enfermedades del hígado, de la bilis. Las ramas se cocinan con sal y se bañan los pies para calmar el dolor por espolón calcáneo, también se usa para la artritis.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas y flores o la corteza de tallos cocinadas para “limpiar” la sangre, contra el mal olor de cuerpo y pies, en el tratamiento de alergias, bazo, hígado, riñones, circulación sanguínea, espolón en el tobillo.

Vía oral, se utilizan dos cucharadas de hojas y flores picadas o una cucharada de corteza picada por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 15 días, suspender una semana y repetir si es necesario.



En baños para quitar el mal olor de pies, axilas y cuerpo en general, se echan en un saco de tela o en una media, hojas, flores y corteza y se amarra encerrando la ducha del baño, todos los días se toma el baño acostumbrado.

GUAYABO AGRIO

Otros nombres comunes en Medellín: Guayabo silvestre.

Psidium guineense Sw.
Myrtaceae



Arbusto o arbolito perenne, aromático, tallo con corteza que se desprende en láminas delgadas, hojas simples, opuestas, fruto en baya, amarilla al madurar, muy acida.

Planta perenne, de clima frío, que crece especialmente en potreros abandonados y bordes de camino, sus tallos frecuentemente presentan agallas leñosas que son usadas en la elaboración de artesanías.

Uso en los corregimientos de Medellín: Los cogollos cocinados o en infusión se consideran astringentes, se utilizan por vía oral como antidiarréico y para el dolor de estómago; se usa además para disminuir el azúcar en la sangre.

Uso en otras localidades: Se utiliza una cucharada de ramas picadas o seis frutos por litro de agua, tomar un pocillo sin azúcar en ayunas; para uso externo contra el dolor de cabeza aplicar sobre las sienes y la frente varias veces al día.

GUINEO

Otros nombres comunes en Medellín: Plátano guineo.

Musa acuminata Colla
Musaceae



Hierba musoide, rizomatoza, pseudo tallo rojizo, savia cristalina, brácteas morado claro, flores crema, frutos verde oscuro opaco, agrupados en racimos.

Especie cultivada como pancoger, de clima cafetero a caliente, cuya planta al igual que el plátano y banano, deben reemplazarse después de cada cosecha por las plantas hijas.

Uso en los corregimientos de Medellín: La savia de los pseudo tallos ha sido recomendada en problemas de asma o la decocción con cáscara del fruto, cocinar por 5 minutos licuar con miel y tomar, se afirma que es un excelente reconstituyente. La cáscara del fruto se toma cocinada para tratar la diarrea, la gastritis, el azúcar en la sangre y la asfixia.

Uso en otras localidades: Se usan los frutos verdes en decocción o la savia del tallo o de los frutos verdes en bebidas calientes contra diarreas, azúcar en la sangre. Usado también en el tratamiento de asfixia, gastritis y bronquitis.

Se utilizan cuatro “frutos” por litro de agua, tomar un pocillo diario en la noche durante 7 días. Se toman 9 cucharadas de savia fresca, una diaria durante nueve días.

Advertencia y contraindicaciones: Es abortivo en los primeros meses de gestación.

HIERBABUENA

Otros nombres comunes en Medellín: Yerbabuena, yerbabuena morada.

Mentha x piperita L.
Lamiaceae

Hierba perenne, rastrera,

estolonífera, toda la planta es muy aromática, con hojas brillantes pubescentes, tallos jóvenes y pecíolos rojizos, flores azules.



Esta es una planta cultivada a partir de estolones y semillas, que dependiendo de la variedad y clima poseen o no pelitos abundantes, se desarrolla muy bien en suelos con buena materia orgánica, es necesario podar frecuentemente y es muy susceptible a los daños causados por loritos verdes y algunas royas. Es usada como repelente de otros insectos en agricultura orgánica.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión se utilizan para calmar el dolor de estómago, para tratar la gastritis, el vómito y otros malestares estomacales; se usan además para asentar lombrices y para tratar el pujo en los bebés. Se emplean las hojas en infusión para aliviar cólicos menstruales, para facilitar el parto, para sacar restos de sangre de la matriz y para tratar entuertos en el posparto; se usa también en emplastos para facilitar la curación



del ombligo en el recién nacido. Las hojas en infusión se toman como sedante, para tratar la gripa y regular la presión arterial baja; en emplastos se usan para facilitar la curación de heridas y en paños para calmar dolores musculares.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o la planta entera en infusión, en gárgaras para desinflamar encías y dolor de muelas, en bebidas como antiflatulento, en el tratamiento de diarreas, dolor de estómago, cólicos menstruales, vómitos, gastritis, “bajar lombrices” antes de purgar para limpiar el organismo en general; en bebidas para facilitar el parto, expulsar entuertos y residuos de la matriz después del parto, limpiar la sangre. En emplastos de la hoja asada, con miel para curar el ombligo de los bebés; en decocción con alcohol, en paños calientes contra dolores musculares y artritis.

También es sedante nervioso; es usado para tratar la presión baja, el “pujo” en los bebés, las heridas y quemaduras, aliviar síntomas de gripa, en el tratamiento de hemorroides y limpiar el organismo. Se utilizan tres cucharadas de la planta picada por medio litro de agua. Tomar tres veces al día durante nueve días, suspender por tres días y repetir si es necesario.

HIGO

***Opuntia ficus-indica* (L.) Mill.**
Cactaceae

Planta arbustiva, de tallos espatulados, muy gruesos, parecidos

a hojas, armados de espinas rígidas en grupos de 5, frutos amarillos a naranja al madurar con diminutas espinas como pelusas, agrupadas en puntos.

Es una planta cultivada por sus frutos comestibles, de clima frío y seco, se propaga a partir de pedazos del tallo, llamados cladolios; en México recibe los nombres de nopal, tuno, chumbera, donde también se consumen los tallos.



Uso medicinal en los corregimientos de Medellín: Se utilizan los frutos frescos comidos crudos o en jugo o las hojas en decocción contra cálculos renales y enfermedades de la próstata.

Se hace la decocción de una hoja en un litro de agua; se toma un pocillo tres veces al día o consumir un fruto por día.

HINOJO

***Foeniculum vulgare* Mill.**
Apiaceae



Hierba erecta, muy aromática, hojas compuestas, multifidas, con peciolo envainador, tallos muy ramificados, flores amarillo brillantes, organizadas en “sombrillas” (umbelas), compuestas, frutos tipo diaquenio, cuando jóvenes verdes y café al madurar, aromáticos con olor anisado.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se utilizan las hojas en infusión para mejorar la lactancia materna, para tratar desarreglos menstruales y para expulsar gases intestinales.

Usos en otras localidades: Se usan las hojas, los frutos o toda la planta cocinada o en infusión para expulsar gases (carminativo), para producir leche en las mujeres (galactógeno), para desinflamar el colon, normalizar la digestión, aliviar la dispepsia, normalizar la menstruación. Se utiliza una cucharada por litro de leche o de aguapanela, tomar tres pocillos al día. Contra conjuntivitis hacer baños en los ojos una vez al día.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Antiflatulento. Tratamiento de dispepsias y trastornos espásticos del tracto gastrointestinal.

Advertencias y contraindicaciones: Cuando se está tomando el hinojo se debe usar bloqueador y no salir al sol, dicen los campesinos que mancha la piel.



HOJARASÍN

Otros nombres comunes en Medellín: Lengua de suegra, malamadre.

***Bryophyllum mortagei* (Raym.-Hamet & H. Perrier) Wickens**
Crassulaceae

Hierba suculenta, hojas hasta de 50 centímetros de longitud, de color verde claro a amarillosas, con gran capacidad de reproducción asexual. Planta cultivada, de clima frío a cafetero, sembrada a partir de propágulos, pequeñas plantas que se forman en el borde de la hoja.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se emplea como adelgazante, desinflamante del colon, es además diurética y considerada de utilidad en el tratamiento del cáncer y de los miomas.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en decocción para adelgazar,



contra cáncer y para desinflamar el colon, es diurética, usada en el tratamiento de miomas y tumores. Se utilizan dos cogollos en un litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día, durante nueve días o hasta obtener la mejoría total, contra cáncer y lupus tomar una cucharada al día durante nueve días, suspender otros nueve días y continuar tomando de la misma manera.

HOJA SANTA HEMBRA

***Kalanchoe pinnata* (Lam.) Pers.**
Crassulaceae

Hierba suculenta, hojas verdes claras, amarillosas, margen de la hoja y peciolillo vino tinto, flores rosado-rojizas, rojizas a verdosas.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se considera que las bebidas preparadas con la infusión de las hojas de esta planta, son de utilidad en el tratamiento del cáncer.

Uso en otras localidades: Se usan ramas y hojas en infusión en tratamientos de cáncer, lupus, a razón de dos hojas con tallito por litro de agua, tomando una cucharada al día durante nueve días, suspender otros nueve días y continuar tomando de la misma manera.

INSULINA

***Anredera cordifolia* (M. Tenore) Steenis**
Basellaceae

Bejuco, de tubérculos aéreos, hojas carnosas, flores diminutas, de color blanco.

Es una hierba trepadora muy invasora, que prefiere áreas sombrías, crece en huertos de clima frío, sobre árboles, muros, cercos y bordes de quebradas, se propaga de manera natural a partir de los tubérculos aéreos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas se toman en infusión para el tratamiento de la diabetes o azúcar en la sangre.

Usos en otras localidades: Las hojas sin tallo se usan en decocción o en infusión contra diabetes, cólicos renales, miomas.

Se utilizan cinco hojas por litro



de agua, tomar varias veces al día durante cuatro días, suspender una semana y así sucesivamente.

Advertencias y contraindicaciones: No se debe incluir los tallos ni los rizomas aéreos, pues estos son muy tóxicos.

LECHUGA

***Lactuca sativa* L.**
Asteraceae

Hierba anual, hojas verdes amarillentas, botones florales verdes, brácteas petaloides amarillas, frutos con vilano blanco sedoso, brillante.

Es una planta cultivada en climas fríos y cafeteros, que se cosecha entre los 60-90 días. Los principios medicinales de esta planta se concentran antes de la floración.



Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión por vía oral se consideran sedantes, por lo que se emplean para tratar el insomnio; también se emplea esta planta para los nacidos.

Usos en otras localidades: Las hojas de la planta con botones florales se usan en infusión como sedante y contra el insomnio.



Se utiliza una hoja por pocillo de leche, tomarlo inmediatamente antes de acostarse. Se dice que si lo toma con varios minutos antes, pierde el efecto. A los niños se les puede dar una cucharadita con el último tetero.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Hipnótico, tranquilizante menor, sedante.

LENGUA DE VACA

Otros nombres comunes en Medellín: Ruibarbo, romasa, retama.

Rumex crispus L. Polygonaceae

Hierba erecta, flores verdes, organizadas en panículas hasta de 40 centímetros de longitud.

Son plantas muy invasoras, que acompañan los cultivos y son indicadores de suelos ácidos; son utilizadas como forraje especialmente de conejos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas cocinadas se usan para tratar el pujo, problemas de circulación y debilidad en la sangre; por vía externa se utiliza para golpes y paños en la piel.

Usos en otras localidades: Se usan las hojas en decocción o en infusión para mejorar el debilitamiento y la circulación de la sangre; contra bilis, golpes, manchas en la piel "paños" y tratar el "pujo" en bebés.



Para adultos, se utiliza una raíz por litro de agua, tomar media copa aguardientera tres veces por día durante tres días.

Advertencias y contraindicaciones: En dosis altas o uso prolongado puede causar estreñimiento y hasta muerte.

LIMONCILLO

Cymbopogon citratus (DC.) Stapf. Poaceae



Hierba perenne, muy aromática con suave olor a limón, hojas lineales con peciolo envainador formando "colinos", adheridos a rizomas cortos, aromáticas, hojas viejas de color verde rojizo.

Es una planta cultivada, de clima cafetero a frío, que es usada como barrera viva, en la recuperación de suelos degradados. Famosa entre los campesinos por su efectividad en el tratamiento de cólicos y timpanismo en caballos y vacas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión se toman para calmar dolores estomacales y cólicos, como sedantes y para la fiebre, la gripa y la bronquitis; la planta entera, sus hojas o raíces se emplean por vía oral para tratar la diarrea. Las hojas, los "colinos" y el rizoma "machacado", se frotran sobre los

dientes para limpiarlos.

Usos en otras localidades: Se usan los tallos (rizomas) y hojas en decocción o infusión, macerando hojas, tallos y flores contra dolor de estómago, desinflamante estomacal, diarreas; es usado también para el tratamiento de bronquitis, enfermedades respiratorias, sarampión, varicela, fiebre, gripa, nervios; se usa además en el fortalecimiento de la sangre y subir las defensas (sistema inmune). La hoja cruda se usa para limpieza de los dientes y prevenir caries.

Se utilizan dos o tres hojas completas, picadas, por litro de agua. Tomar un pocillo en la mañana y otro en la noche durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente. Para baños 10 hojas completas, picadas, en 3 litros de agua y hacer baños por el tiempo que se considere necesario.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Antiflatulento. Tratamiento de dispepsia y distensión abdominal por gases.

LIMÓN COMÚN

Otros nombres comunes en Medellín: Limón, limón criollo, limón pajarito.

Citrus x limon (L.) Osbeck Rutaceae

Árbol aromático, tallos retorcidos, con muchas espinas agudas, pequeñas



y duras, hojas con pecíolos ligeramente alados, ricas en aceites esenciales, flores amarillentas en la superficie externa y blancas en la interna, con abundantes aceites esenciales, fruto joven de color verde y amarillo al madurar, endocarpio sumamente ácido pero se vuelve algo amargo cuando está maduro.



Es una planta con un gran número de variedades, que se propaga por semillas e injertos, con un amplio rango de adaptación que va desde los climas tropicales a fríos. A nivel etnoveterinario son reconocidas sus virtudes para prevenir pestes en aves de corral adicionándose al agua de los bebederos y en el tratamiento de bubas y verrugas en gallinas.

Uso en los corregimientos de Medellín: El zumo del fruto del limón tiene múltiples usos en la medicina tradicional practicada en los corregimientos de Medellín, entre los que se incluye su empleo en gárgaras para el tratamiento de la amigdalitis, en bebidas calientes para la gripa, dolor de estómago, vómito y parásitos intestinales; también para adelgazar o purificar la sangre. Se usa además al jugo del

fruto en gotas para la conjuntivitis, en lavados para facilitar la curación de heridas, en paños para el brote en la piel producido por el árbol manzanillo y en emplastos para el ataque de lombrices.

Usos en otras localidades: Se usan los frutos crudos, en decocción (cocinadas) o en infusión contra vómitos, alergias al manzanillo, dolor de estómago, dolor en los pies, dolores musculares y artritis, ataque de lombrices (purgante). Contra amigdalitis, acné (en mascarilla de jugo de limón con azúcar), en el tratamiento de fiebre, vómitos, gastritis, gripa. Para adelgazar, purificar la sangre, beber el jugo durante nueve días (novenario) o un vaso durante 10 días para adelgazar.

Los paños con el jugo del fruto crudo se usan contra alergias al manzanillo, contra dolor en los pies, dolores musculares y artritis, ataque de lombrices (purgante). En gárgaras contra amigdalitis, contra vómitos, lagrimeo de ojos.



Se utiliza una rama por litro de agua, se toman tres pocillos al día durante tres días, suspender por nueve días y comenzar nuevamente.

LIMÓN MANDARINO

Otros nombres comunes en Medellín: Limón injerto.

Citrus sp
Rutaceae



Árbol, botones florales y pétalos rosados en la superficie externa y blancos en la interna, estambres con anteras amarillas y filamentos blancos. Flores aromáticas. Fruto con pulpa amarillo-rojiza, aromático.

Cultivado, es una especie más adaptada a climas fríos y cafeteros, a diferencia del limón "pajarito" que es más de clima tropical.

Uso en los corregimientos de Medellín: El zumo del limón mandarino se aplica externamente para facilitar la cicatrización y se toma para calmar el dolor de estómago.

Usos en otras localidades: Las flores se usan cocinadas, en infusión o el jugo del fruto en bebidas o aplicado en las partes afectadas como cicatrizante, contra agrieras, reflujo y enfermedades del estómago.

Se utiliza una cucharada de flores por litro de agua, tomar un pocillo en la noche día de por medio; tomar el jugo de un fruto en ayunas.

LINAZA

Linum usitatissimum L.
Linaceae



Hierba. Hojas alternas, sin pecíolo. Flores de color azul. Frutos tipo cápsula, semillas pequeñas y numerosas, de color café brillante

Uso en los corregimientos de Medellín: Las semillas se toman cocinadas para el tratamiento de la diarrea, la gastritis, en combinación con malva y masequía, o con la cáscara del guineo; se utilizan también en cocción e infusión para enfermedades del colon.

Usos en otras localidades: Las semillas molidas se usan cocinadas para tratar diarreas, enfermedades del colon e intestinos, estreñimiento, cálculos,



falta de vitaminas (avitaminosis), es reconstituyente, remineralizante y depurativa de la sangre.

Contra el estreñimiento a un vaso de agua se le agrega una cucharada de linaza molida, se deja reposar durante 15 minutos o una noche y se toma en ayunas durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario. Otra forma de uso contra el estreñimiento es en un vaso de agua, se pone durante la noche a macerar una cucharada de linaza con tres ciruelas pasas sin semilla, en la mañana se licúa y se toma en ayunas. Contra vómito se toma una cucharada hasta que cese. Tomar baños tibios contra la fiebre.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Laxante. Coadyuvante en el tratamiento del estreñimiento crónico, colon irritable y gastritis.

LLANTÉN

***Plantago major* L.**
Plantaginaceae

Hierba perenne, hojas lisas, brillantes, flores dispuestas en espigas, verdes hasta de 60 centímetros de longitud, flores verdosas, frutos capsulares con múltiples semillas diminutas

Crece silvestre en climas cafeteros y fríos, en bordes de caminos, huertas, jardines acompañando las plantas cultivadas.

Uso en los corregimientos de

Medellín: Las hojas en infusión son consideradas digestivas, se emplean para tratar enfermedades del hígado, la bilis, gastritis y otros problemas estomacales; también son utilizadas en esta preparación como depurativo de la sangre y para tratar enfermedades pulmonares y de los riñones.



Por vía externa se usan emplastos con la decocción de las hojas como desinflamante y cicatrizante, también se utilizan emplastos con las hojas crudas disueltas en aceite en el tratamiento de nacidos. Las hojas se tiban y se aplican frescas sobre quemaduras leves, como también pueden cocinarse para usarse en baños de asiento para las hemorroides.

Usos en otras localidades: Se usan las hojas o la planta entera, frescas machacadas, en decocción, emplastos en aceite de almendras o en infusión para uso externo en baños de asiento o uso interno. En bebidas, para purificar la sangre, tomadas en ayunas, para el tratamiento de dolores hepáticos, desinflamar y limpiar el hígado, bilis, en "pudriciones" del estómago, úlceras gangrenosas,

gastritis o ardor en el estómago, depuración del bazo; la infusión de las inflorescencias se recomienda contra la diarrea.

Uso externo en emplastos en aceite como desinflamante, en baños de asiento contra hemorroides, hojas crudas en emplastos para cicatrización de várices contra nacidos, para sanar quemaduras; para cataratas, "limpiar" los ojos colirio de zumo de las hojas frescas; decocción en bebida para bajar el nivel de azúcar en la sangre, mejora la digestión y para lavar heridas, curar el ombligo de recién nacidos, dolor de cabeza, tratamiento de pulmones y vías respiratorias.

Se utilizan las hojas o las espigas de una planta, tomar una copita durante nueve días.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso externo: cicatrizante, coadyuvante en el tratamiento de afecciones inflamatorias de la piel.

MAÍZ (PELOS DE MAÍZ)

Otros nombres comunes en Medellín: Choclo.

***Zea mays* L.**
Poaceae

Hierba erecta, anual, tallo verde limón hasta rojo oscuro, generalmente forma raíces "zanco" adventicias en la base, hojas lineales; flores femeninas organizadas en mazorca foliácea, de color verde claro de cuyo interior emergen

los largos pelos (estilos), verde amarillentos a café oscuros, flores masculinas dispuestas espiguillas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Los pelos de la mazorca tierna del maíz se consideran de carácter fresco y además diuréticos, por lo que se emplean en infusión para el tratamiento de enfermedades de los riñones, hipertensión arterial y dolores de cintura, asociados éstos al calor; se usan también para refrescar el cuerpo y calmar la fiebre. Los pelos del maíz también son utilizados en decocción con agua de coco como purgante.

Usos en otras localidades: Se usa los pelos (estigmas) de la mazorca joven, secos o las flores en decocción contra cálculos renales y otros problemas. Enfermedades de las vías urinarias; mezclada con cola de caballo contra enfermedades de los riñones; para control de la presión y para refrescar el cuerpo, los "pelos de maíz" cocinados en agua de coco como purgante contra gusanos. Bebidas de las flores para los riñones. Diurético.



Se utilizan los pelos de una mazorca (30 gramos aprox.) por litro de agua, tomar un pocillo al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario.

MALVA

Malva parviflora L. Malvaceae

Hierba arbustiva o rastrera, algo aromática, un poco succulenta, flores de color blanco, rosado claro o lila muy claro, frutos verde claro opacos y cafés al secar.

Sembrada en climas fríos como planta medicinal.



Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas de malva se consideran frescas, por lo que se utilizan en infusión o cocinadas para tratar afecciones o síntomas relacionados con calor, como enfermedades de los riñones, del hígado, del colon, la fiebre y el sarampión. En el posparto se toman

las hojas cocinadas para prevenir y tratar los entuertos; se aplican también las hojas en paños para calmar el dolor de oído.

Usos en otras localidades: Se usan las flores, hojas y ramitas en decocción, en infusión o baños. En baños para refrescar el cuerpo, contra la fiebre, en bebidas para los riñones e hígado. En baños de asiento contra infecciones urinarias, en bebidas con cogollos de naranja para sacar lo queda de la matriz después del parto. También ha sido reportada para tratar problemas de colon, sarampión, trastornos gástricos y salpullidos.

Se utilizan tres cucharadas por litro de agua, se recomienda tomar medio pocillo tres veces al día durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

MALVAVISCO

Althaea officinalis L. Malvaceae

Hierba erecta, hojas un poco lobuladas, con nervadura rojizas hacia el pecíolo. Pétalos y flores morados a granates, café amarillentas.

Cultivada como ornamental y medicinal en clima frío.

Uso en los corregimientos de Medellín: La raíz es usada en baños para facilitar el parto, mientras que las hojas y las flores son utilizadas para prevenir y tratar entuertos en el posparto.



Usos en otras localidades: Se utiliza la planta entera, hojas o flores en decocción o en infusión para facilitar el parto y sacar entuertos. Se utilizan tres cucharadas por litro de agua, tomar medio pocillo tres veces al día durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

MANGO

Mangifera indica L. Anacardiaceae

Árbol. Al herir o arrancar las hojas, flores o frutos exudan una resina cristalina pegajosa, la cual también sale de los frutos jóvenes o verdes. Hojas jóvenes de color rojizo, verde opacas al madurar. Flores de color crema, organizadas en largas panículas. Fruto oblongo, verde a amarillo aromático al madurar, comestible. Cultivada.

Usos en otras localidades: Se usan las hojas nuevas (cogollos) o las hojas adultas en decocción para enjuagues bucales o dolor de muelas.

En bebidas para regular la presión y contra cálculos renales se puede acompañar con cogollos de aguacate y níspero; también se usa para la mala circulación sanguínea y para el tratamiento de hemorragias vaginales.



En decocción, se prepara un cuarto de semilla en medio litro de agua y se toma una copa de esta preparación tres veces al día, hasta sentir mejoría.



MANZANILLA

Matricaria chamomilla L.

Asteraceae



Uso en los corregimientos de Medellín: En la medicina tradicional practicada en los corregimientos de Medellín, las flores de manzanilla se clasifican como calientes, por lo que son empleadas en infusión para facilitar el parto y en el tratamiento de cólicos menstruales, “fríos de la mujer en dieta”, dolores estomacales, diarrea, gripa y escalofríos; las flores se usan en infusión además como sedante de los nervios, para la gripa, la tos y la varicela.

Usos en otras localidades: Se usan las flores, hojas o la planta entera en decocción o en infusión en baños externos o en bebidas, como calmante, en el tratamiento de diarreas bebida de la planta entera; contra gripa, tos, bronquios. La infusión de las flores se recomienda para la varicela, nervios, contra el insomnio, en agua de panela contra la fiebre. Hojas y flores contra dolor de estómago, escalofríos, enfermedades del hígado; en paños

contra conjuntivitis; en baños para adelantar y facilitar el parto; en el tratamiento de ovarios inflamados, de cólicos menstruales, regulación de la menstruación, sacar entuertos y fríos después del parto, para regular la presión baja.

Se utiliza una cucharada de cabezuelas sin hojas por taza y media de agua, tomar un pocillo tres veces al día durante 15 días, suspender tres días y repetir si es necesario. Contra hemorroides hacer baños de asiento durante la noche.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Antiinflamatorio, antiespasmódico, coadyuvante en el tratamiento sintomático de trastornos digestivos. Uso externo: Antiinflamatorio, coadyuvante en el tratamiento de inflamaciones e irritaciones de piel y mucosas.

MANZANILLÓN

Otros nombres comunes en Medellín: Manzanilla criolla.

Tanacetum parthenium (L.) Sch. Bip.
Asteraceae

Hierba arbustiva. Aromática. Brácteas petaloides de color blanco. Flores amarillo-verdosas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores o la planta entera en infusión son tomadas para tratar la bilis y el vómito asociado a ésta; además de dolores estomacales, diarrea, cólicos menstruales y

enfermedades del corazón. Las flores cocinadas se usan en baños para mejorar la artritis.



Usos en otras localidades: Se usan la hojas y flores o la planta completa, frescas, en infusión o decocción contra artritis, diarreas, bilis, dolor de estómago. Cólicos menstruales. Sedante. Insomnio. Las flores se recomiendan para tratar enfermedades del corazón. Contra vómitos.

Se utilizan tres flores por pocillo de agua. Tomar dos veces al día durante tres días, suspender nueve días y repetir así sucesivamente.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: coadyuvante en el tratamiento de la migraña.

MARIHUANA

Otros nombres comunes en Medellín: Marihuana

Cannabis sativa L.
Cannabaceae

Arbustos, con altos contenidos de resinas, con plantas machos,

hembras y hermafroditas, la planta femenina se caracteriza por presentar rosetas de brácteas llamadas popularmente “moños”.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se reporta el uso de lociones caseras y pomadas artesanales para el tratamiento de artritis y golpes.

Usos en otras localidades: Se usan las partes aéreas, únicamente de las plantas femeninas, en decocción o en infusión, loción, paños, pomada, maceración en alcohol. Para aplicación directa en la parte afectada contra dolores musculares y artritis.



Se utilizan varias ramas por litro de alcohol, dejar macerar por 15 días. Usar en emplastos o en baños en las partes afectadas.

MASTRANTO

Otros nombres comunes en Medellín: Hierba de sapo.

Salvia scutellaroides Kunth
Lamiaceae

Hierba, con abundante resina, muy





usada para bajar la presión alta, y el nivel de triglicéridos y para las hemorroides, contra cansancio cerebral, llagas y en lavados y baños como cicatrizante. Se utiliza una planta entera por litro de agua. Tomar un pocillo dos veces al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario. Para lavados utilizar dos o tres plantas por litro de agua.

MASTUERZO

Lepidium virginicum L.
Brassicaceae



aromática, hojas con pelos cortos, blancos, flores azules oscuras a claras, inflorescencia pegajosa.

Planta frecuente en zonas con abundante humedad, en bordes de caminos, en climas fríos y cafeteros, se propaga naturalmente por semillas.

Uso en los corregimientos de Medellín: En la medicina tradicional practicada en los corregimientos de Medellín, esta planta es considerada un “contrafuego”, por lo que se emplea en el tratamiento de la hipertensión arterial y las hemorroides; se usa además la decocción de las hojas para la debilidad cerebral.

Usos en otras localidades: Se usa la planta entera cocinada o en infusión o la planta fresca contra “fuegos” (herpes), es también

Hierba, flores verdes amarillentas, frutos verdes amarillentos opacos, semillas café claro.

Es una planta silvestre, frecuente en taludes, cultivos y bordes de caminos, en climas fríos.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión se toman para calmar dolores de estómago, para tratar enfermedades del hígado, el vértigo y como depurativo de la sangre; la decocción en baños es considerada desinflamante de las várices.

Usos en otras localidades: Es una planta caliente, de la cual se usan las hojas cocinadas o en infusión para “limpiar la sangre”, como cicatrizante, en tratamiento de las venas várices, enfermedades del hígado, vejiga y próstata. En baños se utiliza para calmar el dolor de fracturas, dislocaciones (luxaciones) y golpes en general, para el tratamiento de manos que sangran por sequedad; empleado para contrarestar hemorragias uterinas, alergias y quemaduras. Las ramitas con hojas en decocción se utilizan en baños contra la hinchazón de las piernas, golpes y heridas, dolores postparto, hemorragias internas, dolor de estómago y vértigo. Externamente se aplican paños sobre la zona afectada, varias veces al día hasta mejorar. Internamente tomar una vez al día por 3 días, suspender por nueve días y comenzar nuevamente.

MATANDREA

Hedychium coronarium J. König
Zingiberaceae

Hierba rizomatosa, de zonas pantanosas e inundables, rizomas rojizos, flor blanca aromática.

Crece en lugares húmedos,

generalmente a orillas de corrientes acuáticas, llegando a dominar grandes áreas, en climas fríos a medios, se propaga por rizoma.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se utiliza para calmar dolores de cabeza, dolores reumáticos y musculares; se considera descongestionante y excitante de los nervios y vasos sanguíneos.

Usos en otras localidades: De uso externo, se usan los rizomas finamente picados en decocción o en maceración como antiartrítico, antireumático, descongestionante, excitante de los nervios y vasos sanguíneos y contra dolores de cabeza y musculares.

Se utilizan dos rizomas triturados, hacer emplastos varias veces al día.

Advertencias y contraindicaciones: El rizoma es altamente abortivo, causa hemorragias uterinas muy peligrosas que pueden causar la muerte.



MATARRATÓN

Otros nombres comunes en Medellín: Madrecacao.

***Gliricidia sepium* (Jacq.) Kunth**
Fabaceae



Árbol, de hojas compuestas, con un olor característico cuando están secas, flores de color rosado claro, agrupadas en racimos densos, fruto en legumbre.

Es un árbol de climas cálidos a cafeteros, se propaga por estacas y se utiliza como cerco vivo y como fuente de forraje para vacas, las hojas secas se utilizan para la elaboración de la harina para hacer el concentrado; de sus raíces se extrae un veneno poderoso utilizado en el control de ratones.

Uso en los corregimientos de Medellín: El matarratón es considerado una planta fresca, por lo que las hojas cocinadas o en infusión se utilizan en baños y en bebidas para calmar la fiebre, la fiebre interna, mejorar el tabardillo, dolores de cabeza y enfermedades del hígado. En decocción se utiliza en el tratamiento del dengue; se

reporta además su uso en personas con diarrea. Se elaboran colchones con sus hojas para el tratamiento de fiebres.

Usos en otras localidades: Se usa toda la planta; los cogollos y hojas, machacados en cataplasmas, decocción, emplastos, e infusión para uso externo en baños tibios contra enfermedades del hígado, dolor de cabeza, fiebres, gripa, tabardillo, diarrea y fiebre por dengue.

Se utilizan tres hojas por pocillo de agua, se debe tomar una sola vez por día y por semana.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Diurético.

MASEQUÍA

Otros nombres comunes en Medellín: Cadillo.

***Bidens pilosa* L.**
Asteraceae



Hierba erecta, anual, hojas compuestas, flores amarillas, agrupadas en cabezuelas, con brácteas exteriores color blanco, frutos negros, con ganchos que les permite ser transportadas en ropas y pelo de animales.



Es una especie de clima frío y caferero, que se propaga por semillas, llegando a ser común en áreas de cultivos, esta planta es utilizada en la preparación de biopreparados para el control de la gotera de la papa y el tomate de aliño.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores y hojas en infusión se utilizan para tratar la gastritis, úlceras gástricas y otros problemas estomacales, como también para enfermedades del hígado, de los riñones, colesterol en la sangre y para adelgazar; por vía externa se usa para tratar la lepra y otras enfermedades de la piel.

Usos en otras localidades: Se usan

las partes aéreas. Se utiliza una planta (incluida la raíz) por litro de agua en infusión o cocinadas, tomar un pocillo en ayunas y otro en la noche durante ocho días, suspender durante tres días y así sucesivamente durante un mes, este tratamiento es usado contra agrieras, reflujo, gastritis, úlcera gástrica, fiebre, problemas hepáticos; para bajar el colesterol y disminuir de peso y contra enfermedades de los riñones; en cataplasmas para el tratamiento de lepra e infecciones de la piel.

Los campesinos dicen que es conveniente hacer exámenes de sangre ya que puede bajar demasiado los niveles de azúcar.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Coadyuvante en el tratamiento de la gastritis.

MELENA

Otros nombres comunes en Medellín: Barbas de viejo, tilansia.

***Tillandsia usneoides* (L.) L.**
Bromeliaceae



Hierba epífita, pendular, toda la planta grisacea, cultivada como ornamental, escapa para crecer de manera espontánea en los árboles.

Llega a generar problemas por su alta capacidad invasiva de los árboles que la hospedan.

Uso en los corregimientos de Medellín: Se usa la planta entera en infusión por vía oral para tratar los cólicos menstruales, las hemorragias vaginales abundantes y las amenazas de aborto. Para detener las hemorragias menstruales, también se acostumbra elaborar un colchón con esta planta y dormir sobre él.

Usos en otras localidades: Se utilizan dos cucharadas de la planta picada por litro de agua. Tomar un pocillo tres veces al día, durante nueve días antes y durante el período de menstruación.

MILENRAMA

***Achillea millefolium* L.**
Asteraceae



Hierba perenne. Aromática. Pecíolos de color morado claro. Brácteas petaloides y flores, de color blanco a rosado pálido y estambres de color crema. Flores dispuestas en capítulos.

Es una planta cultivada como medicinal, en clima frío, se adapta bien al clima cafetero, mal manejada, esta planta puede convertirse en un serio problema para los cultivos, por su facilidad de propagación por estolones. Por sus propiedades antibióticas es utilizada en la elaboración de hidrolatos para el control de algunas enfermedades en cultivos.



Uso en otras localidades: Se usan ramas con hojas, en cataplasmas, infusión, decocción, para tratar las úlceras cuando se estrangulan. Asociada con la cola de caballo, es hemostático interno; usado para cólicos menstruales, para lavar y cicatrizar heridas.

Se utiliza una hoja por medio litro de agua, tomar un pocillo dos veces al día. Puede hacer un tapón de hojas e introducir en la nariz en caso de hemorragia nasal.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Antiespasmódico, antiinflamatorio, estimulante del apetito. Coadyuvante en el tratamiento de trastornos digestivos

NARANJA AGRIA

***Citrus aurantium* L.**
Rutaceae



Árbol, muy aromático, con tallos torcidos, espinas rígidas, hojas alternas, flores blancas, aromáticas, fruto globoso, rugoso y muy ácido.

Es una especie cultivada, preferiblemente de clima cálido a medio, que produce cosecha todo el año, siempre y cuando se le abone constantemente

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas o cogollos cocinados se usan en baños para facilitar el parto, y en infusión para sacar el frío en el posparto y calmar cólicos menstruales. Los

cogollos y las flores cocinadas en emplastos se utilizan en el tratamiento de la artritis. El jugo del fruto se considera antiparasitario, combinado con cerveza se usa para expulsar cálculos de las vías urinarias.

Uso en otras localidades: Se usan los cogollos y flores, las hojas o los frutos; los cogollos y flores en decocción con sal de mar para emplastos en el tratamiento de artritis y para mejorar el embarazo, quitar frío después del parto y contra várices; el jugo del fruto es tomado contra dolor de estómago; el jugo en aguapanela, llamado "guandolo" contra gastritis.

Se utiliza el jugo de media naranja agria por taza de aguapanela al clima; tomar una taza como sobremesa de cada una de las tres comidas del día, durante 45 días, si el paciente tiene pareja ambos deben hacerse el tratamiento. Para várices aplicar sobre la zona afectada de arriba abajo durante cuatro meses de forma continua.

NIGÜITO

***Miconia theizans* (Bonpl.) Cogn.**
Melastomataceae

Arbusto, tallos y envés de las hojas adultas de color rojizo, pedúnculos y pedicelos rojizos, botones florales de color vino tinto, flores con pétalos rosado claro, frutos cafés.

Es una especie de clima frío, se propaga por semilla, es muy visitada por las aves silvestres.





Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta es considerada astringente, por lo que se le emplea en el tratamiento de la diarrea; es además diurética, por lo que se usa para los “riñones duros” o adoloridos.

Uso en otras localidades: Se utilizan tres cucharadas por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día en ayunas, almuerzo y comida durante tres días, suspender siete días y repetir si es necesario.

NÍSPERO

***Eriobothrya japonica* (Thunb.) Lindl.**
Rosaceae

Árbol, de hojas coriáceas (consistencia de cuero), flores crema, frutos de color amarillo hasta rojizos, comestibles.

Es una especie cultivada en clima frío como ornamental y frutal, sus frutos agrídulces, son muy consumidos por las aves silvestres, su propagación se hace por semillas, las cuales pueden perder fácilmente su capacidad germinativa si no se siembran rápido.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas y las semillas en infusión se consideran diuréticas, motivos por el que se toman para expulsar cálculos de las vías urinarias, preparación que puede usarse en combinación con hojas de mango y aguacate.

Las hojas y semillas, crudas y molidas o en infusión, se emplean en el tratamiento de cálculos en la vesícula biliar.

Los cogollos se toman en infusión para problemas de la próstata e infecciones vaginales, remedio al que se acostumbra adicionar cola de caballo. También se mezclan las hojas licuadas con miel y licor para la prevención del cáncer.



Uso en otras localidades: Se usan las hojas o los cogollos en decocción o en infusión para tratar cálculos renales y de la vesícula; tiene propiedades diuréticas y para la expulsión de cálculos del hígado y riñón, algunas veces mezclado con cogollos de aguacate y de mango. También es empleado en enfermedades de la próstata, en la prevención del cáncer de ésta, en el tratamiento de cólicos, várices e infecciones vaginales.

Se utiliza 2 ó 3 veces al día, la bebida hecha con tres cogollos frescos.

Advertencias y contraindicaciones: Las hojas y las semillas contienen pequeñas cantidades de glicósidos cianogénicos que son venenosos.

OROZÚ

***Phylla dulcis* (Trevir.) Moldenke**
Verbenaceae



Hierba erecta, muy aromática y dulce, de flores blancas hasta rosado claras.

Es una planta cultivada de clima frío y cafetero.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas y las flores en infusión se toman, con o sin miel de abeja, para el tratamiento de la tos, la gripa y el asma.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o las partes aéreas en decocción (cocinadas) o en infusión mezclada con miel de abejas contra la gripa, la tos y asma.

Se utiliza una ramita con al menos tres hojas por pocillo de agua. Tomar un pocillo tres veces al día durante nueve días.

Advertencias y contraindicaciones: Contiene alcanfor por lo cual inhibe la libido.

ORTIGA

***Tragia volubilis* L.**
Euphorbiaceae

Hierba trepadora, con abundantes pelos muy urticantes, muy ramificada, flores blancas, frutos capsulares, verde opacos, divididos en tres secciones.

Planta frecuente en rastros bajos, potreros, linderos y cultivos abandonados, en climas fríos y cafeteros; de reproducción natural por semillas que se desarrollan a pleno sol.



ORTIGA BLANCA



Urtica ballotaefolia Wedd. Urticaceae

Hierba, cubierta de pelos muy urticantes, con flores blanquecinas, crece silvestre en barrancas y cerca de zonas húmedas.

Es una planta de clima frío, de reproducción por estolones, muy usada por sus principios urticantes como planta repelente en cultivos y en la preparación de "caldos" para contrarrestar la aparición de hongos, nematodos e insectos como pulgones y polillas limitantes para el desarrollo de las plantas sembradas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas se usan crudas en azotes leves o cocinadas en baños para tratar la artritis.

Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en baños, cataplasmas, decocción o en infusión como diurético, pectoral, purificadora de la sangre, antiartrítica, antiasmática y para la gota várice. En baños contra artritis, y alergias en azotes suaves para lidiar resabios de los niños; en decocción filtrada en tela ingerida para bajar la grasa de la sangre y en lavado del cabello para fortalecerlo.

Cocinar una rama de 30 centímetros de longitud en medio litro de agua, filtrar, poner paños en la zona afectada. Contra reumatismo ortigamientos (azotes con la rama) suaves en las articulaciones.



Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta es considerada de utilidad en enfermedades del hígado, como depurativo de la sangre y para el tratamiento de alergias en la piel.

Uso en otras localidades: Se usan las ramas cocinadas o en infusión, bebidas para "purificar" la sangre, bajar los niveles de colesterol, enfermedades del hígado y trastornos nerviosos.

Se utilizan tres cucharadas de ramas y hojas picadas por litro de agua, filtrar con un lienzo o paño limpio, para que la pelusa (tricomas) no vaya al estómago, se recomienda tomar un pocillo tres veces al día durante nueve días, preferible en ayunas, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

En el tratamiento de artritis, dolores de huesos, alergias en la piel se ha recomendado "ortigarse", es decir darse azotes suaves con las ramas frescas y en baños con la decocción de ortiga, la cual es también usada para revitalizar el cabello y eliminar caspa.

La ortiga y otros de sus familiares como la pringamosa, son considerados en la Costa Pacífica colombiana como una fuente importante de minerales, por la cual se las emplea su decocción filtrada con un lienzo para la preparación de los alimentos; algunos trabajadores de la salud de la región chocona dan fe de las propiedades reconstituyentes de esta planta para niños desnutridos.

PAICO

Chenopodium ambrosioides L. Chenopodiaceae

Hierba erecta, fuertemente

aromática, de fragancia característica, con hojas lisas, lanceoladas, de borde dentado, con flores pequeñas, verdes, dispuestas en inflorescencias verdes racimosas.

Es una planta que crece espontáneamente a pleno sol, en diferentes climas, común en bordes de caminos, al interior de cultivos "enmalezados".



Su fuerte olor manifiesta un potente principio activo que puede usarse como planta repelente y su decocción en la desinfección de semilleros. En los conocimientos entoveterinarios de los corregimientos se menciona por parte de personas mayores el uso tradicional de las raíces "machacadas" de paico para desparasitar caballos y vacas.

Uso en los corregimientos de Medellín: El zumo de las hojas, como también la infusión o decocción de estas, se toma como purgante, para las lombrices, dolores estomacales, vómito y cólicos menstruales; en



baños de asiento se usa para facilitar el parto, mientras que en lavados, emplastos o compresas se utiliza en el tratamiento de heridas. Las hojas cocinadas o en infusión se emplean en bebidas y baños como desinflamante y cicatrizante. La raíz cruda se usa en emplastos para ataques por lombriz.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o todas las partes aéreas en decocción, emplastos, infusión, las hojas machacadas en paños y emplastos en dolores de estómago y cólicos menstruales aplicados en el abdomen y bajo vientre; los baños de asiento con la decocción de la planta para adelantar y facilitar el parto; para tratar llagas, lavar, desinfectar, desinflamar y cicatrizar heridas.



En decocción mezclada con hierbamora se utiliza para tratar quemaduras producidas por la ruda común en productores de plantas medicinales.

En la medicina tradicional del Oriente Antioqueño, como desparasitante (purgante) para adultos se recomienda ocho hojitas en adultos, 3 para niños, cortadas en luna menguante, se debe tomar una cucharada del zumo de las hojas los adultos, una cucharadita cafetera los niños, dos gotas los bebés. También se ha acostumbrado una cucharada de paico machacado más una cucharada dulcera de aguardiente.

PAPAYUELA

Vasconcellea cundinamarcensis
V.M. Vadillo
Caricaceae

Hierba arbórea, de un solo tallo, ramificada en el ápice, fruto amarillo muy aromático. Es una planta de clima frío cultivada para la elaboración de dulces caseros.



Uso en los corregimientos de Medellín: La cáscara del fruto

se toma licuada para mejorar la circulación, se considera además desinflamante de los senos y desmanchadora de la piel.

Uso en otras localidades: Se usa el látex fresco aplicado en paños en las zonas afectadas, como antiinflamatorio de senos y contra la mala circulación de la sangre.

Advertencias y contraindicaciones: Si el fruto es consumido crudo y en demasiada cantidad puede causar estreñimiento por varios días.

PARIETARIA

Phenax laevigatus Wedd.
Urticaceae



Hierba erecta, inflorescencia café o verde rojizas, flores verdes, cremas y café, frutos café oscuros.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se emplea para tratar el "riñón endurecido" y para expulsar líquidos serosos retenidos en el cuerpo.

Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en decocción o en infusión para tratar el riñón endurecido y para expulsar cálculos renales.

Se utiliza una rama de aproximadamente 30 centímetros de longitud por litro de agua, se recomienda tomar un pocillo tres veces al día durante nueve días. Para heridas y lumbagos aplicar emplastos.

PENCA DE SÁBILA

Aloe vera (L.) Burm. f.
Xanthorrhoeaceae



Planta de hojas dispuestas en roseta, carnosas, con espinas en el borde, flores amarillas a rojizas, organizadas en una inflorescencia central llamada escapo.

Es una planta ampliamente cultivada por sus virtudes medicinales en climas fríos y cafeteros, sus cristales son



utilizados para estimular la formación de raíces en estacas y esquejes de otras especies (enraizador).

Uso en los corregimientos de Medellín: El cristal de las hojas se usa licuado, en ocasiones con miel y mantequilla, para calmar la tos, tratar la gripa, la tosferina, la asfixia, problemas bronquiales, para limpiar los pulmones y para la neumonía; para estas afecciones también se acostumbra emplear el cristal de las hojas en infusión o decocción. Se piensa que el cristal de las hojas crudo, en infusión o cocinado, es depurativo de la sangre, del colon, limpia el organismo y puede usarse licuado, con miel, naranja ó limón para prevenir y tratar el cáncer.

Las hojas licuadas o en decocción se usan para la gastritis, enfermedades del hígado, la bilis, dolores de cabeza, fiebre y problemas de próstata.

El cristal en emplastos se utiliza para tratar quemaduras, como cicatrizante y antisolar; las hojas asadas se aplican en emplastos para calmar dolores de cabeza y tratar problemas de asfixia.

Uso en otras localidades: Se usan los cristales de las hojas o las raíces; los cristales frescos, licuados, raíces en jarabe hecho con azúcar, en decocción o infusión, en emplastos con miel.

Los cristales preparados con carbón de leña en tratamiento de enfermedades del colon e hígado, para la tos mezclados con miel

de abejas y cáscara de naranja; los cristales frescos ingeridos para purificar la sangre y limpiar el organismo, en emplastos para tratar las hemorragias y las quemaduras, licuados con clara de huevo contra la fiebre interna, aplicados para revitalizar el cabello; raíces en infusión para el tratamiento de la tosferina, tos, gripa, bronquios; cristales crudos aplicados externamente para tratar el dolor de cabeza, como antisolar, piel reseca, y como cicatrizante; ingeridos para limpiar pulmones y contra cáncer.

La penca de sábila también es usada en el tratamiento de asfixia, bilis prevención del cáncer, afecciones de los riñones y tumores.

Contra cáncer se licúan el cristal de tres hojas con miel de abejas, con una copa de brandy y zanahoria y se toma tres veces al día.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Jugo de la planta es usado como laxante, coadyuvante en el tratamiento del estreñimiento ocasional; mucílago como expectorante; el uso externo, el uso del gel y mucílago en el tratamiento de heridas, quemaduras, irritaciones e inflamaciones de la piel, cicatrizante.

PEONIA

***Galium hypocarpium* (L.) Endl. ex Griseb.**
Rubiaceae

Hierba postrera, hojas pequeñas, que nacen en grupos de 4 desde un

punto común, frutos naranja a rojizos que se insertan en la base de las hojas, con pelos cortos algodonosos en el envés de las hojas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las semillas tostadas se usan en el tratamiento de problemas del apéndice y la próstata; los frutos macerados en emplasto son usados para eliminar verrugas.



Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en decocción o en infusión para tratar la próstata. Se utilizan tres cucharadas soperas por litro de agua, tomar una copa en la mañana durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

PEREJÍL INDIO

Otros nombres comunes en Medellín: Perejil.

***Petroselinum crispum* (Miller) Fuss**
Apiaceae

Hierba, muy aromática, de hojas lisas a crespas de acuerdo a la variedad, de raíz cónica de color blanco a ferruginoso.

Planta cultivada, como aromática y condimentaria, de climas fríos a cafeteros, rica en vitamina C y ácido ascórbico, se cultivan comúnmente dos variedades y se prefiere el liso con fines medicinales; se puede cultivar en materos, requiere de 40 semanas para su cosecha; en agricultura orgánica resulta muy útil en la atracción de polinizadores e insectos benéficos y como repelente del gusano de la zanahoria, presenta un comportamiento negativo cuando se siembra con manzanilla y apio, pero si beneficia al ruibarbo y al espárrago cuando es sembrado en su proximidad.



Uso en los corregimientos de Medellín: Se considera que las hojas cocinadas inducen la menstruación, se usan para calmar cólicos menstruales y para facilitar los partos. Se piensa que adelgaza y purifica la sangre, por lo que se usa para limpiar los riñones y en el tratamiento de la gonorrea, la sífilis, barros y



espinillas. Es empleada además en infusión para la gripa, en decocción para el asma y como tranquilizante de los nervios.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en cataplasmas, infusión o decocción para mal aliento en enjuagues bucales; en bebidas para el tratamiento de problemas estomacales, trastornos nerviosos, gripa, "limpiar y adelgazar" la sangre, el olor de las hojas "machacadas" o a manera de tapón en la nariz para hemorragia nasal, gota, nacidos, sífilis; también es usada para bajar la menstruación, tratar cólicos menstruales y para facilitar el parto, a razón de una rama en medio litro de agua, tomar un pocillo en la noche durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario .

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno: Antiespasmódico, antiflatulento.

PINO

Otros nombres comunes en Medellín: Ciprés.

Cupressus lusitanica Mill.
Cupressaceae

Árbol, aromático, hojas filiformes, flores masculinas de color amarillo claro, frutos secos, leñosos de color café, semillas de color café claro.

Uso en los corregimientos de Medellín: El pino es utilizado para sacar vientos, calmar dolores musculares y en los huesos, para

la fiebre y la gripa, así como para problemas prostáticos.

Uso en otras localidades: Se usan los frutos o los cogollos cocinados o en infusión contra la fiebre, la decocción de los frutos se usa para aliviar los bronquios, enfermedades respiratorias, tos, gripa, dolor de amígdalas, dolores de muelas, dolores musculares y el reumatismo. Para depurar la sangre, contra la Infertilidad.

Advertencia: En dosis altas es abortivo.



POLEO

Satureia brownei (Sw.) Briq.
Lamiaceae



Hierba rastrera, muy aromática, de olor a menta, flores color lila, morado en la base del tubo de la corola.

Planta silvestre de clima frío, común en áreas a media sombra y húmedas, en cercanía a quebradas, es utilizada como condimento en la elaboración de morcilla y tortas de chócolo.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se considera de utilidad en el tratamiento de la gripa, la tos, como digestivo y para evitar que los niños se orinen en la cama por la noche y masticada la planta o en jugatorios para dolores de muela.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o las partes aéreas con flores en decocción en leche, infusión en leche evita que los niños orinen en la cama, mejorar la memoria, contra la fiebre, la gripa, la tos; mejora la digestión, en baños y emplastos alivia las quemaduras ocasionadas por la cosecha de ruda; contra la gripa se utilizan hasta 13 hojas en infusión para tomar tres pocillos por día.

PRETÓNICA

Hyptis capitata Jacq.
Lamiaceae

Hierba erecta, muy ramificada, aromática, flores blancas a lila.

Es una planta silvestre, se reproduce de manera natural por semillas, crece como arvense en compañía



de plantas cultivadas, especialmente en rastrojos bajos, huertos abandonados y bordes de caminos.

Uso en otras localidades: Se usan las ramas y hojas en decocción para el tratamiento de enfermedades nerviosas, durante la lactancia estimula la producción de leche (galactógena). Se utiliza una ramita por litro de agua, tomar un vaso tres veces al día.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso externo: Coadyuvante en el tratamiento de inflamaciones cutáneas, dermatitis alérgica y psoriasis.

PRONTO ALIVIO

Lippia alba (Mill.) N.E. Br. ex Britton & P. Wilson
Verbenaceae

Arbusto muy ramificado, algunas veces como bejuco, con ramas largas





neuralgia, dolor de muela y asfixia.

Se utiliza una ramita de 10 centímetros por pocillo de agua, tomar un pocillo tres veces al día.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Sedante, ansiolítico. Uso externo: Antiséptico.

PULMONARIA

Otros nombres comunes en Medellín: Gumaria.

Cyclosporum leptophyllum (Pers.) Sprague
Apiaceae

arqueadas, muy aromático, flores rosado claro o lila, dispuestas en glómérulos en los nudos de todas las ramas.

Se cultiva en clima frío y cafetero como aromática y medicinal, es una planta muy melífera, que requiere de podas frecuentes, especialmente después de la floración, para mejorar la producción de la planta; se propaga por esquejes y estacas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se utiliza en el tratamiento de la gripa, la asfixia y la fiebre, para calmar dolores en los huesos, en las muelas y neuralgias; para la diarrea, la indigestión, problemas renales y para disminuir el azúcar en la sangre.

Uso en otras localidades: Se usan las partes aéreas en decocción o infusión como diurético, contra la fiebre, los cólicos menstruales, la diabetes, la gripa, los problemas en los riñones, contra la sensación de llenura e indigestión, para calmar los nervios. Usado también en el tratamiento de diarreas, escalofríos, dolor en el cuerpo y en los huesos,



Hierba, aromática, hojas compuestas, flores blancas a cremas, frutos verdes claros.

Esta hierba de climas fríos y medios, crece como arvense en cultivos y jardines, se propaga por semillas.

Uso en otras localidades: Se usa toda la planta en decocción

(cocinadas) contra colesterol, gases estomacales, hemorroides y desarreglos menstruales. Toda la planta se utiliza contra la diabetes y como tónico regenerativo después de los 45 años. Utilizada también para el asma y la gripa.

Se utiliza una planta entera por litro de agua, tomar medio pocillo tres veces al día durante nueve días.

QUIEBRABARRIGO

Otros nombres comunes en Medellín: Nacedero.

Trichanthera gigantea (Bonpl.) Nees
Acanthaceae



Árbol, hojas y tallos pubescentes de hasta 25 centímetros de diámetro, hojas alternas, ápice agudo, flores agrupadas en panojas terminales, con pétalos crema en el exterior y vino tinto en el interior, sépalos brillantes, cuatro anteras peludas. fruto tipo cápsula dividida en dos.

Especie de clima cafetero a frío, cultivada como cerco vivo y fuente de forraje para vacas, es muy visitada por colibríes.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en maceración acuosa se emplean como refrescantes, diuréticas, adelgazantes, depurativas del hígado y para disminuir el colesterol en la sangre; se usa para calmar cólicos y para facilitar el parto. Las hojas crudas se aplican en emplastos para deshacer hinchazones, además de ser utilizadas como desinflamantes externos y en el tratamiento de eccemas.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en cataplasmas, decocción (como diurético y para curar el hígado y como antiinflamatorio. Desinconante, facilitar parto, depurativo, contra cólicos, estreñimiento.

Se utiliza una rama con tres hojas por litro de agua, tomar un pocillo en ayunas. Para uso externo aplicar en emplasto sobre la zona afectada, bañar las partes afectadas.

Advertencias y contraindicaciones: Es muy tóxico, puede causar la muerte cuando es ingerido frecuentemente.

RÁBANO

Raphanus sativus L.
Brassicaceae

Hierba, de raíz protuberante, hojas con pelos cortos, picante, de color granate, pecíolos rojos, flores rosadas.



Planta de rápido desarrollo, cultivada como hortaliza a partir de semillas en climas cafeteros y fríos.

Uso en otras localidades: Se usa la raíz picada o en rodajas, crudo o en jarabe mezclado con clavos de olor, contra bronquitis, gripa, asfixia, tos, enfermedades de la tiroides y para adelgazar.

Contra enfermedades de la garganta y afonía se recomienda comerlo crudo. Para adelgazar se licua un rábano y un tomate de árbol con un poco de agua, se toma durante nueve días, se suspende una semana y se repite nuevamente y así sucesivamente por más de 10 meses.



Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Estimulante del apetito. Coadyuvante en el tratamiento de dispepsias.

ROMERO

Rosmarinus officinalis L.
Lamiaceae

Arbusto, muy aromática, con olor a alcanfor. Hojas opuestas, glaucas en el haz y algo pubescentes en el envés. Flores azules a casi blancas, organizadas en cortos racimos terminales o axilares. Fruto tipo tetraquenio.

Uso en otras localidades: Se usan las partes aéreas, cocinadas en baños o en bebidas, contra enfermedades del corazón, nervios, reumatismo, dolor de estómago, gripas y tos. En baños contra dolores en las piernas,



artritis, para facilitar y adelantar los partos, revitalizar el cabello, cura la caspa, tratamiento de golpes, sinusitis, problemas de circulación sanguínea, muy útil en el cuidado de la piel.



Se utilizan tres cucharadas por litro de agua, tomar un pocillo tres veces al día, día de por medio, durante 30 días, suspender por nueve días y comenzar nuevamente. Hacer baños durante nueve días en la noche, suspender siete días y repetir. Para baños esotéricos o refrescantes hacer decocciones de partes aéreas, al gusto, por litro de agua.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Antiespasmódico. Coadyuvante en el tratamiento de flatulencia, meteorismo y espasmos digestivos.

ROSA AMARILLA

Tagetes patula L.
Asteraceae

Arbusto, muy aromático, flores

en cabezuelas, axilares, brácteas petaloides y flores de color naranja oscuro.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores se emplean cocinadas, en infusión o dejadas en maceración acuosa expuestas al sereno de la noche, sea en baños o colirios, para tratar la fluxión o conjuntivitis, los orzuelos, los pterigios y el lagrimeo.

Uso en otras localidades: Las flores se usan en decocción, maceradas en agua reposada de un día para otro, en gotas para el tratamiento de los ojos irritados, inflamados, conjuntivitis, orzuelos, pterigios, alergias. En baños para várices, cicatrizante, en enjuague bucal para dolor de muela.

Se utiliza una flor por pocillo de aguapanela, poner paños en el ojo afectado, usar en las mañanas hasta lograr mejoría.





Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores en infusión se toman para tratar problemas de bronquios y pulmones.

Uso en otras localidades: Se usan las flores en decocción o en infusión externamente o en bebidas para tratamiento de la piel, contra tos y enfermedades de los bronquios y pulmones.

Se utilizan suficientes pétalos para tomar baños o hacer mascarillas, en bebidas tres pétalos por pocillo de agua, tomar dos veces al día.

Advertencias y contraindicaciones: Se debe conocer muy bien la planta, pues es muy parecida a otras especies del género *Tagetes* que pueden causar ceguera definitiva.

RUDA

ROSA

Rosa chinensis Jacq.
Rosaceae



Arbusto muy leñoso, con agujijones rígidos, recurvados, flores blancas, rojas y otros tonos intermedios

Cultivada como ornamental en climas fríos y medios, necesita podas periódicas y la eliminación de frutos para inducir la floración.

Ruta chalepensis L.
Rutaceae



Arbusto, ampliamente ramificado, muy leñoso en la base del tallo, muy aromático. Tallo y hojas de color verde grisáceo, hojas compuestas, flores amarillas, organizadas en racimos terminales, hojas y flores con puntos translúcidos que se observan fácilmente a contraluz.

Planta cultivada en climas fríos, se adapta a clima medio, crece a plena exposición, aceites esenciales causan quemaduras a cosechadores, es usada como planta repelente de cucarrones y moscas, y en la elaboración de preparados para el control de enfermedades en plantas.

Uso en los corregimientos de Medellín: La ruda es considerada una planta caliente, por lo que la decocción o infusión de las hojas se emplea para tratar enfermedades asociadas al frío, como cólicos y desarreglos menstruales, entuertos, frío posparto, dolores estomacales, óseos, de muela, de cintura y neuralgias. Se usan los copos hervidos con sal en gargarismos para la amigdalitis. El emplasto de las hojas machacadas se usa para calmar el dolor de cabeza; las hojas se toman como purgante con apio y paico.

Uso en otras localidades: Las hojas en decocción o en infusión se usan en baños o en bebidas. Enjuagues contra dolor de estómago, dolor de muela, infecciones bucales, cólicos, enfermedades del corazón, mala circulación, desarreglos menstruales. Los baños contra neuralgia; dolor de pies, cabeza, cintura y huesos; dolor general. Para tratar las quemaduras y como cicatrizante después de cirugías. En baños para eliminar entuertos, limpieza del sistema reproductivo femenino, quitar frío después del parto, tratamiento de quistes; en amigdalitis, fibrosis y purgante.

Se utiliza menos de una cucharadita dulcera por litro de agua, tomar una

copa aguardientera dos veces al día durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente; para uso externo tomar un baño antes de acostarse.

Advertencia: Causa fotosensibilidad, por lo cual no se puede exponer al sol cuando se está utilizando porque quema o mancha la piel. En dosis altas puede ser tóxica y es abortiva.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Emenagogo.

SALVIA AMARGA

Otros nombres comunes en Medellín: Salvia blanca.

Austroeuatorium inulifolium (Kunth.) R.M. King & H. Rob.
Asteraceae



Arbusto, hojas y tallos cubiertos de pelos suaves, flores dispuestas en capítulos blancos o amarillentos o verde pálido, flores blancas o de color crema, vilano de color crema a café amarillento.



Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas cocinadas se usan para tratar el pujo, problemas de circulación y debilidad en la sangre; por vía externa se utiliza para golpes y paños en la piel.

Uso en otras localidades: Se usan cogollos, hojas en infusión o decocción (cocinadas) para bajar la fiebre, aliviar la próstata. Como antiasmático. Para eliminar ácaros. Contra dolores de cintura y hernias.

Para ingerir hacer una infusión con una cucharada de la planta picada por pocillo de agua, tomar un pocillo en la mañana o en la tarde durante nueve días, suspender otros nueve días y así sucesivamente. Para uso externo hacer baños en la parte afectada y luego tapar con un paño; bañar una vez al día de la cintura para abajo, poner emplastos sobre las picaduras; hacer vapores en la noche durante tres días.

SAN JUANITO

***Tibouchina kingii* Wurdack**
Melastomataceae



Arbusto. Cubierto de pelos, hojas, tallo e inflorescencias de color crema a vino tinto, botones florales de color vino tinto, flores rosado pálido a lila oscuro, algunas plantas tienen flores blancas, anteras curvadas cremosas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta ha sido empleada para tratar la varicela, la gastritis y la depresión.

Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en decocción o en infusión en caso de gastritis leve; se utilizan tres cucharadas de planta picada por litro de agua. Tomar un pocillo tres veces al día en ayunas, almuerzo y comida durante tres días, suspender siete días y repetir si es necesario.

SANGRE DE DRAGO

***Croton magdalenensis* Müll. Arg.**
Euphorbiaceae



Árbol, abundante látex rojizo, inicialmente cristalino, que se oxida tornándose rojo, hojas "acorazonadas" verdes, con un par de glándulas en la base, color ferruginoso opaco y envés blanquecino a oxidado, pelos de color crema a blanco café las hojas maduras antes de caer toman una coloración naranja muy notables; Inflorescencias de color crema a café amarillentas. Frutos café.

Uso en los corregimientos de Medellín: El látex de este árbol se emplea en enjuagues para la limpieza de los dientes y en emplastos para el tratamiento de la culebrilla.

Uso en otras localidades: Se usa la corteza o ramitas con hojas, finamente picadas, en cataplasmas, infusión o decocción para limpieza oral. Contra culebrilla. Limpieza de los dientes. Cicatrizante.

Se utiliza una cucharada de corteza picada por litro de agua, tomar una copa aguardientera tres veces al día durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente. Para dentadura tres goticas, hacer enjuagues día por medio.

SANGUINARIA

***Alternanthera lanceolata* (Benth.) Schinz.**
Amaranthaceae

Hierba, tallos y hojas de color rojo a vino tinto oscuro, nudos amarillo verdosos. Brácteas blancas.

Uso medicinal en los corregimientos



de Medellín: Las hojas en infusión son empleadas para tratar hemorragias menstruales profusas, la tos y por vía externa para las heridas.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas cocinadas o en infusión para normalizar menstruación, controlar hemorragias vaginales, los atrasos menstruales, limpiar el utero. También es usada para controlar hemorragias, lavar heridas, tos, tratamiento de colesterol y riñones.

Se utilizan seis hojas por litro de agua, tomar medio pocillo tres veces al día durante tres días. Contra leucemia una ramita por dos litros de agua, tomar medio pocillo día de por medio.

SARPOLETA

***Polygala paniculata* L.**
Polygalaceae

Hierba con olor mentolado especialmente en su raíz, flores de color blanco o rosado, con borde morado, dispuestas en racimos terminales.

Crece silvestre en zonas verdes,





la actualidad es investigada como fuente de forrajes alternativos para la alimentación de vacas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores en infusión o cocinadas se toman para calmar la tos, tratar la gripa, la amigdalitis, enfermedades de los bronquios y expectorante (eliminar flema); por vía externa se emplea como desinflamante, para tratar la conjuntivitis y orzuelos.

Uso en otras localidades: Se usan las flores o las hojas, algunas veces se mezcla con hojas de caléndula, decocción o en infusión, infusión con miel contra la fiebre, tos, gripa, enfermedades de los bronquios, expectorante y descongestionante con hojas de brevo.

bordes de caminos y jardines de clima frío, se propaga por semillas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas o la planta entera se usa en bebidas o baños para la fiebre.

Uso en otras localidades: Se usa toda la planta en cataplasmas, infusión o cocinadas contra fiebres. Se utilizan varias plantitas en baños contra fiebres.

SAUCO

***Sambucus canadensis* L.**
Adoxaceae

Árbol, tallos quebradizos, flores blancas a crema, aromáticas, frutos carnosos, negros al madurar.

Es una planta de clima frío a cafetero, cultivada a partir de estacas, que en



En baños contra la fiebre y los "paños" de la decocción de las hojas, se usan como desinflamatorio externo, en el tratamiento de neumonías, dolores después de la dieta, salpullidos, conjuntivitis y orzuelos.

Cocinar un racimo de flores en un pocillo de agua de panela, agregar jugo de limón, tomar tres veces al día durante tres días, suspender cuatro días y repetir si es necesario. Hacer baños.

Advertencias y contraindicaciones: Dicen que las hojas son tóxicas.

SIETE CUEROS

***Tibouchina lepidota* (Bonpl.) Baill.**
Melastomataceae



Árbol, corteza se desprende en capas, hojas de nervaduras curvas, consistencia de cuero, con "escamas", asperas botones florales rojizos, flores varían de morado, rosado a blancas.

Es una especie silvestre típica de clima frío, sembrada también a partir de semilla como ornamental.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores en bebidas calientes se consideran de utilidad para infecciones vaginales, se usa

además para tratar problemas estomacales.

Uso en otras localidades: Se usa la corteza o las flores en decocción contra agrieras, diarreas e infecciones vaginales.

Se utilizan tres cucharadas de flores picadas por medio litro de agua, tomar una copa tres veces al día durante 30 días, suspender una semana y repetir si es necesario.

Otros nombres comunes en Medellín: Zebrina

SINGAMOCHILA

***Justicia secunda* Vahl**
Acanthaceae

Hierba erecta muy ramificada, hojas opuestas, flores color rojo a naranja, las hojas al ser hervidas sueltan una coloración rosada a rojiza.



Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión se toman para tratar problemas de próstata.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en decocción (cocinadas) o en infusión para tratar la próstata, cólicos menstruales y especialmente contra cálculos renales.

Se utiliza una rama completa, de aproximadamente 30 centímetros de longitud, por litro de agua, prepararla en la noche. Al día siguiente colar y tomar durante todo el día por cuatro días. Al día tercer día le dará un ligero cólico, al cuarto día arrojará los cálculos renales. Para prevenir cálculos sólo tomar un pocillo por día durante 5 días cada mes, o repetir la posología completa cada seis meses.

SUELDA ROJA

***Tradescantia zebrina* Heynh.**
Commelinaceae



Hierba postrera, forma grandes y frondosas poblaciones, hojas con envés vino tinto oscuro brillante, haz verde brillante con líneas verde blanquecinas.

Es una planta de sombra, de clima frío a cafetero, sembrada como ornamental, algunas de estas especies suelen hospedar en sus raíces algunos nematodos que causan problemas en algunas plantas cultivadas.



Uso en otras localidades: Se usan las ramas con hojas cocinadas, en emplastos o en infusión contra contusiones, fracturas, luxación y en tratamientos de artritis.

Se utilizan seis cucharadas de la planta picada por medio litro de agua. Tomar un pocillo dos a tres veces al día, por el tiempo necesario.

Advertencias y contraindicaciones: El uso oral prolongado puede causar estreñimiento.

TÉ AMARGO DE LOS INDÍGENAS

***Monnina phytolaccifolia* Kunth**
Polygalaceae

Hierba erecta, flores en inflorescencias terminales, moradas o azules con



amarillo, frutos tipo baya de color azul oscuro.

Es una planta de climas fríos y cafeteros, que crece a plena luz, que se encuentra en cultivos y potreros abandonados, bordes de caminos y quebradas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta es empleada para enfermedades del hígado, del bazo, para la próstata, el apéndice y el páncreas.

Uso en otras localidades: Se utiliza un cogollo por litro de agua, tomar un pocillo en la noche.

TORONJIL

***Melissa officinalis* L.**
Lamiaceae

Hierba perenne, semipostrada, muy aromática, con olor cítrico,



tallo cuadrangular, hojas opuestas, con muchos pelos blanquecinos, margen dentados, flores rosadas, casi blancas.

Es una planta cultivada de clima frío a cafetero, que se propaga fácilmente a partir de esquejes "piecitos", que responde bien al ser abonada con harinas de rocas, ceniza de fogón mezcladas con estiércol de vaca o caballo.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en infusión, con limón en el tratamiento de la tos, trastornos nerviosos, depresión, insomnio, cólicos, enfermedades del corazón, hígado, riñón, en inflamación bucal, aliviar síntomas del sarampión y la varicela. Se utilizan tres cucharadas de hojas por medio litro de agua, tomar medio pocillo tres veces al día durante nueve días, suspender por tres días y comenzar nuevamente.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Sedante.



TROMPETO

***Bocconia frutescens* L.**
Papaveraceae



Árbol, muy ramificado, que segrega leche rojiza cuando se rompe alguno de sus tejidos, hojas alternas, con envés verde grisáceo, flores organizadas en panículas terminales muy grandes, pendulares, frutos capsulares, verde grisáceos, amarillos al madurar.

Es una planta que se desarrolla en rastrojos, bordes de camino, cultivos y cañadas, que se propaga por semillas; a nivel de etnoveterinaria ha sido reconocida en el tratamiento de la sarna de animales domésticos a partir de la leche secretada por sus frutos y su decocción.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas, frutos en decocción, en infusión para baños de asiento o bebidas, el látex untado.

Las hojas o los frutos son utilizado en forma de cataplasmas contra salpullidos, alergias, sarna, infecciones en la piel. Los frutos se machacan y se ponen en la parte afectada, para calmar dolores en descomposturas, cicatrizante y repelente.



La hoja joven contra pterigios y como fungicida, los frutos en decocción se usan contra hemorroides, menopausia, pterigios. El látex se recomienda para sanar heridas, antibiótico.

Se utiliza un tercio de hoja por litro de agua; tomar un pocillo dos veces al día durante cinco días, suspender una semana y repetir si es necesario; asientos por varios días en la noche; para sanar heridas untar en la parte afectada una o dos gotas dos veces al día hasta mejorar.

UCHUVA

Otros nombres comunes en Medellín: Ochuvo.

***Physalis peruviana* L.**
Solanaceae



Hierba arbustiva, hojas y tallos pubescentes, flores con pétalos amarillos en la mitad superior y morado oscuro en la mitad inferior, fruto brillante, naranja al madurar, cubiertos por un cáliz de color verde amarillento.

Es una planta cultivada por sus frutos en clima frío, se propaga a partir de semillas, que responde bien a los contenidos altos de materia orgánica en el suelo.

Uso en los corregimientos de Medellín: El zumo de los frutos maduros se emplea en colirios para tratar la conjuntivitis, los pterigios, los ojos hinchados y las cataratas; por vía oral se usa como desparasitante, en el tratamiento de la diarrea y para disminuir el azúcar en la sangre.

Uso en otras localidades: Hojas



en decocción o infusión; los frutos enteros crudos ingeridos o en jugo en el tratamiento de diarreas, bilis, purgante, diabetes; en paños contra las cataratas, conjuntivitis. Contra pterigios, dolor e irritación de los ojos.

Se utiliza una cucharada de hojas o el jugo de 10 frutos por taza de agua, tomar una taza en ayunas, colar y echar una gota como colirio.

Advertencias y contraindicaciones: No se recomienda para personas que hayan tenido intervenciones quirúrgicas en los ojos.

VALERIANA

***Valeriana scandens* L.**
Caprifoliaceae

Bejuco, muy aromático, con olor similar al mal olor de pies, frutos con vilano plumoso. Esta planta trepadora de clima frío a cafetero, llega a ser muy invasiva ocupando



grandes áreas de rastrojo utilizando árboles y arbustos como soporte; al parecer esta planta posee una buena demanda en los mercados locales y es necesario relizar protocolos de propagación que permitan avanzar la domesticación y cultivo de esta especie que ofrece buenas perspectivas. A nivel natural al parecer la propagación por estolones y semillas resultan exitosas.

Los hidrolatos de valeriana son usados para el control de gusanos tierreros especialmente en la protección de plantas recién germinadas.



Uso en los corregimientos de Medellín: Esta planta se utiliza como sedante nervioso y para facilitar el parto.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas y flores cocinadas o en infusión, tranquilizante, también para preparar antes del parto, para evitar desgarres; raíz, tallo y hojas se usan para los nervios.

Se utiliza una cucharadita de la hoja picada por litro de agua, tomar 15 gotas, tres veces al día durante 30 días, suspender una semana y reiniciar sucesivamente.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso interno como sedante para el tratamiento de ansiedad y trastornos del sueño de origen nervioso.

VERBENA

Otros nombres comunes en Medellín: Verbena blanca, verbena morada.

***Verbena littoralis* Kunth**
Verbenaceae



Hierba erecta, con inflorescencias trifurcadas, con flores de color morado a azul o lila claro.

Es una hierba frecuente como planta acompañante en cultivos, márgenes de quebradas y bordes de camino en climas fríos, en áreas de cultivo y bordes de camino.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión o decocción se toman para enfermedades del hígado, para la bilis y dolores de cabeza; la rama se usa para calmar niños resabiados.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas, inflorescencias o la



planta completa en decocción, infusión y emplasto, para golpes en azotes, contra fiebre en baños tibios, enfermedades del hígado, bilis, colon, riñones.

Es antigangrenosa. En forma de azotes contra resabios de los niños; en "paños" contra dolor de estómago, en decocción y baño de cabello contra piojos, en emplastos y bebidas contra el dolor de cabeza.

Se utiliza el ápice de una inflorescencia por pocillo de agua, tomar un pocillo diariamente en ayunas durante 30 días, suspender una semana y repetir sucesivamente.

Para infecciones vaginales se hierve un manojito y se hacen lavados y se reciben los vapores.

Indicaciones Vademécum colombiano: Uso interno: Sedante.

Advertencias y contraindicaciones: Dicen que las hojas son tóxicas. El consumo continuo de las hojas produce ceguera y puede bajar demasiado el nivel de colesterol

en la sangre, causando rupturas de los pequeños vasos sanguíneos de los pies, lo cual se manifiesta con pequeñas manchas moradas debajo y alrededor de los tobillos.

VERBENA NEGRA

***Stachytarpheta cayennensis* (Rich.) Vahl**
Verbenaceae

Hierba erecta, con flores de color rosado claro a lila, agrupadas en largas inflorescencias terminales.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas o la planta entera se usan en baños para calmar la fiebre; se utiliza además en lavados para granos y paños en la piel.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas o toda la planta en decocción o en infusión contra fiebre, granos y manchas en la piel "paños". Se utilizan tres ramitas por litro de agua.



Portulaca oleracea L.
Portulacaceae

Hierba suculenta, tallos blandos, hojas carnosas, pecíolos cortos, con flores amarillas y tallo rojizo o flores blancas y tallo amarillo.

Es una planta común acompañando cultivos de clima fríos, en algunas localidades son usadas en ensaladas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas o la planta entera se usan como purgante, para el dolor de estómago, hepatitis, enfermedades de los riñones, para regular el azúcar en la sangre y en la prevención del cáncer.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en infusión como purgante. Contra dolor de estómago, enfermedades de los riñones, irritaciones. Fiebre. Hepatitis. Diabetes.

Se utiliza una rama por litro de agua. Tomar un pocillo dos veces al día durante tres días hasta obtener mejoría total.

Otros nombres comunes en Medellín: Pulmonaria; por su aplicación en enfermedades respiratorias.

Achyrocline satureioides (Lam.) DC.
Asteraceae

Hierba erecta, con tallos y hojas cubiertos de pelos cortos, lanosos, de color blanquecino, hojas alternas, flores organizadas en capítulos cilíndricos, terminales, de color amarillo oro, frutos tipo aquenios con vilano blanco, los rizomas son comestibles.

Es una planta común en áreas de rastrojos, pastizales abandonados, en pastos nativos, eventualmente acompañando cultivos, en Santa Elena es recolectada de las áreas silvestres para ser usada en las silletas tradicionales.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las flores y las hojas son consideradas de utilidad para



el tratamiento de la tos, la asfixia, como depurativo de los pulmones y para problemas de próstata.

Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas y flores en decocción o en infusión contra la asfixia, es utilizada en el tratamiento de la próstata, las flores son usadas para limpiar los pulmones, como pectorales y en la bronquitis.

Se utilizan cuatro cucharadas de planta bien picada por litro de agua, tomar una copa aguardientera tres veces al día durante 15 días, suspender una semana y repetir hasta mejoría total.

YACÓN**Smallanthus sonchifolius (Poepp.)**
H. Rob.
Asteraceae

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas de esta planta se utilizan para la diabetes y como depurativo de la sangre.



Uso en otras localidades: Se usa las hojas en decocción o en infusión para tratar la diabetes, para limpiar la sangre; sus raíces son dulces comestibles y pueden consumirse en jugo, como bebida refrescante. Se utiliza, tres hojitas nuevas por medio litro de agua. Se toma un pocillo tres veces al día.

YARUMO BLANCO**Cecropia telenitida Cuatrec.**
Urticaceae

Árbol, muy ramificado, con exudado cristalino, gomoso. Entrenudos azulosos. Estípulas de color marrón ferruginoso o rojizo hasta rojo oscuro. Pecíolos verdes, limbo (lámina) con haz blanco grisáceo. Inflorescencias en espigas densas y carnosas, de color marrón oscuro, pedúnculo verde, espata marrón. Las inflorescencias popularmente son llamadas "deditos".

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas en infusión o cocinadas se usan en baños para tratar la gripa y las várices.

Uso en otras localidades: Se usan las hojas en decocción (cocinadas) o en infusión contra la gripa, vena várice.

Se utiliza media hoja por litro de agua. Tomar un pocillo en la mañana y otro en la noche durante 15 días, suspender siete días y repetir, de esta forma, si es necesario.

YERBAMORA

***Solanum americanum* Mill.**
Solanaceae

Subarbusto. Flores con pétalos blancos y anteras amarillas. Fruto joven verde brillante y morado a negruzco brillante al madurar. Crece silvestre en la región.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas y los frutos cocinados o en infusión, se usan en lavados, baños, compresas y emplastos, para facilitar la cicatrización de heridas, como

desinflamante, antiséptico en nacidos, para las alergias producidas por ruda; en baños de asiento se utilizan para tratar las hemorroides.



Uso en otras localidades: Se usan las hojas y frutos o la planta completa en infusión como antiinflamatorio, en cólicos menstruales, contra gastritis, para lavar llagas y desinfectar heridas en decocción con sal. Mezclado con paico para tratar quemaduras producidas por el uso de ruda; tratar alergias, hemorroides; tratar la presión baja, en dolor de pies, eliminar nacidos, sarampión y viruela. Los frutos maduros son algo narcóticos.



Se utiliza una cucharada de ramitas con hojas, flores, frutos verdes y maduros (negros) por litro de agua, hacer enjuagues bucales 2 a 3 veces al día. Paños en zona afectada. Infusión como mascarillas para la piel.

Indicaciones en el Vademécum colombiano (para *Solanum nigrum* L.): Uso externo: Coadyuvante en el tratamiento de inflamaciones cutáneas.

YUYO QUEMADO

***Acmella brachyglossa* Cass.**
Asteraceae



Hierba rastrera con tallos ascendentes, flores amarillas, organizadas en capítulos con brácteas externas amarillas.

Uso en los corregimientos de Medellín: Las hojas y las flores se mastican por su efecto anestésico sobre las piezas dentales, se usa además la infusión para problemas del corazón.

Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en cataplasmas,

infusión o decocción, se hacen buches o "juagatorios" para el dolor de muela; sirve para el dolor de los pies y dolores reumáticos; es reportado como anestésico y en el tratamiento de arritmias cardíacas.

Se mastica una cabezuela. Enjuagues bucales tres veces al día. Para uso externo se usan principalmente las flores para hacer baños todos los días.

Indicaciones en el Vademécum colombiano: Uso externo como coadyuvante en el tratamiento de aftas bucales.

ZARZA

***Mimosa albida* Humb. & Bonpl. ex Willd.**
Fabaceae



Arbusto trepador, hojas y tallos espinosos, inflorescencias en cabezuela de color blanco a rosa, fruto legumbre.



Es una especie muy invasora, frecuente en rastrojos, márgenes de quebradas y bordes de caminos de climas fríos; en Santa Elena los tallos descortezados de esta especie son usados para elaborar canastas y muebles rústicos.

Uso en los corregimientos de Medellín: La raíz se toma cocinada como depurativo de la sangre, en paños para el tratamiento de nacidos, en compresas para la culebrilla y como cicatrizante.

Uso en otras localidades: Se usan las ramitas con hojas en cataplasmas, infusión o en decocción (cocinadas) contra insomnio y nervios. Se utiliza en baños y cataplasmas para refrescar el cuerpo.

Se utilizan tres cucharadas de ramitas picadas, por litro de agua. Tomar una copa aguardientera dos veces al día durante tres días, suspender por nueve días y comenzar nuevamente.

Advertencias y contraindicaciones: Algunos campesinos dicen que no se puede ingerir porque tumba el pelo.

REFERENCIAS

Akerele, O. 1993. Las plantas medicinales: Un Tesoro que no debemos desperdiciar. Foro Mundial de la Salud. 14: 390-395.

Bermúdez, A., Oliveira- Miranda, M.A. y Velázquez, D. 2005. La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: Una revisión

de sus objetivos y enfoques actuales. Caracas: Interciencia, vol. 30 (008) 453 – 459.

Bermúdez, A. y Velásquez, D. 2002. Etnobotánica Médica de una comunidad campesina del Estado Trujillo, Venezuela: un estudio preliminar usando técnica cuantitativas. En: Revista de la Facultad de Farmacia (44): 2-6

Carbono, E. 1986. Tareas de la etnobotánica en Colombia. Memorias, IV Congreso Latinoamericano de Botánica, Simposio de Etnobotánica. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá. 1987.

Fonnegra-Gómez, R., Villalondoño, J. y Monsalve-Fonnegra, M.I. 2006. Plantas usadas como medicinales en algunos municipios del altiplano del oriente antioqueño – Colombia. Medellín: Informe de investigación presentado al Politécnico Colombiano “Jaime Isaza Cadavid” y a la Universidad de Antioquia. 306 pp.

Katewa S., Chaudhary B., Jain, A. 2004. Folk herbal medicines from tribal area of Rajasthan, India. J. Ethnopharmacology. 92:41-46.

Schultes, R. E. 1990: Etnobotánica de la Amazonía Colombiana. En: Selva húmeda de Colombia. Villegas Editores. Primera edición. Bogotá. 1990.

Sheldon J., Balick M., Laird S. 1997. Medicinal plants: ¿can utilization and conservation coexist? New York: New York Botanical Garden. 104 pp.

Shrestha P. and Dhillion S. 2003. Medicinal plant diversity and use in the highland of Dolakha district, Nepal. J. Ethnopharmacology. 86: 81-96.

Toledo, V. M. 1986. La etnobotánica en América Latina: Vicisitudes, contextos, desafíos. En: Memorias, IV Congreso Latinoamericano de Botánica, Simposio de Etnobotánica. Editorial Guadalupe Ltda. Bogotá.





AGRONÓMICO

Cultivo orgánico de plantas medicinales

El suelo vivo

Se sabe que una capa de un centímetro de suelo fértil requiere entre doscientos y mil años para su formación, y que esta puede perderse en pocos minutos en medio de un aguacero por un manejo inadecuado de esta frágil cobertura.



Parcela. Corregimiento San Critobal

La desmineralización progresiva de los suelos, por la extracción reiterada de nutrientes durante las cosechas, se manifiesta en “desnutrición” de las plantas cultivadas, que por falta de elementos menores, incrementa la susceptibilidad a los daños por insectos y la aparición de enfermedades. Los elementos menores no se encuentran en los fertilizantes mas usados por los campesinos, como el 10-30-10 el 15-15-15, la urea o en las fuentes comunes de abonos orgánicos como la gallinaza, el estiércol de vaca, cerdo o caballo. Por esta razón se hace necesario incorporar los micronutrientes al suelo, que de

acuerdo con algunos investigadores pueden hallarse, con muy buenos resultados, en las harinas de rocas que han sido usadas por algunos pioneros de la agricultura orgánica.

Los productores orgánicos deben hacer un inventario de los recursos locales, para un óptimo aprovechamiento de la oferta local de fuentes de abonos cómo cenizas, cáscaras, estiércoles, y para el caso de las harinas de rocas estas pueden obtenerse a partir de la “peña” o roca podrida. La variedad en las coloraciones de estos sustratos pueden dar algunas pistas sobre la variedad de algunos de los minerales presentes, pudiéndose utilizar todas aquellas rocas que se dejan triturar.

De gran utilidad son también los “polvillos” o “cachazas” de marmolerías, que resultan del corte y pulido de piezas de rocas que hoy se encuentran en el mercado para los enchapes de cocinas, baños o fachadas de residencias.



Cultivadores de cebolla.
Corregimiento San Critobal





Panorámica Vereda El Uvito.
Corregimiento San Critobal

Se sugiere desde los principios de la agricultura orgánica planteados por autores como Restrepo, Pinheiro y Grass, que el vigor de un cultivo se encuentra estrechamente ligado a la fertilidad del suelo, y esta a su vez, se expresada en la presencia de factores denominados “las tres M”:

Materia orgánica: Todo lo que alguna vez hizo parte de un organismo vivo: carne, huesos, cáscaras, estiércoles, hojarasca, residuos de cosecha, etc.

Minerales: Presentes en el agua, suelo, arcillas, limos, arenas y rocas.

Microorganismos: Todos aquellos seres vivos que solo podemos ver con microscopios y que a su vez están asociados con otros seres vivos que podemos ver a simple vista como insectos, lombrices, ácaros, mil pías entre otros.

Entendido el suelo como un mundo vivo y su fertilidad como capacidad de generar y regenerar vida, se hace fácil entender porque muchos agricultores orgánicos hablan del

suelo como un “sistema digestivo” que requiere de su protección y conservación. Los organismos vivos brindan a las plantas un suelo fértil y sano que les permite germinar, crecer y reproducirse.

Es indispensable mantener los suelos cubiertos, para que la luz solar directa no destruya toda la diversidad de organismos, altamente sensibles a la radiación del sol y para que estos puedan estar disponibles para los cultivos.

Entre los principios fundamentales para el manejo del suelo desde la agroecología, Bunsh (2008) sugiere:

- Promover la asociación de cultivos, los árboles dispersos y los abonos verdes/cultivos de cobertura.
- Maximizar la diversidad de especies evitando el monocultivo y el cultivo ‘limpio de malezas’. Mantener cubierto el suelo, para no dejar que el sol queme la materia y los organismos que viven asociados a ella.



Recipientes para semilleros

- A través de la cobertura muerta alimentar a las plantas.
- Utilizar la labranza cero o labranza mínima.

Abonos sólidos

Bocashi

Bocashi es una palabra japonesa que para los abonos orgánicos significa cocer al vapor los materiales del abono, los cuales por fermentación en presencia de aire (aeróbica), generan altas temperaturas. Este efecto se debe a la presencia de diversos microorganismos que encuentran condiciones ideales para su reproducción en los materiales que requiere este abono.

Ingredientes:

- 2 bultos de tierra común cernida
- 2 bultos de gallinaza o estiércol de vaca seco
- 2 bultos de cascarilla de arroz, pergamino de café o pasto seco picado
- 1 bulto de carbón vegetal triturado
- 5 Kg de salvado o afrecho de maíz o arroz
- 5 Kg de cal agrícola o ceniza de fogón.
- 5 Kg de tierra de capote o bocashi maduro.
- 1 L de melaza o jugo de caña.
- 100 g de levadura para pan.

Preparación:

En un lugar cubierto, sombreado y seco, se extienden los materiales en capas y/o se mezclan con palas,

remojando frecuentemente con la mezcla líquida de agua, melaza y levadura.

Luego del mezclado uniformemente, se hace la prueba de puño, que consiste en coger un puñado de la mezcla y apretarla dentro de la mano; si salen gotas de agua se debe agregar más cascarilla o tierra seca; si está quebradizo, en terrones, debe agregarse un poco más de agua. Terminada la mezcla y comprobado el nivel de humedad óptimo, se hace un montón que no exceda los 50 cm de altura.

En los primeros 5 días se voltea el montón 2 veces al día; los siguientes días se voltea sólo una vez al día hasta completar de 10 a 15 días, período de tiempo que dependerá del clima y la experiencia del agricultor.

Una vez frío el bocashi, a los 10 ó 15 días, se aplica o se almacena.



Cultivador plantas medicinales



La conservación del material no debe exceder más de dos meses y disponerse en costales protegido de lluvias y del sol.

Formas de uso:

En semilleros y almácigos de plantas medicinales, aromáticas y hortalizas de hoja, se aplican 2 partes de bocashi maduro; 7 partes de tierra cernida y 1 parte de carbón triturado o cascarilla de arroz.

En semilleros y almácigos de medicinales de especies de aromáticas y hortalizas de flor, se aplican 4 partes de bocashi maduro, 5 partes de tierra cernida y 1 parte de carbón triturado o cascarilla de arroz.

Se recomienda aplicar: 50g al momento del trasplante para plantas medicinales, aromáticas, hortalizas de hoja, como: espinacas, lechugas, repollos acelgas etc. Y leguminosas, como: fríjol, arveja, habichuela, etc. En pepino y sukini, 50g; en cebolla, ajo y cebollino, 25g; en tomates, pimentones y ajíes 125g y para papa, ullucos, coliflor y brócoli, 100g. Una vez se realiza el abonamiento se debe cubrir la parte superior con tierra.



Cultivadora de Repollo

Abonos líquidos

Son muchos los abonos fermentados basados en estiércol de vaca que agricultores e investigadores han podido encontrar en su búsqueda de alternativas a los fertilizantes sintéticos.



Abonos líquidos



Policultivo

Cada agricultor debe innovar en la búsqueda de alternativas y utilización de recursos locales que le ofrece su entorno inmediato, por ejemplo adicionar las harinas de rocas disponibles en su vereda, las cáscaras de huevo molidas, cenizas entre otros, que pueden obtenerse en grandes cantidades en algunos restaurantes de la región. Resultan también importantes los residuos industriales y hasta las sales minerales asequibles a la economía

de cada productor.

Para la elaboración de los abonos líquidos normalmente se emplea una caneca plástica de 200 litros, pero si no se posee se puede optar por baldes con capacidad 20 litros (5 galones), cuya tapa se perfora para acoplar tubería para agua. Una manguera de 0.5-1 m se acopla a la caneca, llevándose el otro extremo de la misma hasta un envase de 1/2 litro con agua, el cual sirve de válvula, o sistema de evacuación de gases. Esto último permite la salida del dióxido de carbono generado en la fermentación, pero no permite la entrada de aire, lo cual es indispensable para el proceso.

Biofertilizante sencillo

- Recipiente de 200 L
- 180 L de agua sin tratar
- 50 Kg de estiércol de vacuno fresco
- 4 L de suero o 2 L de leche de vaca
- 4 L de jugo de caña o 2 L de melaza
- 5 Kg de ceniza de leña

Primero se mezclan homogéneamente 50kg de estiércol fresco con 4Kg de ceniza en 100L de agua. Posteriormente se mezcla en una caneca 10L de agua, 4L de suero (2 de leche) y 4L de jugo de caña (o 2L de melaza). La mezcla anterior se lleva a la previamente realizada con estiércol, agua y ceniza, y se completa con agua hasta 180L. Esta mezcla final se cierra herméticamente y se coloca a la sombra. Pasados 25 días (entre 60-90 días demora la fermentación

en clima frío) se abre y verifica que presente olor agradable, tras lo cual se cuela y se aplica en proporción 5-10 L del biofertilizante por caneca de 100 L.

Manejo de semilleros

Los semilleros exigen un adecuado manejo ya que de esto depende la obtención de plántulas sanas, bien nutridas y vigorosas y con ello la producción de plantas adultas resistentes y de cosechas abundantes.

La preparación de un buen sustrato de cultivo, tiene algunas exigencias básicas como son:

- Que esté libre de insectos y organismos causantes de enfermedades
- Que tenga un buen balance nutricional
- Que posea un buen drenaje, es decir que pueda retener el agua suficiente para las necesidades de la planta sin encharcarse o researse con facilidad.



Vivero



Proporciones:

- 4 partes de tierra negra (4 canecas)
- 2 partes de bocashi maduro, gallinaza descompuesta, compost maduro o lombricompost (2 canecas)
- 1 parte de carbón triturado, arena de pega lavada y solarizada, cascarilla de arroz o pergamino de café (1 caneca)
- Cal dolomítica 50 gramos
- Roca fosfórica 50 gramos
- Ceniza de leña 50 gramos

Con el fin de obtener plantas sanas desde el semillero, se ha empleado la solarización, que consiste en cubrir, lo mas sellado posible con un plástico, el sustrato previamente humedecido, el cual se expone a pleno sol por 20 días en climas cálidos y 40 en clima frío.



Plántulas de Hoja Santa



Semillero

También se han usado algunas plantas para la desinfección de semilleros tales como el sauce, del cual se utiliza una libra de la corteza de sus ramas en un galón de agua limpia, el cual se deja fermentar por tres días con medio vaso de levadura, luego de los cuales se aplica medio galón por metro cuadrado de semillero. En esta solución pueden sumergirse las plántulas por 5 minutos antes de su siembra.

Principios de propagación de plantas medicinales

Semillas.

Se debe preferir al elegir las semillas priorizar las que se cultivan en la localidad y que procedan de plantas vigorosas y en perfectas condiciones de sanidad. Cuando se compran semillas comerciales preferir las variedades a los híbridos, verificar las fechas de empaque para descartar las viejas y con bajas posibilidades de germinación.

Material vegetativo. En algunos casos se utiliza material obtenido de forma asexual, como es el caso de rizomas de jengibre, bulbos de ajo, hijuelos de hierba santa y sábila, estolones para las mentas y hierbabuena, estacas de flor de jamaica y cidrón, esquejes de toronjil y romero.

Se debe elegir material proveniente de plantas sanas y vigorosas, utilizar para su corte tijeras desinfectadas en agua con límpido (1 cucharada de límpido o hipoclorito por 1 litro de agua).

Los cortes en el caso de las estacas deben hacerse de forma diagonal y se recomienda aplicar sustancias enraizadoras, como el cristal de la penca sábila o semillas de trigo para que al germinar los granos de éste, las hormonas secretadas estimulen la formación de raíces en las estacas.

Para el transporte del material de siembra (estacas, esquejes, hijuelos etc.) es importante envolver en papel periódico u otros similares, humedecido abundantemente y empacarlo en bolsa plástica a medio cerrar para evitar la deshidratación del material, medio en el cual se puede preservar por unos pocos días.

Coberturas del suelo

Algunos han comparado al suelo y sus coberturas vegetales con la piel de un ser humano, que tiene la capacidad de recuperarse y regenerarse de una "herida" ante un disturbio causado por acciones humanas como quemas incontroladas, erosión, arado profundo, aplicación intensiva de agroquímicos entre otros, siempre y cuando no se altere definitivamente el funcionamiento.

Cuando se tala el bosque, se hacen quemas de rastrojo, arado profundo, el suelo pierde gran parte de la vida que existía sobre él y que garantizaba el equilibrio en su funcionamiento. Esto favorece la ocurrencia de problemas de hongos, bacterias e insectos del suelo, que obedecen principalmente a un desorden generado por el desequilibrio del ecosistema.



Panorámica Vereda El Llano. Corregimiento San Critobal

Una vez eliminada la cobertura original de un rastrojo o un bosque, se desencadena un proceso de "sucesión vegetal", que puede ser comparado en cierta medida con un proceso de cicatrización o



Tipos de coberturas de suelo



reemplazo de especies, que busca restablecer las condiciones de equilibrio dinámico. Este fenómeno ha sido muy aprovechado por los productores orgánicos, que han encontrado en las hierbas, trepadoras y pequeños arbustos la protección del suelo a la erosión. Estas especies sirven de refugio a los organismos responsables de la fertilidad y buen funcionamiento del suelo agrícola.

El uso coberturas muertas como corte pastos, podas y cartones son de gran efectividad para el control de algunas arvenses problemáticas, evitando su excesiva propagación y a su vez protegen el suelo del sol y la erosión, liberando con su descomposición nutrientes para las plantas.

Manejo de insectos y enfermedades en cultivos orgánicos

Muchos agricultores orgánicos experimentados han encontrado una serie de principios para mantener equilibrio ecológico entre las plantas cultivadas, los microorganismos y los animales que compiten por obtener alimento. Todas estas medidas son una imitación de las dinámicas que se establecen en ecosistemas naturales como bosques y rastrojos. Entre los hallazgos de campesinos y académicos se destacan los siguientes:

Mantener una alta diversidad en los cultivos y arvenses acompañantes para atraer insectos

parásitos y depredadores para el control de otros que se alimentan de los cultivos.



Insecto sobre Malva

- Preservar la vida del suelo a partir de prácticas de conservación, como el manejo de abonos verdes y coberturas, siembras de cultivos atravesados o en curvas a nivel, rotación de cultivos, asociación de cultivos que sean compatibles entre sí y la asociación de estos con microorganismos fijadores de nitrógeno u hospederos de micorrizas.
- Usar técnicas de manejo integrado de insectos que combinen el control cultural, el uso de plantas trampa, alelopáticas y la aplicación de preparaciones como maceraciones, purines, hidrolatos, etc.
- El uso de caldos minerales para el manejo de insectos y enfermedades limitantes.
- La remineralización de los suelos para que puedan suministrar a los cultivos los nutrientes necesarios para una equilibrada nutrición.

- La preservación de especies y semillas nativas con resistencia a ciertas enfermedades e insectos.
- Uso de técnicas de fermentación o compostaje de abonos orgánicos para evitar quemar los cultivos y la proliferación de insectos y enfermedades.
- Hacer un manejo riguroso de los semilleros y de cuidado de las plántulas en sus primeras fases de desarrollo.
- Evitar el uso de agrotóxicos que desequilibran el funcionamiento del ecosistema.
- Mantener una constante observación y capacidad de experimentar en la propia parcela y compartir con vecinos los avances obtenidos.
- Rotar las sustancias usadas en el control de insectos y enfermedades, innovando y priorizando el uso de los recursos locales.
- Experimentar el uso de algunos microorganismos de fácil consecución y manejo para el control de gusanos, insectos chupadores, entre otros.

Maceraciones

Un ejemplo típico de esto es la mezcla de ajo-ají obtenido de la maceración de 50 gramos de ajo y 50 gramos de ají, diluido en 10 litros de agua. Esta mezcla se deja reposar por 24 horas, pasado lo cual puede colarse y diluir 1 litro

de esta maceración en 10 litros de agua. Esta maceración se utiliza para fumigar cultivos en el control de pulgones, cogolleros, mariposas de la col y de hongos como roya del frijol y cenicillas. Para mejorar su adherencia y fijación a la planta se puede agregar como melaza, jabonadura de jabón de coco o cristales de penca sábila.



Cabuya



Papaya

Para controlar nematodos y hongos de las raíces se utilizan las hojas o las semillas de papaya pulverizadas, a razón de 1 kilo por 4 litros de agua jabonosa.

Las flores de rosa amarilla o flor de muerto sembradas entre los cultivos actúan como repelentes de insectos y nematodos. Las maceraciones de esta planta en proporción de 200 gramos de planta verde, 1 litro de alcohol y 18 litros de agua, es excelente en el control de nematodos, hongos e insectos.



El jugo de la hoja de cabuya o fique, ha sido usado tradicionalmente en proporción de 1 hoja por 20 litros de agua para el control de insectos en los cultivos.

Purines

Son líquidos obtenidos por fermentación temporal de algunas plantas en agua y son utilizados para prevenir la aparición de enfermedades e insectos o para estimular el desarrollo vigoroso de las plantas.

Materiales:

- Una caneca limpia no metálica
- Tres diferentes plantas sanas o frondosas, preferiblemente sus cogollos
- Agua limpia, lluvia o de quebrada
- Una cucharada de levadura granulada (opcional)

Para su preparación se cortan a ras de tierra las plantas mas vigorosas, se lavan y se pican finamente. Tres partes de la planta picada se colocan en la caneca, adicionando siete partes de agua, se agrega la levadura y se revuelve bien. La caneca se cubre con una tela limpia o costal de fibra y se amarra, luego se tapa para evitar la entrada de agua y se conserva a la sombra.

El purín está listo cuando los malos olores y burbujas desaparezcan (se recomienda dejar fermentar por una semana en clima cálido y 3 semanas en clima frío). El producto se cuela y se guarda en caneca cerrada, utilizándose a razón de 2 litros de purín por 22 de agua. Se puede

agregar como adherente tres cucharadas de melaza disueltas en agua y se aplica con fumigadora.

Entre las plantas mas utilizadas para la producción de purines, se encuentran la ortiga, la pringamosa, cola de caballo, tabaco, entre otras. El uso del tabaco tiene restricciones en agricultura orgánica, ya que puede afectar insectos benéficos al igual que organismos del suelo (tabla 1).



Montaje para coleccionar agua lluvia para la elaboracion de biopreparados, Vivero Frutyarte, Gilma Lucía Arango, San Antonio de Prado.

Hidrolatos

Son líquidos obtenidos de cocinar plantas, proceso en el cual los vapores arrastran los compuestos de interés. Los hidrolatos se utilizan con fines similares a los purines (tabla 2)

La industria de agroquímicos, una de las mas prosperas a nivel mundial, ha encontrado en la producción de fungicidas uno de los mejores aliados para el enriquecimiento de casas comerciales y tiendas de insumos.

Caldos minerales

Son muchas las presentaciones comerciales con base en fórmulas y elementos altamente tóxicos como cloro, arsénico, mercurio, cadmio y estaño, muchos de los cuales han sido prohibidos en Norte América y países europeos por el incalculable daño y desequilibrios ambientales ocasionados.

La aparición de enfermedades en plantas en una buena medida obedece a problemas de desnutrición, especialmente en deficiencias de elementos menores. Por esto la elaboración de buenos abonos que contengan en su debida proporción los macronutrientes (Nitrógeno, fósforo, potasio) y micronutrientes (Calcio, Magnesio, Boro, Hierro, Manganeso, Zinc entre otros) son esenciales para

obtener buenos resultados en la producción de cultivos orgánicos. Entre los primeros y mas usados elementos químicos fungicidas comerciales, se destacan el cobre (Cu) y el Azufre (S), estas mismas propiedades pueden ser obtenidas a partir de fuentes y sales minerales menos tóxicas como el Sulfato de Cobre y la flor de Azufre, en fórmulas de "caldos minerales". Estos elementos han sido usados durante siglos por campesinos del mundo y que son reelaborados por los agricultores orgánicos e investigadores, buscando una menor dependencia del mercado y un menor impacto sobre el entorno natural.

Algunos de los caldos minerales más usados son: Caldo de bicarbonato de sodio, Caldo de ceniza, Caldo bordelés, Caldo sulfocálcico (tablas 3,4,5 y 6)

Tabla 1. Plantas utilizadas en la producción de purines y los organismos que controla.

Plantas usadas	Para controlar
Ortiga, menta, hierbabuena	Pulgones
Albahaca, poleo, ortiga y hierbabuena	Mosca blanca
Albahaca, ortiga, romero	Mosca negra
Cenizas de ajeno, ají	Babosas
Ajeno, botón de oro, rábano, romero	Cucarrones
Ajeno, albahaca, sábila, limoncillo	Garrapatas
Ortiga, caléndula, cola de caballo, ruda, papayuelo	Hongos
Ajo, ají	Minadores
Ajeno, altamisa, romero	Pulgas
Crotalaria, rosa amarilla o flor de muerto	Nematodos
Ajo, ají, helecho marranero, menta, poleo, hierbabuena	Mojojoy o chiza
Helecho marranero, menta, hierbabuena	Hormigas



Tabla 2. Plantas utilizadas en la producción de hidrolatos, organismos que controla y forma de elaboración y aplicación.

Plantas utilizadas	Para controlar	Preparación
Ajenjo	Mosca, gusanos, pulgones, babosas, grillos, cochinillas	1 libra de ajenjo/5 L de agua/hervir por 20 min. Aplicación: 2 L/20 L de agua mas una cucharada de jabón de coco
Colecaballo	Gotera y otros hongos en tomate, papa, pimentón, ají	2 libras de colecaballo/20 L de agua/ hervir por 20 min. Fumigar cada dos semana directamente con una cucharada raspada de jabón de coco
Helecho marranero, gallinero	Ácaros, pulgones, cochinillas	1 libra de hojas secas/10 L de agua por 24 horas/cocinar por 10 minutos/enfriar y colar. Aplicar 2 L /20 L de agua/ con una cucharada raspada de jabón de coco o jabón azul el Rey
Higuerilla o ricino	Hongos, nematodos, ácaros	Se usan el extracto de la planta, el aceite y las semillas machacadas a razón de 1k de semillas por 15 L de agua, hervir por 20 minutos y agregar jabón de coco rallado (no detergentes)
Neem	Pulgones, ácaros, gusanos, mosca blanca, mosca de las frutas, loritos verdes, cucarrones, y hongos del suelo	25-50 g de semilla molida por litro de agua (también se puede preparar en purín o en maceración) ó 1 k de hoja por 15 L de agua.
Papaya	Nematodos	1 Kg de hojas por 4 litros de agua jabonosa no detergente
Crisantemo Cola de caballo	Hongos	200 g de cola de caballo mas 200 g de crisantemo hervir en 10 L de agua por 20 minutos
Manzanilla	Bacterias	200 g hervido por 20 minutos en 2 L de agua colar y aplicar.
Sauco	Pulgones	500 g de hojas y flores hervidos por 20 minutos en 2 L de agua, se cuele y se aplica.
Menta, hierbabuena	Palomilla o moca blanca del tomate, pulgones y ácaros	1 libra de hojas secas en infusión con 1 L de agua por 10 minutos colar y aplicar.

Tabla 3. Preparación y uso del caldo mineral bordelés.

Caldo bordelés		
<p>Famoso desde la antigüedad en el control de enfermedades causadas por hongos como la cenicienta (llamados también oidios o mildios) de la uva, la gotera de la papa y el tomate.</p> <p>En la actualidad es usado para el control de roya de brevos y café, antracnosis en mango y fresas y en hongos de la manzana el durazno y ciruela. Es también muy usado para controlar ácaros.</p> <p>Es un producto preventivo muy usado en plantas susceptibles a problemas con hongos como cenicienta y oidios, se recomienda no aplicar en épocas de floración.</p>		
Preparación	Aplicación	Recomendaciones
<p>1. Diluir en un balde plástico 1 Kg de sulfato de cobre en 10 L de agua (200 gr de sulfato en 2 L de agua)</p> <p>2. En otro recipiente diluir 1 Kg de cal viva en 90 L de agua (200 gr de cal en 18 L de agua).</p> <p>3. Se lleva siempre la primera mezcla (de 1 Kg de sulfato de cobre + 10 L agua) al recipiente grande con la segunda mezcla (cal + 90 L de agua) nunca al revés, revolviendo constantemente.</p> <p>4. Para comprobar que está listo el caldo, se sumerge la hoja de un machete en la mezcla total, si se oxida, manchándose de rojo, es necesario agregar mas cal y cuando el machete no se oxide el caldo Bordelés esta listo para ser aplicado.</p>	<p>En cebolla, ajo tomate, remolacha: 3 partes de bordelés por 1 de agua (proporción 3:1)</p> <p>- En frijol, habichuela, arveja, repollo, coles, pepino, ahuyama: 1 parte de bordelés por 1 de agua (proporción 1:1)</p> <p>- En papa, tomate, plátano, brevo y café en proporción: 2 de bordelés por 1 de agua (proporción 2:1).</p> <p>- Para cenicienta en alcachofa, romero, caléndula, diente de león: se recomiendan las proporciones 2:1 o 1:1</p> <p>También se pueden combinar 100L de Caldo Bordelés con 125g de permanganato de potasio en ataques fuertes de tizón y/o gotera en papa, tomates y ajíes.</p>	<p>- Utilizar fumigadoras limpia de plaguicidas.</p> <p>- Para su preparación no utilice recipientes metálicos y no revuelva con la mano, use palo de madera.</p> <p>- No aplicar en plántulas recién germinadas, muy pequeñas o en plantas en floración (especialmente en cítricos).</p> <p>- Preparar para su uso inmediato.</p>



Tabla 4. Preparación y uso del caldo mineral sulfocálcico

Caldo sulfocálcico	
<p>El azufre ha sido utilizado por milenios en el tratamiento de enfermedades y plagas como cenicillas (oidios y mildes), ácaros e insectos en plantas cultivadas.</p> <p>El azufre no es soluble en agua, por lo cual ha sido empleado tradicionalmente asperjado en polvo para el tratamiento de las enfermedades causadas por hongos y ácaros en begonias de jardín.</p> <p>La principal forma de hacer soluble este elemento es a partir de la elaboración del polisulfuro de calcio, conocido comúnmente como caldo sulfocálcico que se elabora de la siguiente forma:</p>	
Preparación	Aplicación
<p>1. Se mezclan en seco 20Kg de Azufre con 10Kg de cal viva o cal apagada (cal agrícola).</p> <p>2. Se ponen a hervir en caneca metálica a fuego alto 100 litros de agua, cuidando de adicionar agua constantemente para mantener el volumen.</p> <p>3. Una vez hierva el agua se adiciona lenta y cuidadosamente la mezcla o el azufre y la cal en simultánea, evitando que el azufre caiga al fuego por ser muy inflamable y producir gases tóxicos.</p> <p>4. Se revuelve constantemente con mecedor de madera durante 45 minutos ó 1 hora, manteniendo constante el volumen del agua.</p> <p>5. Cuando el líquido resultante se torna de un color vino tinto o color ladrillo, la preparación esta lista.</p> <p>6. Se deja enfriar, se cuela y se empaca en recipientes oscuros, agregando unas cucharadas de aceite de cocina o mineral en su superficie, a manera de sellante.</p> <p>7. El sedimento restante es llamado pasta sulfocálcica, ideal como cicatrizante en árboles después de las podas y para el tratamiento de troncos atacados por cochinillas, brocas y "cáncer" de cítricos, aguacates, mangos entre otros.</p>	<p>Este caldo tiene múltiples usos cómo repelente, acaricida, fungicida e insecticida.</p> <p>Es importante que el agricultor experimente nuevas dosificaciones y combinaciones con pocas plantas en un principio y para cada problema, luego extenderse y compartir sus experiencias con otros productores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para enfermedades por hongos como cenicillas, antracnosis y royas en cebolla, frijol, habichuela, hierbabuena, caléndula, alcachofa, mentas, diente de león: ½ L de caldo por 20L de agua (proporción 1:40). - Para ácaros en hierbabuena, cítricos y otros frutales: 2L de caldo por 20L de agua (proporción 1:10). - Para trips en cebolla, ajo y otros cultivos: ¾ L de caldo por 20L de agua (proporción 1: 26).

Preparación	Recomendaciones
<p>8. Se puede obtener otra variante de este caldo cambiando la mitad de la cal recomendada por ceniza, en este caso 5 Kg de cal por 5 de ceniza, el resto del procedimiento es igual y se le denomina caldo Silico-sulfo-cálcico (proporción 4:1:1). Esta preparación puede conservarse hasta 6 meses.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No aplicar en épocas de floración de leguminosas cómo arveja, frijol, habas y habichuela. - No aplicar en cultivos de cucurbitáceas cómo ahuyama, vitoria, pepino, sukini, melón, sandía, pepino de rellenar, ya que genera quemaduras de las plantas.

Tabla 5. Preparación y uso del caldo mineral bicarbonato de sodio

Caldo de bicarbonato de sodio	
Preparación	Aplicación
<p>- Se prepara mezclando 1.5Kg de bicarbonato de sodio con 100L de agua</p>	<p>- Se aplica puro contra cenicillas, botrytis, mildes, oidios, en cultivos de cucurbitáceas como ahuyama, pepinos, estropajo, vitoria, sukini, melón, sandía, también se puede aplicar en fresa, tomate, ají, ajo y cebolla.</p>

Tabla 6. Preparación y uso del caldo mineral ceniza

Caldo de ceniza		
<p>Las cenizas de madera han sido una fuente importante de potasio, que ha sido la base para la elaboración de jabones no detergentes como el tradicional jabón de tierra, que tradicionalmente se mezclaba con romero para el cuidado y fortalecimiento del cabello. Este caldo es muy usado en el control de gusanos cogolleros del maíz, insectos escama y cochinillas.</p>		
Preparación	Aplicación	Recomendaciones
<p>- En caneca metálica hervir durante 20 minutos, 40L de agua, 1Kg de ceniza cernida muy finamente y 1Kg de jabón en barra no detergente rayado o en trozos pequeños.</p> <p>- Dejar enfriar, colar y aplicar o guardar.</p> <p>- Se puede agregar 2L de querosén o petróleo a la preparación, para el control de insectos de cuerpo ceroso como las cochinillas y escamas.</p>	<p>- Disolver 1L del caldo en 20 de agua (proporción 1:20) y aplicar.</p>	<p>- Puede mezclarse con los caldos antes mencionados y con biofertilizantes.</p>



Referencias

Acevedo A. 2000. Agricultura Sustentable en el trópico: principios, estrategias y prácticas. Tolima. p. 244.

Bunsh R. 2008. El suelo vivo. LEISA revista de agroecología, 24(2).

Méndez J. 2005. Guía para la instalación y manejo de la huerta. Convenio Andrés Bello.

Morales M, Masson R. 1998. Manual práctico del huerto biológico. Lima. p. 110.

Restrepo J. Del ABC de la agricultura orgánica, abonos fermentados con estiércol de vaca.

Restrepo J, Hensel J. 2009. Manual práctico de agricultura orgánica y panes de piedra. Cali: CARDER.

Vásquez J. 2004. Memorias del curso de agricultura orgánica.



ECONÓMICO

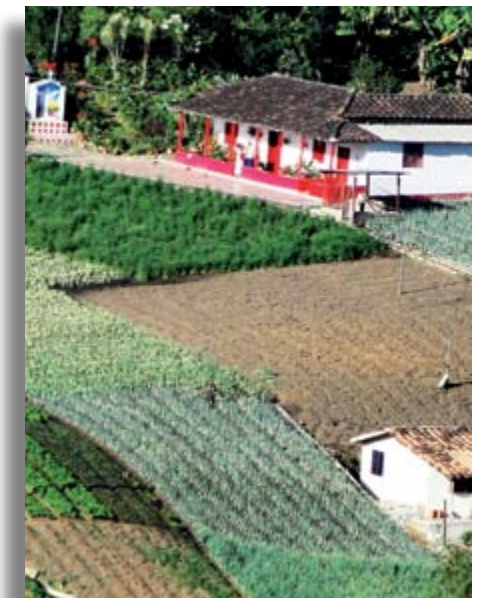
Plantas medicinales en los corregimientos de Medellín: Un análisis económico

El sector económico agropecuario que se enfoca en la producción, comercialización y transformación de las denominadas **plantas medicinales** tiene un gran potencial de desarrollo como cadena productiva¹. Sin embargo esta carece de cantidad y calidad en la información que se genera en el sector, en parte porque su tamaño a nivel local es pequeño si se compara con otros productos agrícolas, pero también porque quienes producen o comercializan no valoran las señales que el tener una información estadística histórica puede proveer en la planificación y toma de decisiones no sólo en cada unidad de negocio particular, sino también para las directrices o ayudas que entidades gubernamentales puedan prestar. A esto se añade que el comercio de plantas medicinales es considerado por las instituciones oficiales como una actividad económica marginal o muy pequeña en comparación con las demás, razón por la cual la información de comercialización no es recogida, o se le presta poca o nula atención.

Este estudio considera la formulación de unas líneas estratégicas por medio de las cuáles será posible potencializar el uso, producción y comercialización de las plantas medicinales en la ciudad de

Medellín, apoyándose en los programas de incentivos económicos que proporcionan las instituciones gubernamentales como Secretaría de Agricultura municipal y departamental, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y algunas asociaciones como Asoaroma que se enfocan en las exportaciones de plantas medicinales a los Estados Unidos.

La investigación de mercados aquí presentada es un instrumento que, con base en información recopilada de fuentes primarias y secundarias, permitirá al lector conocer las tendencias y características del mercado de plantas medicinales y aromáticas. Con esto se busca también reducir los niveles de incertidumbre en la toma de decisiones, relacionadas con la



Parcelas corregimiento San Cristóbal

¹ "Cadena productiva" es el conjunto de etapas de producción que tiene una planta medicinal, desde que es sembrada, pasando por algún tipo de transformación, producción y comercialización.



comercialización, promoción y posterior etapa de mercadeo de los múltiples productos que hacen parte de la cadena productiva. El plan o estrategia de mercadeo representa una etapa posterior.

El capítulo se divide en varias secciones donde se presentan los antecedentes de estudios de mercado realizados en Medellín y a nivel nacional, la metodología empleada para la realización del estudio aquí descrito, así como para procesar los resultados. Adicionalmente se presenta un estudio de viabilidad en costos para cultivos bajo invernadero y cielo abierto en Medellín y un apartado del sector externo de la cadena productiva de plantas medicinales y aromáticas como una alternativa frente al mercado nacional.

Estudios de mercado en la ciudad de Medellín

Investigación de mercado para aceites esenciales

En la ciudad de Medellín como estudio de mercado en el sector de plantas medicinales se tiene como precedente el realizado por CORANTIOQUIA en el año 2006 *"Investigación de mercado para aceites esenciales, plantas aromáticas y plantas medicinales en jurisdicción de CORANTIOQUIA"* (Betancur-Franco, 2006). Dicho estudio tiene como punto de partida las ventajas comparativas con las que cuenta el país, en lo que respecta a biodiversidad, mostrando las causas del poco desarrollo de este sector. Una de ellas es que no se

han realizado estudios de mercado que identifiquen oportunidades de negocios concretos para desarrollar proyectos productivos de aprovechamiento sostenible y rentable de la biodiversidad.

Betancur-Franco caracteriza la oferta y demanda de aceites esenciales de la industria farmacéutica, de perfumería, de saborizantes y aromaterapia, identificando los actores locales, tales como empresas y personas naturales involucradas en la producción, importación, exportación, manufactura y comercialización de estos productos. Además, añade tendencias y características de la producción y comercialización de plantas medicinales con el fin de mostrar un panorama general del mercado.

Como metodología para llevar a cabo el estudio, Betancur-Franco utilizó como fuentes empresas de la industria farmacéutica, perfumería, saborizantes y aromaterapia, así como los intermediarios y oferentes. También tomó como información



Comercio plantas medicinales en plaza de flores

secundaria la bibliografía de otras instituciones, pero que no contenían información sobre el mercado local.

A manera de instrumentos de análisis y recolección Betancur-Franco utilizó aquellas empresas que pertenecen a la población objetivo, tomando como universo todas las que aparecían en las páginas amarillas. Una primera encuesta fue dirigida a los intermediarios de las principales plazas donde se comercializan los productos, y una segunda encuesta dirigida a empresas que comercializan y producen aceites esenciales. Como fuentes secundarias acudió a Proexport para obtener información de las exportaciones e importaciones.

En el estudio se tomó como base el hecho de que deben diferenciarse las plantas aromáticas de las plantas medicinales. Las plantas aromáticas se definen como aquellas que tienen hojas y flores con principios aromáticos y volátiles que pueden percibirse fácilmente por el olfato o el gusto, además son calmantes y poseen un efecto limpiador tónico. Las plantas medicinales por su parte serían aquellas que tienen propiedades curativas en alguna de sus partes (hojas, flores, semillas, raíces, tallos, etc.) y sirven para calmar, combatir e incluso curar enfermedades.

Caracterización de la Demanda

Fueron contactadas 24 empresas relacionadas con la comercialización de aceites esenciales, plantas aromáticas y medicinales. Se aplicó

una encuesta con el objetivo de conocer de manera general algunos aspectos administrativos y técnicos de las empresas identificadas, donde sólo 22 de las 24 respondieron la encuesta obteniendo los siguientes resultados:

Con respecto a los aceites esenciales, el más apetecido es la naranja, seguido del limón, canela, mandarina, hierbabuena, limoncillo, vainilla, eucalipto, cidrón y jasmín. Estas esencias son compradas para la elaboración de aromáticas, aceites, extractos, ingredientes en polvo, medicamentos y perfumes.

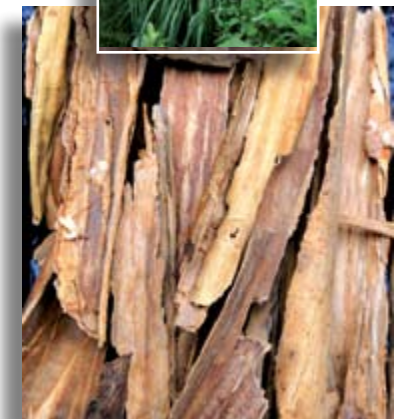
Las plantas aromáticas más demandadas fueron la albahaca, canela, cardamomo, clavo, eucalipto, limón, limoncillo, mandarina, menta, naranja, romero y té.



Menta



Limoncillo



Canela



Por su parte las plantas medicinales más demandadas fueron la caléndula, la valeriana, y la alcachofa. En menor proporción el anís, artemisa, boldo, castaño de indias, cola de caballo, diente de león, gualanday, hinojo, limoncillo, ortiga, poleo, romero, sábila, sauco y hierbabuena. Los productos en general están dirigidos al mercado de naturistas, consumidores finales, esotéricos e industrias de cosméticos.



Puesto de plantas medicinales en plaza de flores

Caracterización de la oferta

En esta caracterización se identificaron los eslabones de la cadena productiva. Se indagó acerca de las empresas que comercializan aceites esenciales, cultivadores de plantas aromáticas y medicinales y los intermediarios, con los cuales se obtuvo la siguiente información:

- Intermediarios minoristas

Se realizó una encuesta a vendedores de la placita de Flórez, indagando por el municipio de origen de los proveedores, el nombre de las plantas más vendidas, la forma de comercialización si era en fresco o seco, y cuáles eran los principales clientes (si consumidores finales,

tiendas vegetarianas o empresas).

- Mercado de plantas aromáticas

Según el uso final de la planta, se identificaron tres mercados potenciales a los que puede dirigirse el producto: el mercado fresco, el deshidratado o seco, y el mercado de extractos o aceites esenciales.

Respecto del mercado fresco las principales variables que inciden en el costo son la apariencia cosmética de la planta y la lozanía o frescura del producto. El producto debe tener larga vida, lo que implica unas condiciones óptimas de conservación (libre de humedad, que acelera su descomposición). La apariencia de la planta, es decir su color, debe estar complementado por ausencia de daños por insectos o enfermedades. Su transporte debe realizarse en empaques que conserven la frescura.



Plantas medicinales desecadas

En el mercado deshidratado por su parte, la apariencia no es tan rígida como en el caso anterior, pero el producto debe estar limpio y su calidad microbiológica es fundamental.

En cuanto al mercado de extractos, esencias u oleorresinas la apariencia física no es de total relevancia pero si es requerido que la planta contenga altos principios activos, pues su rendimiento de producción dará la base para el costo final. Por lo general se requiere gran volumen de la planta para procesar pocas cantidades de extracto.

- Panorama general del mercado de aceites

El mercado es creciente debido a lo apetecido de los olores y sabores por parte del consumidor final. Son productos demandados por diferentes nichos de mercado: la industria cosmética (perfumes y aromatizantes), la industria de alimentos (condimentos y



Aceites aromáticos



Ingredientes para preparación de aceites sintéticos (saborizantes), y la industria farmacéutica (como saborizantes). Sobresalen entre las tres, la perfumería y los alimentos, dejando en un segundo plano la farmacéutica.

La razón por la que la industria farmacéutica pasa a un segundo plano tiene que ver con que el mercado de aceites presenta una reñida competencia con los sintéticos, por el tema de costos y estandarización. Los costos de aceites esenciales naturales distan mucho de los precios de los aceites sintéticos. Los extractos naturales requieren de gran cantidad de materias primas para la extracción. Es mucho más sencillo normalizar olor, color y propiedades químicas si se compara un aceite sintético de uno natural.

Recomendaciones estudio CORANTIOQUIA

Como recomendaciones de Betancur-Franco (2006), el estudio



arrojó que las plantas medicinales y aromáticas deben tener como punto objetivo en el horizonte el agregar valor. Se debe considerar el realizar un proceso de deshidratado, con lo que se disminuyen ostensiblemente los costos de transporte. Además los pequeños cultivadores o productores de plantas de igual especie, y que se encuentren geográficamente relativamente cerca, deben asociarse con el objetivo de ser más competitivos mediante la fijación de precios en los procesos de negociación y el manejo de altos volúmenes en la comercialización.

Se debe estudiar la factibilidad de cultivar especies importadas como la alcachofa, cáscara sagrada y castaño de indias. Así como producir en forma planificada², de tal forma que se satisfagan las exigencias y requerimientos en cuanto a calidad y cantidad de las diferentes industrias.

Estudios de mercado a nivel nacional

A nivel nacional se han realizado varios estudios del mercado de plantas. Los estudios más importantes son: "Caracterización del mercado colombiano de plantas medicinales y aromáticas" realizado en el año 2003 por el instituto Alexander von Humboldt (Díaz, 2003) y La "Caracterización y Evaluación de la cadena de plantas aromáticas, medicinales, condimentarias, aceites esenciales y afines en

² Producción planificada que permiten los invernaderos

Colombia" realizado en el año 2008 por la Universidad Nacional de Colombia (Universidad Nacional de Colombia, 2008), así como recientemente el IV Congreso de Plantas Medicinales realizado en 2010 en la Universidad Nacional sede Palmira (Corporación BIOCOMERCIO Sostenible, 2010).



Procesamiento industrial

De la misma forma como el estudio de mercado realizado en CORANTIOQUIA, el estudio de mercado de la Universidad Nacional, parte de una clasificación de las plantas de acuerdo a sus usos. Existen dos grandes usos para realizar el análisis: En primer lugar plantas aromáticas de uso culinario para consumo fresco fundamentalmente por parte de los hogares y restaurantes; y en segundo lugar, plantas aromáticas de uso industrial como saborizantes, colorantes, farmacéuticos, cosméticos, perfumes y plaguicidas.

La última encuesta nacional agropecuaria, realizada en 2006, categorizó por nivel de producción, reportando que el 92% de la producción de plantas medicinales se concentra en 8 especies: poleo, tomillo, manzanilla, albahaca, mafafa, orégano, pimienta y salvia (figura 1).

Tres grandes sectores que componen el mercado se identificaron en el estudio de la Universidad Nacional en 2006. Un **sector primario** que se subdivide en un sector de gran escala, de tipo comercial y

tecnificado, donde los productores tienen capital para utilizar sistemas de riego, invernaderos y semillas especializadas, así como procesos de comercialización dirigidos a los sectores mercantil e industrial; y un sector primario de índole tradicional, centrado en minifundios y microfundios³, de tipo recolector vinculado a mercados locales y hogares.

Un segundo componente esta representado por el **sector industrial**, compuesto por la industria de condimentos, farmacéutica y de

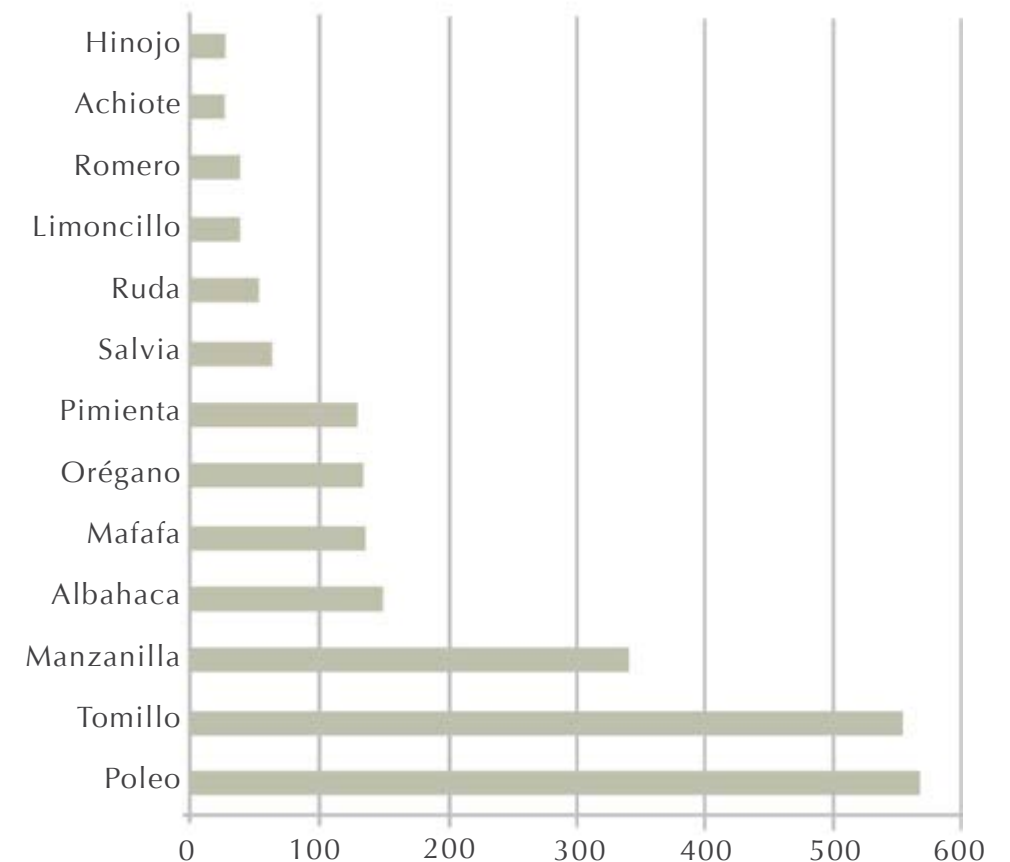


Figura 1. Producción de Plantas Medicinales en Colombia (Ton/año). Fuente: Universidad Nacional de Colombia (2008).

³ Es decir predios pequeños o muy pequeños de acuerdo a su área de cultivo.



alimentos. En este sector las materias primas por lo general son compradas al sector primario pero de gran escala, sin tener en cuenta al otro componente del sector primario, el sector tradicional.

Como tercer componente sectorial se tiene al **sector comercial** que se subdivide en dos: un canal moderno que emplea almacenes de cadena, supermercados y comercializadoras que exportan y un segundo sector comercial tradicional, centrado en plazas de mercado y tiendas de barrio.

De acuerdo a los componentes sectoriales, se estructura un esquema productivo de la cadena de plantas medicinales que se divide en dos: un sector con un esquema de producción transformación y comercialización a la **vanguardia**, que emplea procesos de transformación, uso de cuartos



Producción plantas medicinales a gran escala

fríos e invernaderos, semillas, plántulas, sistemas de riego, mano de obra calificada, maquinaria y herramientas demandantes de grandes inversiones de capital. Este sector comercializa principalmente en el exterior, dirigido al mercado de los Estados Unidos. Pero también existe un sector tradicional donde la etapa de producción se lleva a cabo con mano de obra no calificada, mínimo uso de agua o insumos, en microfundios y con capital reducido o inexistente, con ventas dirigidas a comercializadores pequeños en las plazas de mercado.

Una encuesta aplicada en el departamento de Cundinamarca construyó un perfil de los productores de plantas medicinales y condimentarias: sólo el 11% del área de las fincas es destinado a la producción de plantas aromáticas; en su mayoría las fincas están al cuidado de las mujeres de la familia; la mitad de las fincas dedican entre 2000 y 4000 m² al cultivo de plantas medicinales. También se encontró que el 57% de los productores tiene entre



Cultivo plantas medicinales. Corregimiento San Cristobal



Cultivo de cebolla tecnificado

40 a 55 años, su nivel de educación indica que el 22% cursó hasta primaria, 44% secundaria, 34% es técnico o profesional. El 80% de los cultivadores lo hace en terrenos propios, 16% usa predios en arriendo; el 98% de los productores no recurre al crédito y sólo algunos han recibido apoyo técnico; las fincas disponen de agua, pero muy pocos tienen equipos de riego.

En conclusión, se trata de una agricultura familiar, de pequeña escala, por consiguiente de baja capacidad de generación de ingresos.

Resultados similares se obtuvieron de una encuesta realizada por el instituto Alexander von Humboldt entre el año 2002 y 2003. El estudio se centró en consultar a los productores agrícolas que tenían como destino de su producción laboratorios naturistas.

La encuesta aplicada en el estudio descrito, se aplicó a 27 laboratorios, lo cual permitió cuantificar una

demanda de 163 ton anuales en estado fresco o pulverizado, principalmente de especies como manzanilla, alcachofa y valeriana. El consumo promedio establecido por laboratorio fue de 6 ton, lo cual fue valorado en 12 millones de pesos año por laboratorio.

Los autores concluyen que no existe un comercio interregional de plantas, ya que todos son locales y fragmentados, además la producción de los laboratorios proviene principalmente de recolectores, patios y solares, siendo los cultivos una baja proporción. En cuanto a ventas de los productores se encontró que se comercializan en general en atados y en ramas, destinándose el consumo principalmente a los hogares y no a los laboratorios o empresas del sector alimenticio.

La Universidad Nacional de Colombia sede Palmira, llevó a cabo en septiembre de 2010 el "IV Congreso internacional de plantas medicinales, aromáticas, y condimentarias con énfasis en cosmética natural", donde varios expositores presentaron sus argumentos respecto a cuáles son las fortalezas y debilidades de la cadena productiva.

En el diagnóstico central del congreso mencionado, se indica que en Colombia no hay una industria desarrollada de ingredientes naturales para la industria farmacéutica o cosmética. Dentro de los factores diagnosticados como incidentes para que se presente esta situación están: la no claridad sobre



los ingredientes con potencial en el mercado, no hay representación política de empresas y productores de plantas medicinales, baja producción para cumplir con los pedidos internacionales, falta de inversión en la cadena productiva y la no pertinencia de la investigación considerando las necesidades del sector.

Este congreso permitió mostrar el desconocimiento sobre los mercados, puesto que no se han planteado estrategias claras de búsqueda de oportunidades, evidenciándose que el país cuenta con pocas empresas y baja asociatividad en los productores, sumado a la carencia de cadenas de aprovisionamiento organizadas.

En resumen, no existe en Colombia la tecnología y la experiencia para el desarrollo de ingredientes de alta calidad, como los que exige la industria farmacéutica y cosmética, donde un error en el diseño trae consigo enormes riesgos en la salud humana (Corporación BIOCOMERCIO Sostenible, 2010).

La visión del Ministerio de Comercio Exterior es contraria a la de los gremios. Para el ministerio, Colombia participa con un 5% del comercio mundial de productos herbarios y es líder en la producción y comercialización de ocho especies nativas reconocidas por sus propiedades terapéuticas y medicinales. En conjunto los productos de la cadena de plantas son el cuarto renglón de las exportaciones no tradicionales

del país, con una cuota del 5% del mercado Europeo y el primer exportador de productos herbarios de América Latina y el Caribe (Ministerio de Comercio Exterior, 2010).



Visita a cultivo de plantas medicinales

Desde el punto de vista gubernamental, existe una ventaja comparativa que se está aprovechando, esto es la articulación del conocimiento tradicional de las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas, con las capacidades de investigación y desarrollo tecnológico con las que cuenta el país. Lo anterior supuestamente permite desarrollar de manera sostenible, productos de alto valor agregado, reconocidos por su precio y calidad. Cabe preguntarse entonces quienes se están aprovechando de esta ventaja comparativa, ya que para muchos campesinos esto no se traduce en un ingreso para sus familias.

Como principales problemas encontrados entre los eslabones y en lo que respecta al Estado colombiano se identificó una desarticulación de la cadena productiva, y falta de normatividad clara, coherente y actualizada en torno al sector de plantas medicinales, aromáticas y aceites esenciales. Cuando se habla de una desarticulación de la cadena productiva se hace referencia a la falta de una **representatividad gremial** o esquema de asociación. Principalmente falta asociación e integración entre los eslabones de producción, transformación y comercialización, puesto que prima el interés particular sobre el general. Respecto a la normatividad, se identificó una limitación en los listados INVIMA, en donde los registros son un proceso largo, dispendioso y costoso. De este instituto se obtiene el registro sanitario y constituye una barrera inquebrantable para pasar de la informalidad a la formalidad. Es una conclusión de diferentes estudios, que no existe una sección especializada en el INVIMA, que tenga el personal idóneo y el ánimo facilitador (Ministerio de Comercio Exterior, 2010).

Estudio de mercado Medellín 2011

Metodología

En esta investigación se presenta un estudio de mercado que abarca todos los sectores de la cadena productiva a nivel local, en el cual se obtuvieron datos sobre el mercado y la infraestructura agroindustrial de la ciudad de

Medellín. Con esto se elaboró un diagnóstico para caracterizar la demanda, oferta, sistema de comercialización, tendencias y formación de los precios.

Respecto a la demanda, se buscó establecer las condiciones mínimas de volumen, calidad y fechas de ventas que garantizaran un mejor precio. En esta sección se identificó que en el mercado la oferta es de pequeñas cantidades, unido a una heterogeneidad en la producción, lo que conduce a bajos precios. También se caracterizó el proceso de presentación, esto es las distintas calidades demandadas, la homogeneidad por variedad, partes de planta, humedad, formas de empaque. Se investigó sobre mercados potenciales, identificando la posibilidad de llevar los productos a mercados más lejanos. El estudio elaboró una identificación de los demandantes, buscando completar una lista de principales empresas, cooperativas, centros de abastecimiento, ferias y formas de comercialización directa de la producción.



Vivero doméstico



El análisis de precios como componente fundamental para la elaboración de un análisis financiero, se realizó, tratando de identificar tendencias, pero ante la presencia de datos de corte transversal limitados y no de series de tiempo, se limitó el alcance de estos análisis.

El tamaño del mercado local, tendencias de expansión y las diversas formas de comercialización a pequeña escala, considerando mayoristas y minoristas locales, fue analizado en este estudio. También se añadió un diagnóstico del mercado de insumos (semillas, fertilizantes, pesticidas, fungicidas, herbicidas) diferenciando precios y sus tendencias, así como sus condiciones de venta.



Placita de flórez, donde se comercializan plantas medicinales en Medellín

Como instrumentos de recolección de la información primaria se realizó un diseño y posterior ejecución de encuestas a cada uno de los

actores de la cadena de plantas medicinales, representados por comercializadores, productores/recolectores, transformadores y exportadores. Los comercializadores se encuestaron en los principales puntos de acopio de la ciudad de Medellín: Placita de Flórez, Plaza Mayorista, Plaza Minorista, Plaza de la América.

También se consideraron fuentes de información secundaria, como la base de datos Agronet para la obtención de precios e insumos para la elaboración de la matriz de costos estimada por especie (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2011).

Resultados

Comercialización de plantas medicinales en la ciudad de Medellín.

En Medellín la comercialización de plantas medicinales se realiza principalmente en la Central Minorista, con 13 puestos, la Plaza de la América con 6 puestos y la placita de Flórez con 5 puestos. En la central mayorista tan solo se encontraron 2 puestos de comercialización. Si bien el número de puestos no indica el volumen comercializado, éste nos da el grado de concentración geográfica y por tanto de procesos de aglomeración.

Si se realiza una comparación histórica, según datos colectados por el Instituto Alexander von Humboldt, en 2001 existían en

Medellín, cuatro plazas de mercado, las mismas aquí citadas, pero se han presentado cambios en el número de puestos por plaza. En la plaza Mayorista se presentó una reducción de dos puestos, un 50%, en la América, una reducción de seis puestos, un 50%. En la placita de Flórez, una reducción de 7 puestos, para un 58% y en la plaza Minorista, una reducción de 8 puestos, para un 38% (Díaz, 2003). Esta reducción indica que el mercado se ha venido depurando y es cada vez más pequeño.

En general, quienes se hacen cargo de la comercialización de plantas medicinales en los puestos de las plazas son mujeres, con un 73%, mientras que los hombres representan un 27%. Sólo un 8% de los puestos de comercialización es atendido por adultos mayores de entre 65 y 75 años de edad, seguido de un 17% de personas entre 55 y 65 años. El 75% de los puestos es atendido por adultos entre 25 y 35 años, ninguno es atendido por adultos menores de 25 años. Quienes comercializan estas plantas se caracterizan por tener amplia experiencia y conocimientos sobre el uso de cada una de las plantas, así como su posología o dosis y las contraindicaciones de uso.

Las personas que comercializan plantas poseen amplia experiencia, entre 6 y 33 años como vendedores. En promedio un vendedor de plantas medicinales de la ciudad de Medellín tiene 19 años de experiencia.

De todas las plazas visitadas a excepción de la Central Mayorista

ubicada en el municipio de Itagüí, los comercializadores residen en la ciudad de Medellín con un 88% del total.



Puestos de plantas medicinales

El grado de escolaridad de los comercializadores es bajo, encontrándose que 42% sólo cursaron la primaria, razón por la cual muchos no adelantan cursos de capacitación o desconocen la importancia de llevar un registro de las ventas. 37% de los comercializadores culminaron sus estudios de secundaria y sólo un 21% tienen estudios técnicos o universitarios.



Un 96% de los encuestados manifiesta no tener puestos de venta en otros mercados. En su gran mayoría se trata de ventas minoristas o al menudeo. Sin embargo se observó que muchos absorbieron los puestos colindantes, que usan como bodegas y ampliación de los puestos para exhibición, proceso de secado de plantas, entre otros usos.

Se indagó a los encuestados cuál era la época del año en la que eran mayores las ventas, o se observaba escasez de algún producto o planta. Las respuestas fueron variadas, pero en general se encontró que la oferta de plantas fluctuaba debido a factores climáticos. Cuando arreciaba el invierno las plantas se deterioran, mientras que en épocas de alta radiación solar las plantas se secaban. Con esto se da a entender que comercializadores y proveedores por lo general no disponen de cuartos fríos o invernaderos en los cuales conservar y proteger los sembrados frente al clima.

Al ser un proceso de comercialización con bajo nivel de ventas, donde los vendedores poseen un nivel de educación básico, es entendible por qué el 79% de los comercializadores no lleva registro contable de las ventas, los gastos o las compras a proveedores. Debido a este factor no fue posible realizar un análisis cuantitativo y más profundo del comportamiento de precios y cantidades de las diferentes plantas.

El tipo de compradores que son atendidos en las plazas de mercado

son en un 92% consumidor final. Sólo un 4% de los comercializadores surte a doctores u homeópatas y un 4% ha surtido a laboratorios. Los comercializadores que surten a laboratorios lo hacen de manera irregular y en bajos volúmenes, en general debido a las condiciones de precios y las exigencias de los laboratorios en cuanto a calidad del producto y fiabilidad en el suministro.



Procesamiento Industrial

De los encuestados, 67% manifestó poseer certificación o capacitación en buenas prácticas de manufactura. Esto es manipulación de alimentos, prácticas de salubridad y formas de conservación entre otras.

Luego de caracterizar a los comercializadores, se indagó por las cinco principales plantas medicinales que mercadean. Debido al precedente de que no se lleva un registro contable del volumen y precio de venta y con el objetivo de obtener una información completa para todas las encuestas, se solicitó información de características cualitativas, para establecer las especies más comercializadas en los puestos.

Las cinco plantas más comercializadas, por número de veces que fue mencionada en la encuesta son: albahaca con 15 menciones, ruda con 13, yerbabuena con 12, caléndula con 10 e hinojo con 6. Por tipo de producción el 97% de las plantas son cultivadas y solo un 3% es obtenido de forma silvestre. Sólo un 1% de los comercializadores tiene huerta en su predio y el restante realiza reventa de las plantas.

Al ser un producto demandado en condiciones frescas, el nivel de rotación o de surtido se realiza en un 41% de forma diaria, 29% dos veces a la semana, y sólo un 30% de las plantas es renovada en tiempos iguales o superiores a una semana (figura 2). La provisión de plantas se realiza de acuerdo a la demanda o nivel de ventas de la semana en mención, encontrándose que los comercializadores no tienen un plan de compras mensual o semanal.

Las condiciones en las que son comercializadas las plantas son en general como fresca y seca.

Rotación de Inventarios



Figura 2. Nivel de rotación de inventarios.

Sólo un 4% de las plantas es ofrecida como sólo fresca, 5% como sólo seca y un 1% de las plantas se comercializa como pulverizada o triturada. Estos datos indican no sólo las condiciones de comercialización, sino también el grado de tecnificación y el valor agregado que los comercializadores añaden a las plantas que obtienen de los proveedores.

Muchas de las plantas son usadas como aromáticas y estas no son vendidas en bolsitas listas para su uso. Las plantas por lo general no aparecen etiquetadas por su nombre, y no son empacadas en bolsa o caja, son vendidas en envolturas improvisadas. La presentación podría ser un factor a considerar para elevar las ventas del producto.

Se trató de obtener el volumen de comercialización de las diferentes plantas que los comercializadores indicaban ser las más vendidas. Pero se obtuvo una restricción propia de las características del producto comercializado. El producto vendido no es pesado en balanza como ocurre con otros productos agropecuarios, sino que es vendido en los denominados tajos, ramitas o gajos, o sea de forma no homogénea.

Se pueden ver plantas que se comercializan en grandes gajos, así como otras en diminutas bolsitas de 20 o 30 gramos. En especial se debe tener en cuenta que cuando las plantas pasan por un proceso de secado o deshidratación pierden gran cantidad de su peso.



Para sortear estas condiciones, se normalizaron los datos obtenidos suponiendo que un tajo, gajo o ramillete de plantas tiene un peso por lo regular de entre 400 y 700 gramos, una libra en promedio.

Las cinco plantas más comercializadas por volumen son la ruda, con 660 manojos por semana, seguida de albahaca con 332 manojos semana, yerbabuena con 329 manojos semana, manzanilla con 231 manojos semana y caléndula con 88 manojos semana.



Manzanilla



Caléndula



Ruda



Hierbabuena

Esta descripción por volumen es consistente en gran parte con lo observado en los datos de frecuencia relativa del número de veces que una planta era mencionada dentro de las cinco más vendidas.

Con los volúmenes de comercialización se encontraron grandes inconvenientes para realizar el análisis y para el caso de estimación de precios el nivel de dificultad fue aún mayor. Las fluctuaciones de los precios que los comercializadores observan son muy altas. Al no tener claro el volumen, los comercializadores optan por vender de entre 500 a 1000 pesos un manajo. Manajo o tajo que seleccionan a simple inspección visual sin que medie una balanza. Por esto fue difícil determinar en cada comercializador a que se refería cuando indicaba que vendía determinada planta a un nivel de precio determinado. Considerando los valores reportados por los comercializadores, se presentan los siguientes resultados, en la figura 3.

Perfil productivo de los cultivadores de plantas medicinales en los corregimientos de Medellín.

En promedio los productores de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias en los corregimientos de Medellín poseen una amplia experiencia, de alrededor de 32 años, teniendo en su mayoría como nivel educativo terminado la básica primaria. El tamaño de las parcelas donde se cultivan plantas puede encontrarse desde pequeños lotes de 3000 m² hasta áreas de 60.000 m². Se encontró que los predios son utilizados para el cultivo de plantas de entre un 23% de su área total, hasta el terreno completo.

Precio promedio - (\$/Lb)

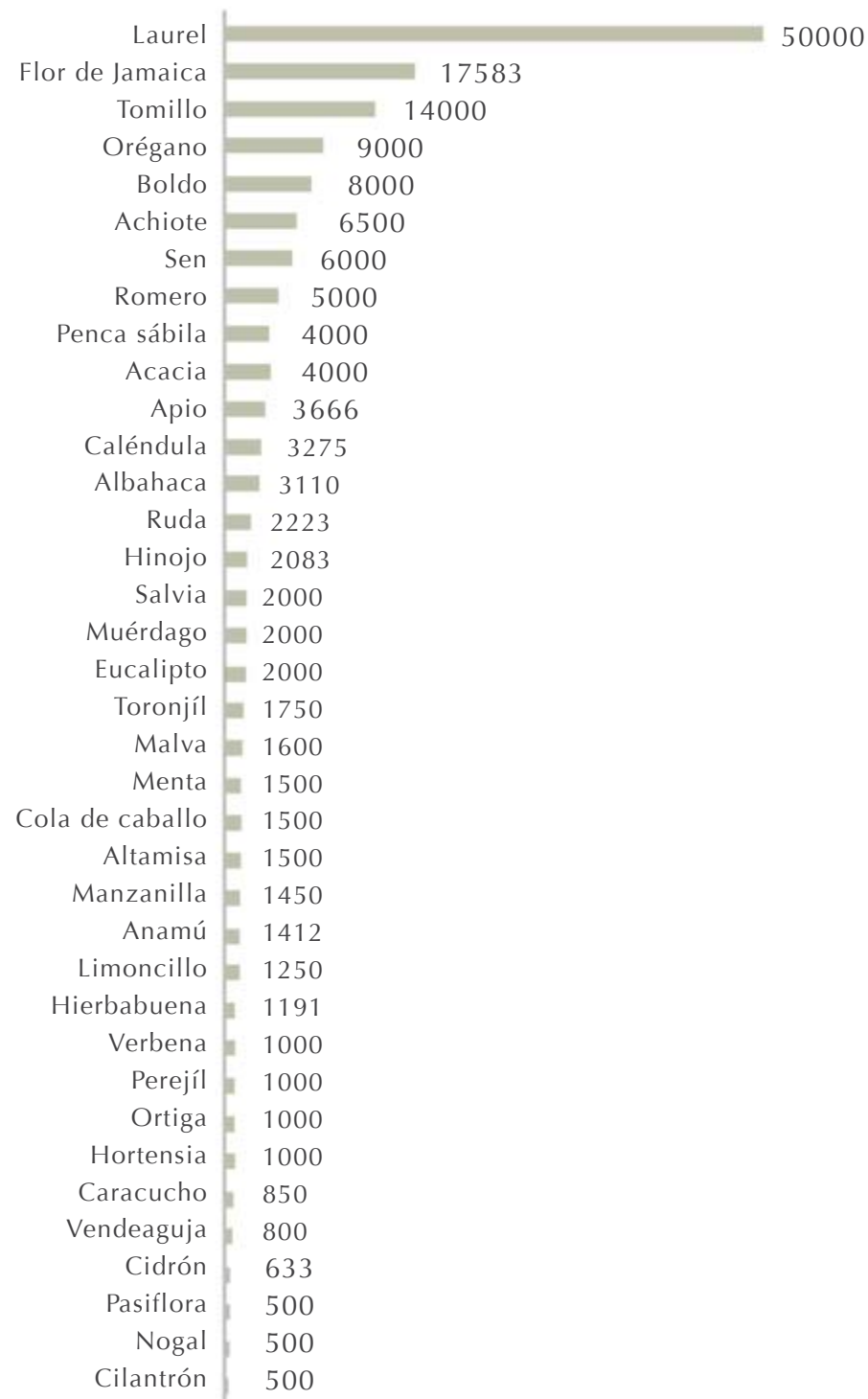


Figura 3. Precio promedio de las plantas medicinales comercializadas



Ventas Mensuales - (Lb)

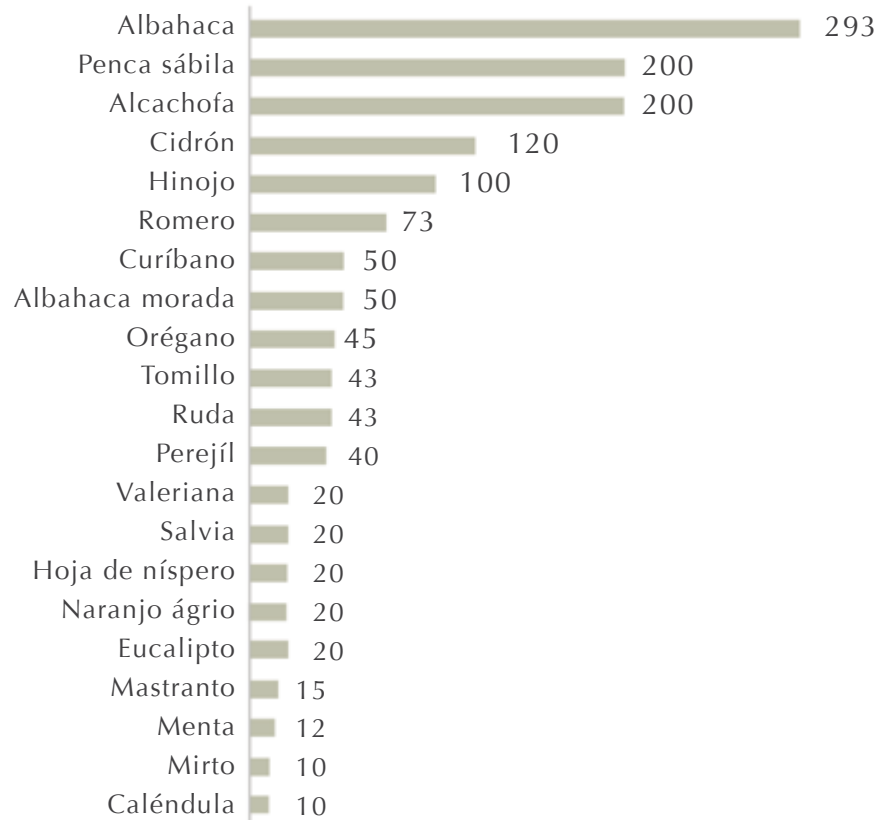


Figura 4. Ventas mensuales promedio de las principales plantas medicinales comercializadas en Medellín.

En promedio los productores de plantas destinan un 53% de sus predios para el cultivo de plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. El área restante es utilizada para otros cultivos, ganadería y el área de residencia.

El acceso al crédito por parte de los productores no es utilizado como fuente de recursos para ampliación o tecnificación del cultivo. Los productores en su mayoría no están interesados en acceder a créditos debido a su apatía a endeudarse, porque no lo ven como una necesidad para llevar a cabo sus actividades productivas, o porque

su avanzada edad se considera como una barrera para las entidades financieras. Quienes han accedido a un crédito lo hicieron para establecer un sistema de cultivo bajo invernadero.

Sobre el nivel de ventas a lo largo del año, los productores manifestaron que existe cierta regularidad, con excepción de días especiales como final de año o semana santa, donde se incrementan ostensiblemente las ventas⁴ (figura 4).

⁴ Esta apreciación es de tipo subjetiva. Puesto que los productores no poseen un registro contable, no fue posible cuantificar o contrastar esta afirmación.

Precio promedio - (\$/Lb)



Figura 5. Precio promedio de las principales plantas medicinales producidas en Medellín.

De los factores considerados por los productores como obstáculos para el crecimiento de sus ventas se destacan entre otros: la competencia desleal, la ausencia de mercado, problemas de comercialización en general, la mano de obra costosa, los altos impuestos prediales, en parte debido a la cercanía a la ciudad de Medellín y por considerarse predios urbanos o cuasi urbanos en catastro municipal. Al ser terrenos casi urbanos, muchos se enfrentan a problemas de contaminación en las fuentes de agua que utilizan para el riego de los terrenos sin que puedan remediar el problema. Así mismo los fletes o costos de

transporte para llevar las plantas a las plazas de mercado son altos, muchas veces absorbiendo todas las ganancias del productor.

El alto precio de los insumos agrícolas como fertilizantes, fungicidas, herbicidas y las herramientas para realizar la actividad productiva, constituyen limitantes a la producción, argumentada por los encuestados.

Los precios de las plantas suelen fluctuar alrededor los 1000 pesos/libra o manojo (figura 5), con excepción de la flor de la caléndula que tiene un precio de 10.000 pesos/libra.



Estructura de costos de producción de plantas medicinales: viabilidad

Si el agricultor desea llevar su producción de un cultivo informal, hacia uno formal con objetivos de obtener ingresos representativos y sostenibles en el tiempo, debe buscar en primer lugar establecer cuál cultivo o cultivos son los indicados para sembrar en su parcela. Esa señal se la proporciona el mercado, entre otros⁵, si se cumplen dos condiciones: en primer lugar los precios del cultivo deben caracterizarse por al menos cubrir los costos de producción, así como de ser unos precios que no cambien demasiado en el tiempo. En la siguiente estructura de costos se supondrá⁶ que estos no tienen una variación considerable. En segundo lugar el mercado donde se venderán las plantas debe ser lo suficientemente grande como para que la producción no se pierda y el proceso pueda llevarse a feliz término, esto es que todo pueda ser vendido.

La producción de plantas a nivel comercial puede llevarse a cabo mediante invernaderos o al aire libre, dependiendo de las características agronómicas del cultivo en cuanto al clima, humedad, entre otras características. A continuación se presentan ambas estructuras de costos para

la ciudad de Medellín, con base en el trabajo de Sánchez (2007): "Aspectos fundamentales en la producción de hierbas aromáticas". Se advierte que esta estructura de costos debe afinarse de acuerdo a los estudios de suelos y aspectos particulares de cada parcela donde se pretenda llevar a cabo el proyecto productivo, sin embargo puede darse fe de los costos y su magnitud como señal de viabilidad.



Estructura de costos de producción bajo invernaderos en Medellín

La producción de plantas aromáticas de forma comercial o tecnificada, empleando invernaderos es un emprendimiento que requiere de altas inversiones por hectárea. Las inversiones que se realizan son la estructura del invernadero, las plántulas y semillas, el sistema de riego, los insumos químicos u orgánicos requeridos, así como asistencia técnica y mano de obra capacitada.

A nivel nacional las plantas que se cultivan bajo este esquema son principalmente la albahaca, menta, tomillo, cebollín, estragón, orégano y romero. El romero no necesariamente se cultiva en invernaderos y puede cultivarse al aire libre.

Tabla 1. Representación de los tres componentes referentes al suelo para el primer año.

Actividad	Año 1	Año 2 al 5
Análisis del suelo	\$ 81.431	\$ 81.431
Mecanización	\$ 232.660	-
Fertilización inicial del suelo	\$ 1.395.960	-
Total	\$ 1.710.052	\$ 81.431

Componentes del costo:

1. Preparación de suelos
2. Inversiones en maquinaria, equipos e invernadero
3. Plántulas
4. Mano de obra
5. Insumos
6. Materiales
7. Arrendamiento del terreno (así el terreno pertenezca al propietario, se considera el costo de oportunidad, es decir el ingreso que obtendría el propietario de arrendar el terreno a otra persona o tercero).
8. Otros gastos (Administración, costos financieros, comisión empresarial, prima de riesgo).

1. Preparación de suelos

En el primer año es necesario preparar el suelo para corregirlo y realizar la fertilización inicial. Como se trata de un cultivo tecnificado y con objetivos comerciales, es necesario que todos los años se lleve a cabo análisis del suelo para considerar la aplicación o reducción en cuanto a los fertilizantes.

En la tabla 1 se presentan los tres componentes referentes al suelo para el primer año, con un coste total por hectárea de \$1.710.052.

2. Inversión en maquinaria y equipo

El segundo componente de los costos de producción se trata de las inversiones en todos los elementos que permitirán pasar de una agricultura informal y poco tecnificada, hacia una producción comercial incluso con posibilidades de exportación.

En el primer año es necesario realizar la inversión en un invernadero, un sistema de riego, y la construcción de un cuarto frío para atender la producción. Se tienen en cuenta que en los años 4 y 7, es necesario realizar mantenimientos preventivos y correctivos tanto en el sistema de invernaderos así como en el sistema de riego (tabla 2).

Un invernadero convencional de una hectárea consta de 21 naves de 6,8 m de ancho por 70 m de largo para un total aproximado de 10.000 m². Cada nave contiene 10 camas, lo que constituye alrededor de 210 camas por hectárea. Cada cama mide 34 m de largo por 1 m de ancho, lo que en total suma un área efectiva de siembra de alrededor de 6500 m² de los 10.000 m².

Adicionalmente deben considerarse espacios entre las naves para poder realizar las labores propias de cultivo y cosecha posteriores.

⁵ También debe revisar si en su terreno o parcela se cumple con los requerimientos del cultivo como humedad, clima, altitud. Si la planta tiene permisos del INVIMA para comercializarse. Entre otras restricciones no contempladas en los mercados.

⁶ En efecto al contrastar con los precios de mercado este supuesto se corrobora.



Tabla 2. Estructura de costos de inversión en maquinaria y equipo para los tres primeros años de establecimiento.

Item	Año 1	Año 2	Año 3
Invernaderos	\$ 116.330.040	-	-
Reparación Invernaderos	-	\$ 34.899.012	\$ 34.899.012
Sistema de riego	-	-	-
Reparación sistema de riego	\$ 23.266.008	-	-
Cuarto frío	-	\$ 5.816.502	\$ 5.816.502
Bombas	-	-	-
Total	\$ 153.555.652	\$ 40.715.514	\$ 40.715.514

3. Plántulas

Los costos asumidos por planta son los precios de plantulación en los invernaderos de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional sede Bogotá, estimándose en alrededor de 60 millones de pesos por hectárea. Este costo puede ser ahorrado si el agricultor realiza su propia plantulación, pero se recomienda adquirir las mejores procedencias para obtener una productividad alta con los últimos desarrollos en centros como

CORPOICA o ICA (Tabla 3).

4. Mano de Obra

Se estimaron 534 jornales a pagar en el primer año de establecimiento, promediados a un valor de 30.000 pesos el día, arrojan unos costos de 16 millones de pesos para realizar la actividad de siembra, control de plagas enfermedades y reparación o instalación del sistema de riego, recolección y fertilización (Tabla 4).

Tabla 3. Estructura de costos por plántula y por hectárea.

Especie	Plántulas/ha	Valor por plántula	Valor/ha
Tomillo	160.650	349	\$56.066.850
Orégano	160.650	349	\$56.066.850
Mejorana	160.650	349	\$56.066.850
Menta	160.650	349	\$56.066.850
Estragón	160.650	465	\$74.702.250
Costo promedio/ha	-	-	\$59.793.930

Tabla 4. Estructura de costos estimados para la mano de obra en el año.

Labor	Jornales Requeridos	
	Año 1	Año 2
Siembra	30	-
Control plagas, enfermedades y reparación sistema de riego	48	48
Recolección	360	360
Labores culturales	60	60
Fertilización	36	36
Total Jornales	534	504
Valor total a \$30.000 jornal	\$16.020.000	\$15.120.000

5. Insumos

Basándose en la recomendación agronómica de mínimos insumos para la producción en invernadero, se consideran necesarios fertilizantes, insecticidas, herbicidas y fungicidas.

Insumos: precios históricos

Para algunos de los insumos es posible analizar el comportamiento histórico de los precios para la ciudad de Medellín (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2011).

Con esta información se advierten tendencias en los precios y sus valores esperados en un futuro. Así como pueden encontrarse altas volatilidades acompañadas de tendencias al alza presentes en los fertilizantes, también se observaron unos precios estables y con tendencia a la baja en lo que respecta a fungicidas, plaguicidas y herbicidas (Tabla 5).

El fertilizante 15-15-15 se trata de un compuesto balanceado que posee una tendencia al alza en su precio,

con un cambio estructural significativo entre octubre de 2008 y octubre de 2009. Dicho cambio obedece en principio a la alta demanda de materias primas presentada al inicio de este periodo por las economías asiáticas y luego su retorno a los niveles normales pasada la crisis y sus consecuencias en la demanda de los Estados Unidos y Europa. Su precio se ubica hoy en los \$1400 por Kg.

Los fungicidas utilizados para controlar y prevenir de forma retroactiva el avance de micosis en las plantas bajo invernadero, han presentado una tendencia estable en su precio, decreciendo en los últimos dos años, el cual se ubica hoy en un nivel cercano a \$140.000 L.

Previcur, fungicida utilizado en la protección de semillas en germinación y plántulas, así como la protección en caso de infecciones y daños causados por hongos, ha tenido una evolución estable y tendencia creciente, ubicándose hoy en un nivel cercano a \$100.000 L.



Tabla 5. Estructura de costos por insumos mínimos requeridos.

Insumo	Unidad	Cantidad recomendada por hectárea / año	Precio	Valor Total
NUNTRI FEED MENOR	Kg	1.857	\$ 2.466	\$ 4.579.728
15-15-15	Kg	3.714	\$ 1.360	\$ 5.051.040
HUMUS	Kg	3.714	\$ 800	\$ 2.971.200
NITRATO DE AMONIO	L	2.600	\$ 675	\$ 1.754.257
NITRATO DE CALCIO	L	2.600	\$ 663	\$ 1.724.011
NITRATO DE MAGNESIO	L	2.600	\$ 838	\$ 2.177.698
AGRONIK	L	2.600	\$ 582	\$ 1.512.291
NITRATO DE POTASIO	L	2.600	\$ 562	\$ 1.461.385
SCORE	L	6	\$ 147.088	\$ 882.528
PREVICUR	L	6	\$ 94.974	\$ 569.844
MATALDHIDO	Lb	6	\$ 3.257	\$ 19.543
GLIFOSATO ⁷	L	6	\$ 8.060	\$ 48.360
SAFER	L	6	\$ 21.056	\$ 126.334
FITOTRIPEN	gr	2.857	\$ 69	\$ 196.089
VERCANI	gr	2.857	\$ 69	\$ 196.089
BOTRYCID	gr	2.857	\$ 49	\$ 139.589
BACULOVIRUS	gr	2.857	\$ 17	\$ 49.853
Total				\$ 23.459.840

⁷ Debe tenerse cuidado al usar este producto puesto que no se trata de una producción amigable con el medio ambiente. Muchas de las plantas medicinales son arvenses y no se les puede aplicar este producto

Tabla 6. Estructura de costos para los materiales considerados en este ítem.

Material	Cantidad Requerida	Valor Individual	Año 1	Año 4
Canastillas	300	\$ 8.143	\$ 2.442.931	\$ 2.442.931
Herramientas	Global		\$ 1.046.970	\$ 1.046.970
TOTAL			\$ 3.489.901	\$ 3.489.901

Tabla 7. Estructura de costos para el ítem denominado "Otros costos".

Concepto	Año 1	Año n
Preparación de suelos	\$ 1.710.052	\$ 81.431
Inversiones	\$ 153.555.652	\$ 40.715.514
Plántulas	\$ 59.793.930	\$ 0
Mano de obra	\$ 16.020.000	\$ 16.020.000
Insumos	\$ 23.459.840	\$ 23.459.840
Materiales y Herramientas	\$ 3.489.901	\$ 3.489.901
Otros	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
TOTAL	\$ 265.029.375	\$ 90.766.686

El glifosato, herbicida no selectivo de amplio espectro desarrollado para el control de hierbas y arbustos, presenta una tendencia a la baja y se ubica hoy en un nivel de \$8.000 L.

6. Materiales

Una vez las plantas están listas para cosecharlas, se hace necesario comprar canastillas y herramientas para su colecta. Puede considerarse el alquiler de estas como una opción para reducir los costos, pero en esta contabilización se considera su compra. La inversión se estima debe realizarse de nuevo en los años 4 y 7, cuando es necesario adquirir canastillas y herramientas para reemplazar las que ya se han

deteriorado o terminado su vida útil (Tabla 6).

7. Otros costos

Existen otros componentes del costo, como arrendamiento, asistencia técnica y de servicios, que representa la consideración del costo de oportunidad de arrendar el terreno para un uso alternativo como otros cultivos, pastoreo de ganado, etc. Este costo se estima en 2 millones de pesos por hectárea año. También se tiene en cuenta un asistente técnico por \$1 millón de pesos, servicios públicos como energía, acueducto, alcantarillado y comunicaciones (teléfono e internet), presupuestados en 4 millones de pesos al año (Tabla 7).



Tabla 8. Productividad y costo de producción por kilogramo de planta.

Productividad	Costo/Kg	Costo de producción en USD/Kg
800 gr/m ²	2.909,18	1.53
700 gr/m ²	3.324,78	1.75
600 gr/m ²	3.878,9	2.04
500 gr/m ²	4.654,7	2.45

Los costos de producción por kilogramo de planta se calculan de acuerdo al rendimiento o producción por hectárea, que dependerá de la experticia del cultivador, de externalidades climáticas, plagas y otras eventualidades (Tabla 8).

Estimación de ingresos

Se estima una producción de 0.8 kilogramos por m² por corte para cada una de las especies, suponiendo 6 cortes al año. Los precios de cada especie son los reportados que se pagan por una asociación como ASOAROMA. Con este análisis es posible determinar cuáles especies son rentables, puesto que cubren al menos los costos y tienen una tasa de retorno. Con base en los precios actuales, las especies que son promisorias o que tienen una viabilidad económica se encuentran en la tabla 9.

De acuerdo a los ingresos obtenidos, sólo el estragón sería la especie viable, si se tiene una estructura de costos como la construida en este análisis. De nuevo se reitera la necesidad de realizar un estudio más profundo tanto para

efectivamente descartar una especie u otra de las presentadas, esto es realizar ajustes en cuanto a cantidades de insumos, jornales y demás conceptos requeridos.

Estructura de costos de producción al aire libre en Medellín

Es posible obtener señales para este tipo de producciones de un estudio realizado en la Universidad Nacional por Aranda y Sánchez "Análisis de Costos para la producción de seis especies de hierbas aromáticas en Cundinamarca" (Aranda & Sánchez, 2007). El análisis citado se efectuó en el municipio de Anolaima en Cundinamarca, municipio con características similares en temperatura y altitud que las existentes en los corregimientos de Medellín.

En el estudio de producción se incluyen 6 especies, cuyo análisis de viabilidad económica se presenta a continuación:

Estragón

Sistema productivo a campo abierto, con 25 plantas por m². 150 mil plantas por hectárea.

Se realizan 6 cortes al año, cada corte de alrededor de 4 Kg para una producción de 25 toneladas año.

El precio de venta en el estudio fue de \$1.200 Kg. Los ingresos de \$31 millones y los costos de producción de \$28 millones, para una utilidad de 3 millones de pesos año por hectárea

Menta

Sistema productivo a campo abierto, con 25 plantas por m². Se realizan 7 cortes/año, con un rendimiento de 33 ton.

El precio de venta a intermediarios y comercializadores fue de \$1.000 Kg, lo que genera ingresos por \$33 millones/año. Los costos de producción se estimaron en \$31 millones, arrojando una utilidad por hectárea/año de 2 millones de pesos.

Albahaca

Sistema productivo a campo abierto, con 25 plantas por m² y 4 cortes al año para una producción de 11 ton.

El precio de venta ascendió a \$1.700 pesos Kg, lo que generó ingresos por \$18,7 millones de pesos. Los costos de producción ascendieron a 20 millones y arrojó pérdidas por 2 millones de pesos.

Tomillo

Sistema productivo a campo abierto, con 25 plantas por m², 6 cortes al año, para una producción

Tabla 9. Estructura de ingresos por cultivo para cada especie considerada.

Especie	Cortes por Año	Kg por corte m ²	Rendimiento Kg/Ha/Año	Precio de Venta USD/Kg	Valor en USD	Valor en COP	TRM (COP/USD)
Tomillo	6	0,8	31.200	\$ 0.90	\$ 28.080	\$ 53.352.000	1.900
Orégano	6	0,8	31.200	\$ 1.00	\$ 31.200	\$ 59.280.000	
Mejorana	6	0,8	31.200	\$ 1.00	\$ 31.200	\$ 59.280.000	
Menta	6	0,8	31.200	\$ 1.00	\$ 31.200	\$ 59.280.000	
Estragón	6	0,8	31.200	\$ 2.00	\$ 62.400	\$ 118.560.000	
Promedio por Ha.	6	0,5	19.500		\$ 36.816	\$ 69.950.400	



de 28 ton. El precio de venta es de \$1.500 Kg, lo que generó ingresos por 42 millones de pesos por año/hectárea de cultivo.

Los costos de producción se estimaron en 36 millones de pesos, generando excedentes por 6 millones de pesos cada año.

Romero

Sistema productivo a campo abierto, con 13 plantas por m² y una producción total de 27 ton al año, realizando 8 cortes. El precio de venta fue de \$1.200/Kg, generando ingresos por 32,4 millones de pesos. Los costos económicos ascendieron a 26,1 millones, generando utilidades entonces por 6.3 millones de pesos por hectárea cada año.

Orégano

Este cultivo es el más atractivo de todos. Con un sistema productivo a campo abierto, 13 plantas por m², producción de 26 ton al año, con 5 cortes. El precio de venta fue de \$1.500 pesos por Kg, generando ingresos por 39 millones de pesos. Los costos económicos ascendieron a 26 millones, lo que arroja una utilidad de 13 millones de pesos por hectárea al año.

Debe tenerse cuidado sobre lo que una imagen temporal arroja, es necesario revisar, como se realizaron los análisis en el apartado anterior, cuáles fueron las tendencias en los costos de producción y la variabilidad de los



Estragón



Menta



Albahaca



Tomillo



Romero



Orégano

precios a los cuáles fue vendida la producción. Un análisis más profundo, así como ajustado a los parámetros que arroje la ciudad de Medellín se hace necesario.

El mercado externo de plantas medicinales

Perfil exportador

Una de las estrategias para incrementar el cultivo y uso de plantas medicinales en la ciudad de Medellín consiste en tener un panorama de las plantas que se exportan, los precios y volúmenes que se comercializan. También puede revisarse las importaciones de plantas medicinales como una oportunidad de sustitución, sujeto a las condiciones de cultivo necesarias para cada planta, que será determinada por un ingeniero agrónomo o quien haga sus veces.

En principio es necesario determinar cuáles serán las partidas arancelarias a considerar para el análisis del perfil exportador de plantas medicinales en Colombia. En cuanto a las estadísticas de las exportaciones de plantas para uso farmacéutico, se evidencia crecimiento de forma sustancial, a una tasa del 11% anual, más que todo impulsado por el crecimiento en las exportaciones de plantas culinarias.

El mercado internacional de plantas aromáticas y medicinales es un mercado multiproducto muy diversificado, lo que no le permite ser considerado como un mercado de producto básico o tradicional

como si lo es la soya, el maíz o el café. Existen múltiples países oferentes y demandantes, en su gran mayoría con presencia de multinacionales de los sectores cosmético, alimentos (sabores y aromas) y farmacéutico; esto lo hace muy atractivo por el volumen de negocios que manejan, pero a su vez lo hace un mercado muy complejo para el acceso.

Apoyo institucional

En el país se puede recurrir a algunas herramientas que sirven de apoyo a los productos de la apuesta exportadora con la finalidad de incrementar su competitividad y asegurar su acceso a los mercados externos. Dentro de estas alternativas se destacan las siguientes:

Financiamiento y Cobertura de Riesgos⁸

La política agropecuaria del gobierno nacional busca fomentar actividades agropecuarias de pequeños productores, que mejoren su capacidad para generar ingresos y empleo. Con esta finalidad se ha dispuesto de diferentes mecanismos de financiación que garantizan el fácil acceso de los pequeños productores al crédito y así, los pequeños empresarios pueden obtener recursos para desarrollar inversiones que pongan su negocio al nivel de las exigencias del mercado.

⁸ Información provista por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en su "Cartilla de política agropecuaria 2010-2014" (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2010).



El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario **FINAGRO** es la entidad destinada por el estado para proveer créditos, garantías e incentivos a los empresarios del agro, a través de las entidades financieras para el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de bienes de origen agropecuario. Las solicitudes de crédito ante esta entidad se deben hacer a través de un intermediario financiero ya que se trata de un banco de segundo piso.

Tipos destinatarios de créditos:

- **Pequeños propietarios, pequeños productores o arrendatarios de tierra**, es decir, las personas que desarrollan actividades agropecuarias y cuyos bienes no suman más de \$54.804.461.
- **Mujeres rurales de bajos ingresos**, cabeza de familia y que demuestren que la suma de sus bienes para el año no supera la cifra de \$38.363.123.
- **Medianos productores**, que son personas que desarrollan actividades agropecuarias y para los que la suma de sus bienes está entre \$54.804.461 y \$4.969.000.000.
- **Grandes productores**, que son los que desarrollan actividades agropecuarias y cuyos bienes tienen un valor superior a \$4.969.000.000.
- **Micro, pequeñas y medianas empresas o MIPYME**, que son empresas que desarrollan actividades rurales, con activos inferiores a \$13.011.000.000.

Las tasas de interés por los créditos de FINAGRO, varían de acuerdo al tipo de productor y si los solicitantes se asocian, tendrán también algunos descuentos en las tasas. La asociación se realiza en torno a agremiaciones, asociaciones o cooperativas, empresas comercializadoras, alcaldías, gobernaciones o fondos de fomento.

La tasa de interés ha pagar, depende de la tasa DTF, la cual es estimada por el Banco de la República cada semana, como un promedio de la tasa de interés que pagan los bancos por un certificado de depósito, conocido como CDT.

Las tasas estimadas para cada tipo de productor son las siguientes:

- Mujeres rurales: DTF (EA) + 4 para créditos con plazos inferiores a (10) años.
- Pequeños productores individuales y comunidades negras: DTF (EA)+6.
- Pequeños productores asociados: DTF (EA) +4.
- Otros productores asociados: DTF (EA) + 7.
- Otros productores individuales: DTF (EA) +10.
- Población en condición de desplazamiento o reinserción individuales o asociados: DTF (EA) +2.

Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica

Buscando que los agricultores adopten nuevas tecnologías en sus sistema de producción, el Ministerio de Agricultura proporciona apoyosa los productores mediante la entrega de resultados de investigación que realizan instituciones como CORPOICA y el Fondo Concursal para Investigación y Desarrollo Tecnológico. De esta forma inversiones que de otra forma no podrían realizarse por parte de lo pequeños y medianos productores con el objetivo de adquirir las últimas tecnologías y técnicas para incrementar su productividad pueden ser obtenidas mediante este apoyo.

CORPOICA realiza actividades de investigación y desarrollo para la generación de nuevos productos y sistemas que atiendan las necesidades de la producción nacional.

El Fondo Concursal para Investigación y Desarrollo Tecnológico por su parte, cofinancia actividades de investigación orientadas a satisfacer las necesidades técnicas de las cadenas productivas y de las regiones.

En este fondo participan universidades, corporaciones mixtas, centros de investigación y desarrollo tecnológico, empresas privadas, gremios y asociaciones de productores agropecuarios y agroindustriales. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

ha consolidado los Centros Provinciales de Gestión Agro empresarial - CPGA, en donde se puede recibir asistencia técnica y apoyo en la planeación de proyectos, manejo de finanzas, mercadeo y uso de sistemas de información.

Manejo Sanitario y Fitosanitario

La venta de productos agropecuarios en otros países requiere el cumplimiento de unos requisitos sanitarios. Para ellos se creó el sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias que asegura que la producción cumpla con los estándares que no afecten la sanidad agropecuaria y la salud pública.

El SENA brinda apoyo y capacitación en este aspecto a través de los cursos en producción y buenas prácticas agrícolas.

Desarrollo de Mercados.

Para asegurar que los productos nacionales tengan un impacto favorable en el mercado externo, y que se garantice un valor de venta que genere una rentabilidad, así como una competitividad vía reducción de los costos, el Ministerio de Agricultura ofrece la información necesaria para conocer y desarrollar los mercados.

Las líneas de acción que maneja esta herramienta son:

- Actividades de Promoción, como campañas publicitarias, visitas a posibles clientes, participación en ferias y asesorías de expertos,



para que los productos tengan una excelente participación en los mercados internacionales.

- Comercializadora Internacional de Productos Hortofrutícolas, para que los pequeños y medianos productores, puedan exportar sus frutas y hortalizas.

- Programa de Proveeduría Organizada, para brindar orientación y acompañamiento en lo que tiene que ver con sistemas de comercialización internacional de los diferentes productos agropecuarios y agroindustriales.

- Fortalecimiento de los Sistemas de Información para promover, facilitar y modernizar el uso de los sistemas de información del sector rural, teniendo en cuenta las necesidades de los productores agropecuarios.

- Programa de Gestión de Calidad, para promover las asociaciones de productores y entidades de investigación que trabajen en programas de apoyo y capacitación en certificación de calidad, para que cumplan con las normas exigidas internacionalmente.

- Consolidar la gestión de las cadenas productivas, acompañando los procesos de producción y comercialización de los productos que demuestren ser más competitivos o que tengan mayores posibilidades de crecer en los mercados internacionales.

Agronegocios

Agronet es un espacio virtual para los negocios del campo, donde los productores, comerciantes y profesionales del sector que deseen establecer contactos para la comercialización de sus productos, pueden publicar su aviso de oferta o demanda de productos o servicios de origen agrícola o agroindustrial (<http://www.agronet.gov.co/agronetweb1/>).

Oportunidades Rurales

Este es un programa dirigido a fortalecer las capacidades empresariales de la población rural menos favorecida, facilitando su acceso a los servicios micro financieros.

Los servicios del programa están relacionados con el financiamiento de proyectos empresariales, los microcréditos y el apoyo a alianzas productivas que realicen los pequeños productores rurales, jóvenes y mujeres cabeza de familia.

Este apoyo promueve la conformación de alianzas de desarrollo empresarial, entre el sector privado comercializador y las comunidades rurales pobres, buscando la competitividad de proyectos en los que todos aportan. El apoyo a través de alianzas está focalizado en los productos de la Apuesta Exportadora y a través de un incentivo modular financia recursos para: capital de trabajo, asistencia técnica, capacitación, capital fijo, adecuación de tierras,

comercialización, acceso a tierras, cobertura de riesgos, gerencia y administración, entre otras.

Referencias

Aranda Camacho, Y. y Sánchez, C. 2007. Análisis de costos para la producción de seis especies de hierbas aromáticas en Cundinamarca. En Perspectivas de Agronegocio de Plantas Aromáticas Culinarias y Medicinales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Agronomía.

ASOAROMA. 2011. Estadísticas de exportaciones mensuales - OCTUBRE. Rionegro.

Betancur-Franco, I. 2006. Investigación de mercado para aceites esenciales, plantas aromáticas y plantas medicinales en jurisdicción de CORANTIOQUIA. Medellín: CORANTIOQUIA.

Corporación BIOCOMERCIO Sostenible. 2010. Foro: IV Congreso Internacional de Plantas medicinales, aromáticas y condimentarias con énfasis en cosmética natural. Palmira - Valle: Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira.

Díaz, J. 2003. Caracterización del mercado colombiano de plantas medicinales y aromáticas. Bogotá: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 2010. Cartilla de Política Agropecuaria 2010 -

2014. Bogotá.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Noviembre de 2011). Agronet. Obtenido de <http://www.agronet.gov.co>

Ministerio de Comercio Exterior. 2010. Visión de la cadena de plantas medicinales, hierbas aromáticas y aceites esenciales. Palmira - Valle: Universidad Nacional de Colombia - Sede Palmira.

Sanchez, A. 2007. Aspectos fundamentales en la producción de hierbas aromáticas. En Perspectivas del agronegocio de hierbas aromáticas culinarias y medicinales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacional de Colombia. 2008. Caracterización y evaluación de la cadena de plantas aromáticas, medicinales, condimentarias, aceites esenciales y afines en Colombia. Bogotá: Centro de Investigación para el Desarrollo.





Esta publicación presenta el diagnóstico e inventario del estado actual del conocimiento en medicina tradicional para los cinco corregimientos del municipio de Medellín.

Seis capítulos describen y cuantifican los saberes, los contextos y la diversidad utilizada por los habitantes rurales de Medellín, los cuales fueron estudiados y abordados por un amplio grupo de profesionales de diferentes disciplinas.

El estudio contextualiza el componente histórico para cada corregimiento y aborda las percepciones en medicina tradicional y los principales practicantes locales de estas tradiciones.

Se describen 128 especies de plantas medicinales y se presentan los usos y formas de uso que fueron reportados por los habitantes de los corregimientos de la ciudad.

El trabajo presenta también algunas recomendaciones agronómicas para optimizar la producción de plantas medicinales y aromáticas a nivel local. Finalmente el lector podrá encontrar un análisis económico de la producción de algunas especies, estudio de costos y viabilidad de esta actividad, lo cual brinda información para la toma de decisiones económicas en este renglón productivo.